Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

MEMORIA

DEL MINISTERIO DE

RELACIONES ESTERIORES

PRESENTADA

AL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

EN

1882



SECCION TERCERA

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE «LA PAMPA», 97, CALLE VICTORIA, 97

1882

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SECCION TERCERA

INFORMES CONSULARES

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto — Argentina

ALEMANIA

MEMORIA DEL CONSULADO GENERAL

Consulado General
de la
República Argentina.

Hamburgo, 1° de Febrero de 1882.

Señor Ministro.

En cumplimiento á lo dispuesto por ese Ministerio en la nota circular del 7 de Octubre de 1876, tengo el honor de elevar á manos del Sr. Ministro el informe ó Memoria de este Consulado General, correspondiente al año de 1881 conjuntamente con los cuadros estadísticos siguientes:

Cuadro núm. I. demuestra las importaciones de puertos de la República Argentina á los de Hamburgo y Altona durante el año 1881.

Cuadro núm. II. demuestra las Exportaciones de los puertos de Hamburgo y Altona, para los de la República Argentina durante igual periodo.

Cuadro núm. III. Recapitulacion de la emigracion por via de Hamburgo en el año de 1881.

Cuadro núm. IV. Procedencia de los emigrantes y lugar á donde se han dirijido.

Con arreglo á lo prescrito por el reglamento consular he pedido á los Sres. Cónsules de la República Ar-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

gentina residentes en los distintos puntos de Alemania el envio de su respectivo informe anual con la anticipacion debida.

Tan solo ocho de estos Sres. han contestado á la circular que les he dirijido.

El informe del Sr. Maximiliano Obermayr de Augsburgo llegó á mis manos redactado en idioma germánico, y tendré por tanto que traducirlo al castellano antes de elevarlo á las manos de V. E.

Tengo el honor de acompañar á la presente una comunicacion del Sr. Ferdinando Neuhaus cónsul argentino en Aquisgran haciendo dimision de su cargo.

El Sr. Cárlos Wichmann cónsul en Berlin, manifiesta no poder formular su memoria anual antes del trascurso del presente mes; quedan los Sres. Guillermo Köster de Mannheim, y Adolfo Federer de Stuttgart, que no han contestado hasta ahora á mi circular.

Adjuntos van en original los informes de los Sres. Ferdinando Duckwitz de Bremen, Cárlos Ackermann de Berlin, Jorge Muscat de Nuremberga, Jacobo Stiebel de Francfort y Jorge Rick de Colonia.

En la esperanza de que V. E. quiera aprobar los informes que tengo el honor de elevar á sus manos, aprovecho esta ocasion para reiterar á V. E. las protestas de mi consideracion mas distinguida.

FERD. KUGELMANN.

Encargado del Consulado General de la República Argentina.

A su Excelencia el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Buenos Aires.

INFORME

DEL MOVIMIENTO DE LAS RELACIONES MERCANTILES, MARÍTIMAS Y DE EMIGRACION, SOSTENIDAS ENTRE ÉSTE PUERTO Y PLAZA COMERCIAL Y LA REPÚBLICA ARGENTINA DURANTE EL AÑO DE 1881.

OBSERVACIONES GENERALES

El año 1881 no ha sido favorable al comercio de productos en esta plaza.

El decaimiento del valor de muchos artículos importantes al consumo local fué muy sensible, á la vez que los altos precios de costo en los paises productores de ultramar, dificultaron las operaciones haciendo que estas dejasen muy poca utilidad. Resulta pues que, á pesar de haberse hecho transacciones en gran escala durante el año, éste, en lo que concierne al ramo de importacion, no puede considerarse sino año mediano.

No obstante Hamburgo, no tan solo ha mantenido su posicion de ciudad de comercio universal sino que tambien ha dado à esta posicion mayor acentuacion. Apesar de la larga interrupcion en la navegacion durante la primavera del año que ha terminado, el tráfico en puerto ha tomado creces de no poca consideracion, habiendo esta ciudad estendido sus relaciones particularmente con países lejanos, mediante el constante desarrollo de sus líneas de vapores directos.

Todas las compañías han aumentado el número de sus vapores, repitiendo estos sus viajes, y abriendo comunicaciones con nuevos países. Véase Australia por ejemplo, á cuyo país hay ahora una línea de vapores directos, y otra al Cabo de Buena Esperanza bajo el pabellon inglés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

El Senado y la Ciudad en el entretanto han celebrado un acuerdo con el canciller del Imperio bajo condiciones mútuamente ventajosas, respecto á la incorporacion de esta ciudad en la Union aduanera de Alemania, cuya medida, vista la politica económica seguida en los últimos años por el Príncipe de Bismarck, era de preverse habia de llevarse á cabo tarde ó temprano.

Espérase la sancion del Imperio con el fin de proceder á las obras necesarias para la incorporacion al sistema aduanero del resto del país. La incorporacion del Elba inferior se llevará á cabo durante la primavera del presente año 1882.

En general se desea la pronta decision del Imperio respecto á la incorporacion, creyéndose que así terminará de una vez la incertidumbre que en los últimos años tendia á paralizar el espíritu emprendedor en este emporio mercantil.

Con la incorporacion de esta ciudad en la referida union espérase que desaparecerán los estrechos confines que se oponen al desarrollo de las relaciones comerciales del interior del país con los países de ultramar, y que el Imperio adquirirá una base esencialmente mas ámplia para mejorar muy importantes ramos de su estado económico.

Con igual motivo se espera que los tratados de comercio y navegacion en vísperas de renovarse con España y Méjico se harán estensivos á los países sud-americanos.

IMPORTACION

Lanas.—Esta produccion se encontraba en general á principio de año en una situacion que no era desventajosa. La existencia era exígua, los precios moderados (aproximadamente 5 % bajo el promedio) pareciendo justificada su firmeza apesar de preverse mayor produccion. En los primeros meses del año fueron, empero, tan cuantiosos los arribos á todos los puertos, y la demanda en aquella época relativamente tan floja, que los mercados en general decayeron. En su consecuencia la primera série de remates celebrada en Lóndres en Febrero abrió con una baja de 5 á 7 % sobre los precios del año anterior. En los remates sucesivos en los meses de Mayo á Julio volvieron á subir los precios, quedando en buen lugar las clases finas que hasta entonces se habian realizado á precios reducidos.

De Agosto á Octubre no se pudieron sostener los precios con motivo de haberse acumulado de nuevo existencias tanto en Lóndres como en otros mercados. Durante los meses de Octubre y Noviembre mostróse en general mayor demanda que se sostuvo hasta fines de año mejorando los precios de algunas clases. Apesar de esto los precios de las lanas quedan en promedio de 5 á 10 % mas bajos que á fines del año anterior, correspondiendo su nivel á los precios de clausura del año 1879. Con sentimiento me cumple consignar aquí que las importaciones durante este año principalmente del Rio de la Plata han dejado sensibles pérdidas, atendiendo á que el costo de la lana con pocas escepciones ha escedido en mucho su valor en Europa.

En cuanto á la produccion del artículo, hay que observar que las importaciones de Australia este año fueron cerca de 110,000 fardos mas que el año anterior, quedando sin variacion las del Rio de la Plata y del Cabo de Buena Esperanza.

El consumo sin embargo ha dominado con facilidad la produccion excesiva, lo que comprueba la situacion sana del artículo y el acrecimiento de la demanda.

En esta plaza se ofrecieron principalmente las producciones del Rio de la Plata y del Cabo de Buena Esperanza, mereciendo aquella la preferencia por ser mas barata.

El consumo ha ido por tanto en aumento contínuo, desarrollándose muy particularmente la venta de la lana lavada en fábrica,

Las importaciones de la lana sucia fueron 27,332 fardos, de las cuales 17,706 fueron de tránsito, quedando 9,626 fardos.

Los precios fluctuáron lijeramente durante el año, cerrando á fines de él de 62.64 Pf. ℔. Las ventas de lana lavada comprendieron 9,376 fardos contra 5,434 en 1,880 cotizándose á principios de año á M. 1.95 M. 2.12 1/2.

En Octubre y Noviembre subieron de M. 2.07 1/2 á M. 2.17 1/2 y apesar de haber poca demanda, cerraron á fines de año á M. 2.07 1/2 2.15.

Los precios en los puntos producentes de la República no están actualmente en proporcion con el valor de la lana aquí, y tendrán que disminuir sensiblemente para hacer posible la importacion ventajosa en este país.

Cueros vacunos salados.—Los arribos á este puerto

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

del Rio de la Plata y Rio Grande comprendieron este año cerca de 80,000 contra 83,000 en el año anterior (1880) y 128,000 en 1879. La causa primordial de esta disminucion en la importacion de los años anteriores, debe atribuirse á la situacion poco satisfactoria en general de las tenerias en el Norte de Europa. Los compradores de segunda mano, limitaron sus compras á lo puramente necesario atendido á que el valor del material crudo se sostenia demasiado alto en relacion á los precios bajos que pagaba la industria.

Con motivo de la gran existencia en Europa de 400,000 cueros salados, estuvieron los negocios á principios de año muy abatidos; animándose sin embargo en los meses de Marzo y Abril, subiendo y sosteniéndose los precios debido á la buena demanda ocurrida en otoño.

A fines de año debilitóse algun tanto este mercado, pero como no habia sino mediana existencia en los demás puntos de Europa, no hubo variacion importante de precio, cerrando estos de 63.64 Plennige.

Cueros vacunos salados livianos.—Con motivo de haber hecho compras de importancia casas norte-americanas no tan solo en los mercados europeos sino tambien en los mismos puntos producentes, este renglon se mantuvo durante el año en buena demanda, sin que ocurriera fluctuacion alguna de importancia en los precios, abriendo estos á principio de año de 54.63 Pf. y cerrando á fines del mismo de 54 1/4 63 1/2 Pfennige.

Cueros de potro salados.— Se importaron este año en gran cantidad. La importacion no alcanzó del todo la del año 1880 de 184,000 pero excedió en mucho la del año 1879 que fué de 114,000 y la de 1878 de 85,000. El precio de M. 11 que se pedia por cueros de procedencia del Rio de la Plata, retrocedió por falta de demanda hasta el mes de Junio á M. 10 para adelantar luego y quedar hasta fines de año á M. 11 1/2 y M. 12 cerrando con tendencia firme.

Ceniza de huesos.—La mucha demanda que hubo por este artículo en los Estados Unidos de Norte América, absorvió este año la mayor parte de los cargamentos que de otro modo, se habrian dirijido á Europa, cuya circunstancia produjo un adelanto en los precios de M. 1.50 el quintal aleman, ascendiendo la importacion total de América del Sur á 1837 toneladas.

Cueros lanares.—Las pieles de oveja fueron de los pocos artículos que durante el año obtuvieron aquí buena salida, sosteniéndose los bastante elevados precios en todo este tiempo. Las clases ordinarias del interior del país, así como las de esta plaza, se realizáron prontamente; al paso que las de lana fina no merecieron tan buena aceptacion.

Pieles de cordero.—A principios de año estuvo este artículo muy abandonado; despues ocurrió alguna demanda á precios moderados, lo que tuvo por efecto que los arribos de Buenos Aires y Montevideo se realizasen con bastante celeridad.

Habiendo continuado la demanda, los precios adelantáron; retrocediendo sin embargo despues por haberse negado los fabricantes á pagar el aumento de precio. Los importadores por lo tanto se vieron obligados á almacenar sus partidas, por no verse reducidos á vender con sacrificio, prefiriendo esperar mejores tiempos.

En vista de la altura á que se mantienen los precios de este artículo, su porvenir dependerá del despacho mas ó menos pronto que se le dé á la mercancia fabricada.

Cueros de venado.—Los arribos de Puerto Cabello, Angostura, Centro América, y Méjico, se realizaron antes de llegar á los precios mas elevados. Esceptuando los de la clase Angostura, los arribos no fueron muy numerosos y dependerá de la cantidad de las importaciones ulteriores si los altos precios que rijen en la actualidad se sostendrán ó nó.

Los precios que se pidieron por las clases de Buenos Aires no pudieron sostenerse durante el primer semestre del año, viéndose los tenedores en la necesidad de hacer concesiones, sin que por esto lográran dar á su mercancia pronta salida.

En consecuencia hay varias partidas sin vender que solo podrian realizarse á fuerza de aún mayores concesiones.

Crines de caballo.—Los arribos de Buenos Aires y Rio Grande fueron insignificantes durante el año trascurrido, pero habiendo sido estos vendidos muy prontamente y á precios remunerativos, hay fundado motivo para esperar que en el año venidero las importaciones serán mas frecuentes y de mayor importancia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Astas.—La totalidad de la importacion de este producto, fué durante el año de 1881 igual á la del año anterior, y todas las partidas esceptuando 26,330 de Buenos Aires que aun están sin vender en manos del importador, fueron realizadas en parte por llegar, en parte inmediatamente despues de su arribo.

Durante el año 1881 se importaron de Buenos Aires y Montevideo 128,228 contra 244,845 en el año anterior lo que demuestra una diminucion en la importacion de esa procedencia.

EMIGRACION

Acompaño los cuadros estadísticos estractados de la oficina de este ramo.

En el año 1881 se han encaminado de este puerto á los trasatlánticos 123,131 emigrantes y pasajeros por junto, cuya cifra representa el mayor número hasta la fecha, escediendo el del año anterior en 54,244 personas. La emigracion á la República ha ascendido durante el año 1881 segun los datos de esta oficina de Emigracion á 292 personas de ambos sexos ó sea 122 personas mas que el año anterior.

He pasado á D. Cárlos Calvo Comisario General de Inmigracion en Europa una cópia del cuadro que vá anexo.

MARÍTIMA

La navegacion en este puerto ha aumentado en el año 1881 en lo que toca al tonelage.

El número de los buques que entraron y salieron en puerto durante los últimos 5 años fueron los siguientes :

Buques llegados

En	1877	5473	buques	2.233,929	toneladas	inglesas
	1878	5308	»	2.273,342	»	»
	1879	5671	»	2.492,905	»	»
	1880	6024	»	2.756,806	»	»
	1881	5975	»	2.805,605	»	»

Vapores llegados

1877	2958	vapores	1.732,460
1878	2972	»	1.767,867
1879	3168	»	1.958,698
1880	3387	»	2.180,984
1881	3382	»	2.256,373

Buques salidos

En	1877	5489	buques	2.243,586	toneladas	inglesas
	1878	5316	»	2.284,116	»	»
	1879	5649	»	2.489,148	»	»
	1880	6058	»	2.762,370	»	»
	1881	6022	»	2.848,749	»	»

Vapores salidos

En	1877	2966	vapores	1.737,471	toneladas	inglesas
	1878	2981	»	1.777,375	»	»
	1879	3173	»	1.958,610	»	»
	1880	3390	»	2.176,268	»	»
	1881	3403	»	2.279,903	»	»

En cuanto al movimiento parcial de buques y vapores entre este puerto y el Rio de la Plata, se halla especificado en la respectiva planilla estadística que va adjunta.

MERCADO MONETARIO

El tipo de descuento de 3 1/2 4 % que estaba en pié á principio del año 1881 retrocedió en Febrero á 2 1/2 4 % quedando á este tipo durante el primer semestre.

En el mes de Julio ocurrió una tirantez en este mercado monetario ; elevóse el descuento á 4 5 % esperimentando en Octubre otra alza de 4 1/2 5 % á cuyo tipo se mantuvo hasta fines de año.

EXPORTACION

Me refiero al cuadro anexo sintiendo que estos datos

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

sean deficientes para los fines de la estadística, en virtud de que no determinan valores ni clasifican los artículos, lo que no puede verificarse mientras no se haga obligatorio á los remitentes la presentacion de las facturas á este Consulado General y este á su vez pueda registrar en un libro especial el contenido de aquellas.

Tampoco puede tomarse el citado cuadro por norma segura, visto que este Consulado despacha con frecuencia buques destinados á los puertos de la República Argentina por via de Montevideo, en cuyo punto descargan en parte ó en totalidad si los precios que las mercancias obtienen allí son mas favorables que los que se lograrian en la República. La visacion de las facturas es por lo tanto de todo punto indispensable si se ha de presentar un cuadro exacto de la exportacion á la República Argentina.

Mientras tanto, la compañia de vapores hamburgo sudamericana ha puesto á la carga desde Setiembre 1881 2 vapores mensuales en vez de uno como habia sido hasta aquella fechas lo que comprueba un aumento satisfactorio de la exportacion, no cabiendo duda que las relaciones comerciales de la República con este país van siendo cada año de mas importancia.

Hamburgo, Febrero 1°. de 1882.

FERD. KUGELMANN.

Encargado del Consulado General de la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

IMPORTACIONES de puertos de la República Argentina á los de Hamburgo y Altona durante el año de 1881.

NÚM.	MES Y DIA	NOMBRE DEL BUQUE	PUERTO DE PROCEDENCIA	Diversas pieles fds.	Cueros lanares fds.	Astas	Cueros vacunos y becerros	Mercaderías		Tabaco, fardos	Lana fardos	Cueros de potro	Huesos	Ceniza de huesos
1	Enero 18	Argentina	Buenos Aires	124	106	»	489	Fardos	64	»	394	517	»	»
2	Febrero 10	Temo	Tuyú	»	»	»	»		»	»	»	»	Fardos 50	Toneladas 484
3	Id. 21	Bahía	Buenos Aires	»	»	16.100	»		10	»	806	6.410	»	»
4	Marzo 18	Paranagúa	Buenos Aires	»	»	9.984	»							
5	Abril 23	Hamburg	Buenos Aires	1	30	10.000	500	Barriles	3	»	735	10.495	»	»
6	Mayo 18	Nuova Carlota	Gualeguaychú	»	»	»	3.538		»	12	377	14.162	»	»
7	Id. 19	Bahía	Buenos Aires	82	»	9.512	»		»	»	»	»	821.190	Libras 477526
8	Junio 17	Paranagúa	Buenos Aires	19	»	»	3.163		»	176	618	15.445	»	»
9	Junio 28	Fre Cognate	San Nicolàs	»	»	»	4.069	Fardos	4	742	200	27.348	»	»
10	Julio 1°	Bianca Ginochio	Buenos Aires	»	»	»	»		»	»	»	»	485	Toneladas 100
11	Julio 22	Argentina	Id.	88	»	»	»		»	»	»	»	1 cargamento	»
12	Agosto 1°	Linda	Id.	»	»	»	»		10	665	97	7.131	»	»
13	Agosto 23	Rio	Id.	»	258	»	»		»	»	»	»	1 cargamento	»
14	Setiembre 16	Valparaíso	Id.	»	506	»	»		129	1395	8	10.054	»	»
15	Octubre 19	Hamburg	Id.	4	170	»	»		67	538	»	»	»	»
16	Id.	Giovino Carlo	Id.	»	»	»	669		78	1251	16	698	»	Sacos 1000
17	Noviembre 2	Frankfurt	Id.	65	»	»	»		»	»	»	»	120	Toneladas 290
18	Noviembre 19	Rio	Id.	18	124	11.550	»		36	»	»	1.193	»	»
19	Noviembre 30	Baltimore	Id. »	»	35	»	520		29	291	115	»	»	»
20	Diciembre 6	Santos	Id. 4	»	6	»	»		»	»	»	»	»	»
21	Diciembre 21	Hohenstaufen	Id.	»	17	»	»		53	»	»	1.808	»	»
22	Diciembre 27	Rosario	Id.	83	42	6.662	»		»	»	121	»	»	»
							»		21	»	338	»	»	»
				484	1294	63.813	12.978		504	5070	3825	95.231	2 cargamentos 655 toneladas 821.190 libras	874 toneladas 477.526 libras 1000 sacos

Hamburgo, Diciembre 31 de 1881.

Hamburgo, 1° de Febrero 1882.

FERD. KUGELMANN

Encargado del Consulado General de la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuadro que demuestra las Exportaciones de los puertos de Hamburgo y Altona, para los de la República Argentina durante el año de 1881.

NÚMERO DE BUQUES	NOMBRE DEL BUQUE	DIA Y MES DEL DESPACHO	BULTOS			COMBUSTIBLES Y OTROS
			MERCANCIAS SECAS	DROGAS	LIQUIDOS	
1	Paranaguá	1° de Enero	9.653	18	2.132	3,269 baldozas, 4 cajas cápsulas y 30 barriles de salitre
2	Hamburg	18 de Febrero	5.124	60	1.643	4 cajas eter sulfúrico y 3 cajas eter
3	Hinrich	24 de Febrero	306	28	50	2,751 baldozas, 24 carneros, 30 barriles salitre y 208 cajas municiones
4	Bahia	1° de Marzo	6.869	71	6.502	20 cajas ácido sulfúrico y 4 id. eter
5	Johanna Kremer	3 de Marzo	1.147	34	12.216	3 cajas eter, 86,619 botellas vacías y 1,843 baldozas
6	Stella Maris	12 de Marzo	28	38	6.496	59,438 botellas vacías y 20 cajas ácido sulfúrico
7	Stefano Padre	15 de Marzo	4.118	2	16.564	30 barriles salitre, 3,741 baldozas
8	Paranaguá	1° de Abril	5.756	373	10.576	20 barriles salitre
9	Argentina	2 de Mayo	8.404	223	12.079	1 partida carbon de pieda, 3,335 baldosas
10	Oldambt	12 de Mayo	795	42	12.895	60 carneros
11	Hedwig	28 de Mayo	669	—	10.602	334 hectólitros carbon
12	Rio	1° de Junio	9.039	119	7.662	58,700 botellas vacías
13	Letterfourie	15 de Junio	1.040	—	2.084	
14	Wilhelm Weyer	16 de Junio	3.024	—	14.069	13 cajas ácido, 10 id. eter, 85,043 botellas vacías, 3,198 baldosas
15	Valparaiso	2 de Julio	6.229	110	6.365	
16	Hamburg	29 de Julio	226	17	611	300 cajas ácidos, 40 toneladas carbon de piedra
17	Graf Edenburg	30 de Julio	2	1.120	14.285	1,503 baldozas, 26,000 kilos carbon
18	Hamburgo	1° de Agosto	5.014	56	4.577	
19	Percy	»	123	—	125	
20	Gustav-Adolph	3 de Agosto	486	25	15.730	10 cajas ácido sulfúrico, 6 cajas benzina, 14 bultos ácido muriático y 5 cajas éter y 4006 baldozas
21	Apoll	11 de Agosto	1.448	—	12.786	3,209 baldozas
22	Rio	1° de Setiembre	3.393	20	3.992	799 baldozas, 18 cajas ácidos, 1 id. cartuchos y 20,000 kilos carbon
23	Anne Catherine	8 de Setiembre	—	—	16.744	1 caja de cartuchos, 2,820 baldozas
24	Figaro	13 de Setiembre	82.381	—	13.623	1 caja fulminantes y cartuchos, 2,324 baldozas, 4 becerros
25						44 cajas ácidos, 8,257 baldozas, 89,247 frascos vacíos
26	Santos	15 de Setiembre	3.366	552	1.523	25 cajas ácidos, eter, benzina
27	Uncas	20 de Setiembre	951	1	13.447	
28	Rosario	1° de Octubre	4.155	70	3.105	
29	Bahia	15 de Octubre	2.357	126	7.753	
30	Karl	»	691	—	7.556	

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(Continuacion del cuadro anterior).

NÚMERO DE BUQUES	NOMBRE DEL BUQUE	DIA Y MES DEL DESPACHO	BULTOS			COMBUSTIBLES Y OTROS
			MERCA CIAS SECAS	DROGAS	LIQUIDOS	
		4.				
31	Porto Plata	22 de Octubre	1.977	—	630	
32	Hamburg	1° de Noviembre	3.630	17	6.690	20,000 kilos carbon de piedra, 7 cajas ácidos, 1 id espoletas
33	Pollux	3 de Noviembre	449	—	15.526	3 cajas fulminantes, 10,000 ladrillos, 511 bultos maquinaria
84	Buenos Aires	16 de Noviembre	4.819	104	9.090	24 cajas ácidos, 1 id. benzina, 20,000 kilos de carbon, 1,696 ladrillos,
35	Hedwig	23 de Noviembre	4.305	—	266	59,411 botellas vacías
36						22 cabezas de ganado
87	Rio	1° de Diciembpe	4.533	35	6.041	30 cajas ácidos y 50,000 botellas vacías
38	Anne Marie	3 de Diciembre	405	—	9.138	
39	Maria	10 de Diciembre	500	—	12.694	
40	Santos	15 de Diciembre	4.527	120	1.809	50 cajas ácidos
	Adolph	17 de Diciembre	1.493	—	11.417	68,570 botellas vacías, 1,750 ladrillos
	Jonas Rein	22 de Diciembre	1.000	—	7.675	
		TOTAL	194.420	3.281	318.738	

Hamburgo, 31 de Diciembre de 1881

Hamburgo, Febrero 1.° de 1882

FERD. KUGELMANN

Encargado del Consulado General de la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Recapitulacion de la emigracion por

	NÚMERO DE EMIGRANTES		
	Hombres	Mujeres	Total
Fueron encaminados directamente en 120 buques de imigrantes.....	43.127	31.273	74.4000
Fueron encaminados indirectamente en 790 buques de emigrantes	31.521	16.031	47.612
	74.708	47.304	122.012
Fueron encaminados directamente en 118 otros buques.....	815	304	1.119
Total.....	75.523	47.608	123.131

993 vapores, y 35 veleros.

Hamburgo, Diciembre 31 de 1881.

via de Hamburgo en el año de 1881

ENTRE ESTOS SE HALLAN PERSONAS DE LA EDAD SIGUIENTE						VAN ENTRE LOS INMIGRANTES		FAMILIAS
MAS DE 10 AÑOS		DE 1 A 10 AÑOS		MENOS de 1 año		P'SONAS SOLAS		
Hombres	Mujeres	hombres	Mujeres	hombres	M'res	hombres	Mujeres	
32.424	21.216	7.371	6.928	3.332	3.129	20.029	6.827	12.955
26.012	11.096	4.368	3.823	2.021	1.112	16.415	2.076	7.567
58.436	32.312	11.739	10.751	4.553	4.241	37.044	8.903	20.525
771	240	32	53	12	11	662	101	116
57.207	32.552	11.771	10.804	4.545	4.252	37.706	9.004	20.641

Hamburgo, 1 de 1882.

FERD. KUGELMANN,
Encarg. del Consulado General de la R. Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Procedencia de los emigrantes y lugar á donde se han dirigido.

	Para los Estados-Unidos de N. América.		Para las posesiones británicas en N. America.		Para América Central y Méjico.		Para India del Oeste.		Para el Brasil.		Para la República Argentina.		Para el Perú.		Para Chile.		Para otros Estados Sud Americanos.		Para Africa.		Para Asia.		Para Australia.		TOTAL		
	Hombres.	Mujeres.	H.	M.	H.	M.	H.	M,	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	TOTAL
Del reino de Prusia	35.669	25.178	142	123	17	11	22	6	435	248	67	21	8	8	74	41	45	12	126	68	8	1	343	199	36.956	25.916	62.872
De otros puntos de Alemania	12.593	8.015	12	9	22	6	28	2	239	129	59	32	20	2	68	27	45	11	90	30	15	11	70	18	13.261	8.292	21.553
De otros estados europeos	22.902	12.078	48	25	1	—	10	4	141	102	37	25	10	2	5	3	15	5	33	12	5	3	32	8	23.239	12.267	35.506
De estados no europeos	1.844	1.008	1	2	6	2	13	3	96	72	28	23	6	—	17	5	34	12	12	5	2	—	8	1	3.067	1.133	3.200
	73.008	46.279	203	159	46	19	73	15	911	551	191	101	44	12	164	76	139	40	261	115	30	15	453	226	75.523	47.608	123.131

En el año 1871 fueron encaminados	24.493 hombres	17.731 mujeres:	Total	42.224	
Idem 1872	43.558 »	30.848 »	»	74.406	
Idem 1873	39.248 »	29.928 »	»	69.166	
Idem 1874	24.405 »	19.038 »	»	43.443	
Idem 1875	18.693 »	13.117 »	»	31.810	
Idem 1876	17.088 »	11.645 »	»	28.733	
Idem 1877	13.838 »	8.732 »	»	22.570	
En el año 1878	15.134 hombres	9.669 mujeres:	Total	24.803	
» 1879	15.704 »	9.160 »	»	24.864	
» 1880	42.820 »	26.067 »	»	68.887	

Hamburgo, 31 de Diciembre de 1881

Hamburgo, 1º de Febrero de 1881

FERD KUGELMANN,

Encargado general del Consulado de la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nota detallada DE LOS BUQUES SALIDOS DE LOS PUERTOS DE HAMBURGO Y ALTONA CON DESTINO Á LOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 1° DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

MES Y FECHA	CLASE, NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL BUQUE
Enero 1°	Vapor aleman Paranaguá.
Febrero 18	Vapor aleman Hamburgo.
Febrero 24	Bergantin goleta aleman Hinrich.
Marzo 1°	Vapor aleman Bahia.
Marzo 3	Bergantin aleman Johanna Kremer.
Marzo 12	Bergantin holandés Stella Maris.
Marzo 15	Goleta italiana Stefano Padre.
Abril 1°	Vapor aleman Paranaguá.
Mayo 2	Vapor aleman Argentina.
Mayo 12	Barca holandesa Oldambt.
Mayo 28	Barca alemana Hedwig.
Junio 1°	Vapor aleman Rio.
Junio 15	Barca inglesa Letterfourie.
Junio 16	Goleta alemana Wilhelm Weyer.
Julio 2	Vapor aleman Valparaiso.
Julio 29	Barca alemana Hamburgo.
Julio 30	Bergantin goleta General Eulemburg
Agosto 1°	Vapor aleman Hamburg.
Agosto 1°	Goleta inglesa Percy.
Agosto 3	Barca alemana Gustav Adolph.
Agosto 11	Bergantin aleman Apoll.
Setiembre 1°	Vapor aleman Rio.
Setiembre 8	Bergantin danés Ane Cathrine.
Setiembre 13	Barca alemana Fígaro.
Setiembre 15	Vapor aleman Santos.
Setiembre 20	Goleta noruega Uncas.
Octubre 1°	Vapor aleman Rosario.
Octubre 15	Vapor aleman Bahia.
Octubre 15	Barca alemana Karl.
Octubre 22	Bergantin goleta aleman Porto Plata.
Noviembre 1°	Vapor aleman Hamburg.
Noviembre 3	Bergantin aleman Pollux.
Noviembre 16	Vapor aleman Buenos Aires.
Noviembre 23	Goleta alemana Hedwig.
Diciembre 1°	Vapor aleman Rio.
Diciembre 3	Bergantin danés Anna Marie.

MES Y FECHA	CLASE, NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL BUQUE
Diciembre 10	Goleta alemana Maria.
Diciembre 15	Vapor aleman Santos.
Diciembre 17	Bergantin aleman Adolph.
Diciembre 22	Bergantin goleta noruego Jonas Rein.

Hamburgo, Diciembre 31 de 1881.

Hamburgo, Febrero 1° de 1882.

FERD. KUGELMANN,

Encargado del Consulado General de la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN BERLIN, SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LA DICHA PLAZA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA DURANTE EL AÑO DE 1881.

Consulado
de la
República Argentina

Berlin, 15 de Enero 1882.

Señor Encargado del Consulado General:

Habiendo tenido el honor de recibir la carta del Sr. Encargado del Consulado General en Hamburgo, de 21 de Diciembre 1881, me apresuro de comunicar á V. lo que es de notar, sobre la consumacion de los productos de la República Argentina en esta plaza. Como ya tenia la satisfaccion de comunicar en mi informe del año pasado, no puedo menos que reiterar que no es posible dar números exactos sobre la consumacion de los productos de importacion, como: cueros, pieles, lana, etc., estos hallándose en las listas de los puertos de importacion de Antuerpia, Bremen y Hamburgo.

El artículo principal, la importacion de lana tiene buen éxito en Antuerpia y Bremen, los fabricantes de Berlin son compradores en las almonedas de los dos puertos mencionados. Las demandas de lanas de la República han acrecentado y lo serian aun mas si las lanas no fuesen cortas, tiernas y débiles, se desea tambien, que estas fueran enviadas mas puras, es decir sin sortijas y lámparos.

En cuanto á los cueros de potro secos y salados, los negocios estaban animados durante todo el año. Ya al principio del año los almacenes estaban muy vacios y pequeños transportes impedian de guardar en almacen mas grandes provisiones, de modo que este artículo fué siempre demandado. Se han disminuido las quejas vehementes sobre la gran cantidad de marcas á fuego en los cueros, pero esta á observar que entréganse cueros sin cortes y mas pesados. Arribaban los primeros transportes en Hamburgo en el mes de Marzo y se montaban á 7910 pedazos que se vendian pronto, hallaban tambien compradores los segundos en los meses de Abril y Mayo, pero se disminuyen las demandas y las provisiones en los almacenes estaban mas grandes cuando el vapor «Hamburgo» llevaba 20,000 pedazos y el «Bahia» 22,390 pieles en el mes de Junio, así mismo cueros salvajes secos hallaban siempre consumidores y los precios estaban fijos durante todo el año.

Cueros de cordero («Schmaechon») se fabrica allí en grandes cantidades en las curtiembres para guantes finos, sin embargo que estas no logran gran utilidad de esta. Casi la mitad de la produccion de la República fué dirijida á Berlin por los importadores de Hamburgo. Las demandas de este artículo estaban flojas al principio del año porque habia en esta plaza grandes provisiones y los precios estaban elevados en Hamburgo. Cuando los almacenes estaban mas vacios en la primavera los negocios se hacian difíciles. Como los precios eran elevados, se oyeron lamentos de que las buenas marcas estuvieran mezcladas muchas veces con nonatos. No se debe continuar de esta manera en lo futuro, con que se causa daño al artículo mismo. Los avisos llegados en el mes de Julio y Agosto afirmando que el producto total en este año lograria solamente 35-40 % del año pasado, no estaban en estado de apreciar los precios, de modo que fueron notados al fin del año los precios siguientes como fijos:

Enero/Febr.	Junio/Julio	Nov./Diciem.
Marcos: 26.27	Marcos: 27.28	Marcos: 29.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sebo :—De este artículo con procedencia del Plata se han comprado en esta plaza algunas cantidades de Lóndres, pero faltan completamente los detalles, porque concurre sin duda á las primeras pruebas. Los precios de los cueros de Buenos Aires vacilan en el año 1881.

	Febrero	Abril	Junio	Setiembre	Noviembre
La libra					
Cueros secos B. A:	95—1.15	95—1.15	95—1.15	95—1.15	95—1.15
Cueros salados:	60—65	60—65	60—66	64—70	64—70
El pedazo					
Cueros de potro:	11.25—11.75	11.25—11.75	11—11.25	10.25—11.25	10.50—11.50
La libra					
Pieles de ciervo:	80—90	80—90	80—90	80—90	80—90

En cuanto á los géneros de exportacion de allí á Buenos Aires faltan completamente los detalles, pues como he ya dicho en mi informe del año pasado no pueden ser obligados los mercaderes y fabricantes de esta plaza de legalizar las facturas.

La emigracion de esta plaza y de las provincias está aumentado, pues el consulado en Berlin ha sido consultado muchas veces en el año pasado sobre las relaciones del país y han sido respondidas por este siempre todas las preguntas pronta, clara y detalladamente. Así mismo el suscrito ha publicado noticias en todas partes de estas personas que emigran para la República y que veian cumplidas enteramente todas sus esperanzas.

Aprovecho esta ocasion, Sr. Encargado, para reiterar á S. S. las protestas de mi mas distinguida consideracion, con que soy su mas afecto servidor.

CÁRLOS AORUMANN,
Cónsul.

INFORME

SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA CON LA CIUDAD Y PUERTO FRANCO DE BREMEN EN EL AÑO 1881.

Consulado Argentino.

Durante el año mencionado entraron en el puerto de Bremen en parte por vía de Amberes, con procedencia de *Buenos Aires* los siguientes:

14 vapores Alemanes
5 » Ingleses } con parte de su cargamento.
2 » Bélgas

1 buque italiano con cargamento completo de lana con procedencia de *San Nicolás*.

2 buques Italianos
1 » Noruego } con cargamentos completos de lana.

Los buques importaron los siguientes productos:

17,214 cueros vacunos salados.
51,804 » de potro »
17,710 » de potro secos.
27,697 fardos de lana.
4,209 » de tabaco del Paraguay.
750 » de diversas pieles.

y algunos otros productos de poca importancia.

De Bremen salieron con destino á *Buenos Aires* 15 vapores Alemanes con cargamentos generales y 188 pasageros.

No ha entrado ningun buque con bandera argentina durante el año.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Las importaciones de *lana* de la República Argentina durante el año 1881 importando 27,697 fardos (contra 21,275 fardos en el año 1880) han dado poca satisfaccion á los interesados, en parte por el mal rendimiento y en parte por la conyuntura desfavorable, porque los precios de este artículo han seguido una tendencia á la baja, con pocas pequeñas excepciones, durante el año pasado y cierran 10 % mas bajo que al principio del año. Se cuota regular prima lavada Marcos 2.20 fr. 1/2 kilógramo.

La estadística de las importaciones de lana es como sigue:

	1881		1880	
De la República Argentina..	27,697	fdos.	21,275	fdos.
» Cabo de Buena Esperanza	13,044	»	21,209	»
» Australia.....	2,332	»	1,716	»
» diversas procedencias...	46,751	»	27,069	»
	89,824	fdos.	71,269	fdos.

cuyos números están constando una importancia creciente de este mercado, particularmente si se considera, que recien el año 1869 se hicieron los primeros pequeños ensayos en este artículo.

De *cueros* se han importado de la República Argentina en el año 1881 86,728 cueros (contra 118,146 en 1880) de los cuales 17,214 eran cueros vacunos salados y 69,514 cueros de potro salados y secos, los últimos en su mayor parte de tránsito.

A más de estos se importaron del Uruguay, Guatemala, Bahia, Laguayra, Savanilla y otras procedencias 107,243 cueros salados y secos. El año 1881 empezó con grandes existencias en todos los mercados europeos y en vista de la situacion desfavorable de la industria, de la cual ya hice mencion en mi último informe anual, se esperaba una baja seguida de los precios, pero el déficit en las matanzas en el Rio de la Plata y Rio Grande do Sul de 270,000 cueros afirmaba los precios durante el año y concluye este sin variacion á 65.68 peniques fr. 1/2 kilógramo los cueros vacunos salados de la Provincia de Buenos Aires. Cueros de potro salados se han sostenido durante la mayor parte del año sin variacion de precios, subiendo sin embargo á fin del año un Marco, quedando á Marcos 11,12 por cuero.

Los importadores se quejan mucho de los rendimientos ruinosos de muchas partidas de cueros salados, que agravan mucho la importacion de este artículo. Con la mayor satisfaccion se ha tomado nota de la nueva ley, que ordena para la Provincia de Buenos Aires una manera mas ventajosa para marcar la hacienda, abriendo la esperanza, que las muchas quejas motivadas sobre la gran cantidad de marcas á fuego en los cueros desaparecerán dentro de algunos años.

Tabaco del Paraguay.—Se han importado de este artículo 4,209 fardos de Buenos Aires. Para este tabaco se mostraba durante el año una demanda regular, pero á precios en baja, quedando á fines del año á 30.38 peniques fr. 1/2 kilógramo segun calidad. Además se importaron por vía de Montevideo 8,129 fardos, en todo 12,338 fardos, mientras que se vendieron aquí en todo 9,600 fardos durante el año 1881. La importancia de nuestro mercado por tabaco indica el hecho, que en el año 1,880 la importacion total era cerca 38.000,000 kilógramos, representando un valor de cerca Marcos 42.500,000 igual á cerca £ 10.000,000.

De los 750 fardos *diversas pieles* importados de Buenos Aires la mayor parte eran de tránsito. Solamente 72,000 corderitos se realizaron en este mercado á Marcos 14 por 100 cueros por extra y hasta Marcos 28 por primera calidad, y 582 cueros lanares á Marcos 23 1/2 fr. 100 cueros.

Emigracion.—Se han despachado de este puerto en el año 1881: *122,767 personas*, á saber:

Para Nueva York.....	75,886	personas.
» Baltimore.....	44,308	»
» Nueva Orleans.....	745	»
» Galveston.....	1,252	»
» Brasil y Uruguay.....	250	»
» Islas de Sandwich.....	138	»
» República Argentina.....	188	»
	122,767	personas.

Bremen, Enero 16 de 1882.

FERD. DUCKWIT.
Cónsul Argentino.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CÓNSUL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN COLONIA Á SU CÓNSUL GENERAL EN HAMBURGO PARA EL AÑO 1881.

Consulado
de la
República Argentina
en Colonia.

Las transacciones en cueros vacunos procedentes de la República Argentina no eran de tanta importancia en esta plaza durante el año próximo pasado 1881, como en los años anteriores, y por consiguiente ménos satisfactorias, y raras veces se concluyó un año donde las fluctuaciones en los precios fueran de tan poca importancia.

El número de cueros vacunos *secos* y *salados* provenidos de las provincias argentinas, vendidos aquí,—serán cerca 250,000; de estos habian $^3/_4$ partes de la provincia de Buenos Aires, y principalmente cueros salados de novillo y de vaca, y tambien encontraron últimamente buena aceptacion los cueros vacunos « secos y salados » de matadero, gracias por haber tenido debida atencion y cuidado en el desollar los animales, pues los cueros eran ménos rayados y sin tajitos pequeños como solian tener estos cueros ántes.

Las existencias de cueros vacunos eran al principio del año próximo pasado sobre todos mercados muy considerables, y principalmente en esos de los puertos de mar.

La situacion de la industria de las pieles (curtiembres) fué poco próspera, así, que hubiese sido la introduccion de cueros normal—no hubiesen podido mantenerse los precios, y habrian sido forzado á bajar.

Habia una disminucion de cerca 268,000 cueros en las matanzas de la República Argentina, y además una exportacion directa de cerca 80,000 cueros vacunos salados á los Estados Unidos de América del Norte, y esta es la causa que ha impedido que los cueros bajasen mas de precio. Los resultados negativos en las transacciones de los cueros *curtidos* obligaron á las curtiembres á disminuir su fabricacion, es decir á reducir las compras de cueros crudos, y si no obstante, no causaba esta situacion una depresion sobre los precios, gracias por haber sido la introduccion de cueros en general por tanto reducida (268,000 y 80,000 en todo por cerca 348,000 piezas).

En seguida doy una relacion de los precios de los cueros vacunos durante los dos últimos años.

Cueros salados I°. de		Fin del año 1880	Fin del año 1881
Novillo de	20 á 25 kg.	fr. 60—66	fr. 60—66
» »	25 » 30 »	» 67—70	» 69—71
Vaca	» 14 » 20 »	» 53—56	» 54—57
» »	20 » 25 »	» 65—68	» 64—68
Cueros secos de matadero de			
Novillo de	10 á 13 »	fr. 110—	fr. 110—115
Al bar. »	13 » 15 »	» 115—	» 110=112
Vaca »	8 » 10 »	» 110—	» 110—112
Al bar. »	10 » 11 »	» 115—	» 110—112

La calidad de los cueros de saladero de este año (1881) no era mala, pero á los cueros faltaba la fuerza—grosor, tambien habia quejas por ser mal desollados—sacado del animal, y principalmente daban los cueros introducidos muy mal resultado en el *peso* — rendimiento — irregular y muy ruinoso, pues varió de 3 á 8 hasta 11 á 12 %! Esta irregularidad hace casi imposible el negocio y hay intencion de publicar por la bolsa en Amberes por listas dando los nombres de los saladeros, de los cuales los cueros dieron un rendimiento así malo ó ruinoso para probar si por este medio no seria posible de moralizar ó mas bien de concluir para siempre con este abuso.

La buena noticia de un decreto concerniente á la marcacion del ganado, ha dado mucha satisfaccion y dá fundadas esperanzas que esta sábia medida será debidamente ejecutada, pues ha sido hecho ley por la alta Cámara de los Sres. Senadores y Diputados—de achicar las marcas de fuego, poniéndolas en el cuello del animal, y prohibiendo el ponerlas en las ancas ó costa-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

dos, donde se destruyen las partes mas valiosas del cuero. Esta ley excelente no dejará de aumentar considerablemente las riquezas del país. Esperamos que las otras provincias de la República Argentina, el Uruguay y Rio Grande do Sul seguirán pronto el buen ejemplo dado por la provincia de Buenos Aires.

Las orillas del Rio de la Plata jamás tendrán á temer un competidor para los cueros vacunos, pues son los mejores del mundo; la mas ó menos demanda de ellos depende solamente de las circunstancias del comercio y de la industria.

El consumo de lana es mucho mas importante durante la época en que florece la industria, agricultura y el comercio; no en tiempos como ahora, cuando todas las personas reducen los gastos. La industria en lana por lo general, como fábricas de paños, hilanderas, etc., no ha esperimentado la mejora, ya hace mucho tiempo esperada. Los ganaderos ovejeros aquí en Alemania no cuidan bien la lana y hacen que los propietarios de las fábricas si se inclinan mas para las compras de lanas coloniales, así que los mercados de lana en las provincias alemanas,—quedaron con poca importancia y que aquellos de Lóndres, y de Ambéres á donde, á ciertas épocas del año tienen lugar remates de grandes cantidades de lana—hacen ó fijan los precios de este ramo. La lana del Rio de la Plata de la esquila del año próximo pasado, de las cuales llegaron á fines de Diciembre y al principio de este año algunas cántidades, mas bien como ensayos—hasta ahora se ha introducido como 3,000 fardos—dá un rendimiento—resultado del peso despues que la lana ha sido propiamente lavada, secada y limpiada de las carretillas, etc.—satisfactorio y hay fundadas esperanzas de un aumento en los precios.

Los otros productos de allá, como crin de caballo (cerda), sebo, etc. etc. se vendieron á precios que no daban satisfaccion ó beneficio á los introductores.

Colonia, Enero 1° de 1882.

JORGE RICK,
Consul de la República Argentina.

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN FRANCFORT

Consulado de la
República Argentina.

Francfort, Diciembre 21 de 1881.

Señor Cónsul General:

He recibido la apreciable carta de Vd., fecha 21 de Diciembre en que reclama el informe regular, segun las disposiciones del reglamento.

Como en años anteriores no puedo dar de esta plaza noticias de mucho interés sobre el comercio con la República, por razon de la situacion de Francfort en el interior del país, y sin relaciones directas con los puertos de la República. Sabe Vd. que sin embargo la plaza de Francfort, tiene cierta importancia para el comercio de los ramos en cuestion, mas no hay medio de obtener datos verídicos sobre mercancias, despues que éstas son entradas en el libre comercio del país.

Una parte considerable de la actividad de este Consulado en el año terminado, ha sido causada por la Exposicion Continental proyectada por el Club Industrial en Buenos Aires para Febrero de 1882.

Habiendo recibido directamente la invitacion de cooperar á los fines simpáticos de la empresa he hecho considerables esfuerzos. Hice imprimir mas de mil circulares, que he dirigido directamente á los mas importantes constructores y manufactureros de máquinas, no solamente en mi distrito Consular, sino en casi toda Alemania. Pues he invitado por inserciones en los diarios de ésta á mi costo, firmando con mi nombre y encomendando juntamente la empresa. He tenido un

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

enorme número de preguntas sobre el asunto, mas el resultado final fué sumamente desfavorable. Los manufactureros alemanes habiendo tenido socorro moral y material del Imperio en las exposiciones de Australia, no querian entrar en el asunto sin socorro del gobierno. No podia comunicar al Sr. Presidente de la Exposicion un solo recado formal. Pues es posible que unos manufactureros han preferido entenderse con sus representantes ó agentes en Buenos Aires, y han hecho presentes directamente sus recados.

En general la industria alemana está en algo fatigada de exposiciones. Vd. sabe que en este año tuvimos en Alemania no menos de seis y fueron en Breslavia, Halle, Stuttgart, Cleve y dos en esta. Las últimas no carecen de interés. La una provino de una nueva idea, logró la intencion de admitir solamente novedades y perfecciones prominentes y trabajos de industria, de arte de gran mérito. Se adoptó por eso el título singular de exposicion de patentes y modelos protegidos. Por desgracia la idea original fué dejada y la exposicion creció á dimensiones irazonables. El fin fué un déficit enorme. La otra exposicion fué cosa diferente. Se trataba solamente de exponer todo lo que toca el artículo «cueros», su produccion, su comercio, su consumo por la industria, con todas las máquinas á este fin construidas.

Siento la insuficiencia de mis conocimientos técnicos, porque habria querido dar á Vd. mas pormenores de esta Exposicion interesante.

Aprovecho la oportunidad á presentar á Vd. mis felicitaciones de nuevo año y tengo el honor de ser con suma consideracion.

JACOBO STIEBEL,
Cónsul Argentino en Francfort

Al Sr. Encargado del Consulado General Argentino, Hamburgo.

Nuremberga, 23 de Diciembre 1881.

Señor Cónsul General:

Tengo á la vista la apreciable de S. S. de 21 del actual, por la cual V. S. desea un informe relativo á mi distrito Consular correspondiente á este año y que en dicho informe debo hacer mencion solo de los productos Argentinos etc., pero como he tenido ya el honor de decir en mis informes anteriores á los Señores sus predecesores en esa y Altona, y que han perfectamente reconocido que en una ciudad de país interior no es posible escribir sobre productos de ultramar, sea Argentinos ó de otras procedencias viniendo de diferentes puertos de segunda mano para ésta, lo mismo en todo este país, solo los puertos de Amberes, Havre, Hamburgo y Bremen que son las plazas donde existe una estadística sobre la cual se pueden hacer informes, si bien tengo muchas relaciones de comercio en todos estos puertos, para procurarme estas publicaciones, no sería mas que una cópia de los informes que nuestro Gobierno obtendrá de esos puertos de parte de sus Cónsules en ellos y no informe respecto á mi país y los productos que vienen de la República Argentina para ésta.

Tengo el honor de ser Cónsul Argentino desde 12 años á esta parte y siempre mis empeños han sido de promover:

1º Las relaciones internacionales y comerciales de este país, con la República Argentina.

2º La emigracion de los agricultores de nuestro país, á la República Argentina, y como yo mismo la conozco por un viage que hice á ella, hace cinco años, tengo suficientes medios para promover la una, como la otra, con bastante suceso.

Los artículos y géneros exportados de ésta para la República Argentina no llevan ninguna legalizacion de los Consulados Argentinos en Alemania y ademas como son embarcados en varios Puertos indígenas y estrangeros no puede hacer á V. S. un estracto estadístico de la suma de la exportacion, pero mencionar solo en general que en este año á la mayor parte nuestros artículos industriales importados, generalmente han dado entera satisfaccion á nuestros comerciantes como á esos en Buenos Aires etc., y la importancia y el valor de estos géneros iguala al año precedente aproximativamente.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2° En cuanto la emigracion para la República Argentina, siempre mas del pueblo Romano que Aleman; sin embargo, principia á hacer progresos en nuestro país de Baviera para esa, y me lisonjeo que las publicaciones repetidas que he hecho en diversos de nuestros periódicos sobre las ventajas que la República Argentina ofrece á la Emigracion agrícultora, asi como la noble asistencia que nuestro ilustre Gobierno asignára á los emigrantes han contribuido algo para hacer conocer la República Argentina sobre la cual en Baviera ántes ninguna publicacion ha tenido efecto.

Tengo la satisfaccion que tambien en este año he dirigido algunas familias á la República Argentina, como emigrantes de nuestro país, y acabo de recibir de mis relaciones en esa y de parte de estos emigrantes, cartas muy satisfactorias.

Aprovecho esta ocasion con gratitud para reiterar á V. S. las seguridades de mi particular aprecio y consideracion.

JORGE MUSCAT.

A S. S. el Sr. D. Ferd. Kugelmann, Encargado del Consulado General de la República Argentina en Hamburgo.

AUSTRIA-HUNGRIA

INFORME

DEL CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN TRIESTE.

Trieste, Marzo 10 de 1882.

Exmo. Sr. Ministro:

Conforme á lo ordenado por ese Ministerio de Relaciones Exteriores de digno cargo de V. E. me cabe en esta ocasion la honra de dirigir á V. E. el presente *Informe* consular anual, correspondiente al próximo pasado año de 1881.

Fundado en datos estadísticos sometidos á un particular estudio, arroja de sí lo siguiente:

MOVIMIENTO COMERCIAL Y MARÍTIMO DE 1881

Entrada de buques

Buques de vela.....	4,884	con	299,802	toneladas
» de vapor.....	1,778	»	844,148	»
Total buques 1881.....	6,662	»	1.143,950	»
» » 1880.....	7,208	»	1.111,931	»
Resultado 1881.....	546	»	+ 32,019	»

De los anteriores datos dedúcese que, habiendo habido una diminucion de 546 buques en el número de los que han entrado en este puerto franco de Trieste durante el año de 1881 y un aumento de 32,019 toneladas,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

comparado con el año anterior de 1880, ó sea un resultado contrario de 6.7 por ciento en los buques y favorable de 2.9 por ciento en las toneladas, puede admitirse como una compensacion favorable y beneficiosa.

Salida de buques

Buques de vela.....	4,854	con	294,939	toneladas
» de vapor.....	1,788	»	853,248	»
Total buques 1881.....	6,642	»	1.148,187	»
» » 1880.....	7,200	»	1.121,642	»
Resultado en 1881.....	—558	»	+ 26.545	»

Tambien dá de sí el movimiento de salida un *minus* de 558 en los buques y un *plus* en las toneladas.

Observándose en consecuencia que si el número de buques tanto entrantes como salientes ha sido menor en 1881, se halla compensada esta diferencia en el aumento de toneladas, tanto en las entradas como en las salidasde dicho año.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Vía de tierra

Año de 1881: Importacion.....	6.844,927	pp. m.
» 1880: »	6.974,810	»
Diferencia *en contra* de 1881.....	129,883	»
ó sea 1.9 por ciento.		
Año de 1881: Exportacion.....	3.102,213	qq. m.
» » 1880: »	2.910,198	»
Diferencia á favor de 1881.....	+ 192,015	»
ó sea 6.6 por ciento.		
Importacion total 1881.....	6.844,927	qq. m.
Exportacion » »	3.102,213	»
Resultado á favor de la Importacion en 1881.....	3.742,714	»

El total general de Importacion y Exportacion en los mencionados años dá de sí lo siguiente:

En 1881...	9.947,140	qq. m.
» 1880...	9.885,011	»
Diferencia de	62,129	» mas en 1881 ó sea un 0.63 por ciento.

Resultando en general que el aspecto presentado por el 1881 en su movimiento comercial por la vía de tierra es mas lisongero que el del año anterior de 1880. Dejando aparte el resultado de la Importacion y Exportacion entre sí que puede ser mas ó menos ventajoso al Imperio en general y al comercio de Trieste en particular y que daria márgen á diversas y complicadas consideraciones.

Pasando al exámen de las diversas banderas que han tomado parte en el movimiento marítimo de 1881 respectivamente de su proveniencia y destino conforme con los datos anteriores tenemos:

Movimiento de entrada

Banderas.	Buques.	Toneladas.
Austria-Hungria.....	4,205	701,973
Gran Bretaña.....	236	211,563
Italia.....	1,856	211,502
Grecia.....	204	22,782
Alemania.....	32	32,642
Suecia y Noruega.....	42	16,806
Norte de América.....	5	4,853
Francia.....	4	2,787
Rusia.....	10	2,062
Bélgica.....	2	1,456
Turquía.....	27	1,422
Holanda.....	6	1,255
Dinamarca.....	6	950
Montenegro.....	22	706
República Argentina.....	1	594
Samos.....	3	354
Portugal.....	1	288
	6,662	1.143,950

Movimiento de salida

Austria-Hungria.....	4,173	644,610
Italia.....	1,877	224,235
Gran Bretaña.....	238	212,515
Grecia.....	192	22,805
Alemania.....	31	20,064
Suecia y Noruega.....	41	17,513
Norte de América.....	5	3,854
Francia.....	6	2,889

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Banderas.	Buques.	Toneladas.
Holanda	7	1,460
Bélgica	2	1,452
Rusia	7	1,376
Turquía	29	1.132
Dinamarca	8	1,281
Montenegro	21	626
República Argentina	1	563
Samos	3	369
Portugal	1	254
	6,642	1.148,187

En el figurado Movimiento marítimo que antecede, ocupa el primer lugar la bandera Austro-húngara tanto en el movimiento de entrada como en el de salida. El segundo en el de entrada, la británica, y en el de salida la italiana. El tercero *vice-versa* en el de entrada la italiana, y en el de salida la británica. El cuarto lugar tanto de entrada como de salida, corresponde á la griega: el quinto á la alemania, siguiendo en órden progresivo, la sueca-noruega, la norte americana, la francesa y demás, hasta el número de 17 que han cooperado á ambos movimientos.

Notable es que por primera vez se ha visto en el puerto franco de Triestre la bandera del Montenegro, que usando de la concesion que por tratados, le hizo el Imperio Austriaco, ohteniendo el puerto de Antivari, ha podido salir al mar y figurar su pabellon entre los de las naciones civilizadas.

Satisfactorio, ha sido para el infrascrito, el haberse visto flotar, aunque no en el número que deseara, *el pabellon de la República Argentina*, el pasado año de 1881, en esta rada de Trieste, despues de algunos años. Fué la barca argentina *Enrique* de la matrícula de Buenos Aires la que en 9 de Setiembre de dicho año, proveniente de Filadelfia con cargamento de petróleo, ancló en este puerto, y que despues de una permanencia en él de treinta y cuatro dias, el 13 de Octuble, salió de él cargada de barriles vacios del mismo mineral, con rumbo á Nueva York.

En el movimiento marítimo comercial del año 1880, que nos ocupa, ha sido como en el año anterior, su mayor y mas considerable factor la Sociedad del Lloyd austro-húngaro. Puesto que con su numerosa y respetable flota de vapores, ha sostenido el comercio no solo

de Levante en general, sino que, viendo la improbabilidad de reanimarse en aquella region, puso sus miras en las Indias y China. Luchando con todo género de obstáculos, logró superarlos y prolongó sus viajes hasta Honkong, efectuando, vía Bombay, nueve durante el año próximo pasado y aumentando los de Calcuta, con el fin de asegurarse su importancia. La mencionada Sociedad mandó tambien en Julio de 1880 el piroscafo «Volluce» á Melburne con artículos y productos austriacos, á la Exposicion que tuvo lugar en aquella ciudad. Viaje que bajo el punto de vista náutico-marítimo, obtuvo un suceso decisivo; no siendo así el de la parte comercial, que como preveísase, debia dar un resultado negativo á causa de los excesivos gastos originados. Uniendo á lo expuesto los viajes extraordinarios á Bombay, debe convenirse, en que la navegacion del Lloyd austro-húngaro, ha tomado dimensiones que excede á las obligaciones contraidas con la Sociedad. Tambien debe notarse que el movimiento marítimo con el Litoral, tuvo modificaciones ventajosísimas, habiéndose introducido en primeros del año de 1881, viajes directos y de mayor velocidad entre Trieste y los puertos principales de la Dalmacia, combinados con sus líneas laterales, resultando para los pasajeros y comercio, comodidad y ventajas, del activo y rápido servicio en estas líneas. Entre sus reformas la mas principal y que interesar debe al comercio y viajeros, ha sido la de trasladar de *Sira* al *Pireo* la sede de conjuncion de varias de sus líneas del Levante.

Por lo que toca á la actividad de su importante Arsenal, no solamente ha reformado las máquinas de antiguo sistema de algunos de sus buques sino que ha construido nuevos de grande fuerza y dimensiones y de toda comodidad y elegancia, continuando incesantemente sus trabajos de nuevas construcciones, de modo que á los 76 vapores contaba á fines de 1881 unirá con que otros cuatro, llegando á poder contar antes de terminarel presente año con el respetable número de ochenta.

Terminando aquí la reseña del movimiento comercial y marítimo del pasado año de 1881, me permitirá V. E. manifieste la satisfaccion que me cabe, el que en el presente año de 1882, veo el principio de la realizacion de mis anhelados deseos, que he tenido el honor de hacer presente en mis anteriores informes á ese Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto á comunicaciones di-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

rectas, entre este puerto franco de Trieste y la República Argentina. Hace tiempo, que ansio y trabajo por verlas establecidas, y al fin se deberá á la mencionada Sociedad de navegacion á vapor del Lloyd austro-húngaro cuyo Presidente mi hermano el Baron Marco de Murpurgo, reelegido en el 55° congreso general de la Sociedad en 1881 ha cooperado para que mis justas instancias empiezen á tener resultado.

El 25 de Febrero último ha salido para esas regiones uno de sus vapores «El Narenta» de 2000 toneladas en viaje de prueba, que se está verificando al tener el honor de dirigir á V. E. la presente y de su resultado dependerá sea este viaje el principio de otros que con el tiempo puedan hacer se establezca una línea de viajes fijos y periódicos. En este de ensayo tocará en Italia, España, Brasil, Uruguay y la República Argentina, respectivamente sus puertos de Bari, Catania, Barcelona, Gibraltar, *Cabo Verde*, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, término de este primer viaje, estableciéndose que en el de vuelta toque en los mismos puntos.

Lamentable y sensible ha sido que el puerto franco de Trieste, único Emporio comercial del Austria, viniese careciendo largo tiempo de una comunicacion directa con la América, mientras que Hamburgo, Génova, Burdeos, Marsella, sin contar Inglaterra y España, la tienen tiempo ha, y sus relaciones comerciales son benéficas y provechosas á dichos países. Ojalá! que el ensayo que ahora se verifica haga, que en lo sucesivo pueda decirse que tambien Trieste y con él, Austria, se halla en comunicacion directa con ese continente y por consiguiente con esa República Argentina.

Dios guarde á V. E.

El Cónsul,

BARON EUGENIO DE MORPURGO.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Rpública Argentina, etc. etc. etc.—Buenos Aires.

BELGICA

INFORME

DEL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA

Consulado General
de la
República Argentina
en Bélgica

Bruselas, 18 de Febrero 1882.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar á V. E. mi nota fecha 2 de Febrero.

El dia 13 del corriente, he avisado por segunda vez á todos los cónsules de mi dependencia, que los partes consulares tenian que estar en el Ministerio de Relaciones Esteriores en el mes de Marzo.

Los Cónsules de Amberes y de Gand, me han remitido sus informes, tengo el honor de mandarlos á V. E.

Los Cónsules de Lieja y de Verviers igualmente me han remitido sus partes, pero hechos en francés, se los he devuelto avisándoles que tenian que conformarse á las instrucciones dadas por V. E. en la circular de fecha 5 de Diciembre 1881.

El Cónsul en Louvain no me ha remitido su parte, á mas este señor nunca contesta á las notas que le escribo, nunca me acusa recibo de los documentos que le mando.

Dios guarde á V. E. muchos años.

El Cónsul General,

GUSTAVO FALCON.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.—Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

SOBRE EL MOVIMIENTO COMERCIAL DE LA PLAZA DE AMBERES, DURANTE EL AÑO DE 1881.

Consulado de la República Argentina
en Amberes.

Sr. Cónsul General:

La importancia de las transacciones comerciales llevadas á cabo en la plaza de Amberes durante el año 1881, en artículos procedentes de la República Argentina, ha sido algo inferior á la de las importaciones en 1880, sobre todo en lanas: por contra estas han sobrepujado en mucho á las de 1880 en ciertos artículos como maíz, semilla de lino y otros. Un resúmen de las fluctuaciones sufridas durante el año, por cada uno de los artículos principales, dará sobre su importancia y situacion una idea mas clara, que cuantas consideraciones generales pudieran emitirse sobre el particular.

Llama entre todos la atencion por su importancia, la

Lana. — Despues de la actividad anormal y del movimiento febril de esto artículo en 1880, movimiento enteramente fuera de proporcion con las necesidades de la industria, era natural que la reaccion viniese, y vino en efecto, continuando el mes de Enero la paralizacion con que se terminó el año 1880, tanto, que en la primera venta pública (19 al 27 Enero) no se consiguieron vender ni la mitad de las lanas que se ofrecieron en venta.

En Febrero, salvo algunas transacciones hechas esclusivamente para el consumo inmediato, el mercado continuó sin animacion, y solo por medio de nuevas concesiones sobre los precios pagados en Enero, es como los detentores consiguieron colocar una parte de sus existencias antes de las ventas públicas de Abril.

Despues de estas segundas ventas quedaba en plaza una existencia de 25644 fardos lanas del Plata y 6425 de otras procedencias, ó sea un total de 32069 fardos. En esa época las ventas efectuadas acusaban una diferencia de 50 $^0/^0$ en menos sobre las efectuadas en igual periodo de 1880.

Entónces tuvimos un nuevo periodo de calma que duró hasta el mes de Junio, en que la demanda se fué regularizando y afirmándose los precios poco á poco. Alentados con esta perspectiva, los detentores de lanas, se hicieron difíciles á la venta, pero los compradores resistieron, porque las necesidades no justificaban una alza, y de este estado de cosas resulttó un nuevo periodo de calma que persistió hasta la tercera venta pública en el mes de Julio.

Los precios en esta venta fueron al principio irregulares y cerraron con una baja de 5 á 15 céntimos, segun calidad. Los precios eran pues, entónces de 40 á 50 céntimos mas bajos que en fin de Diciembre y hasta el 31 de Julio se habian vendido 20654 fardos ménos que durante igual periodo de 1880.

Este fué el nivel mas bajo de todo el año, pero los tres meses siguientes fueron mas animados, la demanda se regularizó haciéndose importantes transacciones, y entre la 3ª y 4ª série de ventas, estas ascendieron á 17815 fardos de todas procedencias.

Los cursos se mantuvieron firmes y espècialmente las lanas de borrega, que hasta entonces habian estado muy descuidadas consiguieron un avance de 5 cents.

La venta de Noviembre principió á los precios de Julio, pero pronto se acentuó la competencia y los precios subieron sucesivamente hasta 10 cents. mas allá del precio medio de las ventas anteriores.

Las existencias en fin de Noviembre se reducian á 2300 fardos, y esta escasa cifra demuestra porque se han afirmado los precios. Sin embargo esta firmeza no es mas que local, pues en el Havre la última venta pública del año, no ha correspondido á las esperanzas que en ella se fundaban, y sus precios no se han podido sostener despues. En Lóndres la venta terminó á precios mas bajos que al principiar.

Para concluir, el año 1881 no ha sido favorable, habiendo sido casi contínua la lucha entre productores y consumidores, y los negocios, en general, difíciles y poco lucrativos.

Sin embargo, la industria parece hallarse en una si-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tuacion desahogada, y es de suponer, que durante algunos meses las primeras materias no se hallarán expuestas á grandes fluctuaciones, pero no seria prudente contar con una alza, porque las fuertes partidas de lana vendidas en los últimos tiempos no se han consumido todavía, y además, porque á las llegadas ordinarias de la nueva esquila, hay que añadir unos miles de fardos de la esquila anterior, cuya espedicion se habia retrasado.

Hé aquí el resúmen de los precios pagados por lanas argentinas en las 4 ventas públicas de 1881.

1ª série—del 19 al 27 Enero—ofrecidos 13,886 fardos, vendidos 6171 fardos. Valor de una prima, media Buenos Aires 30 á 31 % frs. 1.62 ½ á 1.70. 2ª série—del 20 al 29 Abril—ofrecidos 19,431 fardos, vendidos 12,529 fardos. Valor de una prima media Buenos Aires 30 á 31 % frs. 1.55 á frs. 1.65. 3ª série—del 19 al 30 Julio—ofrecidos 22,196 fardos, vendidos 14,365 fardos. Valor de una prima media Buenos Aires 30 á 31 %, cerró á frs. 1.50 á frs. 1.60. 4ª série—del 8 al 18 Noviembre—ofrecidos 17,642 fardos vendidos 16,046 fardos. Valor de una prima media Buenos Aires 30 á 31 % frs. 1.55 á frs. 1.65.

Precio medio durante el año Buenos Aires media 30/31 % frs. 1.52 ½ á frs. 1.60 ó sean por término medio frs. 1.56 ½ contra frs. 1.71 ¼ en 1880.

El movimiento general de lanas de todas procedencias en la plaza de Amberes durante el año 1881 ha sido el que demuestra el siguiente cuadro:

	PROCEDENCIAS		TOTAL
	La Plata	Varios	
Existencias en 1° Enero 1887..	9278	4844	14122
Importaciones durante el año.	130860	16530	147390
Totales	140138	21374	161512
Ventas durante el año.....	89538	16109	105647
Tránsito durante el año.....	47250	3541	50791
Salidas, en junto.....	136788	19650	156438
Existencias en 31 D'bre. 1881.	3350	1724	5074
Totales	140138	21374	161512

Cueros.—Pocas veces se ha prêsentado un año con menos fluctuaciones en este artículo, que el de 1881. Al principio del año, habia grandes existencias en todos los mercados, y esta circunstancia, unida á la situacion poco próspera de la industria de curtidos, no era del mejor agüero para el porvenir del artículo.

Si las importaciones hubiesen seguido una marcha normal, es probable que los precios hubieran retrocedido, pero gracias al déficit que se produjo en la última faena, es como han podido mantenerse. Este déficit asciende á 267,000 cueros, y por otra parte se han espedido del Rio de la Plata á los Estados Unidos 80,000 cueros saladeros, todo lo cual ha venido á disminuir la exportacion á Europa.

En vista de la mala salida de los cueros curtidos los consumidores trabajaron con mucha reserva, pero la salida fué suficiente para absorver las llegadas, así es que los precios no sufrieron mas que insignificantes variaciones.

En resúmen, cerró el año casi á los mismos precios que en fin de Diciembre 1880, escepto los cueros secos que sufrieron una baja de 3 á 5 %. Es de notar, sin embargo que el movimiento de estos últimos no es muy considerable en la plaza de Amberes.

Hé aquí los precios comparados de fin de Diciembre de 1880 y 1881.

			Fin 1880	Fin 1881	
Saladeros, verano	Buenos Aires	Novillos 15/20 ks.	frs. 67 à 70	frs. 67 á 70	
» »	»	» 20/25	» » 73 »	76 » 73 » 77	alza frs. 1
» »	»	» 25/32	» » 79 »	82 » 87 » 84	alza frs. 2
» »	»	» 32/40	» » 77 »	80 » 77 » 87	alza frs. 1
Mataderos secos,	Buenos Aires	Novillos 13/15	» » 135 »	150 » 130 » 145	baja frs. 5
» »	»	Vacas 10/11	» » 130 »	145 » 120 » 138	baja frs. 1

La calidad de los cueros importados en 1881, fué en general bastante satisfactoria, si bien los saladeros de Buenos Aires enviaron pocas partidas sin defectos respecto á fuerza, y algunas dejaron bastante que desear en cuanto al despojo.

En cuanto á la salazon de los cueros, ha habido menos quejas que en 1880. Cada dia se aprecian mas aquí los cueros salados de matadero de Buenos Aires, sobre todo los de verano, llegando casi á ser insignificante la

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

diferencia de precios entre esta clase y la de saladeros.

Se ha observado durante el año 1881, que algunas partidas de cueros salados espedidas al principio de la campaña, traian mezclada una parte de cueros de consumo ordinario muy acuchillados y cuyo valor era mucho menor. Sin que sea de nuestra incumbencia el averiguar las causas de esta mezcla de mercancias sanas y buenas con otras inferiores, no podemos menos de hacer constar, que, de continuarse ese sistema, sufririan mucho las importaciones de cueros, siendo preferible que cada clase venga por separado.

Pieles lanares.—El total de las importaciones de este artículo en 1881, no ha llegado mas que á la mitad de las del año anterior, tanto por las pieles destinadas á este mercado, como por las destinadas al tránsito.

Sin embargo las ventas han sido superiores á las de 1880, y lo hubieran sido mas aun, si hubiese habido mayores existencias. Los precios se han mantenido casi iguales todo el año, sin seguir el movimiento descendente de las lanas, siendo en parte, la causa de esto, el aumento de valor de los cueros durante gran parte del año.

En los últimos meses las llegadas de la nueva estacion, se vendieron inmediatamente, de suerte que las existencias son casi nulas; 195 fardos en 31 Diciembre contra 1051 en igual fecha de 1880.

Hé aquí el resúmen general del movimiento de este artículo durante el año 1881 :

	PROCEDENCIAS		TOTAL
	La Plata	Varias	
Existencia en 1° Enero 1881.....	1051	15	1066
Importadas durante el año.....	6108	298	6406
Totales.....	7159	313	7472
Ventas durante el año.....	1924	182	2106
Tránsito durante el año.....	5040	131	5171
Salidas en junto.....	6964	313	7277
Existencias en 31 Diciembre 1881.	195	—	195
Totales	7159	313	7472

Sebos.—La importacion total de sebos procedentes de la República Argentina fué en 1881 de 3424 pipas, contra 9295 pipas en 1880, y es preciso retroceder muchos años para encontra uno en que esas importaciones hayan sido tan escasas. Es verdad que no es solo Amberes, sino todos los otros mercados de Europa los que han sufrido esta penuria de sebos del Rio de la Plata, lo cual induce á creer con fundamento, que una de las causas consiste en el menor número de cabezas faenadas tanto de ganado vacuno como de carnero durante el año 1881.

Por otra parte, parece que estos sebos hallan fácil salida en los demás estados de la América del Sud, circunstancia, si es cierta, muy sensible para la plaza de Amberes, cuya posicion geográfica le asegura la salida de todas las importaciones de sebos por grandes que sean. En efecto, las grandes fábricas de bujias, tanto de Bélgica como de los países vecinos, y aun algunas de España, se dirijen de preferencia á Amberes, para hacer sus compras, tanto de sebos brutos como preparados ya para la estracion de la estearina, y no acuden á otros mercados sino cuando en Amberes no hay existencias.

Así es que á pesar de los sebos recibidos de la América del Norte y de la Australia, no se ha cubierto el déficit y por consiguiente las transacciones no han tenido la importancia que debieran, dada la preferencia de que disfrutan los sebos de la Plata por su mayor riqueza esteárica.

Al principio del año, los precios eran de frs. 87 por sebo de carnero y frs. 87 á 90 por sebo vacuno, sosteniéndose hasta fines de Julio casi sin variacion y con poca animacion en los negocios.

La alza repentina de Inglaterra y Francia obligó á los fabricantes á comprar, resultando de aquí, que á principios de Agosto los sebos vacunos subieron desde frs. 90 hasta frs. 102, precio que se pagó por todas las existencias que habia en Setiembre, quedándonos en Octubre sin llegadas y sin transacciones. En Noviembre los precios bajaron algo, y toda la existencia, compuesta de una sola partida sebo vacuno se vendió á frs. 99. Por último, en Diciembre, los pequeños lotes que formaban las existencias se pagaron á frs. 95 por sebo de bueyes y frs. 92 por el de carnero, precios á que cerró el año 1881, sin existencias y con una tendencia bastante firme.

Los sebos del país cerraron el año de frs. 84 á frs. 88.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cereales. — En este ramo, uno de los mas importantes del comercio de Amberes, las importaciones de la República Argentina no figuran por la cifra que debieran y que sin duda están llamadas á alcanzar un dia. Solo de trigos, se han importado durante el año en esta plaza, cerca de 7 1/2 millones de hectólitros, de los cuales 4 1/2 millones procedian de los Estados Unidos. La importacion total de maiz fué de 1.373,000 hectólitros en su mayor parte de los Estados Unidos y del Danubio y la de cebada ascendió á 1.640,000 hectólitros, principalmente del mar Negro.

Estos son los tres únicos artículos que nos ha espedido la República Argentina durante el año 1881, y entre ellos, el maiz el que se ha elevado á mayor cifra, á saber:

Maíz.....	90954	hectólitros
Cebada.....	2693	»
Trigo.....	2191	»

Como se vé, estas cifras no guardan proporcion con la cantidad colosal de cereales que anualmente importa esta plaza de todos los países del mundo y seria de desear que estas transacciones adquiriesen mayor importancia respecto á los países del Rio de la Plata, como parece ser la tendencia por aquí en estos últimos tiempos.

Los precios del maiz han sufrido oscilaciones bruscas á consecuencia de la irregularidad de las llegadas, variando hasta un franco en una semana. La diferencia entre los precios máximo y mínimo del año, ha llegado á frs. 4.

Para que se comprenda toda la importancia que va adquiriendo de dia en dia el maiz, debida principalmente al mayor consumo que va haciéndose de él para la destilacion y para engordar las reses, baste decir que en dos años, la importacion ha aumentado en un 125 %.

La cebada no ha sufrido cambio alguno notable, siendo como siempre las procedencias del Danubio las que dan el tono al mercado.

El trigo ha seguido siempre la marcha del mercado americano. Principió el año á frs. 26 1/2 hasta Junio; subió hasta frs. 28 y volvió al punto de partida. Subió de nuevo á frs. 32, bajando hasta frs. 30 á 35, manifestando en Diciembre alguna tendencia á la baja, pero no seria prudente asegurar que se mantendrán estas disposiciones, ni puede razonablemente preveerse lo que sucederá

en el comercio de cereales durante el primer semestre de 1882.

Semillas oleaginosas. — La importacion de semillas oleaginosas de todas clases, ha sido en 1881 muy superior á la del año anterior, sobre todo en semilla de lino, de la que se importaron 350.000 hectólitros mas que en 1880. Es verdad que la parte principal de este aumento procede del mar Negro, y de las Indias Orientales, pero la procedencias del Rio de la Plata han contribuido tambien á él, y nos complacemos en hacer constar que la importancia de estas últimas vá cada dia en aumento.

En el mes de Enero la semilla de lino del Sud de Rusia se vendia de frs. 30 1/2 á frs. 33 1/4 y la del Báltico y Norte de Rusia de frs. 29 1/2 á frs. 32, precios que se sostuvieron hasta principios de Mayo. En esta época principió la tendencia á la baja, á causa, principalmente de las partidas que periódicamente principiaron á llegar de la Plata, terminando el mes de Diciembre á los precios de frs. 28 1/2 á 30 1/2, ó sean en baja de frs. 2 sobre los precios de Octubre y Noviembre y de frs. 3 sobre los precios mas altos de todo el año.

La semilla de lino del Rio de la Plata, es considerada por nuestros fabricantes al igual de la mejor del mar Negro y del mar de Azoff, y ha obtenido constantemente los mismos precios que la de esta última procedencia.

El total de semilla de lino importado en Amberes de todas procedencias durante el año 1881, asciende á 1.228,000 hectólitros, de los cuales 48,334 hectólitros procedian del Rio de la Plata.

Los demás artículos de comercio importados de la República Argentina, no merecen por su escasa importancia, una reseña especial y detallada.

El Cónsul que suscribe se vé, bien á su pesar, en la imposibilidad absoluta de dar ninguna noticia respecto á la exportacion de Amberes con destino á puertos de la República Argentina, porque verificándose esta por los vapores postales en su mayor parte, y hallándose estos privilegiados por la ley, salen de este puerto sin hacer visar sus manifestos y por consiguiente el Consulado carece de los datos necesarios á este objeto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Existe una publicacion en esta que dá los datos mas extensos y perfectamente bien coordinados respecto al movimiento general del puerto, y es el informe anual que publica la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima de esta plaza; pero no se publica hasta el mes de Abril ó Mayo de cada año, á causa del inmenso trabajo que exije la reunion y clasificacion de los innumerables datos que encierra. Lo que pudiéramos extractar de dicha obra, no ofrecería por lo tanto, sino un interés puramente retrospectivo.

Sin embargo esta Memoria sería incompleta si no diese una idea general del comercio de Amberes, y á este fin se estampan á continuacion algunas cifras que resumen la importacion total de algunos de los artículos principales durante el año 1881.

Ademas de los ya mencionados mas arriba se importaron:

Maderas de construccion..	177.245	metros cúbicos
id. tintóreas.....	6.280	toneladas
Cacao.....	14.110	sacos
Cera.....	2.158	bultos
Café.....	870.413	sacos
id	4.974	barricas
Algodon.....	108.331	balas
Cáñamo.....	51.514	id
Harina.....	220.699	sacos
Astas	1233.000	piezas
Esencia de trementina.....	21.422	barricas
Pasas de Corinto	23.777	barriles
Limones.....	9.974	cajas
Higos.....	218.272	bultos
Naranjas.....	34.700	cajas
Pasas.....	29.196	bultos
Ciruelas.....	23.349	id
Aceite de olivas.....	4.845	barricas
id otras clases.....	74.788	bultos
Nitrato de sosa	11.500	toneladas
Petróleo refinado.....	990.630	barriles
Nafta.....	21.272	id
Resina de Francia.....	15.456	barricas
id de América.....	59.283	id
Arroz.....	705.787	sacos
Azufre.....	4.962	toneladas
Manteca de puerco.....	66.311	tercios
id id	34.250	barriles

Tocino salado de América.	99.645	cajas
id id .	3.879	barriles
Azúcar de remolacha.....	68.626	toneladas
id de caña.....	139.897	bultos
Tabaco en rama.....	6.569	bocoyes
id id	19.257	fardos

Buques entrados en el puerto de Amberes en 1881

Buques de vela...	1.410	
id de vapor.	2.526	
Total....	3.936	con 2.876.379 toneladas.

Emigracion. — Durante el año expresado 38.276 emigrantes salieron de Amberes en 124 buques con destino á los puertos siguientes:

32.331	para	Nueva-York
4.907	»	Filadelfia
1.038	»	Rio Janeiro
38.276	en junto	

Salieron ademas 9247 emigrantes por vía indirecta de Lóndres y Liverpool.

Regresaron á Amberes 2385 emigrantes procedentes de los Estados Unidos de América.

Trabajos del puerto. — Además de dos grandes diques para la navegacion interior, además de la magnífica línea de muelles en construccion sobre el rio Escalda (la 1ª seccion de esta línea y los dos diques se inauguraron en 1881, y la segunda seccion lo será el mes de Febrero ó Marzo), el Ayuntamiento de Amberes por convenio firmado provisionalmente el 19 de Enero 1881 y ratificado despues por la Asamblea legislativa, adquirió del Gobierno de Bélgica la ciudadela del Norte, que puesta en comunicacion directa con el rio, por medio de una esclusa marítima de grandes dimensiones, servirá para construir en su interior dos grandes diques, uno destinado á los grandes vapores transatlánticos, y otro destinado á la descarga del petróleo, conteniendo ambos una superficie de agua de unas 22 hectáreas, y 3200 metros lineales de muelle, con una anchura de muelle de 150 á 200 metros.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Numerosos tinglados ó cobertizos para la descarga de toda clase de mercancías, una poderosa máquina hidráulica que dá movimiento á un gran número de grúas de todos tamaños, así como á los puentes giratorios de las esclusas, tres nuevos diques secos para reparacion de buques, grandes almacenes y una infinidad de construcciones de menos importancia, completan el conjunto del grandioso proyecto en curso de ejecucion y en gran parte ejecutado ya, que hace á Amberes digna de su reputacion de ser uno de los primeros puertos de Europa, y sin disputa alguna el primero del Continente.

Adjunto á esta Memoria va un estado que demuestra la importacion mensual de todos los artículos que procedentes de la República Argentina, entraron en este puerto durante el año 1881, acerca del cual, el Cónsul que suscribe cree necesario advertir que solo comprende las importaciones directas, y que por lo tanto, las cifras que en él se estampan son algo inferiores á las importaciones efectivas.

Consiste esto en que habiéndose hallado interrumpida la navegacion, por causa de los hielos, durante gran parte del mes de Enero, muchos vapores que venian destinados á este puerto, se vieron obligados á descargar en Flesinga, en el Havre, en Bremen y aún en Southampton, viniendo luego aquí las mercancías por tierra ó por otros vapores, sin que figurasen como originarios del puerto primitivo de su procedencia.

Amberes, 31 de Diciembre 1881

El Cónsul,

ALBERTO DE BARY.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO de las importaciones por el puerto de Amberes de mercancías procedentes de la República Argentina durante el año 1881.

DESIGNACION DE LAS MERCANCÍAS		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Lanas	fardos	7765	24159	12462	11919	11917	11565	16859	8815	3759	2684	2775	7023	121693
Cueros secos	»	7381	8464	17610	14926	10428	42670	8485	17452	8006	6841	7929	3058	153259
Cueros salados	»	6073	18483	11923	43332	60508	50942	44539	82532	45913	36478	19643	9057	439523
Sebo	pipas	»	322	»	27	200	302	220	592	143	243	582	429	3060
id.	cajas	4	50	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	54
Pieles lanares	fardos	940	1082	791	353	167	249	6	39	338	660	1042	1160	6827
Garras	»	»	167	1	464	34	23	»	119	93	15	2	2	920
Crin	»	55	77	94	53	8	33	80	38	73	85	79	76	751
Astas	piezas	»	70129	»	1000	29744	124028	45355	70580	39500	17740	7000	»	405076
Puntas de id	kilos	»	»	»	»	4750	14250	11600	24345	3030	18250	11350	»	87575
Huesos	»	»	»	»	»	»	»	»	47000	»	»	»	»	57000
Maíz	sacas	»	2450	2995	»	»	1464	10875	5155	6337	2597	23637	15291	70801
Mineral	bultos	»	»	456	829	286	508	»	»	1556	142	1835	1342	6954
id	sacas	137	718	67	48	»	»	»	2532	»	»	292	»	3794
id	barras	»	»	92	14	20	61	»	415	117	»	»	»	718
id de plata	sacas	580	1176	412	749	343	44	»	»	374	»	»	»	3678
Estaño	»	»	»	59	»	48	282	»	»	415	»	»	»	804
id	barras	202	503	318	277	279	281	»	»	453	»	478	»	2791
Cobre	sacas	»	»	»	»	»	»	»	»	342	282	»	»	624
id	barras	188	160	381	341	52	324	»	»	182	51	676	»	2355
Plata	bultos	»	67	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	67
Plomo	barras	»	»	66	»	»	»	»	»	»	»	»	»	66
Crin de caballo	fardos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	2	»	8
Pieles	»	36	378	12	»	»	»	»	»	2155	»	109	»	2690
id de pájaro	»	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	7
Colas de caballo	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	»	7
Semilla de lino	»	»	1417	10022	8567	272	3835	4614	2032	»	18	»	»	30776
id de colza	»	»	»	»	»	»	»	53	»	»	»	»	»	53
Residuos de lino	»	»	105	642	»	»	»	387	»	»	»	»	»	1134
Metales	bultos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15	217	»	242
Pezuñas	sacas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	77	»	»	77
Trapos	fardos	»	82	»	»	»	14	26	7	126	8	»	»	263
Madera	piezas	»	»	»	»	»	67	»	78	»	»	252	»	397
Sangre	sacas	»	440	225	962	972	1039	»	564	917	»	108	»	5327
id	barrilles	»	16	22	13	22	14	»	»	»	»	»	»	87
Tabaco	fardos	»	»	2	72	320	»	»	»	»	»	292	223	909

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion del estado anterior

DESIGNACION DE LAS MERCANCÍAS		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
Harina	sacas	526	»	»	735	»	»	»	»	»	»	»	»	1261
Mercancías varias	bultos	13	19	136	35	239	358	11	19	181	2	84	17	1114
Cortezas	sacas	15	324	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	349
Ipecacuana	serones	»	88	»	»	»	»	»	»	99	»	»	»	187
Aceite	cajas	»	3	82	»	3	»	»	»	»	»	»	»	88
Cebada	sacas	»	»	460	416	346	210	»	»	»	»	»	»	1432
Negro animal	»	»	»	130	900	»	500	15	1000	»	»	»	»	2545
Armas	cajas	»	»	115	»	»	»	»	»	»	»	»	»	115
Cartuchos	»	»	»	227	»	»	»	53	»	»	»	»	»	280
Cigarros	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
Cueros	fardos	»	»	4	»	»	»	1400	»	»	»	»	»	1404
Sombreros	cajas	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Harina de huesos	sacas	»	»	»	2204	»	»	»	»	»	»	»	»	2204
id de carne	»	»	»	»	»	»	4100	»	»	»	»	»	»	4100
Guano	»	»	»	»	2887	»	»	»	»	»	»	»	»	2857
Metàlico	paquetes	»	»	»	12	»	»	»	»	»	»	»	»	12
Ropas	bultos	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1
Pájaros	»	»	»	»	»	10	»	»	»	»	»	»	»	10
Cáñamo	»	»	»	»	»	1	9	»	»	»	»	»	»	10
Salvado	sacos	»	»	»	»	334	»	»	»	»	»	»	»	334
Piedra ágata	kilos	»	»	»	»	»	109107	»	»	»	»	»	»	109107
Carne conservada	cajas	»	»	»	»	»	1540	1565	1075	1411	»	»	»	5591
Extracto de carne	»	»	»	»	»	»	600	»	»	»	»	»	»	600
Senguar	»	»	»	»	»	»	250	»	»	»	»	»	»	250
Sidra	»	»	»	»	»	»	10	»	»	»	»	»	»	10
Paja	fardos	»	»	»	»	»	10	»	»	»	»	»	»	10
Jarcia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	3
Arroz	sacas	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	4
Miel	barriles	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	56	56

Amberes, 31 de Diciembre 1881.

El Cónsul

ALBERTO de BARY.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

Vice-Consulado
de la
República Argentina

Gand, Febrero 14 de 1882

SEÑOR CÓNSUL GENERAL:

Tengo el honor de acusarle á V. recepcion de su apreciada 13 del actual y me apresuro conformarme con su contenido. Mi informe de este año debe forzadamente limitarse á las industrias mas principales de mi distrito. La industria algodonera no ha podido alabarse mas del año 1881 que del anterior. Las sociedades anónimas en su mayor parte, no han podido distribuir sino escasos dividendos, mientras las industrias privadas trabajan sin provecho. La diferencia que existe entre la materia y el producto fabricado va cada dia disminuyendo; la competencia ocasionada por el demasiado gran desarrollo de la produccion es el motivo de aquel estado de cosas, que llegará á aniquilar la industria particular y dejar á las grandes sociedades anónimas el monopolio de esta fabricacion.

En cuanto á la industria linera, su posicion ha mejorado en el corriente del año 1881. Los resultados han sido en lo general mejores. La baja considerable del lino de Rusia en el corriente del año, baja que puede tasarse al 40%, ha venido á volver ánimo á los industriales; el precio de la mercancia fabricada, no habiendo seguido la baja de la materia primera, se ha verificado que el industrial tuvo ocasion de colocar sus productos con beneficio. Los linos de Rusia que se usan considerablemente en nuestras hilanderias, han bajado de francos 1.25 á 0.75 el kilo, en el corriente del año 1881; es decirle á Vd., Señor Consul General, que los arrendadores han debido sufrir la misma baja sobre los linos que acababan de recojer, lo que dió lugar á muchas trabacuentas; con efecto, muchos arrendatarios han sido

imposibilitados á pagar sus arrendamientos; tambien es este uno de los factores que han traido la crisis agrícola en la cual se halla el país.

El año 1881 ha sido señalado por el embarque en Amberes de un cierto número de inmigrantes flamencos para La Plata. Este es un hecho de importancia, pues, no habian hasta ahora querido nuestras poblaciones seguir los consejos que procuraban dirijirles á esa parte. La crísis agrícola, que ahora aquí atravesamos, determinará muchas familias, por lo que pienso, á expatriarse, y si las noticias recibidas de los que se han ido primeros, vienen á animar á los demás, que todavía están esperando, esta corriente ha de tomar cierta estension. Me aprovecho de la oportunidad, Señor Consul General, para pedir al Señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva hacer mandar á los Cónsules y Representantes de la República, un ejemplar del Diario Oficial, para que sean tenidos al corriente de los decretos, disposiciones y arreglos del Gobierno que tienen el honor de representar.

Reciba V., Señor Consul General, la espresion de mi mas distinta consideracion.

AUG. HOOUMAN
Vice-Consul.

Señor D. G. Falcon, Consul General de la República Argentina.—Bruselas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

Vice-Consulado
de la
República Argentina
en Lieja.

Lieja, Febrero 10 de 1882.

Industria siderúrgica

Se recuerda que á fin del pasado año una lijera mejora habia venido á reanimar el mercado siderúrgico. Numerosos pedidos habian sido hechos á las fábricas durante el mes de Diciembre 1880, y el año 1881 empezó bajo felices auspicios.

En Enero de 1881 el precio del hierro era de 120 francos los mil kilos; el de los palastros de 170 francos. Los hierros fundidos se vendieron hasta 60 francos, y los carriles á 158 mas ó menos.

La alza continúa en Febrero y vemos los hierros venir á 130 francos, y el Gobierno aceptar los carriles de acero al precio de fr. 162,50 para las empresas públicas.

Los precios corrientes sufrieron un momento de arresto hácia la mitad de Febrero, y una calma relativa sucedió á la alza señalada hasta aquí.

En Marzo una adjudicacion de carriles de acero dá un precio de frs. 165, término medio, por tonelada, ó sea una lijera suba; todos los otros productos siderúrgicos marchan paralelamente.

En Abril se observa un momento de indecision en el mercado de hierro, los pedidos se arrestan, las órdenes son raras, y los industriales son inquietos de asegurarse trabajo. Los precios bajan á 125 francos en primer lugar; entonces, mas tarde, á 120 frs. Tampoco la situacion es desesperada, pues la Francia, sobrecargada de trabajo, dá lo excedente á los fabricantes belgas, y son principalmente los talleres de construccion los que sacan provecho de la situacion próspera de nuestros vecinos.

Hácia el fin del primer semestre de 1881 vemos una lijera mejora producirse y afirmarse un poco la situacion. Gracias á los talleres de construccion y á las fábricas de acero, que tenian una situacion excepcional durante todo ese tiempo, la confianza renace, el trabajo se hace mas general y vemos las fábricas productoras de hierro muy ocupadas en el principio de Julio.

El mes de Setiembre no trae cambio notable en la situacion; los palastros cuestan 180 francos, y los libros de comisiones de nuestros industriales se llenan sensiblemente; la firmeza aumenta y el movimiento pasa francamente á la suba. Las abrazaderas cuestan de 150 á 155 frs.; las viñetas las siguen de cerca y suben hasta 150 frs.

Los hierros en barra son á 130 frs. y los palastros de mas en mas buscados á 185 francos, precio al cual el mes de Noviembre los halla firmemente establecidos.

Las fábricas siguen á encargarse de pedidos; los hierros fundidos se hacen cada dia mas caros, y en Diciembre se paga el precio de 70 francos para todo producto de buena calidad.

Los hierros siguen naturalmente una marcha análoga y toman el curso de 140 francos, mientras que los palastros comunes son á 200 frs., y los para calderas á 220. Pues el año 1881 ha terminado en condiciones excepcionalmente favorables.

La estension que han tomado nuevamente nuestras exportaciones, casi en todas las categorías de nuestros productos, es un indicio excelente de la persistencia de la suba.

Lo mismo ha sido de los hierros fundidos; pasamos para 1881 de 12,000 á 18,000 toneladas, ó sea un aumento del 50 %.

Los Estados Unidos, país consumidor por excelencia, nos proporcionan un pico precioso; en 1880 nada exportamos, mientras que en 1881 hemos exportado cerca de 1000 toneladas.

Los alambres han dado tambien un aumento en 1881 de mas del 30 %, y es la exportacion que proporciona principalmente lo excedente.

Los rieles de hierro muestran un aumento de cerca 30,000 toneladas; siendo la Francia y la Holanda nuestros mejores favorecedores.

La exportacion de los clavos ha disminuido no poco. En el Sud-América, la importacion de las puntas de París (clavos de alambre) y de los clavos forjados es siem-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

pre bastante importante, pero no llega á la cifra de los últimos años, sea que el consumo haya disminuido en estos países, sea que la concurrencia estranjera haya proveido una parte mas crecida. Por lo demás, los fabricantes de clavos de Lieja, cuyos establecimientos son muy considerables, están haciendo todo lo posible para salir de la situacion perjudicial en la cual una demasiado gran produccion ha puesto su industria; sin duda, perfeccionando sus herramientas, por la calidad de sus productos, obligarán á la concurrencia que los Estados-Unidos ejercen en los mercados sud-americanos á retirarse. En compensacion la exportacion de los trabajos en hierro fundido ha aumentado del 50 % sobre el año pasado; la España, la Francia y los Países-Bajos, habiendo en modo especial aumentado sus pedidos, mientras que la Inglaterra y el Luxemburgo han tenido ménos necesidades que el último año.

Las fábricas de acero de la Sociedad Cockerill en Serainz y Angleur han tenido un gran movimiento de negocios y las expediciones de los excedentes belgas: carriles, palastros y alambres para el Brasil, la Rumania, la Italia y la Francia han aumentado mucho, mientras que la Inglaterra, los Estados Unidos y el Oriente han tenido una pequeña disminucion.

Hé aquí un resúmen de los cursos para los diversos productos; se verá que la suba ha sido general:

	Enero 1° de 1881	Diciembre 31 de 1881
Hierro fundido de refinadura	frs. 55	frs. 70
Moldaje	» 60	» 66
Hierros	» 120	» 140
Palastros	» 180	» 200
Rieles de acero	» 158	» 175

Industria carbonera

Los carbones y los cokes han seguido la progresion de los hierros. En Junio de 1881 la primera adjudicacion de carbon para los caminos de hierro del Estado, dá precios muy bajos y vemos ofrecer el menudo á francos 6,50, poco mas ó menos; el galletoso á frs. 8 y la hulla en roca á 15,50.

A la segunda adjudicacion del Estado, el 2 de Agosto 1881, los cursos aumentan de nuevo á frs. 7,50 por el menudo, frs. 9,50 por el galletoso y 17,50 para la hulla en roca. Los cokes son á frs. 15 á esta época y suben de mes en mes hasta frs. 20 en Diciembre. A causa de la dulzura excesiva del invierno, la venta de los carbones domésticos ha sido, por así decir, sin efecto. En cambio, todo el combustible de fábrica se vende con la mas grande facilidad á proporcion que se produce.

PRODUCCION MINERAL Y MINERALÚRGICA PARA 1880

Las canteras han producido baldosas, piedras de talla, calcáreas, cal, morillos, castin, etc., por un valor de frs. 7.337,805.

Los altos hornillos de la provincia de Lieja han producido en 1880:

1° Hierro fundido de refinadura 173,127 toneladas, de un valor de frs. 12.289,475.

2° Hierro fundido de moldaje 634 toneladas, de un valor de frs. 48,050.

Han consumido principalmente minerales de hierro sucios provenientes del Gran Ducado de Luxemburgo.

Los fundidores de plomo han producido en 1880, 7,996 toneladas de metal, de un valor de frs. 3.060,120.

Las fundiciones de Bleyberg y de los Señores Dumont hermanos han producido, además, 9,135 de plata, de un valor de frs. 1.733,580.

Las fundiciones de zinc han producido 59,880 toneladas de zinc sucio, de un valor de frs. 25.801,690

En fin, el valor de los productos de las fábricas siderúrgicas de las fábricas de plomo, de las fundiciones de zinc y de las fábricas de alumbre en 1880 ha sido de frs. 37.489,720, superior de frs. 11.580,000 al valor de 1879.

INDUSTRIA ARMERA

Se han experimentado en 1881 al banco de prueba de Lieja, las armas siguientes:

escopetas de un tiro	232.200
id dos id	87.557
fusiles de guerra comunes para el Africa	88.682
id id de todas clases	93.907
pares pistolas de arzon	13.015
revolvers	435.165
TOTAL	950.526

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Las escopetas de un tiro son sobre todo armas de exportacion que se envian en el mundo entero.

Las escopetas de dos tiros son :

1° Las armas de lujo para Europa entera, principalmente para la Francia, la Alemania y la Italia, y un poco para la Rusia y la España.

2° Las armas de exportacion, casi todas de percusion, destinadas en su mayor parte á los Estados Unidos de la América del Norte.

Los Estados de la América del Sud, y principalmente la República Argentina y el Brasil, entran tambien con una parte notable en la exportacion de los revólvers y de las armas de caza de varias calidades.

Los fusiles de Africa han especialmente contribuido á aumentar el número de armas expedidas en 1881, comparativamente á los años precedentes. Son en su mayor parte viejos mosquetes del ejército transformados en silex.

Los viejos mosquetes transformables en silex se hacen raros, y es de suponerse que en 1883 no se hallarán mas; las armas nuevas deben entonces sostituirlas y se puede prever, en poco tiempo, un cambio radical en la fabricacion y, por consiguiente, en el precio y en el tráfico de los mosquetes de Africa.

Los mosquetes diversos han sido fornecidos tambien en número casi doble del del año precedente. El Africa, la China y un poco todos los Estados secundarios del mundo son los parroquianos de Lieja para estas armas.

El total de las armas experimentadas en 1881 al banco de prueba no forma un número bastante grande de fusiles de guerra que vienen de los grandes Estados de Europa y revendidos despues de una sencilla limpiadura. Puede avaluárselas en 50,000 armas. En la cifra de 435,165 revólvers son conmprendidos algunos pares de pistolas de bolsillo ; la fabricacion de los revólvers ha crecido aún y la progresion del número de armas que salen cada año es remarcable. Se mandan muchos revólvers no acabados en Inglaterra que se terminan en Birmingham ó en Lóndres, y llevan el sello de prueba inglés.

INDUSTRIA LANERA

El año 1881 no ha sido muy favorable para la industria lanera. Los negocios han constantemente faltado de

animacion, y las lanas, bajo la influencia de un exceso de produccion en los países de ultramar, se han vendido á precios indudablemente poco ventajosos para los importadores. El año pasado ofrece un ejemplo del perjuicio que puede causar una suba mal apoyada, como la que sobrevino en el principio de 1880. Poniéndose hácia atrás, se vé que el curso del mercado en 1881, con el nivel uniformemente bajo de los precios, parece ser la continuacion del año 1879, y el período intermediario de 1880 forma un episodio aparte, sin enlace con el año precedente ó siguiente.

Además las barreras aduaneras que la mayor parte de los Estados levantan de nuevo, son de naturaleza tal de hacer el mas gran perjuicio á la industria lanera belga, demasiado fuerte para un pequeño país como Bélgica.

El Vice-Consul
de la República Argentina en Lieja,

A. BORMANN.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

ESPAÑA

INFORME

DEL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN ESPAÑA, AÑO DE 1881, REMITIDA POR DON ALFREDO DE CAMPOS.

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Exmo. Señor:

Nada estaba tan léjos de mi imaginacion el año anterior, cuando por primera vez tuve el honor de remitir á V. E. la Memoria de este Consulado General, como el que en el presente habia de verme en el honroso caso de volverla hacer, ya que tuvo la atencion de prevenirme en una muy atenta nota, que habiendo resuelto el Gobierno principiar á organizar su Cuerpo Consular, de acuerdo con el proyecto de Reglamento presentado al Honorable Congreso, se veia precisado á nombrar para el cargo de Consul General en España, á una persona que reuniera las circunstancias exijidas en el mismo.

Ya que hasta esta fecha, el Ministerio de su digno cargo nada me ha dicho sobre la persona que ha merecido el honor de desempeñar este honorífico cargo, ni me ha ordenado la entrega de este Archivo Consular, paso con gusto á cumplir con lo que se dispuso en 7 de Octubre de 1876.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Trabajo es este que emprendo primero con satisfaccion, pues casi puedo decir que soy el iniciador de estas Memorias que anualmente se mandan por los Señores Cónsules, y segundo con disgusto, pues tengo que ser franco como lo exije el puesto que interinamente desempeño, y mucho mas cuando se habla al país como ahora, pues estos trabajos son para publicarlos en la Memoria que todos los años presenta el Ministerio de Relaciones Exteriores al H. Congreso Nacional.

Debo empezar haciendo una advertencia, y es que aunque tengo motivos sobrados de resentimiento con muchas personas á causa del cumplimiento de mi deber, no trato de herir susceptilidades de nadie, pues soy el primero en respetar las de otros, por lo mismo que pretendo y quiero que se respeten las mias.

Procuraré por tanto, ser lo más lacónico posible, y á limitarme á presentar las cuestiones sin hacer comentarios, pues no puedo ni deseo ser juez y parte en ella.

Empiezo pues mi trabajo anual dando cuenta de la

Importacion

Como tuve el honor de decir el año anterior, la importacion directa que se hace en España de productos de la República, está casi esclusivamente concretada á los cueros, y cada dia se hace mas sensible esto, pues el rápido progreso de la República Argentina hace que exporte otros muchos que se introducen en España, pero por mediacion de otros mercados estrangeros.

En una correspondencia fechada en Buenos Aires en 24 de Octubre pasado, que publicó el « Diario de Barcelona », veo que la prensa de dicha Capital, se ocupó varios dias de la Memoria elevada al Gobierno de España por el Sr. Secretario, que fué de su Legacion en la República, referente al comercio de ambas Naciones.

Segun la misma, se debe á la citada Memoria el que muchos comerciantes trabajen en el sentido de aumentar el tráfico entre la Península Española y las Naciones que bañan ambas márgenes del Plata.

Creo que habla dicha Memoria sobre la conveniencia de reformar los aranceles de Aduanas de España en sus partidas 127, 128 y 129, ó sea las que hacen referencia á las lanas; al objeto de que sea conveniente á los buques españoles el cargar en esos mercados la lana en sucio con destino á su nacion, como lo hacen los estrangeros para las suyas.

Si siempre es de aplaudir á toda persona que, ocupando ó nó un puesto oficial, tienda con sus trabajos á aumentar las relaciones comerciales entre España y la República, como encargado del Consulado General de la República en España, debo hacer constar que, lo que en su Memoria pedia el Sr. Secretario de la Legacion de España en Octubre de 1881, ya se habia pedido por este Consulado General en el año 1876, segun puede verse por la Memoria de aquel año remitida por el distinguido Sr. Consul General el difunto Sr. D. Juan Antonio Tresserras y muy particularmente en la Memoria-Informe del Consulado de Barcelona del año 1877.

Hago esta aclaracion, contestando á cierto escritor de quien por desgracia me ocuparé mas adelante, que dice, que los Cónsules Argentinos nunca se han ocupado de nada mas, de que se les llame Cónsules, sin cuidarse de los deberes que les impone su cargo.

Todo el comercio de España reconoce la necesidad de ajustar tratados de comercio, no solo con la Nacion Argentina, sino con las demás Naciones Hispano-Americanas, pero saben por esperiencia que todos sus trabajos resultan inútiles, si no se toma la iniciativa ya sea por estos ó esos Gobiernos.

Creo que debo permitirme el aconsejar á mi Gobierno que procure cuanto antes ajustar tratados de comercio con España, ya que tiene productos sobrantes que son necesarios aquí, y que si hoy vienen es indirectamente, y de una manera que les perjudica, como sucede con las lanas.

El valor total de los artículos importados en España en el año de 1881 es pe 496.364,233 pesetas acusando un aumento de 21.961,789 pesetas comparado con la importacion del año 1880.

Habiendo publicado reciéntemente la Direccion General de Aduana de España, la Estadistica General del Comercio exterior, referente al año de 1878, acompaño con el núm. 4 estado de la importacion, la cual dá un total de pesetas 541.183,774 entrando la República Argentina en el total de ella por pesetas 3.505,951 segun estado núm, 1; las cuales creo están en el deber ambos Gobiernos el que se aumente todos los años.

Exportacion

La exportacion de España para la República es imposible fijarla por la falta de formalidad de algunos capi-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tanes ó mejor dicho, por el poco respeto que tienen á las leyes de la República.

Creo que ya es tiempo de correjir este abuso que hoy se está permitiendo, de que buques que han sido despachados en los puertos de España con destino á los de la República, tomen su manifiestos en el Consulado Argentino de Montevideo.

Varias veces se han elevado razonadas quejas no solo por los Cónsules Argentinos de España, sino tambien por algunos de Italia sobre el hecho de despacharse muchos capitanes para Buenos Aires y hacer legalizar su documentacion por los Sres. Cónsules de la República Oriental del Uruguay, ó marcharse sin despechar sus papeles por ninguna Oficina Consular.

En 17 de Octubre de 1878, se elevó una queja por este Consulado General sobre esto, y fué contestada por la Direecion de Rentas de la Nacion en 17 de Diciembre del mismo año y por cierto, que entre otras cosas decia, que los inconvenientes que se hacian mencion, eran los resultados naturales de la mejor situacion geográfica que ocupa Montevideo en relacion á Buenos Aires, en lo que se relacionaba con los buques procedentes de Ultramar.

Este dictámen fué pasado en circular, con fecha 4 de Abril de 1879 à los Sres. Cónsules de Barcelona, Cádiz, Málaga, Tarragona y Valencia, á cuyas instancias se elevó la queja al Ministerio de Relaciones Exteriores.

No sé lo que contestarian á él los antedichos Sres., solo sí consto, que el Cónsul de Barcelona lo rebatió en 16 del dicho mes de Abril con datos justos, y tal debieron tenerse por ese Ministerio cuando se le contestö en nota 1° de Agosto, diciéndole que se habia pasado en cópia dicha nota al Ministerio de Hacienda á fin de que se tomaran en consideracion las ideas que se manifestaban.

Desde aquella fecha nada mas se ha hecho, ni creo que se le hayan impuesto multa á los capitanes que faltan á lo que está ordenado, pues de lo contrario habrian dejado de hacerlo, cosa que no es así, segun se desprende de las memorias de las Oficinas Consulares que acompaño.

Los capitanes respetan mas las leyes de la República Oriental que la de la Argentina y es necesario que esto concluya: todo capitan que despache sus patente, rol etc. para un puerto argentino ha de hacer legalizar su documentacion por un Cónsul Argentino; si despues quiere ir por órdenes á Montevideo que se despache tambien por el Cónsul Oriental, de lo contrario que se despachen por las autoridades españolas para Montevideo y que consta así, pues despues hasta para las mermas que conceden los aranceles de Aduana de la República seria mejor, porque buque despachado por el Cónsul Argentino en Montevideo es como buque que ha hecho allí su carga. y por tanto no debe concedérsele en su despacho, por derrame etc. lo que se concede á un buque que ha cargado en Europa, segun consta por los manifiestos que lleva legalizado por el Cónsul Argentino acreditado donde ha hecho la carga.

Creo que esto solo debe tenerse presente para correjir el mal, que por otra parte se presta mucho al contrabando.

El valor de los artículos exportados en el año de 1881 se eleva á la suma de 591.262,345 pesetas, que comparado con el del año anterior arroja un aumento de 46.985,540 pesetas.

El estado número 4 dá la exportacion total de España en el año 1878, segun la estadística citada anteriormente y arroja un total de pesetas 479.878,207—de las cuales se han exportado pesetas 13.385,481—para la República segun estado núm. 2.

Comparando ahora la exportacion en España de artículos argentinos, con la exportacion que hizo en el dicho año de 1878 para la República arroja un déficit digámosle así de pesetas 9.879,530—contra la República.

Es suceptible el que se nivelen los valores de importacion y exportacion ? estoy en la completa seguridad de que se conseguirá, el dia que haya tratados de comercio entre España y la República Argentina, pues entónces podrán venir directamente á España muchos productos de la República que hoy recibe indirectamente en perjuicio de los mismos productos.

INMIGRACION

Siento mucho tener que decir como el año anterior, que es difícil fijarla no solo con exactitud sino aun aproximadamente, por los motivos que entónces señalé, y que creo inútiles repetirlos ahora.

Lo que si es de sentir que no pueda anticiparse pasage á los inmigrantes, pues entónces seria fácil conse-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

guir el que la corriente de inmigracion que desde Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria y Málaga, se dirije actualmente á la Argelia lo hiciera á la República Argentina.

El Gobierno preocupado con las inmigraciones se ha dirijido á las Provincias para que informen sobre las causas de ella, para lo cual tengo entendido, ha remitido el siguiente interrogatorio.

1°—Los habitantes de esa Provincia? emigran sistemáticamente fuera del territorio español? En caso afirmativo? á qué países se dirigen? Cuál es el número anual de inmigrantes, clasificándolos por sexos y edades, si fuera posible y enumerándolos desde la fecha en que existan datos fidedignos.

2°—¿Qué causas han producido la emigracion en esa provincia y cuáles han contribuido á su desarroll?

3°—Los habitantes de esa Provincia? se dirijen á otra de España en busca de trabajo? En caso afirmativo señalar las épocas y condiciones de ese movimiento y la preferencia que puedan dar á la emigracion al extrangero En caso negativo, indicar las razones que impiden la salida de trabajadores de esa Provincia para otra de España.

4°—¿Qué medios podrian contribuir á contener ó á variar la corriente de emigracion?

5°—¿Existen agencias de inmigracion en esa Provincia? y en caso afirmativo? cuáles son las ventajas y garantias que ofrecen á los emigrantes?

Me voy á permitir el copiar dos contestaciones dadas á dicho interrogatorio, las cuales en parte, están conforme con mi opinion y que ya espuse en mi memoria del año anterior.

Una de ellas que cópio de un periodico gubernamental dice así.» Es de esperar que todas las corporaciones y particulares á quienes se ha remitido el interrogatorio se apresuráran á contestarlo por el interés que la cuestion ofrece. Es muy probable que en Cataluña existan agencias de emigracion, pues no hace mucho tiempo tenia un agente una de las repúblicas hispano americanas; pero no han de darles grandes resultados sus esfuerzos, porque la emigracion catalana tiene mas bien por impulso el deseo de hacer fortuna que la necesidad de apagar el hambre. Esto explica que los catalanes se dirijan y establezcan do quiera haya una empresa que dé ocupacion á su actividad mercantil, pero mas bien como explotadores del negocio que como obreros. Por

desgracia no puede decirse lo mismo de otras Provincias como han demostrado los acontecimientos de Argel. La emigracion obedece siempre á cuestiones económicas, pues el que tiene pan en su casa no va á pedirlo á la agena. Para contener la corriente de emigracion es necesario el desarrollo de la riqueza pública facilitando las condiciones de explotacion. La construccion de carreteras y caminos vecinales, la apertura de canales para el riego han de contribuir en lugar muy principal á evitar la emigracion. El problema no se resolverá con teorías, sino con hechos, y mientras la tierra no produzca lo suficiente, y los frutos no hallen fácil salida, la emigracion existirá. La proteccion armónica al trabajo nacional seria remedio eficaz, pero es difícil lo admita una comision presidida por.... (un libre cambista). Por lo mismo que es difícil lo admita, creemos que los centros y particulares que saben que solo en los principios proteccionistas está la prosperidad pública, deben fijarse en el interrogatorio y contestarlo exponiendo la salvadora doctrina que al desarrollarse el trabajo se evita la emigracion.

De Alicante á contestado la Sociedad Amigos del País al interrogatorio que se le dirijió en circular del Ministerio de Fomento, segun veo en un diario tambien del gobierno, de fecha 21 de Noviembre de 1881 lo siguiente.» Que atribuye la causa principal de la emigracion de dicha Provincia á la constante sequía que agosta sus campos, que trae por consecuencia la pérdida de las cosechas, y por lo tanto la ruina de los labradores que emigran, no por el incentivo de especulaciones mercantiles sino por huir de una miseria inevitable á que contribuye en gran parte la falta de equidad en la distribucion de impuestos.

Tambien añade que los habitantes de aquella Provincia no se dirijen principalmente á España en busca de trabajo, porque no encuentran en la metrópoli estímulo suficiente y adecuado á su trabajo.

Señala como medios para evitar la emigracion, la reforma de la ley vigente de canales en el sentido de ofrecer facilidad á los concesionarios, sin prévio depósito; el planteamiento de tarifas especiales para el trasporte de jornaleros: reforma del procedimiento administrativo de apremio: creacion de Bancos agrícolas con la base de antiguos pósitos y las sumas procedentes de la tercera parte del 80 % de própios; simplificacion de los trámites en la resolucion de los incidentes materiales del

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

país: rectificacion inmediata de los amillaramientos y nueva clasificacion de la riqueza, teniendo en cuenta las condiciones del país y reforma de la ley de colonias ofreciendo ventajas que fomenten la nivelacion de la poblacion obrera en las distintas provincias de España.

Concluye manifestando que no existen agencias de emigracion, pues los emigrantes obedecen al solo impulso de la necesidad.

Este solo informe hace comprender mas que cuanto yo pudiera decir, el partido que se podria sacar tanto en aquella como en las Provincias citadas anteriormente, anticipando á los jornaleros sus pasages para la República, y esplica el porque despues de los desgraciados cuanto desagradables acontecimientos ocurridos á mediados de este año en la frontera de Argelia, cuando la ocupacion de Tunes por las tropas francesas, han vuelto otra vez la mayor parte si no todos de los que entónces huyeron. Nadie creo pueda esplicar lo que allí pasó, y á tal estremo llegó el pánico que mas de 32,000 emigrantes volvieron en tropel á sus casas, siendo insuficientes los vapores que entónces fueron á Oran. No es mi deseo criticar á nadie, pero es sensible que Francia no fuese mas previsora en aquella ocasion para evitar las desgracias ocurridas, y tamqien para que sus colonias agrícolas en aquella parte de Africa no sufrieran el retraso que necesariamente tienen que sufrir á causa de aquellos tristes acontecimientos.

Dos tendencias ó corrientes de emigracion hay actualmente en España.—Una á la Argelia, ó sea de la mayoria de las Provincias que baña el Mediterráneo. y otra la de la América del Sur, ó sea las de las Provincias que bañan el Atlántico. Estas dos corrientes pueden dirigirse á la República Argentina segun mi humilde opinion, pero requiere algun tiempo y trabajo, conocimiento de la vida y ser de los agricultores, y sobre todo formalidad en los contratos que se hicieron, y verdad en las propagandas.

Todo el que verdaderamente quiera el adelanto y prosperidad de la República Argentina creo que debe suplicar al Superior Gobierno que se preocupe mas bien de la calidad digámosle así, que de la cantidad de emigrantes que pueda recibir anualmente, y sobre todo, que se evite por todos los medios que están á su alcance, las

emigraciones clandestinas, mal de todos los males pues ellas son causa de que en el dia, ó en época no lejana entre en las poblaciones y sobre todo en las rurales, el temor de la seguridad individual, y desaparezca la confianza que siempre admiré en la época que viví en ese hermoso país.

El territorio de la República es inmenso, y por tanto hay muchos mas facilidades que en otros países de poder burlar la vigilancia de las autoridades y por eso es mi deseo de que se haga lo posible por evitar el que vayan como emigrantes, personas que por sus malas costumbres etc, lleven el temor á todas partes.

Con el título de « Higiéne de los emigrantes abordo de los buques », ha publicado recientemente en Boston el Dr. Don J. Turner, un librito que me permito recomendar su lectura, pues creo que es de suma utilidad para los higienistas de marina.

En él, recorre los varios artículos de la legislacion discutida en el Congreso de la Public Health Association, añadiendo sus ideas personales sobre la falta de precauciones sanitarias por parte de los emigrantes, sobre los inconvenientes que ofrece este estado de cosas, y sobre los medios mas eficaces para remediarlo.

El espacio que debe reservarse á cada emigrante, la ventilacion y distribucion del buque, la limpieza y el alimento, los cuidados que deben tenerse para prevenir las enfermedades, son las principales cuestiones tratadas por el autor, que es Director de servicio de Sanidad de la marina de los Estados Unidos.

MARINA ARGENTINA

Siento que los comerciantes argentinos no tomen la iniciativa, para conseguir el que haya una buena línea de buques á vapor de gran porte, entre Buenos Aires y Europa, con bandera Nacional.

El año anterior me permití aconsejarlo por estar en la completa seguridad de lo beneficioso que habia de ser para su marina de guerra, pues es innegable que la marina mercante es la base de aquella.

EXPOSICION CONTINENTAL

Siempre he creido, que cuando en una Nacion se iniciaba un pensamiento como el del Club Industrial de

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, se procuraria que todas las Naciones figurasen en el certámen con los artículos que se señalaban en el reglamento que se hiciera para el mismo, así como tambien, que puesto en obra el pensamiento por una empresa particular, pediria el apoyo moral ya que no otro del Gobierno; y que por mediacion del Ministerio de Relaciones Exteriores, se recomendaria al Cuerpo Consular que propusiera las personas que con él, habia de procurar el que la industria del pais donde estaba acreditado, figurase dignamente en el certámen ó Exposicion.

Si me atengo al telégrama del Exmo. Sr. Ministro de Relacionas Exteriores de fecha 31 de Octubre, creo comprender que hasta aquella fecha no se autorizaba al Cuerpo Consular Argentino á mezclarse oficialmente en los asuntos referentes á la Exposicion, y como se comprende perfectamente ya no era época para poder hacer nada. Creo que estoy en el deber de hacer esta aclaracion, para que no se culpe al Cuerpo Consular Argentino acreditado en España, si en la Exposicion de Buenos Aires no figuran máquinas, etc., aplicables á la agricultura, que era lo que segun mis noticias extra oficiales, se le admitia, segun los reglamentos de la referida Exposicion.

Como me he propuesto en esta Memoria, no echar la culpa á nadie respecto á lo que ha pasado en esto, como de lo que pasa en otras cosas, me concretaré á dar cuenta de lo que ha pasado, y el Gobierno sabrá en quien ha estado la falta.

El Cónsul de Barcelona en su informe, habla algo sobre el particular, y me refiero á ello, en lo que respecta á la ciudad de Barcelona.

Ahora en cuanto á la propaganda que desde Madrid hizo el Sr. D. Hector F. Varela ya es otra cosa, y creo es de mi deber detenerme algo para hacer constar el conflicto en que pudo poner al país, por haberse extralimitado dicho Sr. de las órdenes que debió recibir del Club Industrial, cuando le remitió su nombramiento de Comisario General en España de la Exposicion, ó por haberse irrogado unas facultades y dádose un título que no tenia, lo cual no está en mis atribuciones el aclararlo, ni tampoco lo deseo.

Oficinas Consulares

Las Oficinas Consulares que tiene actualmente la República en España son 29 entre Consulados y Vice-Consulados.

Como digo al hablar sobre la Exposicion, creo seria muy conveniente se diera órden á las Oficinas Consulares de que no dieran un paso oficial, como no sea autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores ó por la Legacion en Paris, pues de lo contrario el dia menos pensado se vá á ver comprometido un Sr. Cónsul, por seguir consejos de algun personage, y luego ser desautorizado por el Gobierno.

Tambien creo que debe evitarse el que cualquier dependencia de la Nacion se crea autorizada á ordenar al Cuerpo Consular como ahora pasa; y juzgo lo mas conveniente, que cuando cualquiera oficina Nacional desee enterar al Cuerpo Consular de alguna órden lo haga por mediacion del Ministerio de Relaciones Exteriores, pues así todo irá por su órden y no nos encontraríamos como ahora que remiten circulares, notas, etc. con órdenes algunas de ellas interesantes á los Cónsules, y se prescinde completamente del Ministerio, de la Legacion y de los Consulados Generales, resultando de esto, que cuando los Cónsules preguntan sobre ello se desconoce en aquellos centros las cuestiones de que se trata.

Bueno es el que se oficien para cuestiones que no puedan traer trascendencias, pero para otra cosa nó, pues para ello creo que deben valerse como digo, del Ministerio.

Lo que cito de las Oficinas Nacionales, siento tener que hacerlo tambien de otras personas.

En el año correspondiente á esta Memoria, con motivo de tripular los buques de la Armada Argentina, se presentó en este Consulado General, un jóven oficial de la misma marina, con una nota del Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario en Lóndres, se le atendió como era debido, y si no consiguió dicho oficial, cumplir el encargo que le dieron, debo declarar como me corresponde, que hizo todo lo que humanamente le fué posible por conseguirlo, pero las condiciones, y los precios que estaba autorizado á darse lo impidieron, así como tambien, que creo que en esta ocasion ha merecido el agradecimiento de su patria, el pundonoroso, activo é inteligente oficial de la marina argentina, D. Leopoldo Funes.

He citado este caso, porque tengo que atacar de la manera como le dieron la comision, que fué de palabra, y por lo tanto, para la regularidad y formalidad en los archivos no era la debida á lo que entiendo, pues creo que comisiones como estas, tanto para la seguridad del oficial encargado de ella cuanto para la de este Consulado General, debian hacerse por escrito.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Creo que si el Sr. Almirante de la escuadra argentina necesitó en Lóndres marinería para sus buques, debió dirijirse por escrito á la Legacion Argentina de Inglaterra, y si eran españoles los que deseaba, esta Legacion le hubiera escrito á la de Paris, y de esta hubiesen partido las órdenes necesarias, ya que era de su dependencia los Cónsules que habian de intervenir en los contratos, y por tanto, la firma del Exmo. Sr. D. Mariano Balcarce, les es á todos conocida, mientras se puede asegurar que pocos conocen la del Exmo. Sr. D. Manuel R. Garcia y casi todos ignoran que está al frente de la Legacion en Lóndres, lo cual nada tiene de estraño, toda vez que no han de tener ni tienen relaciones directas con el mismo.

Esto era lo de menos si se quiere en esta ocasion, pues siéndole conocida dicha firma al que suscribe, que interinamente se halla al frente de este Consulado General, por esta Oficina se habrian comunicado las órdenes á los Sres. Cónsules en España para que hubiesen secundado los deseos del Sr. Funes.

Lo hago presente únicamente porque juzgo muy conveniente, que en lo sucesivo, tanto en esto como en otras cosas, vengan las órdenes por sus trámites debidos, pues si no, no se conseguirá siempre, mas, que dichas órdenes sufran retraso.

En el mes de Setiembre, recibió el Canciller encargado del Consulado Argentino en la Coruña, una carta firmada por nn Sr. D. Alejandro Olascaga, manifestando, que el Almirante Argentino deseaba el ingreso de algunos españoles en la marina de guerra argentina, que hubiesen servido en la española, y en ella fijaba los precios y condiciones que debian admitir antes de su salida de España.

Dicho Señor Canciller escribió á esta Oficina preguntando quién era el Señor Olascaga para hacer este encargo. Como esta Oficina desconoce el puesto que ocupa en la escuadra de la República este Señor; esperando la vuelta del Señor Funes, que quedó en pasar por aquí á su vuelta para Lóndres, y como por otra parte los precios y condiciones no convinieron á aquellos marineros, se tardó algun tiempo en contestar diciéndole que nada hiciera hasta recibir órdenes por el conducto debido.

El Señor Funes debió recibir órdenes terminantes, y por tanto hacer precipitadamente su viaje apesar de encontrarse enfermo y prescindió de presentarse en este

Consulado General, y esto unido á mis noticias de haberse dado á la vela la escuadra, no dió lugar á nada mas, pues de lo contrario, hubiese pedido órdenes al Excmo. Señor Ministro Plenipotenciario en Paris, y como estoy cierto que nada sabia sobre esto, hubiera escrito al de Lódres, y despues del tiempo que esto requiere, se habria empezado por donde se debió empezar, esto es; haciendo el pedido el Almirante á la Legacion en Lóndres, ésta á la de Paris, la de Paris á este Consulado General, y esta oficina, al Consulado Argentino en la Coruña.

Por lo que he tenido ocasion de observar durante el tiempo que he tenido el honor de representar á la República, comprendo que cualquiera oficina de la Nacion se cree con derecho á correjir al Cuerpo Consular, y es preciso que esto concluya por ser improcedente.

Si un Señor Cónsul deja de cumplir con alguna de las leyes del país, la oficina que encuentra la falta debe dirijirse al Ministerio de que dependa, y este Ministerio al de Relaciones Exteriores, pues es el jefe único y natural del Cuerpo Consular Argentino.

El Ministerio, en vista de las noticias comunicadas debe formar expediente, y oir necesariamente las razones que en su descargo dé el Señor Cónsul, y despues proceder como haya de justicia; y de esta manera se evitaria lo que ha pasado en el año de que me estoy ocupando, que por una discusion sostenida sobre interpretacion de una ley de Correos de la Nacion entre el Consulado de Barcelona y la Direccion de Correos, esta Direccion hubiese pedido al Ministerio del Interior que es donde depende, la destitucion del Cónsul Argentino en Barcelona, y este Ministerio la hubiese pedido al de Relaciones Exteriores, y luego, se publicáran en los periódicos de Buenos Aires « La Prensa » y « La Patria Argentina », sueltos como los publicados el 29 de Octubre.

Este Consulado General reclama por dignidad de las Oficinas Consulares, que esto no vuelva á hacerse, pues ni es conveniente ni es lo ordenado.

El artículo 30 de los Reglamentos Consulares vigentes dice « Si alguno ó algunos argentinos, tuviesen qne hacer protestas contra los actos del Cónsul, el Canciller debe recibirlas, y dirijir cópia de ellas al Ministerio de Relaciones Exteriores de su Gobierno, dando al mismo tiem-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

po noticia al Cónsul, para que éste pueda informar simultáneamente lo que tuviese que esponer al Gobierno sobre el particular. »

Lo cual no quiere decir mas á lo que entiendo, que el único juez que ha de fallar en contra del Cuerpo Consular es, el Ministro de Relaciones Exteriores, y despues de oirlo.

En lo pasado entre el Consulado de Barcelona y la Direccion de Correos, la razon por cualquier punto que se le mire está de parte del Consulado, y nada lo prueba mas, y que así lo ha comprendido la Direccion, como los sueltos de los diarios citados, que dan á entender una cosa bien distinta de la verdadera causa de la cuestion.

Creo necesario fijar la categoría de cada Oficina y mas de los Consulados, pues estos no pueden estar bajo nadie mas, que bajo las órdenes del Ministro del ramo, pues es la representacion Nacional en el estranjero.

Hoy que el Gobierno organiza su Cuerpo Consular, nombrando para el cargo de Cónsul á ciudadanos Argentinos, se hace mas necesario todo lo que en bien del servicio digo anteriormente, pues un Cónsul es imposible que se destituya por pedirlo esta ó aquella oficina, sino debe serlo bajo expediente que se le forme en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Me permito recomendar al Ministerio de Relaciones Exteriores que no se permita lo que ahora se está permitiendo, esto es, que haya Cónsules que usen sus sellos distintos de la categoría que le corresponde, y otros que usen aun el de Consulado de la Provincia de Buenos Aires, pues este Consulado General nada puede ya hacer. Muchas cuestiones ha tenido, y siempre contestan que es estraño que esta Oficina se meta en una cosa que admite el Ministerio cuando nada dice.

Paso á dar pormenores de las Oficinas Consulares de España existentes en el dia de la fecha y son :

Consulado General en España.

Cónsul General. —Ignoro si está nombrada la persona que ha de desempeñar tan honorífico cargo.

Desde el fallecimiento del dignísimo Señor D. Juan Antonio Tresserras, último Cónsul General, está al frente de esta Oficina el que suscribe, y el Gobierno sabrá si he cumplido con mi deber.

Yo tengo la seguridad de haber hecho todo lo posible en este cargo interinamente desempeñado por el bien de la República; creo haber conseguido algo, y creo tambien que nada lo prueba mas que la nota del Excmo. Señor Ministro Plenipotenciario en Paris de fecha 24 de Noviembre, que dice entre otras cosas lo siguiente: « Siento mucho la resolucion que el Gobierno ha tomado respecto á ese Consulado, pues he tenido ocasion de observar en Vd. contraccion, actividad é inteligencia en el desempeño de sus funciones oficiales. »

Consulado de Barcelona.

Cónsul. — Don Alfredo de Campos y Brocardi.
Vice-Cónsul. — Don Joaquin Jover y Costas.
Canciller. — Don Leandro Farres.

Para esta oficina tengo entendido se ha nombrado Cónsul á D. Alberto Peralta Iramain y Vice-Cónsul á D. Casto Martinez de Ituño.

Consulado de Bilbao.

Cónsul. — Don Pedro Allende.
Vice-Cónsul. — Don Julian de Olazo.

En esta oficina encuentro una cosa que creo no debe existir y es, que el Señor Vice-Cónsul usa un sello que Vice-Qonsulado de la República Argentina en Bilbao.

Oficina Consular en Bilbao, no hay ni puede existir mas que una que es Consulado, y por tanto el Vice-Cónsul no está mas que para regentear la Oficina, en caso de enfermedad, etc. del Cónsul.

Consulado de Cádiz.

Cónsul. — Don Angel Blanco Gonzalez.
Vice-Cónsul. — Don Pedro Remorino.
Canciller. — Don F. L. Remorino.

Consulado de la Coruña.

Cónsul. — No hay.
Vice-Cónsul. — Don Daniel Herrero — ausente con licencia.
Canciller. — Don Antonio Herrero — que está hecho cargo de esta Oficina Consular.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONSULADO DEL CARRIL.

Cónsul. — Don Rafael Antonio de Orense — ausente con licencia.

Canciller. — Don Lorenzo Perez — que está hecho cargo de esta Oficina Consular.

CONSULADO DEL FERROL.

Cónsul. — No hay.

De esta Oficina Consular está hecho cargo firmando como encargado de la misma el Señor D. Demetrio Plá y Frige.

No siendo actualmente el puerto del Ferrol de mucho movimiento comercial, se pidió al Gobierno el nombramiento de Vice-Cónsul para el Sr. Plá y Frige, así como que aquella Oficina fuese Vice-Consulado, en vez de Consulado como lo es actualmente.

CONSULADO DE GIJON.

Cónsul. — Don Eduardo Menendez Valdés.

CONSULADO DE LA HABANA.

Don Francisco J. Gutierrez.

El Vice-Cónsul no dá ninguna noticia, por tanto se puede decir que no se ha presentado.

CONSULADO DE MADRID.

Cónsul. — Don Juan P. de Marina y Urquiza.

Vice-Cónsul. — Don Basilio Sebastian Castellano — que está al frente de la Oficina Consular de Madrid, por enfermedad del Sr. Cónsul.

En esta Oficina Consular, pasa no solo lo que en Bilbao que dá á entender existen dos por los sellos, ó sea Consulado y Vice-Consulado sino otras cosas que es preciso evitar.

El Señor Cónsul dice que hizo entrega de su oficina al Señor Vice-Cónsul, pero no quita de que aun siga contestando las notas que recibe, con el timbre ó membrete oficial.

Cuando un Cónsul entrega la Oficina, debe para la debida formalidad en el archivo de la misma, pasar todas las comunicaciones al Vice-Cónsul ó encargado de ella,

pues no pudiendo ni debiendo existir en cada poblacion mas que una Oficina Consular como digo anteriormente, no puede existir mas que un libro copiador de notas así como tampoco pueden existir dos registros de ciudadanos argentinos de pasaportes, etc., etc., etc.

Esto de creer que el nombramiento de Vice-Cónsul implica la necesidad de tener un Vice-Consulado es cuestion que ha acarreado algunos disgustos á este Consulado General, pues siempre he sostenido y sostengo que cuando hay Cónsul, la Oficina ha de ser Consulado y que el Vice-Cónsul no puede haber sido nombrado mas, que para los casos de ausencia, enfermedad, etc. etc., pues lo contrario lo juzgo improcedente y reñido con las reglas de Cancillería.

Me permito llamar la atencion sobre estos hechos que puede traer confusiones y que nadie puede evitar mas que el Ministerio, pues bastante he hecho para evitarlo, y aunque debo declarar que desde la discusion sostenida á principios de este año con esta Oficina, siempre que se dirije á este Consulado General lo hace de la manera debida, sé que no pasa igual siempre, como lo prueba bien claramente la Memoria de aquel Consulado que dice; « Con motivo de la enfermedad que actualmente aqueja al dignísimo Señor Cónsul de esta Córte D. Juan Pablo de Marina y Urquiza, tengo el honor de dirigir á V. S., como Vice-Cónsul, el informe periódico de este Consulado, cuyo deber ha sido tambien cumplido por el Señor Cónsul al contestar á la nota que en este sentido se sirvió dirigirle el Excmo. Señor D. Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores de nuestra República. »

He copiado el párrafo anterior para demostrar lo que digo, y para pedir que se evite esta irregularidad en el servicio Conselar, pues si el Señor Vice-Cónsul está encargado del despacho de la Oficina Consular de Nadrid, á nadie mas que á dicho Señor corresponde el contestar á todas las notas, etc., y de esa manera en aquel archivo constará todo, y no estará repartido como ahora debe estar, y no tan solo por esta cuestion, sino porque no hacerlo así demuestra falta de consideracion al dignísimo, inteligente y activo Señor Vice-Cónsul.

CONSULADO DE MÁLAGA.

Cónsul. — Don Enrique Martinez.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONSULADO DE MATANZAS.

Cónsul. — Don Cárlos E. Poujacid.

CONSULADO EN PALMA DE MALLORCA.

Cónsul. — Don Mateo Enrique Lladó.

CONSULADO DE RIVADEO.

Cónsul. —Don José Rodriguez Moscoso.

CONSULADO DE SEVILLA.

Cónsul. — Don José Gabriel Tovia.

CONSULADO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Cónsul. — Don Virgilio Ghirlanda.

CONSULADO DE SAN SEBASTIAN.

Cónsul. — Don Nicolás Soraluce.

CONSULADO DE SANTANDER.

Cónsul. — No hay.
De esta Oficina está hecho cargo, firmando como encargado de ella, el Sr. D. Aurelio de la Revilla, habiéndose solicitado por indicacion de dicho Señor, el nombramiento de su hermano D. Fernando de la Revilla para regentearla.

CONSULADO DE TARRAGONA.

Cónsul. — No hay.
De esta Oficina Consular está hecho cargo firmando como encargado de ella el Sr. D. Juan Gasset.

CONSULADO DE VALENCIA.

Cónsul. —Don Jesús de la Cuadra y Barberá.

CONSULADO DE VIGO.

Cónsul. — Don Juan Tapias y Ferrer.

VICE-CONSULADO DE ALICANTE.

Vice-Cónsul. —Don José Mauricio.

VICE-CONSULADO DE ALGECIRAS.

Vice-Cónsul. — Don Rafael de Muro.

VICE-CONSULADO DE CÓRDOBA.

Vice-Cónsul. — Don Agustin Gallegos.

VICE-CONSULADO DE GRYNADA.

Vice-Cónsul. — Don Gabriel Sabater y Guardiola.

VICE-CONSULADO DE MAHON.

Vice-Cónsul. — Don Francisco Tudurí.

VICE-CONSULADO DE MATARÓ.

Vice-Cónsul. — Don Lázaro Carrau.

VICE-CONSULADO DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

Vice-Cónsul. — Don Juan M. de la Portilla.
Esta oficina es lo mismo que si no existiera, pues nunca contesta á las notas que se le dirigen por mas que se hace, y es sensible, pues el Puerto de Santa Maria es una ciudad comercial y que hace una gran exportacion de vinos, no solo para Inglaterra, sino para otros muchos países, entre ellos para la República Argentina, haciendo algun regular consumo de los productos de ella, como cueros, y otros, aunque se surte del mercado de Cádiz.

VICE-CONSULADO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Vice-consul. — Don Francisco de Fuentes.

Anteriormente existia en Huelva un Vice-Consulado á cuyo frente se encontraba el Señor Don Juan M. Adalid.
Despues de mucho tiempo he podido averiguar que dicho señor se retiró á Sevilla, sin dar conocimiento á este Consulado General ni á nadie, y por lo tanto sin hacer entrega de aquel archivo, de lo cual debe tener noticias el Ministerio pues en cumplimiento á mi deber puse el hecho en conocimiento de la Legacion en Paris.
Por la misma legacion debe saber el Ministerio que tampoco existe el Consulado de Murcia, por fallecimiento

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

del Señor Don Tomás Guerra que recientemente pude averiguar.

Como es natural, me llamó esto la atencion, y encontre raro que nadie se haya preocupado en siete años de ello pues ese tiempo hace que falleció el Señor Guerra. Por autorizacion del Excmo Señor Ministro Plenipotenciario en Paris, y por órden trasmitida por este Consulado General, recien se ha hecho cargo del archivo del Consulado de Murcia, el Señor Don José Mauricio, Vice-Cónsul en Alicante, hasta que el Superior Gobierno, ordene.

No existiendo por tanto mas oficinas Consulares que las que cito anteriormente, pues las de nueva creacion no están aun en ejercicio de sus funciones, por no haber obtenido el Regium Exequatur los señores que han sido nombrados para desempeñarlas.

Me permito aconsejar que seria muy conveniente el que el Ministerio de Relaciones Exteriores dejara de dar pasaportes de Cónsules á algunas personas como ahora hace, pues esto no puede acarrear mas, que estravio de notas.

Tambien creo, que por el mismo Ministerio, no debia tenerse por Cónsul á nadie, hasta tanto que no supiera que habia obtenido el Regium Exequatur, y que habia tomado posecion de su cargo, pues lo contrario es expuesto á que pase lo que ha sucedido en Cartellon de la Plana, que hace mas de tres años que fué nombrado para Cónsul el Sr. Cuñat y Carmona y ni vive en dicha ciudad, ni es absolutamente conocido allí. Fsto es indudable que no causa buena impresion nunca, y por lo tanto debe evitarse el que el Ministerio se dirija á una de sus dependencias, y que esta no exista.

Paro que no vaya á creerse que el Consulado General me ha proporcionado utilidades, debo hacer constar, que no me ha ocasionado mas que gastos pues para activar el servicio si era posible, no he cobrado á ningun Señor Cónsul la sexta parte de los emolumentos que corresponden de derecho á este Consulado General.

Tambien debo hacer constar, que el servicio Consular Argentino se hace mas bien por honor de representarlo que por los beneficios que proporciona, pues la Oficina que mas hace es cubrir sus gastos, y las demás ni ganan para el papel y tinta que consumen; tengase esto muy presente al nombrar Cónsules Argentinos á los Ciudadanos de la Nacion, si quieren evitar á todos un

triste desengaño despues que se encuentren en sus destinos.

INFORMES CONSULARES

Apesar del inmenso trabajo que esto implica, acompaño como el año anterior, cópia de los informes ó memorias que he recibido de las Oficinas Consulares que dependen de este Consulado General, y apesar tambien de que sé por esperiencia lo poco ó nada que se agradecen estos trabajos, no he trepidado en emprenderlo tanto porque creo que gustó el año anterior cuando nada me han dicho en contrario, cuanto tambien porque creo que lo que entra un una Oficina Consular no debe salir mas que en cópia, quedando el original en el archivo.

ESPAÑA

Su agricultura.

Nada puedo añadir á lo que sobre el particular dije el año anterior, solo creo deber hacer constar, que de seguir al frente del Ministerio de Fomento el Excmo. Señor Don José Luis Albareda, por poco que se le pida que haga por su adelanto mucho se ha de conseguir en todos sus ramos, por ser persona que conoce perfectamente todo cuanto aun necesita hacerse para que la agricultura en España adquiera su debido desarrollo.

Por lo que pueda convenir á los agricultores argentinos, y como dato estadístico, cópio á continuacion el precio que actualmente tienen algunos cereales en España.

Trigo.— En Córdoba, Teruel y Lugo 20'25 cs. pesetas el hectólitro; Badajoz, Soria, Palencia, Orense, Búrgos y Jaen 21'50 cs.; —Salamanca, Castellon, Segovia, Cáceres 22'25 cs.: —Logroño, Huesca, Cuenca, Granada, Valladolid, Toledo, Albacete, Zaragoza, Ciudad Real, y Alicante 23; —Lérida, Guipúzcua, Álava, Gerona, Almería y Leon 24'50; Coruña, Avila, Málaga, Oviedo, Is-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

las Baleares, y Vizcaya 25'40 cs. ; — Barcelona, Sevilla, Valencia, Tarragona y Granad 26'30 cs. ; Ponteveda 27;— Huelva 28 ; — Cádiz 29 ; — Madrid 29'59 cs.

Cebada. — En Múrcia 9'50 cs. pesetas el hectólitro; Albacete, Zaragoza, Jaen, Búrgos, Palencia Teruel, y Almería 10'75 cs. ; Castellon, Cuenca, Guipúzcua, Ciudad Real, Alicante, Huesca, Logroño, Toledo, Islas Baleares, Tarragona, Orense, Segovia y Navarra 11'50 cs.; Barcelona, Valencia, Zamora, Lérida, Granada, Cáceres, Guadalajara Soria y Valladolid 21'25 cs. ; Lugo, Álava, Córdoba, Badajoz, Leon, Gerona y Vizcaya 13'75 cs. ; Málaga, Salamanca, Cádiz, Sevill, y Avila 14 ; Huelva, Santander y Oviedo 15'50 cs. ; Madrid 15'83 ; Coruña 16 y Pontevedra 18.

Centeno. — En Navarra y Múrcia 10'50 cs. pesetas el hectólitro, Barcelona 11'75; Soria, Segovia, Tarragona, Teruel, Santander, Palencia, Jaen y Búrgos 12'80 ; — Lugo, Sevilla, Córdoba, Zamora y Toledo 13'50; Logroño, Avila, Cuenca, Badajoz, Albacete, Salamanca, Orense, Alicante, Ciudad Real, Tarragona, Pontevedra y Guadalajara 14'75 ; Castellon, Leon, Oviedo, Huesca, Granada, Coruña, Almería y Cáceres 15'25 ; — Vizcaya 16, Lérida y Valencia 17'50, Huelva y Cuenca 18.

Vinos. — Como la República no es exportadora sino que importa este caldo, diré únicamente que los precios varian desde 2'25 cs. pesetas á 2'75 el decálitro, en Búrgos, Ciudad Real, etc., hasta 10'30 que se paga en Oviedo.

En las clases de vinos generosos de Jerez y Málaga, los precios han oscilado de 10 á 100 pesetas la arroba de 16 litros, segun clases.

Aceites. — Por la misma razon que lo anteriormente dicho, me concreto á citar los precios, que varian desde 7'50 pesetas el decálitro en Badajoz, etc., hasfa 13-13'50 que se cotiza en Vizcaya, Pontevedra, etc.

Ganadería. — Siendo uno de los ramos mas importantes de la agricultura la cria de ganados, diré con referencia á datos estadísticos que tengo por exactos, que en España se cuenta actualmente con el siguiente : *Del Caballar*, 700,000. — *Mular*, 1.100,000. — *Asnal*, 1.500,000. — *Vacuno*, 3.000,000. — *Lanar*, 22.000,000. — *Cabrío*, 5.000,000. — *Suino ó de cerda*, 5.000,000.

En la actualidad cuenta España con 7,739 *kilómetros de ferro-carriles* á la explotacion y 55 *kilómetros de tranvías*.

Se hallan en construccion, las líneas férreas de Segovia á Medina del Campo, de Manresa á Guardiola por Berga, de Campamento á Málaga, de Zafra á Huelva, de Salamanca á la frontera de Portugal, de Bilbao á Durango y á Portugalete, de Montsech á Lérida, del Puerto de Santa Maria á Sanlucar de Barrameda, de Santullano á Cavanaquinta, de Villalba al Berrocal, de Valencia á Liria y de Aranjuez á Cuenca.

El número de kilómetros de carreteras que cuentan en la actualidad algunas provincias de España, construidas y en esplotacion, es como sigue : — Búrgos 771. — Oviedo 754. — Cáceres 691. — Valladolid 682. — Madrid 658. — Guadalajara 633. — Jaen 330. — Leon 613. — Badajoz 603. — Santander 586. — Barcelona 579. — Coruña 576. — Zaragoza 557. — Cuenca 533. — Córdoba 493. — Toledo 492. — Teruel 485. — Palencia 481. — Soria 480. — Pontevedra 471. — Albacete 170. — Canarias 194. — Ciudad Real 194. — Avila 236. — Huelva 211. — Lérida 258. — Baleares 261. — Castellon 278. — Cádiz 290, y así sucesivamente hasta Múrcia, que tiene 469.

Mucho como se comprenderá hay que hacer aun en España sobre el particular para el bien del país y adelanto de su agricultura, pues cuantos mas medios, y mejores haya de comunicacion, los trasportes de cereales no son tan crecidos y hace que sus precios no sean tan altos como en la actualidad, en algunas Provincias.

El dia por tanto, que el actual Ministro de Fomento ú otro, pueda dedicar cantidades de consideracion á este objeto, así como tambien, á la construccion de canales de riego, miles de jornaleros encontrarán el pan, que en algunas ocasiones, desgraciadamente les llega á faltar.

Su industria.

Poco ha aumentado, comparado con lo que debia, y era de desear, y confinúan si no han empeorado las causas que lo impide.

Es innegable, que para que la industria de España llegue á su deseable apojeo, necesita de la proteccion, pues el libre cambio como algunos desean, no haria mas que arruinarla.

Segun dicen los gremios industriales, las nuevas tarifas de impuestos arroja un aumento de bastante consideracion.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

De desear es que lleguen á un acuerdo con el Gobierno, y se eviten los males que el no hacerlo asi acarrearia al país.

Los fabricantes se han dirijido en distintas ocasiones al Gobierno, pidiendo la reforma de la ley arancelaria aun vijente, y sobre todo en sus bases 4ª, 7ª, 8ª y 10ª, sustituyéndolas por otras que no permitan alterar las clasificaciones cada tres años, sino cuando así lo reclamen las necesidades de la produccion nacional.

Piden al mismo tiempo, que las valoraciones se formen con el concurso de los centros productores.

Que los derechos del arrancel solo puedan alterarse, mediante un acuerdo de las Córtes, y prévia informacion parlamentaria, en la que sean oidos los representantes delegados de los dichos centros productores.

Que no se lleven á cabo tratados de comercio, sin antes oír la opinion de los representantes de toda la produccion del país.

Y que los derechos que pagan los tejidos del grupo 3º de la clase 6ª del arancel, en virtud de la reforma de Julio de 1877, sean mejorados con alza, pedida repetidamente por los fabricantes de Cataluña, Alcoy y Bejan.

COMERCIO

Los grandes capitales que existen en España sin estar dedicados al comercio digámosle así, ha hecho entrar una gran fiebre de especulaciones en la Bolsa y demás, y á la creacion de Sociedades de Crédito.

De las Capitales de Provincia, la que mas ha sobresalido en ello ha sido Barcelona, donde en poco tiempo, se han formado con direccion ó sucursal en la misma las siguientes.

Número de Sociedades		CAPITAL NOMINAL	NÚMERO DE ACCIONES	Capital desembolsado	BENEFICIO PRIMAS
40	Bancos y Sociedades de Crédito.	1.092.500.000	2.280.000	133.175.000	201.050.000
4	Compañias Marítimas.....	70.000.000	60.000	31.500.000	» »
9	Compañias varias.	138.500.000	312.000	21.790.000	» »
7	Sociedades de ferro-carriles	256.625.000	223.250	33.887.500	» »
60	TOTAL PESETAS.	1.557.625.000	2.885.850	220.262.500	201.050.000

Las consecuencias de este abuso que se ha hecho del crédito aun no hacen mas que presentirse, y es de desear que en época mas ó menos larga puedan evitarse.

MARINA

Continúa en el mismo estado de decadencia que señalaba en mi memoria del año anterior, la de vela.

En cuanto á la de vapor, puede que se anime un poco con las nuevas sociedades formadas, y con el aumento de capital que han hecho otras.

Este año, tengo la satisfaccion de poder anunciar la creacion de una Sociedad, con objeto de establecer una línea de vapores españoles desde los puertos del Mediterráneo hasta los de la República.

Se titula Trasportes Marítimos, y ha empezado hacer el servicio con buques estrangeros fletados, y que ya han estado casi todos en Buenos Aires, pues son el «Olway Tower», «Diolibak» y «Scindia», con cargamento de Barcelona, Tarragona, Valencia, Málaga y Cádiz.

Actualmente han dejado el vapor Diolibak por no reunir las condiciones necesarias marineras, y han fletado al Armenia que salió ayer del puerto de Barcelona.

Estos vapores como he dicho ya, son fletados, hasta tanto que compren otros, ó que concluyan los que dicen están construyendo, y por lo tanto no reunen las condiciones necesarias para el trasporte de pasageros.

El primero que de la referida Sociedad saldrá para su destino con bandera española, será el vapor « Fivaller », y si sus condiciones marineras y demás, responden á la fotografía que de él he visto, es indudable que será uno de los mejores vapores que cruzen el Atlántico y Mediterráneo, y segun dicen, con emplazamiento cómodo para mil y pico de pasageros.

Tengo noticias, de que en la actualidad se encuentra en Buenos Aires un representante de la referida sociedad, con objeto de colocar cierto número de acciones.

De desear es que logre su objeto, para que ya que no sea con bandera Argentina como hubiese deseado, haya una línea de vapores entre España y la República Argentina donde los capitales de ambas Naciones estén interesados en ella, pues esto contribuirá muchísimo para que llegue á adquirir el desarrollo que le deseo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

SANIDAD

Siendo bastante severas las leyes sanitarias de España, se precabe de las enfermedades reinantes en algunos paises, imponiendo rigurosa cuarentena á los buques que de ellos proceden, y muy particularmente del cólera declarado en la Meca por la gran aglomeracion de peregrinos Musulmanes, pues apesar de que la estacion de los frios es poco favorable para la estencion y propagacion de tan terrible epidemia, es bueno no olvidar que no siempre han sido los frios barreras para sus estragos, puesto que unas veces ha coincidido con ellos su propagacion, y las mes no han logrado sin mitigar su intensidad, para en estacion mas propicia recuperar su energía y redoblar la velosidad de su marcha.

Las noticias que se tienen de los puntos infestados anuncian gran descenso de la enfermedad, y las precauciones tomadas con los peregrinos, hace, que haya confianza de que no se estenderá hasta Europa este azote.

SUCESO NOTABLE

Es sin disputa ninguna un suceso notable, la Conversion de la deuda de España.

Los representantes de los tenedores de Madrid, Barcelona y Bilbao, que por la importancia de sus créditos ocupan lugar preferente entre las demás plazas españolas, convinieron con el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, las bases para el arreglo de la deuda consolidada y de ferro-carriles.

Es de esperar que los tenedores extrangeros, imiten la noble conducta de los españoles aceptando las bases ya convenidas.

Siendo esta una cuestion de honra nacional, es seguro que todas las clases de la Sociedad contribuirán á medida de sus fuerzas á consolidar el crédito de España.

POLÍTICA

Poco hay que añadir sobre el particular á lo dicho en mi memoria del año anterior, á no ser la formacion de un nuevo partido que se titula Democrátics-Dinástico.

El personal del Gobierno responsable continúa el mismo que en mi dicha memoria señalaba, viniendo esto á demostrar que los pronósticos que se hicieron cuando entró en el poder el partido fusionista, han resultado erróneos.

Son contínuas las noticias de próximas crísis y contradictorias, y si llegan á confirmarse, es difícil en el dia augurar la tendencia que dominará en el Gobierno que se forme, por haber dos en el seno del Gabinete, y una que es mucho mas liberal que la otra.

El viage de S. M. el Rey D. Alfonso XII á Portugal, con motivo de la Exposicion inaugurada en Lisboa, creo que ha de redundar en bien de ambas naciones; siendo de desear que esto sea un hecho, pues no habia ninguna razon para que existiera la desconfianza que hasta aquí ha habido por parte de una de ellas.

Mucho creo que ganen ambas si llegan á realizarse los tratados que se anuncian.

Creo dejar cumplidos los deseos del Superior Gobierno con la presente memoria, pero si no es así, suplico se me dispense,—pues crean que mi voluntad es mucha por cumplir como es debido con los deberes que me impone el cargo que interinamente desempeño.

Continuó haciendo votos por el adelanto de las dos Naciones que me son tan queridas; España y la República Argentina, y porque ya que son hermanas, procuren que las unan mas, sus relaciones comerciales.

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Cónsul encargado del Consulado General en España.

ALFREDO CAMPOS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DATOS ESTADÍSTICOS

América

Resúmen del comercio de importacion en España durante el año de 1878

NACIONES	Bandera nacional	Bandera extrangera	Total de pesetas
España — Isla de Cuba..	22931938	50779	22982717
Id.—Isla de Puerto Rico	3954309	316	3954625
Brasil.....	4687468	49263	4736731
Chile.....	—	—	—
Costa Rica.....	—	—	—
Ecuador.....	—	1686462	1686462
Estados-Unidos.....	39499823	25064168	54563991
Guatemala	103512	—	103512
Honduras	—	—	—
Méjico	666620	1302380	1969000
Nueva Granada.....	36894	—	36894
Paraguay	—	—	—
Perú.....	—	3442514	3442514
República Argentina.....	2395105	1110846	3505951
Santo Domingo.....	274357	—	274357
San Salvador.....	—	—	—
Uruguay.....	69344	59222	128566
Venezuela.....	1464181	411012	1875193
Posesiones Danesas.....	67472	61165	128637
Id. Francesas....	—	1236582	1236582
Id. Inglesas	159537	3158622	3318159
Total de pesetas	76310560	37633331	113943891

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Consul encargado del Consulado General en España

Alfredo Campos.

América

Resúmen del comercio de exportacion en España durante el año de 1878

NACIONES	Bandera nacional	Bandera extrangera	Total de pesetas
España — Isla de Cuba	62436126	471562	62907688
Id. —Isla de Puerto Rico	6150182	822	6151004
Brasil.....	309427	1616288	1925707
Chile	—	45887	45887
Costa Rica.....	3349	23113	26462
Ecuador.....	—	136856	836856
Estados-Unidos.....	332865	14358058	14690923
Guatemala	—	16184	16184
Honduras	81384	660	82044
Méjico.....	526992	1943727	2470719
Nueva-Granada.....	1240	28372	29612
Paraguay.....	135	77	212
Perú.....	2186	87588	89774
República Argentina	5754225	7631256	13385481
Santo Domingo.....	15327	—	15327
San Salvador	—	4599	4570
Uruguay.....	4445835	2084473	6530308
Venezuela.....	519995	1725635	2245630
Posesiones Danesas.....	230	39306	39539
Id. Francesas	22843	6057	28900
Id. Inglesas	—	2844452	2844452
Total de pesetas	80602341	33764964	114367305

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Consul encargado del Consulado General en España

Alfredo Campos.

República Argentina · Ministerio de Relaciones Exteriores · Seccion Archivo y Biblioteca

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Europa, Africa y Asia

RESÚMEN DEL COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO DE 1878

	NACIONES	IMPORTACION	EXPORTACION
EUROPA	Alemania	12813272	6731312
	Austria	906	—
	Bélgica	242738»5	7141715
	Dinamarca	1515295	1957963
	Francia	173178004	120054167
	Holanda	527425	5441792
	Inglaterra	141082403	174692559
	Gibraltar	3008140	1965065
	Italia	8654996	3031659
	Malta	345692	14674
	Portugal	6041264	27993482
	Rusia	13703442	4952840
	Suecia y Noruega	15938128	3168698
	Turquía	1996260	—
	TOTAL DE PESETAS	403079112	357146126
AFRICA	Islas Canrias (España)	72158	—
	Id. Chafarinas (España)	850	—
	Ceuta (España)	93441	37077
	Melilla (España)	7049	—
	Argelia	4213063	5480433
	Egipto	1661533	—
	Marruecos	275312	110029
	Túnez	19049	—
	Posesiones Portuguesas	—	1116
	TOTAL DE PESETAS	6342455	5628655
ASIA	Islas Filipinas (España)	13922532	2735791
	Posesiones Inglesas	3895784	330
	TOTAL DE PESETAS	17818316	2736121

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Consul encargado del Consulado General en España

ALFREDO CAMPOS.

Resúmen total

DEL COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION EN ESPAÑA DURANTE EL AÑO DE 1878

	IMPORTACION	EXPORTACION
América, segun estados número 1 y 2	113943891	114367305
Africa (segun estado núm. 3)	6342445	5828655
Asia (segun estado núm. 3)	17818316	2736121
Europa (segun estado núm. 3)	403070112	357146126
Total de pesetas	541183774	479278207
De cuyo total corresponden á la República Argentina pesetas	3505951	13385431

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Cónsul encargado del Consulado General en España,

ALFREDO CAMPOS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Resúmen

DE LOS CUEROS Y PIELES SIN CURTIR IMPORTADOS EN ESPAÑA EN EL AÑO 1878

PROCEDENCIA	KILÓGRAMOS	VALOR EN PESETAS
Alemania	273935	451193
Bélgica	145694	240395
Francia	3523731	5814155
Inglaterra	225375	371863
Gibraltar	40817	67348
Italia	17470	28826
Marruecos	92184	152103
Portugal	112402	185463
Isla de Cuba	97346	160620
Id. de Puerto Rico	190042	313569
Brasil	351445	579885
Méjico	112991	186435
República Argentina	2044222	3372966
Id. Domicana	37698	62136
Id. del Uruguay	64172	105884
TOTAL	7329524	12093647

Desprendiéndose del anterior estado, lo dicho en mi Memoria, esto es, que la importacion de cueros en España se hace indirectamente en su totalidad, pues no es posible comprender que países exportadores de este artículo como la República Argentina, figuren solamente por *2.044,222 kilógramos* por un valor de *3.372,966 pesetas;* mientras Francia figura por *3.523,731 kilógramos* con un valor de *5.814,155 pesetas*.

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Cónsul encargado del Consulado General en España,

ALFREDO CAMPOS.

Resúmen

DE LAS LANAS IMPORTADAS EN ESPAÑA EN EL AÑO DE 1878.

PROCEDENCIA	KILÓGRAMOS	VALOR EN PESETAS
Bélgica	92302	331701
Francia	1529803	6580893
Inglaterra	120720	413132
TOTAL	1742825	7325726

Por cuyo estado se puede ver, que siendo exportadora la República Argentina de este artículo en una cantidad extraordinaria, no se ha importado directamente de ella en España en el año 1878 ni un kilógramo de lana, segun se desprende de la Estadística General del comercio exterior de España con sus Provincias de ultramar y Potencias Extrangeras, formada por la Direccion General de Aduanas y publicadas en Diciembre de 1881.

¿Esta falta de importacion es porque no hay en España consumo de las lanas merinas del Rio de la Plata? No, porque solo Cataluña, se calcula que hace un consumo anual de mas de *cuatro mil fardos*.

Consiste en los aranceles de Aduana, que no hacen diferencia entre la lana limpia y la sucia, y por tanto, estos fabricantes hacen sus compras en los mercados extrangeros, recibiéndolas lavadas, pero mezcladas con clases inferiores que las hacen desmerecer mucho.

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Cónsul encargado del Consulado General en España.

ALFREDO CAMPOS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO del movimiento de navegacion internacional en España durante el año de 1878

IMPORTACION

PROVINCIAS	BUQUES CARGADOS — DIRECTAMENTE DE PUERTOS EXTRANGEROS — BUQUES	TONELADAS — DE ARQUEO	TONELADAS — DE 1000 KILÓGRAMOS DESCARGADAS	TRIPULACION	CON ESCALA EN OTROS PUERTOS ESPAÑOLES — BUQUES	TONELADAS — DE ARQUEO	TONELADAS — DE 1000 KILÓGRAMOS DESCARGADAS	TRIPULACION	BUQUES EN LASTRE — Directamente del extrangero — BUQUES	Toneladas de arqueo	TRIPULACION	SIN HACER OPERACIONES — De tránsito ó arribada forzosa — BUQUES	Toneladas de arqueo	TRIPULACION	En los Lazaretos — BUQUES	Toneladas de arqueo	TRIPULACION	TOTAL — BUQUES	TONELADAS — de arqueo	TONELADAS — de 1000 kilógramos descargadas	TRIPULACION
Alicante	598	91551	69910	7944	344	135850	13272	6545	128	21910	1125	56	13905	686	»	»	»	1126	263216	83182	16310
Almeria	252	89499	51312	3525	»	»	»	»	89	31836	1204	27	10505	108	»	»	»	368	131841	51312	4837
Barcelona	1093	480280	412462	18951	7	943	2304	48	98	26657	1176	154	65437	2141	»	»	»	1352	573317	414766	22316
Cáceres	11	194	906	97	»	»	»	»	39	702	234	»	»	»	»	»	»	50	896	906	301
Cádiz	711	258319	106333	9118	287	116267	9294	5065	1081	337122	11179	127	60002	3105	»	»	»	2206	771719	118727	28467
Castellon	98	7414	3493	1265	»	»	»	»	67	3373	328	»	»	»	»	»	»	165	10787	3493	1593
Coruña	128	72358	12334	3442	90	30619	3614	772	208	27780	1664	112	21436	2817	»	»	»	538	152193	15948	8695
Gerona	194	15305	13015	1355	3	320	32	49	19	801	114	21	2813	214	»	»	»	237	19239	13047	1732
Granada	30	4500	6418	250	»	»	»	»	4	390	28	»	»	»	»	»	»	34	4890	6418	278
Guipuzcoa	159	39689	32551	1934	30	9537	1451	501	26	1799	178	17	2615	94	»	»	»	232	53640	34002	2707
Huelva	431	45172	50684	3959	»	»	»	»	380	81865	5582	56	24116	424	»	»	»	867	151153	50684	9965
Lugo	18	2278	398	175	»	»	»	»	3	781	43	12	2308	103	»	»	»	33	5367	398	321
Málaga	613	158198	83309	7427	194	92507	7667	4604	228	28699	1910	171	205425	3043	»	»	»	1206	484829	90976	16984
M urcia	298	143316	84505	6720	9	864	348	95	121	56982	1828	»	»	»	»	»	»	428	201162	84854	8643
Oviedo	65	8876	8256	535	8	941	408	75	63	6857	375	7	2410	46	»	»	»	143	19084	8564	1031
Pontevedra	82	34372	12348	1837	122	32901	3012	3648	40	29229	1210	259	172483	6425	23	46545	2499	526	315530	15360	15619
Salamanca	2	98	10	33	»	»	»	»	47	1123	384	»	»	»	»	»	»	50	1221	10	417
Santander	534	178611	100651	14279	225	90277	26938	3515	228	36131	1909	63	31828	3412	»	»	»	1050	336847	127589	23115
Sevilla	44	9502	7488	397	374	118104	39209	4920	26	6454	270	»	»	»	»	»	»	444	134060	46697	5587
Tarragona	340	51236	46543	2753	75	16512	6014	1196	53	18924	643	137	125001	3111	»	»	»	605	211673	52557	7703
Valencia	361	84184	75329	3628	20	5876	420	117	243	11835	1536	103	101346	3147	»	»	»	727	203241	75758	8428
Vizcaya	444	127531	74593	5925	»	»	»	»	1131	362837	14812	»	»	»	»	»	»	1575	490368	74593	20737
Islas Baleares	300	40347	34148	2701	12	1603	1424	123	148	9104	1031	27	6665	128	40	9993	477	527	67712	35582	4460
TOTAL	6807	1942830	1289997	98220	1800	653121	115526	31273	4470	1103191	48773	1349	848296	29004	63	56538	2976	14489	4603976	1405523	210246

De los cuales, *13 buques* proceden de la República Argentina con *8188 toneladas de arqueo;* habiendo descargado *1183 toneladas* de *1000 kilógramos, y con 357 tripulantes* y *9 buques en lastre* con *3598 toneladas* y *131 tripulantes*.

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

El Cónsul encargado del Consulado General en España,

ALFREDO CAMPOS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO del movimiento de navegacion inter

EXPOR

PROVINCIAS	BUQUES CARGADOS — DIRECTAMENTE Á PUERTOS EXTRANGEROS — BUQUES	TONELADAS — DE ARQUEO	TONELADAS — DE 1000 KILÓGRAMOS CARGADAS	TRIPULACION	Con escala en puertos del Reyno para completar carg — BUQUES	TONELADAS — DE ARQUEO	TONELADAS — DE 1000 KILÓGRAMOS CARGADAS	TRIPULACION
Alicante	1302	324441	127978	19451	224	84504	8055	4453
Almeria	535	271706	108338	9090	»	»	»	»
Barcelona	1229	908467	178045	22961	»	»	»	»
Cáceres	117	1926	1458	650	»	»	»	»
Cádiz	1296	462797	224922	26476	»	»	»	»
Castellon	231	54280	19929	2809	»	»	»	»
Coruña	393	118838	17840	4927	»	»	»	»
Gerona	515	117268	4842	8247	»	»	»	»
Granada	34	2267	903	219	»	»	»	»
Guipuzcoa	89	14808	8588	931	»	»	»	»
Huelva	663	249819	466238	5380	»	»	»	»
Lugo	1	142	101	8	»	»	»	»
Málaga	354	151193	50262	5227	»	»	»	»
Murcia	549	448039	226132	11104	»	»	»	»
Oviedo	72	9299	4283	637	»	»	»	»
Pontevedra	154	133541	4494	6544	»	»	»	»
Salamanca	26	619	402	224	»	»	»	»
Santander	563	185663	131890	8146	»	»	»	»
Sevilla	305	140853	83735	5839	»	»	»	»
Tarragona	508	177154	73290	8042	»	»	»	»
Valencia	1007	329301	84974	18636	»	»	»	»
Vizcaya	2115	653571	1220987	25303	»	»	»	»
Islas Baleares	344	62907	19586	2728	»	»	»	»
TOTAL	12402	4818899	3059217	193579	224	84504	8055	4453

De los cuales, *254 buques* con *5000 tripulantes*, *122516 toneladas* de arqueo blica Argentina y *16 buques* con *23049 toneladas* y *579 tripulantes, en lastre.*

Barcelona, 15 de Febrero de 1882.

nacional en España durante el año de 1878

TACION

BUQUES EN LASTRE — Directamente al extranjero — BUQUES	Toneladas de arqueo	TRIPULACION	SIN HACER OPERACIONES — De tránsito — BUQUES	Toneladas de arqueo	TRIPULACION	De los Lazaretos — BUQUES	Toneladas de arqueo	TRIPULACION	TOTAL — BUQUES	TONELADAS — de arqueo	TONELADAS — de 1000 kilógramos cargadas	TRIPULACION
20	2320	141	35	6188	386	»	»	»	1581	417453	136033	24430
6	3594	85	»	»	»	»	»	»	541	275300	108338	9175
421	159888	6411	»	»	»	»	»	»	1650	1068355	178045	20372
51	918	306	»	»	»	»	»	»	168	2844	1458	956
97	11686	1026	»	»	»	»	»	»	1393	474483	224922	27502
40	845	213	1	52	6	»	»	»	272	55177	19929	3028
41	26367	655	18	4728	269	»	»	»	452	149933	17840	5851
96	9584	589	229	18518	1817	»	»	»	840	145370	4842	10653
13	3131	116	»	»	»	»	»	»	47	5398	903	335
76	8411	574	»	»	»	»	»	»	165	23219	8588	1505
239	7901	1363	»	»	»	»	»	»	902	257720	466238	6743
1	120	7	»	»	»	»	»	»	2	262	101	15
175	12497	1345	»	»	»	»	»	»	529	163690	50262	6572
57	4333	303	39	23197	679	»	»	»	645	475569	226132	12086
2	448	24	»	»	»	»	»	»	74	9747	4283	661
38	24349	949	»	»	»	»	»	»	182	157890	4494	8493
1	140	10	»	»	»	»	»	»	27	759	402	234
13	6351	335	»	»	»	»	»	»	576	192014	131890	8481
59	20201	562	»	»	»	»	»	»	364	161054	83735	6401
94	24335	877	»	»	»	»	»	»	602	201489	73290	8919
187	48699	2017	»	»	»	»	»	»	1194	378000	84974	20653
2	76	11	»	»	»	»	»	»	2117	653647	1220987	25314
139	32762	1096	7	1237	62	38	9362	455	528	106268	19586	4341
1868	408956	19015	329	53920	3219	38	9362	455	14861	5375641	3067272	220720

y con *93060 toneladas* de *1000 kilógramos*, de carga, han salido para la Repú-

El Cónsul encargado del Consulado General en España,

ALFREDO CAMPOS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN BARCELONA

El dia 8 de Noviembre, llegó á mi poder una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, que dice así :

Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.

Sr. D. Alfredo de Campos.

Habiendo este Ministerio principiado á organizar su Cuerpo Consular de acuerdo con el Proyecto de Reglamento presentado al H. Congreso, ha nombrado Cónsul Argentino en Barcelona al ciudadano D. Alberto Peralta Iramain, á quien Vd. se servirá hacer entrega del archivo y demás documentos de ese Consulado.

Este Gobierno estima debidamente los servicios prestados por Vd. al país durante el tiempo que ha desempeñado las funciones de Cónsul de la República y el empeño con que siempre ha atendido sus intereses.

Dios guarde á Vd. muchos años.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

No creia, por tanto, estar á esta fecha al frente de esta Oficina Consular, pues esperaba que el Cónsul nombrado hubiera obtenido ya su Regium Exequatur, y por tanto se hubiera hecho cargo de la misma, ya que fué honrado con su nombramiento.

Me veo, pues, en la necesidad, lo mismo que los años anteriores, de cumplir con el siempre grato placer para mí, de informar al Superior Gobierno sobre la importacion y exportacion en el puerto de Barcelona, y de la relacion en que han entrado los artículos principales que exporta la República, y además de los que ha importado la Nacion procedente de este puerto.

Difícil es la tarea que emprendo, pues cada dia se hace mas imposible conocer con exactitud los articulos que procedente de los mercados argentinos se importan aquí, por lo que ya he tenido el honor de repetir en otras ocasiones, esto es, que no existiendo vías directas, el comercio se hace casi en su totalidad indirecto, y siendo las facilidades grandes desde los mercados estrangeros, ya por las vias marítimas como por las terrestres, es imposible como se comprenderá fácilmente saber con exactitud la verdadera procedencia de algunos ó la mayor parte de ellos.

La exportacion ya sería mas fácil si el Gobierno procurase que la posicion topográfica de Buenos Aires, que indudablemente lo hace ser el segundo puerto del Rio de la Plata fuese salvada, como lo es, por las leyes de la República.

En diferentes ocasiones se han elevado quejas por este Consulado sobre la conducta que siguen muchos capitanes de abrir sus registros en esta Aduana, hacer despachar sus patentes de sanidad, rol y demás por estas autoridades para Buenos Aires, y luego legalizar toda su documentacion por el Sr. Cónsul Oriental del Uruguay en vez de hacerlo por esta Oficina Consular, como están obligados á hacer.

A esto llaman ir por órdenes, lo cual no critico mas, que, porque una vez que saben respetar las leyes de la República Oriental del Uruguay, es preciso hacerles respetar las leyes de la República Argentina, ya que están bien claras á este respecto y que no dán lugar á dudas ni interpretaciones.

Que se le imponga al capitan infractor una multa, y el abuso concluirá inmediatamente.

Si despachan su documentacion en este puerto para el de Buenos Aires, que la hagan legalizar por el Consulado Argentino, y despues si quiere ir por órdenes á Montevideo, que se despache tambien por el Consulado Oriental, que es lo lógico y lo que está ordenado.

Voy pues ahora, aunque poco ó nada puedo añadir á lo dicho en otras ocasiones, á dar cuenta de la

IMPORTACION

La importacion directa de artículos argentinos en este puerto ha disminuido considerablemente : 1° por la decadencia de la marina mercante española á la vela que era la que la sostenia; 2° por no haber una línea regular

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

de buques á vapor que vengan directamente á este puerto desde Buenos Aires, y 3° porque haciéndose como se hace regularmente por vapores estrangeros, estos no hacen escala aquí á su venida y descargan en Marsella, Génova, etc., aumentando naturalmente la importacion de dichos puertos.

En lo sucesivo puede que varíe este estado anormal, digámosle así, si la nueva Compañía española de transportes marítimos sigue adelante en sus propósitos que sería laudable, pues volveria á ser el puerto de Barcelona el depósito, como era anteriormente, de los artículos argentinos que se importaban no solo para su Provincia sinó para otras tambien.

En la actualidad, efecto de las facilidades que señalo anteriormente y como he dicho mas de una vez en mis informes, muchos de los que antes hacian sus compras en este mercado, hoy lo hacen en los mercados estrangeros, recibiendo por la vía terrestre de Port-Bon sus géneros directamente.

El estado N° 5 nos demuestra la importacion de algunos artículos por dicha estacion de la frontera.

El aumento que cada dia tiene este tráfico internacional, paso á demostrarlo con números:

Años	Importacion.	Exportacion.	Total de kilógramos.
1881	63.899.881	103.406.045	167.305,926
1880	49.797.315	85 344.204	135.141.519
Aumento en 1881	14.102.566	18.061.841	32.164.407

Ganados

Años.	Importacion.	Exportacion.
1881	wagones..... 881	Pisos..... 612
1880	Id. 657	Id..... 1847
Diferencias:	en mas wagones 224	en ménos Pisos... 1235

La diferencia en contra de la exportacion de ganados, ó sea 1235 pisos, que representan 80,000 carneros, ha sido motivada por haberse elevado, en virtud de la ley de 7 de Mayo de 1881, el derecho de introduccion en Francia de dichos animales desde francos 0.30 que antes pagaban por cabeza, á 2 francos, habiendo cesado por completo desde que se estableció dicho impuesto, la gran

exportacion que se hacía de la mencionada clase de ganado con destino á los mercados de Perpiñan, Aix y Marsella.

El estado N° 2 nos dá la importacion directa habida en el año de 1881; insignificante en sí, comparada con la que debia ser.

El estado N° 4 demuestra la importacion de los artículos que se citan, en esta Aduana en igual período de tiempo, y paso por tanto á demostrar en la proporcion que entran los mismos artículos llegados aquí directamente de la República.

Cueros

3.957,712 kilógramos son en total los que han llegado y de ellos 1.620,231 kilógramos lo han sido de la República Argentina en 203,244 piezas, segun el estado citado anteriormente.

Poca variacion se nota en este artículo, que es ya sobradamente conocido. La especulacion y el consumo se encuentran en el dia en espectativa de arribos, por esperarse algunos próximamente; para fijarse con decision y entrar en operaciones, determinando la situacion del artículo en plaza, ya que los precios que se establezcan en las operaciones servirán de base para las que despues se vayan haciendo. Las noticias que se tienen no hacen temer una gran aglomeracion de lotes de importancia, así es, que no hay que esperar por ahora baja en los precios que se cotizan, y si llega á haberla espero será muy pasagera.

Quedan los cueros á los precios siguientes:

Cordobas superiores pelo invierno..	de	21 3/4	á	22 1/4	Ds.
Id. medio pelo.....	»	20 1/2	»	21	»
Id. pelo de verano.....	»	18 1/2	»	19 1/2	»
Buenos Aires pelo invierno.....	»	21	»	21 1/2	»
Id. medio pelo.....	»	20	»	20 1/2	»
Id. pelo de verano.....	»	19	»	21	»

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Montevideo pelo invierno	»	20	»	20 1/2	»
Id. medio pelo	»	19	«	19 1/2	»
Id. pelo verano	»	17 3/4	»	18 1/4	»
Rio Grandes buenos	»	20	»	20 1/2	»
Id. regulares	»	18 3/4	»	19 1/4	»
Paraguayos superiores	»	22 3/4	»	23 3/4	»
Id. regulares	»	21 1/4	»	22 1/4	»
Guyabanos albarqueros	»	21 3/4	»	22 3/4	»
Id. curtideros	»	20 1/4	»	21 1/4	»
Becerros Cordobas	»	21 1/4	»	22 1/4	»
Id. Buenos Aires	»	19 3/4	»	20 3/4	»
Id. Montevideos	»	18 3/4	»	19 3/4	»
Caballas Montevideo superiores	»	17 1/4	»	17 3/4	»
Id. id. regulares	»	13 3/4	»	14 1/4	»
Id. Buenos Aires superiores	»	13 3/4	»	14 3/4	»
Caballas Buenos Aires regulares	»	10 1/4	»	11 3/4	»
Puerto Ricos dulces	»	20 1/4	»	21	»
Id. salados	»	16 3/4	»	17 3/4	»
Pernambucos	»	16 3/4	»	17 1/4	»
Mayagüez	»	15 1/4	»	16	»
Santo Domingos	»	16 3/4	»	17 1/4	»
Costa Firmes	»	16 1/4	»	16 3/4	»
Manilas	»	15 1/4	»	15 3/4	»
Lagunas	»	16 1/4	»	17 1/4	»

TRIGOS

Siempre que trato de este artículo en mis informes, me permito llamar la atencion de los agricultores argentinos sobre las clases que creo seria conveniente usasen para la siembra, para que obtuviesen el resultado apetecido, y tambien á los comerciantes, para que no olviden que cada dia necesitan buscar nuevos mercados para los granos, y por tanto que es preciso se animen y exporten, lo mismo que hacen en los Estados-Unidos.

9.535,940 kilógramos aparecen importados y los Estados-Unidos figuran la cantidad de 212,800 que comparada con la que han importado en años anteriores resulta casi insignificante.

El mercado queda en calma, y los precios son los siguientes:

Castilla candeal	de	20 1/2	á	21 1/2	pesetas
Mancha id.	»	20	»	21	»
Aragon monte	»	19	»	20	»
Id. huerta	»	20	»	21	»
Nueva York blanco núm. 2	»	19	»	20	»
Rojo	»	20	»	20 1/4	»
Marianopolis	»	19 1/4	»	19 3/4	»
Irchas	»	18 1/2	»	19	»

El precio es por cuartera de 54'800 kilógramos.

MAIZ

Poco hay que decir sobre este artículo, y por tanto me limito á recordar las recomendaciones hechas otros años 3.179,324 kilógramos se han importado y de ellos 915,926 kilógramos pertenecen á la República Argentina, llegados en dos cargamentos.

El precio por los 70 litros es—para el de Sevilla á 14'25 pesetas; Tortosa 12 pesetas, Buenos Aires 11'75 pesetas; cotizándose actualmente dos pesetas próximamente mas caro que en el año anterior, este último.

LANAS

Este es un artículo en el cual el Gobierno debia fijar detenidamente su atencion y ver, si haciendo alguna bonificacion en otros productos españoles á su introduccion en la República, conseguia alguna modificacion en los aranceles de aduanas para las lanas argentinas que se importasen directamente en España.

No me cansaré de llamar todos los años la atencion sobre ello en mis informes; pues una vez obtenido, Barcelona, tengo la seguridad que seria un mercado donde podrian remitirse las lanas como hoy se hace á Amberes, Burdeos etc. etc.

Lo he dicho en distintas ocasiones, el no hacer diferencia estos araneeles entre la lana sucia y la lavada, perjudica mucho á esas lanas, pues en esta provincia gran consumidora de ellas, se reciben de los mercados estrangeros lavadas ya, pero mezcladas con clases inferiores que las hacen desmerecer.

Tengo un convencimiento pleno, de que el dia que se modifiquen convenientemente estos aranceles en la par-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

tida concerniente á las lanas, esto solo hará qne pueda afianzarse una buena línea de vapores desde Barcelona á Buenos Aires.

El total de las lanas que se han importado por esa Aduana, en el año de 1881 es de 679,390 kilógramos.

SEBOS

Poco dá de sí este artículo para hablar sobre él todos los años, por lo tanto me limitaré á confirmar cuanto he dicho en los años anteriores, y á hacer constar la total importacion del mismo, que es de 3.169,079 kilógramos v de ellos 458,154 kilógramos han llegado directamente de esos mercados.

CABALLOS ARGENTINOS

Aun creo que existen algunos, aunque pocos, sin vender, de los 140 caballos llegados, y eso que los que los trajeron no han esperado su venta en esta, sino que los han llevado á las provincias de Aragon y Madrid.

Por lo regular se quejan los compradores de lo difícil que les es el domarlos, pues efecto probablemente del viaje resultan regularmente muy resabiados segun me han dicho.

Los caballos no desagradan por lo regular, aunque los encuentran pequeños.

No creo que sea negocio al menos por ahora, la traida de caballos, y mucho menos, si no se hace en otras condiciones y que al llegar á esta puedan ser colocados en un buen campo ó prado, para que se repongan de las fatigas que causa á esta clase de ganado una larga navegacion.

EXPORTACION

La totalidad de buques salidos de este puerto, y que han tomado manifiestos en esta Oficina Consular, son 81 segun se desprende del estado número 1.

Los triplicados de manifiestos se siguen remitiendo al Exmo. señor Ministro de Hacienda mensualmente y su numeracion ha sido desde el número 1370 al 1472 ambos inclusives.

Los principales artículos que se han exportado son como todos los años, vinos, aceites y efectos.

Segun las revistas comerciales que remito todos los meses al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores; la aduana de Barcelona dá como salidos para esos puertos los siguentes totales de—

26,055	Pipas	vino tinto.
2.042,561	Litro	vino blanco.
125,643	Kilógramos	aceite.
18,452	id.	almendras.
6,123	id.	avellanas.
9,000	id.	ajos.
943	id.	calzado.
14,961	id.	conserva.
2,802	id.	jabon.
57,140	id.	papel blanco.
19,268	Litros	aguardiente.

Los precios que actualmente rigen en plaza son—Vinos tintos clase del Plata de 40 á 42 pesos pipa.—Vinos blancos secos de 12 á 12 1/4 y Málaga dulce á 17, cuartero-la de 120 litros.—Aceites á 18 duros las clases bajas, y de 19 á 19 1/2 las regulares, alcanzando de 20 á 28 1/2 las superiores de Tortosa y Andalucia.

Aguardiente de espíritu de vino de 35 grados á 92 duros por pipa jerezana con casco puesto á bordo.—Los de orujo, por falta de demanda quedan á 66 duros iden con casco en almacen. —Los estrangeros encuentran compradores á 84 duros las buenas clases, por pipa despachada, en almacen.

SANIDAD

Sigue cumpliéndose por esta Oficina Consular, el encargo del Sr. Director de Sanidad de Buenos Aires, así como tambien se le sigue dando cuenta mensualmente del estado sanitario de esta Ciudad y su puerto, y continúa remitiéndosele el semanario «La Enciclopedia Médico Farmacéutica».

El estado núm. 6 es la estadística demográfica médica de Barcelona del año 1881 y segun la misma, el promedio diario es el siguiente:

Nacimientos	20—840
Defunciones	20—111
Abortos.....	1—097

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

El promedio mensual es—

Nacimientos	643—416
Defunciones	620—083
Abortos.....	33—833

La proporcion por mil habitantes del promedio mensual es como sigue:

Nacimientos.....	2—474
Defunciones.....	2—384
Abortos.....	0—130

INMIGRACION

Como ya he dicho en otras ocasiones, es imposible fijar la verdadera emigracion, por efecto de que las líneas de vapores que periódicamente salen del puerto de Burdeos dan los pasages con mas ventaja que los vapores que directamente salen de este puerto, muchos son los inmigrantes que se aprovechan de este beneficio, haciendo su viaje por mediacion de Erancia.

Tal vez habrá quien me critique mi empeño en que el Gobierno anticipe los pasages á los emigrantes agricultores, pero si es así lo siento, pues mi insistencia nace del convencimiento que tengo, que mientras esto no se haga, pocos son los que irán pues es muy limitado el número de los jornaleros agrícolas que cuenten con la cantidad suficiente para sufragar sus gastos de viage, y además, porque deseo que la gran corriente de inmigracion que aun continúa yendo á la Argelia á pesar de los desagradables acontecimientos de Saida, lo hiciera á la República porque es esencialmente agrícola la que sale contínuamente de Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria y Málaga.

En el convencimiento de que hago un buen servicio á la República, me permito suplicar al Superior Gobierno que evite por todos los medios que están á su alcance y que son muchos, las emigraciones clandestinas, pues á la sombra de ella, llegan personas que no hacen ningun bien á la República por estar sujetas á la vigilancia de estas autoridades.

Si al llegar al país se arrepintieran estas personas de su conducta pasada, hasta seria una obra humanitaria el que fueran, pero desgraciadamente no es así y aqui está el mal que creo conveniente evitar.

Estoy en la creencia de que la Nacion debe aun preocuparse mas de la calidad que de la cantidad de emigrantes que recibe todos los años.

Seria de desear que el Gobierno de la República se entendiese directamente con el de España sobre las emigraciones clandestinas por lo beneficioso que es el evitarlas para ambos países—para la República porque se evitaria el que fuese como emigrante quien no debe ir —para España porque lograria el que muchos jóvenes que por su edad están sujetos al servicio militar no evadieran esta obligacion.

Segun mi humilde opinion, la única barrera que se le puede poner á las inmigraciones clandestinas es, imponerle en esa una fuerte multa á los capitanes que á su llegada presenten mayor número de pasageros que lo que declare en cada uno de los puertos donde los admita

Esta lista debia ser firmada por el capitan y una vez puesto el visto bueno por las autoridades de marina de los puertos de España pasarla por los Sres. Cónsules á la Direccion de Sanidad de Buenos Aires ó á la Oficina Nacional que el Gobierno designase para hacer la confrontacion á su llegada.

De lo contrario creo que nunca se podrá evitar el que bajo la sombra de lo rue ahora se permite vaya quien no debe ir.

Hoy los Cónsules no tienen ninguna intervencion en el embarque de pasageros, pues suprimidos como estan los pasaportes en la República, no hay necesidad de que se presenten á las Oficinas Consulares como en época anterior para poner el *visto* ó sea para autorizarle su entrada en el país.

Los agentes de inmigracion aun tienen menos intervencion que aquellos funcionarios, pues no pagándose á los inmigrantes el pasage estos van por donde pueden ó quieren sin tener que recurrir á ellos para nada.

Yo aseguro, que si se diera una órden sobre esto en la Republica y se le impusiera al capitan que faltase una buena multa, y además se le obligase á volver al punto de embarque á los pasageros embarcados sin las formalidades que exijiese aquella ley, buen cuidado tendrian los capitanes en que el embarque de pasageros se hiciera con las formalidades debidas.

Los Cónsules por mas que trabajemos en el país donde estamos acreditados para hacer respetar ciertas leyes vijentes en la Nacion, nada podemos conseguir si los

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

que faltan no son castigrdos á su llegada, por tanto en esto como en muchas otras cosas hay que darle autoridad á los representantes de la Nacion en el estrangero, y la única manera de dársela es castigando en la Nacion al que haya desconocido dicha autoridad.

El Gobierno de España persigue como es natural las emigraciones clandestinas, mucho hace para conseguirlo, pero no siempre logra evitarlas pues los emigrantes se valen de mil medios para conseguir su deseo, pues hasta se ha dado mas de un caso que algunos se han embarcado en alta mar á una distancia bastante considerable de tierra.

Si logran burlar la vigilancia del Gobierno que tiene mil y mil medios para evitarlo? qué no harian con los Cónsules y agentes de inmigracion que no cuentan hoy dia con ninguno?

Mucho he hecho desde que estoy al frente de esta Oficina Consular para ver si conseguia el que no fuera cierta clase de gente á la República, así es que puedo asegurar como aseguro, que autorizado por mí no ha ido ninguno que en su conducta haya la mas leve nota.— Aprecio demasiado á la República Argentina para haber hecho una cosa que siempre he reprobado.

Las emigraciones preocupan al Gobierno de España en general por lo perjudiciales que son para el país, y muy particularmente para su agricultura.

En virtud de esta preocupacion, se ha dirijido á los Gobernadores de Provincias para que informen sobre las causas de ellas, no con idea segun tengo entendido de cortar la sagrada libertad que tiene todo ciudadano de dirijirse donde mejor le parezca, sino con objeto de evitarlas con leyes y con trabajos que se emprendan, pues es indudable que las emigraciones que hay en España son á causa de que no encuentran los jornaleros y sobre todo los que trabajan los campos, lo suficiente para cubrir sus cortas cuanto modestas necesidades.

Los pasageros salidos para la América del Sur desde este puerto en el año de 1881 son segun mis noticias :

Para Rio de Janeiro.....	11	
Para Montevideo.....	153	164
Para Buenos Aires.....		389
Total.....		553

CORREOS

Un expediente tengo elevado al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre la discusion sostenida por este Consulado con la Direccion General de Correos.

La causa es insignificante en sí, y no merecia la pena de ocuparse de ella, tanto por ser su orígen dos cartas cuanto tambien, porque en la mano de la Direccion de Correos estaba cobrar porte por las mismas.

Se ha llevado esta cuestion á un límite que nunca se debió llevar y aunque siempre me es sensible, hoy casi lo celebro, pues espero con fundado motivo que el Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores dirá si he interpretado bien el artículo 139 inciso 1° de la ley de Correos, ó si es la Direccion de Correos la que la interpreta mal.

Segun me dicen, los diarios «La Prensa» y «La Patria Argentina» publicaron el 29 de Octubre un suelto sobre esta cuestion, aunque no en el sentido debido.

Si el hecho es cierto como creo, ya le han dado otra solucion al problema digámosle así, y aunque el nuevo giro que le han dado tampoco me perjudica, lo siento.

Siendo como es, voluntario el franqueo de la correspondencia desde España á la República, y no gozando franquicia la correspondencia oficial, tampoco puedo haber faltado como dicen.

Nada demuestra mas el que la correspondencia oficial no goza de franquicia como el hecho de pagar yo portes por las notas que he recibido de la Direccion de Correos, por no venir con los sellos que le correspondian por su peso.

Mientras que no se prohiba á los señores Cónsules el que tengan criterio propio, siempre sostendré el mio hasta tanto que se me convenza con razones de que padezco una equivocacion, lo cual es muy fácil, pues desgraciadamente no soy infalible, como tampoco lo es la Direccion de Correos.

Tal vez esto dé lugar á que se aclare tambien, si se ha de considerar oficial una carta cuando va dirigida al nombre propio ó solo cuando va dirijida al cargo, como dicen los reglamentos Consulares de otras Naciones, ya que los nuestros nada dicen á este respecto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

PASAPORTES

Me permito insistir sobre lo conveniente que seria el que se ordenara, que todo ciudadano Argentino se proveyera de dicho documento antes de abandonar su patria para venir á Europa, aunque no sea mas que para evitar disgustos á las Oficinas Consulares cuando los piden por serles necesario.

Creen muchos que un pasaporte tiene obligacion de darlo un Cónsul de seguida que lo piden, y es necesario que comprendan que esto no puede ser sin identificar debidamente la persona y probar debidamente tambien su nacionalidad.

Esto por desgracia ha costado muchos disgustos al que suscribe, pero no trepidaré jamás en hacer lo que he hecho siempre en estas ocasiones, pues es mi obligacion.

RECOMENDACION

Todos los años llamo la atencion del Superior Gobierno sobre la conveniencia de no permitir la salida de los paisanos que vienen cuidando caballos sin que su vuelta cuando menos quede asegurada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene ya conocimiento del último disgusto que me ha proporcionado el embarque del ciudadano argentino Ramon Fredes, contratado por el Sr. D. Alberto Peralta é Iramain en esa para cuidar los caballos que trajo.

Si no se evita ó se precave esto, el dia menos pensado se vá á encontrar alguno de estos infelices abandonado en Europa.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el año de 1881 han visitado el puerto de Barcelona :

40	buques españoles de guerra	con	98	cañones	y	3364	plazas de dotacion
8	» extrangeros	»	74	»	»	2785	» »
48	buques	con	172	cañones	y	6149	plazas de dotacion

De los mercantes eran:

1698	costaneros menores de 30 toneladas.
1498	de cabotaje mayores de 30 »
268	procedentes de América.
509	» del extrangero.
3973	buques con *721,053 toneladas* y *45,060 tripulantes*.

De los mercantes extrangeros hubo :

294	ingleses.
230	franceses.
226	italianos.
75	noruegos.
48	alemanes.
30	suecos.
27	rusos.
22	daneses.
16	griegos.
10	austriacos.
4	norte-americanos.
3	belgas.
3	holandeses.
1	liberiano.
1	mejicano.
1	portugués.
991	buques con *576,112 toneladas* y *19,351 tripulantes*.

De los mercantes eran 898 vapores y 3076 buques de vela.

De los extrangeros eran 571 » y 420 » » »

Además visitaron el puerto *12 yachts* de diferentes banderas.

El total de los buques despachados durante el año fué de 4951.

MATADERO

Sigo remitiendo mensualmente en cumplimiento á las órdenes emanadas del Ministerio de Relaciones Exteriores, relacion de las reses muertas en este matadero y se-

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

gun se desprende del estado número 3 dan un total de:

6,028	bueyes.
11,861	vacas.
12,898	terneras.
199,527	carneros.
6,356	machos.
20,313	cabritos.
20,274	corderos.

con un total de 7.*253,955 hilógramos* de carne.

Los precios no han variado, y por tanto me refiero á mi revista anterior.

BUQUES ARGENTINOS

No puedo tener la satisfaccion de anunciar entrada ó salida de ninguno de ellos en el puerto.

Mis deseos por que la marina mercante argentina contase con vapores de gran porte son muchos, por el convencimiento que tengo de lo beneficioso que le seria para su marina de guerra.

SUCESOS NOTABLES

No ha pasado ninguno digno de hacer mencion.

Barcelona, 31 de Enero de 1882.

ALFREDO DE CAMPOS.

Está conforme—

El Canciller Secretario,
LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buques entrados en el puerto de Barcelona

PROCEDENTES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN EL AÑO DE 1881

FECHAS	Clase de buque	Su bandera	Toneladas	Su nombre	Su capitan
Enero 11	Corbeta	Española	385	Marti Codolar	Cullell
» 17	Bergantin	Id.	181	Enrique	Marquez
» 27	Corbeta	Id.	273	Volador	Casals
Febrero 1°	Vapor	Italiana	997	Centro América	Carbone
» 1°	Id.	Id.	1100	L'Italia	Ballien
» 6	Corbeta	Española	362	Linda	Ferrer
Marzo 27	Vapor	Italiana	1052	Rio Plata	Muzio
» 31	Bergantin	Española	218	Arrogante Emilio	Rosell
Abril 1°	Polacra gol.	Id.	119	Cronómetro	Hombravella
» 2	Id.	Id.	115	Ermosinda	Torras
» 3	Vapor	Italiana	1827	Umberto I	Morlani
» 21	Id.	Id.	712	Atlántico	Rubio
Mayo 11	Id.	Inglesa	909	Dottorel	Dobson
Junio 5	Berg. goleta	Española	297	María Luisa	Vives
» 7	Corbeta	Id.	313	Guayaquil	Alsina
» 12	Bergantin	Id.	265	Alejandro	Font
» 13	Id.	Italiana	263	Mauricia Galatono	Vicencio
» 25	Polacra	Española	179	Isabelita	Mullet
Agosto 6	Vapor	Italiana	1100	L'Italia	Ballien
Setiembre 7	Bergantin	Española	294	Bella Subur	Ferrer
» 18	Corbeta	Id.	343	Obdulia	Vilarrubi
» 22	Vapor	Italiana	1827	Umberto I	Merlani
» 27	Corbeta	Española	509	Pedro Gusi	Pagés
		TOTAL....	13630		

Está conforme.
El Canciller Secretario,
Leandro Farrés.

Procedencia	Cueros y becerros	Potros	Lana	Sebo	Varios efectos	KILÓGRAMOS Hierro viejo	KILÓGRAMOS Maiz	Caballos vivos	Astas
Buenos Aires	»	»	»	«	»	»	436100	3	»
Id.	11990	»	»	»	»	»	»	»	»
Rosario	17650	»	»	»	78	»	»	»	21500
Buenos Aires	18218	»	»	»	»	»	»	»	»
Id.	1710	»	2	»	7	»	»	40	»
Rosario	23461	1585	»	»	70	»	»	»	»
Buenos Aires	5396	»	»	»	1	»	»	»	»
Id.	5692	»	»	»	»	22580	»	»	»
Rosario	7702	622	4	»	6	»	»	»	3227
Id.	7160	473	»	»	»	»	»	»	2514
Buenos Aires	»	»	»	»	3	»	»	»	»
Id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id.	6818	»	6	»	»	»	»	97	»
Rosario	21092	»	»	»	36	»	»	»	1700
Buenos Aires	»	»	»	1181	4	»	»	»	»
Id.	9856	»	»	»	»	52000	»	»	»
Id.	16505	»	»	»	»	55200	»	»	»
Id.	»	»	»	600	»	»	»	»	»
Id.	950	»	8	»	14	»	»	»	»
Rosario	20836	»	»	»	7	»	»	»	»
Id.	21169	»	»	»	»	»	»	»	»
Buenos Aires	3299	»	»	»	73	»	»	»	»
Id.	»	»	»	205	»	»	469826	»	»
	200564	2680	20	1986	299	129780	915926	140	28941

Barcelona, 31 de Enero de 1882.

Hay un sello.

ALFREDO DE CAMPOS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Reses muertas EN EL MATADERO DE BARCELONA EN EL AÑO 1881.

MESES	Bueyes	Vacas	Terneros	Corneros	Machos	Cabritos	Corderos	TOTAL DE KILÓGRAMOS
Enero	157	1287	958	17036	317	1466	1504	582256
Febrero	288	1046	916	14695	263	761	1677	529707
Marzo	272	1116	1024	15091	227	1198	1786	584369
Abril	442	776	1014	13702	197	713	2143	556043
Mayo	1028	577	1109	15898	329	909	2916	656559
Junio	1073	628	1144	16392	537	2324	2163	654843
Julio	727	818	1134	18615	735	2781	851	653929
Agosto	577	904	1023	17959	870	2311	»	603879
Setiembre	515	1008	1093	18351	957	3156	557	630453
Octubre	413	1224	1188	18326	698	3003	1865	630681
Noviembre	266	1216	1122	16287	599	679	2220	571597
Diciembre	270	1261	1170	17175	628	1012	2592	599611
TOTAL	6028	11861	12895	199527	6356	20313	20274	7253955

Está conforme.—

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

Barcelo, 31 de Enero de 1882.

Hay un sello—

ALFREDO DE COMPOS.

Relacion DE LAS MERCADERIAS QUE SE EXPRESAN, IMPORTADAS POR LA ADUANA DE BARCELONA DURANTE EL AÑO DE 1881.

MES	KILÓGRAMOS				
	CUEROS	LANAS	SEBOS	TRICO	MAIZ
Enero	344292	24368	154691	796317	238463
Febrero	475904	35137	263067	—	436100
Marzo	485765	97157	168362	—	7727
Abril	481661	116350	218653	525658	6335
Mayo	249260	30922	114691	—	17363
Junio	284512	40547	1074695	145386	19998
Julio	540461	25510	427629	778019	239154
Agosto	243023	61050	75555	1538169	787431
Setiembre	76703	65544	53932	1218818	173339
Octubre	553906	61455	208784	628168	893935
Noviembre	98851	52836	185205	1770368	275160
Diciembre	112374	68514	223814	2126037	84118
TOTAL	3957712	679390	3169079	9535940	3179324

Está conforme.
El Canciller Secretario,
LEANDRO FARRÉS.

Barcelona, 31 de Enero de 1882.

Hay un sello.

ALFREDO DE CAMPOS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Importacion POR LA ADUANA DE PORT-BOU (FRONTERA) DE LOS ARTÍCULOS QUE SE EXPRESAN, EN EL AÑO DE 1881.

MES	Cueros	sebo y Grasa	Lana	lana de Desperdicios	pieles y cuernos, cueros de Desperdicios	Pieles	Trigo	Maiz	Salvado	Carnazas
Enero.....	192977	83796	87787	7215	1170	26025	—	—	99474	—
Febrero.....	55033	10198	102539	10628	9979	24983	—	12595	33957	—
Marzo.....	163634	16796	200991	12872	2216	—	—	—	23380	21656
Abril.....	47518	15815	127943	21754	3480	—	1000	—	41550	—
Mayo.....	61860	21889	122218	14852	13978	60140	—	—	77861	—
Junio.....	29274	27881	111354	5868	2743	16299	—	2000	11240	13494
Julio.....	22888	13040	61309	2000	3886	16069	—	24940	80732	—
Agosto.....	40099	12000	77448	5220	2325	12293	—	5000	109698	—
Setiembre.....	78653	4728	80051	2558	5118	—	—	—	219147	3720
Octubre.....	71479	10141	150607	—	13473	—	5075	1000	210569	3117
Noviembre....	261648	—	95289	9981	8467	6234	—	—	259013	7706
Diciembre.....	72400	4783	98538	4214	—	4580	16122	16000	265612	5010
TOTAL.....	1127423	221067	1316074	97162	66835	166623	22197	61535	1432233	54703

Está conforme.
El Canciller Secretario,
LEANDRO FARRÉS.

Barcelona, 31 de Enero de 1882.

Hay un sello.

ALFREDO DE CAMPOS.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Estadística demográfica médica de Barcelona

año de 1881

NACIMIENTOS						DEFUNCIONES							
	SEXO					EDAD DE LOS FALLECIDOS							
MES	MASCULINO	FEMENINO	LEGÍTIMOS	NATURALES	ABORTOS	de 0 á 1	de 1 á 5	de 5 á 10	de 10 á 20	de 20 á 40	de 40 á 60	de 60 á 100	TOTAL
Enero	385	378	689	74	43	180	65	13	39	114	155	193	759
Febrero	350	314	579	85	44	156	70	8	25	88	95	121	563
Marzo	331	328	580	79	31	169	35	12	25	82	84	117	524
Abril	344	355	619	80	36	209	68	16	29	118	103	105	648
Mayo	296	270	464	102	28	171	56	13	26	77	98	91	532
Junio	270	279	483	66	30	200	61	18	30	88	88	80	535
Julio	361	308	568	101	32	265	94	16	22	119	102	123	741
Agosto	287	234	457	64	34	202	72	17	37	68	82	67	545
Setiembre	310	258	507	61	31	156	52	2	27	85	91	90	503
Octubre	355	372	644	83	39	168	68	18	44	131	99	119	647
Noviembre	312	258	502	68	23	98	59	13	29	103	93	119	514
Diciembre	386	380	680	86	35	200	109	18	42	150	165	216	900
TOTAL	3987	3734	6772	949	406	2174	809	164	375	1223	1255	1441	7441

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Causas de

MES	ENFERMEDADES INFECCIOSAS										
	VIRUELA	SARAMPION	ESCARLATINA	COQUELUCHE	TÍFUS	CÓLERA	DISENTERIA	Fiebre puerperal	Intermitentes palúdicas	Difteria y crup	Otras enfermedades
Enero	»	12	1	18	23	»	2	10	»	16	»
Febrero	1	7	3	3	19	»	3	5	»	21	1
Marzo	»	14	2	2	15	»	1	7	1	11	3
Abril	3	23	2	8	22	»	2	9	2	14	1
Mayo	»	29	3	1	20	»	3	2	»	7	3
Junio	3	33	3	8	30	»	3	7	1	5	2
Julio	»	46	12	1	31	1	4	7	1	8	2
Agosto	2	35	1	3	25	1	4	9	»	1	»
Setiembre	1	17	»	1	26	»	5	4	»	4	1
Octubre	1	9	2	1	62	»	4	8	»	10	2
Noviembre	2	18	2	1	35	»	1	5	»	10	2
Diciembre	2	53	5	6	24	»	1	7	1	19	2
TOTAL	15	296	36	53	332	2	33	80	126	126	19

la muerte

MES	ENFERMEDADES FRECUENTES							MUERTES VIOLENTAS		
	Tisis	Agudas de los órganos respiratorios	Apoplegia	Reumatismo articular agudo	Catarro intestinal (diarrea)	Cólera infantil	Otras enfermedades	Por accidentes	Por suicidio	Por homicidio
Enero.....	74	138	92	2	36	»	334	1	»	»
Febrero ...	61	96	64	»	21	»	253	5	»	»
Marzo.....	44	90	60	1	20	»	249	3	1	»
Abril.....	93	87	63	3	41	»	266	7	1	1
Mayo.....	63	45	66	»	60	1	221	6	2	»
Junio.....	55	62	41	»	56	3	241	9	3	»
Julio	63	46	82	2	87	2	334	11	1	»
Agosto	83	25	51	1	65	»	233	6	»	»
Setiembre .	70	26	33	»	58	1	244	9	2	1
Octubre ...	71	67	67	1	50	1	267	23	1	»
Noviembre.	75	59	57	1	29	»	208	9	»	»
Diciembre .	120	170	97	»	27	»	357	9	»	»
TOTAL ..	872	911	773	11	550	8	3207	98	11	2

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CASAMIENTOS EFECTUADOS

Enero	149
Febrero	145
Marzo	122
Abril	205
Mayo	141
Junio	208
Julio	149
Agosto	153
Setiembre	175
Octubre	205
Noviembre	172
Diciembre	208
Total	2032

RESÚMEN

Total de los varones nacidos	3987	
Id. de las mujeres id	3744	
Total de los fallecidos		7721
Solteros	2430	
Solteras	1990	
Casados	1079	
Casadas	814	
Viudos	392	
Viudas	736	7441
Diferencia—aumento de poblacion		280

NOTA: La presente estadística empieza el 26 de Diciembre de 1880 y termina el 31 de Diciembre de 1881.

Barcelona, 31 de Enero de 1882.

Hay un sello—

Firmado: ALFREDO DE CAMPOS.

Está conforme.

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN BILBAO

Señor D. Alfredo de Campos, Cónsul General interino de la República Argentina.—Barcelona.

Señor Cónsul:

Tengo el honor de acusar á S. S. la recepcion de la Circular núm. 212 de fecha 21 de Diciembre último, que he retardado en contestarla para tomar nota *muy* aproximada de los emigrantes que han salido de estas provincias para la República Argentina en el año de 1881 y que ascienden á *doscientos veinte y uno,* los cuales han sido embarcados en el puerto de Burdeos. Con fecha 9 de Setiembre último, salió tambien de este puerto para el de Buenos Aires la barca «Jóven Dolores» de porte de 239 toneladas, cargada de vino, *cien cajas* de pescado en conservas y *diez* y *seis* cajas con papel. Recibí el número de la Crónica de Cataluña con el título República Argentina y hubo algunos inconvenientes para publicarla íntegra en esta localidad. He agradecido las felicitaciones que S. S. me ha mandado con motivo de la salida y entrada de año, deseándole lo mismo á S. S.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Bilbao, Enero 21 de 1882.

El Cónsul,

Firmado: PEDRO ALLENDE.

Está conforme—

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN CÁDIZ

Durante el año la exportacion de sales directamente para los puertos de la República ha sido solamente de 11,911 lastres embarcados en 32 buques de vela, y de varias procedencias, por 14 vapores y parte de los espresados veleros, para completar sus cargamentos, segun pormenor en los estados que se acompañan.

El número de buques que se han despachado con destino al Uruguay por órdenes ha sido de 73, que han embarcado 26,864 lastres de sal, segun relacion que tambien acompaño, lo cual demuestra la imposibilidad de poder trasmitir datos fijos ni aun aproximados del valor de las espediciones.

El precio de la sal, se mantuvo hasta Setiembre á 100 reales y desde esa fecha hasta Octubre se elevó al de 120, que duró solamente hasta Noviembre en que fué nuevamente aumentado hasta el de *160* el lastre puesto al costado de los buques, debiéndose esas alzas á la corta cosecha y la crecida estraccion para el Brasil, Estados-Unidos y Continente que regularmente subsistirán hasta la nueva cosecha.

IMPORTACION

Segun aparece por el adjunto estado ha sido siempre en descenso y se demuestra que cada dia el movimiento es mas limitado y no es el que corresponderia á la importancia de esta plaza.

Las causas de estas faltas de movimiento sobre informes especiales de algunos artículos que pudieran convenir de la prócedencia de nuestra República he tenido el honor en distintas ocasiones de darla á ese Consulado

General para que los elevase al Superior Gobierno Nacional y creo que por lo tanto es ineficaz la repeticion.

Deseo haber cumplido en lo espuesto los deseos de S. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cádiz, 31 de Diciembre de 1881.

Hay un sello.

El Vice-Cónsul encargado del despacho,
Firmado: PEDRO REMORINO.

Está conforme—

El Canciller Secretario,
LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Estado demostrativo

DEL MOVIMIENTO MERCANTIL ENTRE ESTE PUERTO Y LOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Accitunas , . , .	13582	Barriles de 1@. . .	298804
Id	3868	Id. de 1|2@ .	46416
Id	5888	Cuñetes » » .	35328
Almendras	280	Cajas	112000
Alpiste	132	Sacos	15840
Aceite.	646	Cajas Latas . . .	96900
Garbanzos	330	Sacos	52800
Higos	339	Seveta de 1@. . .	6780
Jabon	150	Cajas	18000
Mercaderias. . . .	133	Id.	266000
Pasas	11690	Cajas de 1@. . . .	350700
Vino	3	Bocoyes	12000
»	28	Pipas	56000
»	406	Cuartos	299920
»	91	Octavos	29120
»	302	Barriles de 2@. . .	48320
		Valor Reales Vellon	1774580

Cadiz 31 de Diciembre 1881.

Hay un sello

El vice Consul encargado del despacho
PEDRO REMORINO

Esta conforme:
El Canciller Secretario
LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RELACION de los buques que

Num.	FECHA	DIA	CLASES	NACION	NOMBRES	CAPITAINES
1	Enero	3	Barca	Italiana	Andrea Papa	M. Calcahno
2		22	»	»	Unione	N. Raggio
3	Marzo	4	»	»	Schiaffino	G.B Schiaffino
4		5	»	»	Nuova Stella	N. Doden
5		8	«	»	13 Agosto	T. Cornelli
6	Abril	11	»	»	Carmelita Rocca	C. Tisconia
7	Mayo	10	»	»	Licetto Padre	T. Conepa
8	Junio	8	»	»	Probo	L. Bonsignore
9	Julio	14	»	»	Luigia Rocca	G. B. Olivari
10		27	Berg.Gol.	Español	Loven Gabriel	G. Burtran
11	Agosto	1	Bcrca	Italiana	Nuovo Maniila	L. Massone
12	»	3	Berg.Gol.	»	Amati Figli	G. Massa
13	»	11	»	»	Ricordo	G. Consigliere
14	»	13	Barca	»	N. S. Carmelo	T. Gazzolo
15	»	19	»	»	Luigi P.	A. Caveco
16	»	23	»	»	Tomasso	E. Penco
17	»	23	»	»	Rosario	P. Parodi
18	Setiembre	7	»	Española	Nuova Jhnacia	J. Dotras
19	»	10	Berg.Gol.	Italiana	16 Agosto	A. Bado
20	»	29	Barca	»	Jan Giovanni E.	D. Ermina
21	»	30	Berg.Gol.	»	Alba	M. Gazzolo
22	Octubre	11	»	Noruego	La Plata	J.M. Anderson
23	»	25	Polacra	Española	Rita	L. Crosas
24	»	31	Barca	Americana	Just. H. Ingersoll	H. Harris
25	Novembr.	2	»	Italiana	Asunta	G. Lanero
26	»	5	»	»	Fratelli Gazzolo	T. Gazzola
27	»	5	»	»	Ernesto Parodi	M. Farrino
28	»	8	»	»	Cortesia	L. Brignati
29	»	9	Berg.Gol.	»	Giacomo B.	E. Costa
30	»	12	Barca	»	Ansoma	L. Brihneto
31	Dicemb.	1	Bergantin	Danes	Levingstowe	Wontgel
32	»	2	Barca	Italiana	Saint Elene	G. Antola

Está conforme:

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS.

se han despachado para Buenos Aires

DESTINO	Pasageros	Tripulantes	Toneladas	ARTICULOS		VALORES REALES VELLON
Buenos Aires		14	615	Lastres de Sal	496	49600
»		13	551	»	420	42000
»		13	528	»	458	45800
»		15	776	»	560	56000
»		12	478	»	396	39600
»		13	603	»	458	45800
»		12	481	»	350	35000
»		12	535	»	435	43500
»		14	546	»	456	45600
»		12	201	»	120	12000
»		13	491	»	410	41000
»		10	411	»	300	30000
»		12	473	»	413	41300
»		14	560	»	430	43000
»		12	657	»	490	49000
»		14	468	»	339	33900
»		11	368	»	296	29600
»		12	376	»	235	23500
»		11	336	»	241	24100
»		16	819	»	550	55000
»		11	417	»	320	32000
»		9	260	»	170	20400
»		12	195	»	50	6000
»		10	608	»	405	48600
»		14	486	»	381	60960
»		14	614	»	453	72480
»		14	610	»	432	69120
»		14	722	»	523	83700
»		10	346	»	271	43360
»		13	626	»	451	68170
»		8	226	»	152	24320
»		14	618	»	450	72000
	TOTAL	398	16201	TOTAL de Las'res	11911	1.386.410

Cadiz, 31 de Diciembre 1881.

Hay un sello

El Vice Consul encargado del Despacho

PEDRO REMORINO.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

VAPORES entrados en el Puerto

Num.	Fecha	Dia	Clases	Nacion	Nombre	Capitanes	Destino
1	Enero	7	»	Italiano	N.Amer.	B- Bolleno	Buenos Aires
2	Febrero	7	»	»	S. Amer.	B.E.Lavarello	»
3	Marzo	7	»	»	Europa	R. Viarello	»
4	Ábril	8	»	»	N.Amer.	B. Balleno	»
5	Mayo	7	»	»	S.Amer,	B.E.Lavarello	»
6	Junio	7	»	»	Europa	R. Viarello	»
7	Julio	7	»	»	N.Amer.	B. Balleno	»
8	Agosto	7	»	»	S. Amer.	B.E.Lavarello	»
9	Setembre	7	»	»	N. Hubo		
10	Octubre	7	»	»	N.Amer.	B. Balleno	»
11	»	25	»	Ingles	Otw Tew	A. Corner	»
12	Noviemb.	7	»	Italiano	S. Amer.	B.E.Lavarello	»
13	»	17	»	France.	Dirlibak	Vallat	»
14	Diciemb.	8	»	Italiano	Europa	R. Viarello	»
15	»	18	»	Ingles	Scindia	C. Soni	»
15							

Está conforme:

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS.

de Cadiz para el de Buenos Aires el año 1881

Pasageros	Tripulantes	Tonelage	Articulos	Valores
	68	1294	CARGAMENTO GENERAL	»
	72	1317	»	»
	70	1290	»	»
	69	1294	»	»
	69	1317	»	»
	73	1290	»	»
	69	1294	»	»
	72	1317	»	»
			»	»
	68	1294	»	»
	26	1844	»	»
	71	1317	»	»
	33	1274	»	»
	72	1290	»	»
	33	1423	»	»
	864	18855	TOTAL Reales Vellon....	1.774.528

Cadiz, 31 de Diciembre 1881.

Hay un sello

El Vice Consul encargado del despacho,

Firmado : PEDRO REMORINO.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relacion de los buques que se han despachado para Montevideo sin haberlo hecho por este Consulado

NUMERO	FECHAS	DIAS	CLASES	NACION	NOMBRES	CAPITANES	DESTINO	TRIPULANTES	TONELADAS	ARTICULOS	VALOR REALES VELLON
1	Enero	3	Barca	Italiana	Stefano A.	N. Visso	Montevid.	12	610	Lastres de sal 444 1|2	44450
2	Febrero	3	»	»	Rocco Sécondo	V. Corvetto	»	11	650	» 518	51800
3	»	3	»	»	Umone	N. Raggio	»	15	720	» 731	73100
4	»	4	»	Franc.	Hoogli	M. Gerbean	»	10	300	» 277	27700
5	Marzo	11	»	Italiana	Rosa Eugenia	G. Basso	»	10	454	» 362	36200
6	»	15	»	Franc.	Edoward	T. Lamare	»	9	510	» 380	38000
7	»	19	»	Italiana	Rosa Maddalena	P. Seto	»	12	760	» 519	51900
8	Abril	8	»	»	Maria D.	A. Dodero	»	14	527	» 435	43500
9	»	»	Bergantin	»	Armonia R.	D. Giovanni	»	9	344	» 262 1|2	26250
10	»	»	Berg. Golet	»	Teresa C.	J. Villarin	»	8	183	» 164	16400
11	»	14	Bergantin	»	Linda	G. Gazzola	»	9	425	» 353	35390
12	»	16	Barca »	»	A. Felippowe	T. Gardella	»	11	512	» 360 1|2	36050
13	»	23	»	»	Prudenzia	B. Ogno	»	10	421	» 329 1|2	32950
14	»	29	»	»	Marinetta	T. Durante	»	11	412	» 340	34000
15	Mayo	5	»	»	Gilda	J. Bosso	»	8	456	» 343	34300
16	»	5	»	»	Catterina	C. Sciarlo	»	7	177	» 482 1|2	48250
17	»	18	»	»	Filomena D.	A. Bognare	»	12	417	» 301 1|2	30150
18	»	22	Berg.Gol.	»	Fortunata	S. Cavassa	»	10	376	» 298	29800
19	Julio	14	Barca	»	Angelica A.	C. Consihliere	»	12	623	» 440 1|2	44950
20	»	15	»	»	Y Yve Giuseppe	D. Valle	»	14	509	» 396 1|2	39650
21	»	21	Bergantin.	»	Coira	C. Preve	»	9	316	» 184	18400
22	»	25	Barca	»	Nina Matilde	F. Ferraro	»	14	600	» 482 1|2	48250
23	Agosto	5	»	Franc.	Rene d'Aujon	G. Perten	»	9	450	» 628	28600
24	»	11	»	Italiana	Sofia	G. Rolando	»	10	348	» 284	28400
25	»	12	»	»	Rubino	J. Bosso	»	12	582	» 435 1|2	43550
26	»	21	»	»	Aspacia	L. Chiozza	»	8	423	» 192	19200
27	»	24	»	»	Rosario	R. Parodi	»	8	368	» 279	27900
28	»	28	»	»	Zeffiro	S. Pellizano	»	11	406	» 331	33100
29	Setemb.	2	»	»	Liberata	M. Gazzolo	»	11	406	» 331	33100
30	»	5	»	Franc.	Cimandef	J. Slabechi	»	10	425	» 297	29700
31	»	9	Bergantin	Italiana	Arturo	P. Mainero	»	11	551	» 241	24100
32	»	12	Barca	»	Paolino Babalio	L. Lavarello	»	11	409	» 347	34700
33	»	13	»	»	Pegli	C. Garfione	»	12	626	» 528	52800
34	»	24	»	Inglesa	Kergoord	Gruik Hawe	»	9	271	» 210	25200
								359	15567	12166	1.220.808

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relacion de los buques que se han despachado para

NÚMERO	FECHA	DIA	CLASES	NACION	NOMBRES	CAPITANES
35	Setbre.	24	Barca	Ital'ana	Prospero Davide	P. Schiaparse
36	»	»	»	»	Pietro Antioco	N. Bosso
37	»	26	»	»	Antonieta C.	L. Sbarboro
38	»	»	»	»	Gaetano Massone	A. Drago
39	Octbre.	14	»	»	Luigia Teresa	U. Guiseppe
40	»	»	»«	»	Pietro N.	B. Nervi
41	»	»	»	»	Amizicia	D. Gamba
42	»	16	»	»	Emilia Seconda	Q. Piaggio
43	»	27	Berg. Gol.	»	Alfredo	P. Ferraro
44	»	28	Barca	»	Amor	C. Villa
45	»	»	»	Franc.	Cilaos	E. Chave
46	»	30	»	Ital.	Avo Cristoforo	F. Bernarde
47	»	»	»	»	Pedro	D. Tasidore
48	»	»	»	»	Enmanuela R.	E. Cuneo
49	»	31	»	»	Anmentin	F. Piaggio
50	»	»	»	»	Angelita	P. Moglia
51	Novbre	1	»	»	Fratelli Massone	R. Massone
52	»	1	Bergantin.	»	Guilio	P. Montano
53	»	3	Barca	»	Erede	E. Zino
54	»	»	»	»	Catterina Madre	R. Monada
55	»	»	»	»	Nueva Carlota	F. Lavarello
56	»	»	»	»	Origini	P. Valle
57	»	»	»	»	Ero	De la cassa
58	»	»	»	»	Enmanuela P.	B. Piaggio
59	»	8	Bergantin.	»	L'Asia	D. Mezzano
60	»	10	Barca	»	Cortezia	L. Bugnati
61	»	»	»	»	Tito 2°	C. Mazzone
62	»	12	»	»	Ausonia	E. Brignatto
63	«	24	»	»	Ida	A. Gazzolo
64	»	27	»	Ingl.	Burmak	Witeand
65	Dicbre.	2	»	Ital.	Sant Elene	P. Antola
66	«	6	»	»	Eliza	J. Vasallo
67		8	»	Franc.	Aubopine	Q. Menose

Montevideo sin haberlo hecho por este Consulado

DESTINO	TRIPULACION	TONELADAS	ARTÍCULOS		VALOR REALES VELLON
Sumas anteriores	359	15567		12166	1220800
Montvid.	12	899	Lastres de sal	647	77640
»	10	818	»	277	23240
»	12	566	»	424	62880
»	10	408	»	357	42840
»	12	430	»	219 1/2	26280
»	10	499	»	354	42480
»	9	472	»	371	45520
»	14	542	»	409	49080
»	14	500	»	345	41400
»	15	685	»	526	63120
»	15	536	»	343 1/2	41210
»	12	982	»	617	74040
»	9	406	»	306	36720
»	8	353	»	305	36840
»	10	464	»	313 1/2	49610
»	8	364	»	327	54560
»	8	341	»	268	56320
»	11	498	»	364	44690
»	9	576	»	377 1/2	50080
»	15	887	»	649	103840
»	10	563	»	413 1/2	52320
»	9	473	«	341 1/2	42880
»	9	473	»	352 1/2	58240
»	8	353	»	279 1/2	61120
»	9	528	»	391 1/2	63360
»	12	727	»	523 1/2	83680
»	8	341	»	302 1/2	49120
»	11	621	»	451	72960
»	8	494	»	342	54720
»	12	301	»	240	38400
»	11	618	»	400	64000
»	10	635	»	428	68180
»	14	677	»	458	73370
	708	33597		24890	3024840

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relacion de los buques que se han despachado para Montevideo sin haberlo hecho por este Consulado

NÚMERO	FECHA	DIA	CLASES	NACION	NOMBRES	CAPITANES
68	Dicbre.	26	Berg. Gol.	At. Hg.	Betel	R. Mareglia
69	»	29	Barca	Ital.	Emilio	S. Drago
70	»	»	»	»	Nauta	N. Chichizda
71	»	»	»	»	Stella Gazzolo	T. Carione
72	»	»	»	Franc.	Bretagne	A. Bresme
73	»	31	»	Ital.	Fratelli Fixi	B. Andreis

Está conforme

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

DESTINO	TRIPULACION	TONELADAS	ARTÍCULOS		VALOR REALES VELLON
Suma anterior	708	33597		24890	3024840
Montvid.	10	295	Lastres de sal	479	76640
»	8	297	»	107	17120
»	12	467	»	363	58080
»	11	441	»	303	48480
»	12	448	»	330	52800
»	»	»	»	392	62720
	761	35455		26864	3340680

Cadiz, 31 de Diciembre de 1881.

Hay un sello.

El Vice-Cònsul encargado del despacho,

PEDRO REMORINO.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relacion de las mercaderias ENTRADAS EN ESTE PUERTO EN BUQUES DE VELA É IMPORTADOS DE LOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL AÑO 1881.

	Cueros vacunos
Bergantin español «Alejandro», procedente de Buenos Aires.....	5000
Bergantin Goleta italiana «Giacomo B.» procedente de Buenos Aires.....	2000
Fardos trapos.....	27
Cajas tripas.....	2

Cadiz 31 de Diciembre de 1881.

Hay un sello.

El vice Consul encargado del despacho

PEDRO RAMORINO.

Está conforme

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRES.

Pasageros salidos de Cadiz en el año 1881.

MESES	RIO JANEIRO	MONTEVIDEO	Buos.-AIRES	OTROS PAISES
Enero.....	—	—	4	Canarias
Febrero....	—	—	7	Nueva York
Marzo.....	—	—	12	Puerto Rico
Abril.....	—	—	8	Habana
Mayo.....	—	—	21	Manila
Junio.....	—	—	12	Segun partes
Julio.....	—	—	10	de Avisador
Agosto.....	—	—	2	Maritimo y
Setiembre..	—	—	—	parte oficial
Octubre....	—	—	3	
Noviembre..	—	—	13	
Diciembre..	—	—	22	
TOTAL...	—		114	6385

Cadiz 31 de Diciembre de 188s.

Hay un sello

El Vice Consul encargado del despacho

PEDRO RAMORINO

Está conforme

El Canciller Secretario.

LEANDRO FARRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN LA CORUÑA

Sr. D. Alfredo de Campos, Cónsul encargado interinamente del despacho del Consulado General de la República Argentina. — Barcelona. — Señor Cónsul. — En cumplimiento á la circular de V. S. de veinte y uno de Diciembre del año último, relativa al movimiento Comercial é Inmigrantes, tengo el gusto de acompañar relacion del número de personas embarcadas en este puerto en el año anterior, y antes lo hubiera verificado sl en estos Centros Oficiales no hubiese habido amovilidad en la mayor parte del personal, pues en épocas anteriores el Gobierno de provincia, Comandancias de Marina y Carabineros y Junta de Sanidad de puerto, formalizaban estado general en los primeros dias del año, de Buques despachados y número de pasageros.

No ha tocado en este puerto durante el periódo de que queda hechn mérito, ningun buque del Gobierno de la Nacion, ni tampoco de los de otras con mercancías del mismo.

Los paquetes Correos, Mensagerías Francesas é Inglesas, hacen escala en Vigo, y por lo general el artículo de descarga consiste en cueros.

Los referidos paquetes Correos Franceses salen Burdeos, en donde toman crecido número de pasajeros de las Provincias Vascongadas, y en el año finado trasportaron mas de tres mil, y segun informes adquiridos, una tercera parte con destino á Buenos Aires.

Dios guarde á V. S. muchos años

Coruña, Enero 20 de 1882.

El Canciller,

ANTONIO HERRERO.

Está conforme:

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

Relacion demostrativa DE LA SALIDA DE ESTE PUERTO DE LOS BUQUES NACIONALES Y ESTRANGEROS CON DESTINO A BUENOS AIRES DESDE 1° ENERO A 31 DE DICIEMBRE 1881

FECHAS		NACION	NOMB. DEL BUQUE	PASAJEROS
Enero.	7	Frances.	Equateur	67
»	17	Ingles	Arencania.	36
Febrero	7	Frances.	Congo	14
»	16	Ingles	Patagonia.	42
Marzo.	7	Frances.	Orenoque	22
»	14	Ingles	Cordillera.	37
Abril	7	Frances.	Equateur	35
»	11	Ingles	Valparaiso	37
Mayo.	7	Frances.	Congo	19
»	17	Ingles	Arencania.	12
Junio	6	Id.	Acucabra	5
»	7	Frances.	Orinoque	28
Julio	4	Ingles	Britanica	24
»	7	Frances.	Equateur	34
Agosto	1	Ingles	Iberia	84
»	7	Frances.	Congo	130
Setiembre	7	Id.	Orinoque	110
»	24	Ingles	Galicia	10
Octubre	7	Frances.	Equateur	57
»	25	Ingles	Patagonia.	59
Noviemb.	7	Frances.	Congo	56
»	22	Ingles	Cordillera.	21
Diciembr.	7	Frances.	Orinoque	29
	20	Ingles	Magallanes	25
			TOTAL	995

Coruña. Enero 20 de 1882

Firmado : ANTONIO HERRERO.

Esta conforme

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN EL CARRIL.

Señor Consul General de la República Argentina.—Barcelona

Señor Consul General:

En cumplimiento á la circular de V. S. de 21 Diciembre próximo pasado, tengo el honor de adjuntar el estado correspondiente al año de 1881, que acusa bastante aumento de emigrantes, desde hace cuatro meses á la fecha, sin duda efecto de las buenas noticias de la República, que animan á los habitantes á la emigracion, á pesar de las medidas restrictivas, que á fin de evitarla en lo posible, toma el Gobierno español.

Respecto á operaciones comerciales, ninguna operacion se efectua que merezca importancia, por los puertos comprendidos en este Consulado dependiente de la República Argentina, que V. S. tan dignamente representa, por efectuarlo en el inmediato puerto de Vigo, efecto de mas economias y facilidad, por ser primero de escala á los vapores que regresan, así como último de los que van de esta Nacion, y dar mas tiempo de estancia para las operaciones de carga.

Efecto sin duda de estravio, no ha llegado á mi poder el número del periódico «Crónica de Cataluña» del 13 Diciembre último, que V. S. me avisa remitió, que espero segundará, para dar efecto á la insercion en los dia-

rios de esta localidad del artículo LA REPÚBLICA ARGENTINA, me indica efectue.

Reitero á V. S. mi consideracion, asi como mis deseos de toda clase de felicidades en el nuevo año.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Carril, Enero 16 de 1882.

El Canciller,

LORENZO PEREZ.

Está conforme.

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relacion de los pasageros embarcados en el puerto del Carril con destino à los de ultramar

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEV.	B-AIRES	OTROS PAISFS
27 de Junio por el vapor ingles Guadiana						
Jose Suarez Blanco	..	..	..	..	B.-Aires	..
F. Vazquez Rodriguez	..	..	..	..	..	..
Lorenzo Gomez	..	..	..	..	..	..
Manuel Naverra	..	..	..	..	..	..
Valeriano Graña	..	..	..	..	..	..
Ramona Rodriguez	..	..	..	..	..	..
Emilia Rios	..	..	..	..	..	..
Manuel Cañado	..	..	..	..	..	..
Josefa Antonia Piñeiro	..	..	..	..	..	..
Antonia Otero	..	..	..	..	..	..
Rosa Baldelas	..	..	..	..	..	..
Jose Solla Lemas	..	..	..	..	..	Rio Janeiro
18 de Julio por el vapor ingles Cordillera						
Jose Gimenez	..	..	..	..	B.-Aires	..
Joaquin Figueras	..	..	..	..	..	..
Joaquin Garcia Bousa.	..	..	..	..	..	..
28 de Julio por el vapor ingles Trent						
Domingo Rey Graña.	27	Jornalero.	..	..	B.-Aires	..
Jose Montero Neira	41	Labrador.	..	..	..	..
Marcellino Torrado	26	Domestic.	..	..	..	..
Jose Manuel Varcla	85	Carplnter.	..	..	..	..
Jose Bernardo Portos,	36	..	..	..	..	..
Jose Manuel Ramirez.	37	..	..	..	..	..
Manuel Lodez Barros.	30	..	..	..	..	..
Manuel Rodrig. Tubio	30	Labrador.	..	..	..	..
15 de Agosto por el vapor ingles Magellan						
Carmen Frigi	40	Labrador.	..	..	B.-Aires	..
Rosa Fontenla	13	Costurera	..	..	..	..
Francesco Rereyra	38	Labrador	..	..	..	..
Manuel Gontan	36	..	..	..	..	..

Continuacion

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEV.	B.-Aires	R.-Janeiro
José M. Marnello	14	Escuela	—	—	B.-Aires	—
Juan Suarez	43	Jornalero	—	—	—	—
Eduardo Tojo	—	—	—	—	—	—
Benito Gonzales	26	Labrador	—	—	—	—
Antonio Lois	25	—	—	—	—	—
José Rey Ferreiro	25	—	—	—	—	R.-Janeiro
Jose M. Pereiro	30	Cantero	—	—	—	
27 Agosto por el vapor ingles Douro						
Ramon Regneiro	24	Labrador	—	Montev.	—	—
Ventura Diz	41	—	—	—	B.-Aires	—
Filomena Rey	9	escuola	—	—	—	—
Manuel Sañaza.	39	Labrador	—	—	—	—
Fernando Lois	14	—	—	—	—	—
Jose V. Gomez	11	—	—	—	—	—
Jose Gonzales	27	—	—	—	—	—
Francisca Duran	30	—	—	—	—	—
Josefa Torres	28	—	—	—	—	—
Francisco Conselo.	30	—	—	—	—	—
Francisco Cartelo	29	—	—	—	—	—
12 Setiembre por el vapor ingles Araucania						
Augustin Rom. Garcia	40	Commerc.	—	Montev.	—	—
Rita Mello	35	Costurera	—	—	—	—
Eudosia Suarez	10	Domestica	—	—	—	—
J. R. Martinez	50	Piloto	—	—	—	—
Antonio Garcia Rey	50	Labrador	—	—	B.-Aires	—
Manuelo Campaño	—	—	—	—	—	—
M. G. Campaño.	—	—	—	—	—	—
Rosendo Contenla.	46	—	—	—	—	—
Josefa Rey	20	—	—	—	—	—
M. Rosendo Nimez	27	—	—	—	—	—
Manuel Casal Iglesias	36	—	—	—	—	—
Modest. Iglesias Matos	33	—	—	—	—	—
Vicente Raji Posa.	22	—	—	—	—	—
Espsranza Fontan.	18	—	—	—	—	—

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEVID.	B-AIRES.	OTROS PAISES
Juana Mosqueira....	26	Labrador	..	..	B-Aires.	..
Pilar Soto Romero ..	21	..	..	..	..	..
Elisa Mariño Torrado	28	..	..	..	..	..
Manuel Cores.....	29	Sastre	..	Montv.	..	..
Manuel Salgueira ...	26	Labrador	..	..	..	..
Josefa Pireiro Anino	30	..	..	..	..	..
Maria Rial Pireiro..	5	..	..	..	..	..
Francisco Bugallo...	35	Cantero	..	..	..	..
Genoveva Conde....	26	Costurª	..	..	..	..
Dolores Casal Ferni.	21	Labradª	..	..	..	..
José Oubiña Rey....	28	Labrador	..	..	..	..
José Ramon Golidas.	21	..	..	..	..	..
Vicente Lopez.....	36	..	..	..	..	..
Serafin Fernandez..	40	..	..	..	..	..
Pelegrina Maquisera.	26	..	..	..	..	..
Manuel Juveno.....	11	..	..	..	..	..
Manuel Sonto.....	36	..	..	..	..	..
José Garcia Silva....	34	..	..	..	..	..
Manuel Garcia Garcia	14	..	..	..	..	..
Domingo Mosquera..	40	Comercte	..	..	..	..
Francisco Seco.....	26	Labrador	..	..	..	..
Antonio Lápido.....	28	..	..	..	..	..
Francisco Formoso..	32	..	..	..	..	..
Maria Angoeira.....	21	..	..	..	..	..
Manuel Rodriguez...	27	Comercte	..	..	..	..
Maria Pampin	25	Labradª	..	..	..	..
Luis Millares	72	Labrador	..	..	..	..
Filomena Soto	26	..	..	..	..	..
Luisa Soto.....	21	..	..	..	..	..
José Agullo.....	14	Empleadº	..	..	..	Valparaiso
Francisco Magariños	52	Labrador	..	..	..	..
Maria Estrella Otero.	17	Costurª	..	..	..	..
Manuel Calvo.....	31	Labrador	..	..	..	..
Nicolás Mendez.....	26	Marinero	..	..	..	..

Continuacion

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEV.	B. AIRES	OTROS PAIS.
Pedro Vazquez.....	24	Labrador	..	..	..	Rio Jan.
Domingo Porto.....	23	..	..	..	..	..
Hilario Prada.....	23	Empleadº	..	..	B. Aire.	..
Ramona Alonso.....	17	Molinera	..	..	..	..
su sobrina de 5 años.	5	..	..	..	..	..
27 Setiembre por el vapor inglès Elbe						
Benito Calvo.....	40	Labrador	casado	..	..	..
Antonio Ferradas...	35	..	..	..	..	..
José Muiños.....	28	..	soltero	..	..	..
Faustino Ferradas...	40	..	casado	..	..	..
Francº Mª Redondo ..	30	..	..	..	..	..
José Fontenla.....	32	Carpinter	..	..	..	..
Carmen Amegeiras .	20	Labradª	soltera	..	..	..
Josefa Castro.....	30	..	..	..	..	..
Andrés Brey.....	50	Labrador	..	..	..	..
Manuela García.....	27	..	..	..	..	..
Josefa Romero.....	21	..	..	..	..	..
Carmen Vazquez....	16	..	..	..	..	..
Severo Lanain.....	31	..	casado	..	..	..
Manuel Abalo.....	29	..	..	..	..	..
Antonia Vazquez....	30	..	..	..	..	..
Josefa id	23	..	..	..	..	..
Carmen Fernandez..	28	Costurerª	..	..	..	..
Josefa id ..	34	Labradª	..	..	..	..
José Tilva	40	..	..	..	..	..
Antonio Vila.....	32	..	..	..	..	..
Manvela Pazos.....	31	..	..	..	..	..
Antonia Perez.....	18	..	..	..	..	..
Manuel Rodriguez ..	33	..	..	Mentev	..	..
Manuel Lamas.....	35	..	..	..	..	..
Maria Juan Farda...	27	..	..	..	..	..
Ricardo Rodriguez..	29	..	..	..	..	..
Maria de la Concep..	34	..	..	..	..	..
José Fernandez.....	55	..	..	..	..	..

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEVID.	B.-AIRES	OTROS PAISES
Joaquina Rodriguez..	28	labradora	casada	—	—	—
Domingo Freire.....	40	..	—	—	B.Aires	—
Jose Ramon Castro ..	26	..	—	—	—	—
Juana Castro.....	21	..	—	—	—	—
Pelegrina Yenrreiro..	34	..	soltera	—	—	—
Gerardo Hachi	31	comercia.	—	—	—	—
Lewigildo Jancos....	34	..	casado	—	—	—
Antonio Dominguez..	30	..	—	—	—	—
Juana Campos,.....	40	labradora	—	—	—	—
Jesus Cimes.....	31	..	—	—	—	—
Maria Gil.....	24	..	—	—	—	—
Antonio Pazos.....	36	..	—	—	—	—
Francisco Lois	31	..	—	—	—	—
Ramon Garcia.....	28	..	—	—	—	—
Juan Villaverde	32	..	—	—	—	—
Ramon Erosa	40	comerc.	—	—	—	—
Jose Maria Cancela ..	29	labrador .	—	—	—	—
Casaino Montero....	41	..	—	—	—	—
Ignacio Touriño	35	..	—	—	—	—
Ramon Touriño	55	..	—	—	—	—
Jose Valma.....	34	..	—	—	—	—
Severiano Castro.....	32	..	—	—	—	—
Jose Tozar.....	41	..	—	—	—	—
Manuela Escudeiro...	40	..	—	—	—	—
Jose Yglesias.....	28	..	—	—	—	—
Eliseo Aroza.....	35	comerc...	soltero	—	—	—
Josefa Himez.....	40	labrador .	—	—	—	—
Ramona Campos	29	..	casado	—	—	—
Antonia Baños	35	..	—	—	—	—
Srntiago Berdie.....	33	..	—	—	—	—
Benito Martinez	39	..	—	—	—	—
Manuel Cores	51	..	—	—	—	—
10 octubre por el vapor ingles Aconcagua						
Jose Buceta	—	—	—	—	—	—

Continuac on

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEVID.	B.-AIRES	OTROS PAISES
Mannel Buceta. . .	»	»	..	..	..	..
Manuel Naveiro . .	»	»	..	..	..	..
Jose Ares	»	»	..	..	..	..
Rsfael Landin . . .	»	»	..	..	..	..
Josefa Abal	»	»	..	..	..	..
Manuela Dios . . .	»	»	..	..	..	..
Pelegrina Alonso . .	»	»	..	..	..	..
Leono Rivas . . .	»	»	..	..	..	..
Ramon Maquieyra .	»	»	..	..	..	..
Ramon Prado . . .	»	»	..	..	..	..
Miguel Muñoz . . .	»	»	..	..	..	..
Ramon Martinez . .	»	»	..	..	..	..
Antonio Sanjiran . .	»	»	..	..	..	..
Jose Alfonso . . .	»	»	..	..	..	..
Jose Miguez. . . .	»	»	..	..	..	..
Manuel Gomez. . .	»	»	..	..	..	..
Juan Garcia	»	»	..	..	..	..
Fernando Garcia . .	»	»	..	..	..	..
Jose A. Fereianda . .	»	»	..	..	..	..
Serafin Barral . . .	»	»	..	..	..	Rio Janeiro
Jose Cruces , . . .	»	»	..	..	..	..
Ramon Rodriguez . .	»	»	..	..	..	..
Carmen Rodriguez .	»	»	..	..	..	..
Rosario Solla . . .	»	»	..	..	..	..
Maria Barreyro . .	»	»	..	..	..	..
Jose Rajoy	»	»	..	..	..	..
Juan Rudiño . . .	»	»	..	..	..	..
Jose Abalo Fontan. .	»	»	..	..	..	..
Rosendo Rodriguez .	»	»	..	..	..	..
Antonio Rios . . .	»	»	..	..	..	..
Manuel Ruibris . . .	»	»	..	..	..	..
Antonio Landin . .	»	»	..	..	..	..
Emilio Rivas . . .	»	»	..	..	..	..
Jose Moraña . . .	»	»	..	..	..	..

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

	EDAD	PROFESION.	ESTADO	MONTEV.	B. AIRES	OTROS PAISES
					B. Aires	»
Jose B. Nagueira	»	..	..	..	..	»
Antonio Rivas	»	..	..	..	..	»
Juan Padin	»	..	..	..	..	»
Francesco Gil	»	..	..	Montev	..	Rio Janeiro
Eugenio Agrasar	»	..	..	..	..	»
Antonfo Alvarez.....	»	..	..	..	..	»
Angel Barbesto.....	»	..	..	..	..	»
Jose M. Otero	»	..	..	..	..	Valparaiso
Juan Espasanden ...	»	..	..	..	..	»
Pedro Garcia.....	»	..	..	..	..	»
Jose M. Abalo.....	»	..	..	..	..	»
Roso Rajoy.....	»	..	..	..	..	«
Vicenta Chuslo.....	»	..	..	..	..	»
Pelegrina Chuslo	»	..	..	..	..	»
Ricardo Carlés	»	..	..	..	..	»
Esclavitud Esprás ...	»	..	..	..	..	»
Manuel Otero	»	..	..	..	..	»
José M. Dominguez ..	»	..	..	..	..	»
Estrella Garcia.....	»	..	..	..	..	»
Jose Barros.....	»	..	..	..	..	»
Sebatian Gago	»	..	..	..	..	»
Juan Pintos	»	..	..	..	..	»
Sorafina Pintos.....	»	..	..	..	..	»
Jose M. Cadavid.....	»	..	..	..	..	»
Francesco Varquez ..	»	..	..	..	..	»
Josefa Oubiña	»	..	..	..	..	»
Jose Fontán	»	..	..	..	..	»
Francisco Moreyra ..	»	..	..	..	..	«
Josefa Fontán.....	»	..	..	..	..	»
Jose Erosa.....	»	..	..	..	..	»
Jose Falcon.....	»	..	..	..	..	»
Evaristo Villaverde...	»	..	..	Montev	..	»
Joaquino Otero.....	»	..	..	Montev	..	
Joaquin Goldar.....						

Continuacion

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEV.	B. AIRES	OTROS PAISES
Maria B. Moreyra. .	»	»	»	»	B. Aires	,,
Misaela Moreyra . .	»	»	»	Montev	»	,,
Francisca Toncida. .	»	»	»	»	»	,,
Vicente Moraña . . .	»	»	»	»	»	,,
Concepcion Gasna . .	»	»	»	»	»	,,
Rannona Sampayo. .	»	»	»	»	»	,,
Domingo Rial	»	»	»	»	»	Rio Janeiro
27 octubre por el vapor ingles Trent						
Benito Sampayo. . .	28	labrador	»	»	B. Aires	,,
José Tario	35	»	»	»	»	,,
Miguel Ferros . . .	40	»	»	»	»	,,
Joaquin Argir. . . .	25	»	»	»	»	,,
Celestina Gonzalez. .	21	»	»	»	»	,,
Miguel Perez	31	»	»	»	»	,,
Jose Varela	30	carpint.	»	»	»	,,
Jose Lastres.	10	»	»	»	»	,,
Christina Chaves. . .	20	labrador	»	»	»	,,
Esperanza Rial . . .	19	»	»	»	»	,,
Esperanza Mondragon	33	»	»	»	»	,,
Domingo Bustelo . .	29	»	»	»	»	,,
Victor Rodriguez. . .	30	»	»	»	»	,,
Antonia Canosa . . .	28	»	»	»	»	,,
Gabriela Rivera. . .	19	»	»	»	»	,,
Jacoba Rey	18	»	»	»	»	,,
Carmen Barcia . . .	17	»	»	»	»	,,
Generosa Pose . . .	28	»	»	Montev	»	,,
Antonia Villar. . . .	27	»	»	»	»	,,
Ramon Villar	30	»	»	»	»	,,
Maria Niñez.	18	»	»	»	»	,,
Juana Alonso	27	»	»	»	»	,,
Juan Fwentes	25	»	»	»	»	,,
Fanstino Gellego. . .	27	»	»	»	»	,,
6 de Noviembre por el vapor ingles Britannia						
Jose M. Mosquera. .	»	»	»	»	B. Aires	,,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

	Edad	Profesion	Estado	Montev.	B.-Aires	Ots. paises
Matias Leiro Rivas . .	—	—	—		B.-Aires	—
Celestino Bermuda . .	—	—	—		—	—
Maria Casas Soila . .	—	—	—	Montev.	—	—
Carmen Garcia Casas.	—	—	—	»	—	—
José Conde Farls. . .	—	—	—	—	—	R. Janeiro.
Manuel Jesus del Rio.	—	—	—	—	—	—
José Barral	—	—	—	—	—	—
Ignacio Garcia . . .	—	—	—	—	—	—
Miguel Millan . . .	—	—	—	—	—	—
Manuel F. Martinez .	—	—	—	—	—	—
José Vinagro, y esp.	—	—	—	—	—	—
Jerónima Nuñez. . . .	—	—	—	—	—	—
Francisco Vinagre. .	—	—	—	—	—	—
Soledad id	—	—	—	—	—	—
Manuesl M. id	—	—	—	—	—	—
F. Magariños	—	—	—	—	—	—
Manuel Quirna Silva .	—	—	—	—	—	—
Manuel Escaris Eiras .	—	—	—	—	—	—
Dolores Campos . . .	—	—	—	—	—	—
Manuel Lorenzo. . . .	—	—	—	—	—	—
José Imquere Guzman	—	—	—	—	—	—
José Magariños. . . .	—	—	—	—	—	—
Mateo Conde	—	—	—	—	—	—
Antonio Gomez	—	—	—	—	—	—
Jacoba Ferreiro	—	—	—	—	—	—
Eulogia Mariva	—	—	—	—	—	—
Mariano Gomez . . .	—	—	—	—	—	—
Ramon J. Arriego. . .	—	—	—	—	—	—
José Requeijo.	—	—	—	—	—	—
Ignacio Gonzalez . . .	—	—	—	—	—	—
Juan F. Mariño	—	—	—	—	—	—
Joaquin Blanco	—	—	—	—	—	—
Valentin Martinez. . .	—	—	—	—	—	—
Juan Otero Andrade. .	—	—	—	—	—	R. Janeiro.
Ramon Fernandez. . .	—	—	—	Montev.	—	—
Manuel id	—	—	—	»	—	—

Continuacion

	Edad	Profesion	Estado	Montevid.	B.-Aires	Otros paises
Josè Noya.....	—	—	—	—	B.Aires	—
Manuel Morlan.....	—	—	—	—	—	—
Manuel Larco.....	—	—	—	—	—	—
José Caramés.....	—	—	—	—	—	—
Miguel Coto.....	—	—	—	—	—	—
Josefa Eyras.....	—	—	—	—	—	—
F. Campos.....	—	—	—	—	—	—
Josefa Lopez.....	—	—	—	—	—	—
F. Martinez.....	—	—	—	—	—	—
Andres Lestin.....	—	—	—	—	—	—
F. Ramon Rey.....	—	—	—	—	—	—
1° de Diciembre por el vapor ingles Mondego.						
Manuel Roman.....	36	labrador	—	—	—	—
Rosa Diz.....	21	—	—	—	—	—
Teresa Touris.....	30	—	—	—	—	—
Nicolás Lorenzo.....	12	—	—	—	—	—
Angel Martinez.....	31	—	—	—	—	—
Manuel Landeira.....	28	—	—	—	—	—
Ramon Fernandez....	25	—	—	—	—	—
Ignacio Figueira....	27	—	—	—	—	—
Lorenza Piñeiro.....	31	—	—	—	—	—
Luis Abalo.....	38	—	—	—	—	—
F. Lado.....	37	—	—	—	—	—
F. Perez.....	32	—	—	—	—	—
Vicente Porto.....	24	—	—	—	—	—
Salvador Cores.....	34	—	—	—	—	—
Ramona Yareiro.....	29	—	—	—	—	—
Rosa Garcia.....	22	—	—	—	—	—
Maria Calvo.....	21	—	—	—	—	—
Maria Fariña.....	24	—	—	—	—	—
Carmen Jaral.....	17	—	—	—	—	—
Manuela Barton.....	24	—	—	—	—	—

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEVID.	B-AIRES.	OTROS PAISES
José Cadabal.....	28	Labrador	—	—	B-Aires.	—
Maria Garcia.....	25	—	—	—	—	—
F. Meis.....	26	carpinter.	—	—	—	—
Damasa Arguello.....	34	propietar.	—	—	—	—
Josefa Gutierrez.....	24	jornalero	—	—	—	—
Alberto Pintos.....	34	propietar.	—	—	—	—
Manuel Martinez.....	31	labrador	—	—	—	—
José Alonso.....	36	—	—	—	—	—
Consuelo Roma.....	20	—	—	—	—	—
Constante id	96	—	—	—	—	—
Margarlta Castro....	21	—	—	—	—	—
F. Fernandez.....	37	—	—	—	—	—
Julia Ramallal.....	36	—	—	—	—	—
Pelegrina Goldar.....	34	—	—	—	—	—
Carmen Perez.....	21	—	—	—	—	—
Andres Garcia.....	28	—	—	—	—	—
José Maria Garcia....	31	—	—	—	—	—
Dolores Cobas.....	21	—	—	—	—	—
Vicente Casal.....	35	—	—	—	—	—
Elisa Marada.....	34	—	—	—	—	—
Ramon Mato.....	29	—	—	—	—	—
José M. Bugallo.....	28	—	—	—	—	—
Alberto Etizalda.....	24	—	—	—	—	—
Dolores id	31	—	—	—	—	—
Serafin Busto.....	17	—	—	—	—	—
José Lanus.....	28	—	—	—	—	—
					—	—
6 *Diciembre por el vapor ingles Iberia.*					—	—
					—	—
Juan B. Mariño y 4h.	—	—	—	—	—	—
Perfecto Monriso	—	—	—	—	—	—
Delfina id ...	—	—	—	—	—	—
Julia id	—	—	—	—	—	—
José Roman id	—	—	—	—	—	—
Amalia Roma.....	—	—	—	—	—	—
Rosa Monriño.....	—	—	—	—	—	—

Continuacion

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEV.	B. AIRES	OTROS PAIS.
Carolina Mouriño....	..	..	..	..	B. Aire.	..
Eustaquio Doparo....	..	..	..	..	..	..
Ramon Silverio Arzua	..	..	..	..	..	Rio Jan.
Plácido Pineyro.....	..	..	..	..	..	..
Rosendo Martinez....	..	..	..	..	..	..
Joaquina Mallo.....	..	..	..	..	..	..
Soledad Solla.....	..	..	..	..	..	..
Casilda Betanzos.....	..	..	..	..	..	..
José B. Camiña.....	..	..	..	..	..	..
Josefa id.....	..	..	..	..	..	..
Soledad Amaral.....	..	..	..	..	..	..
Manuela id	..	..	..	..	..	..
Juan Varela Mouriño.	..	..	..	..	..	..
Ramon P. Casman...	..	..	..	..	..	..
F. Ramon Rey.....	..	..	..	..	..	..
Elena Porto.....	..	..	..	..	..	..
Josefa Castro.....	..	..	..	..	..	..
Vicente Patron.....	..	..	..	..	..	..
Andres Azup.....	..	..	..	..	..	..
Manuel Garaban.....	..	..	..	..	..	..
Valenlin J. Martinez..	..	..	..	..	..	..
Manuel S. Otero.....	..	..	..	..	..	..
Manuel S. Patron.....	..	..	..	..	..	..
Antonio Mugica.....	..	..	..	..	..	..
F. Resumil.....	..	..	..	..	..	..
F. Teyra.....	..	..	..	..	..	..
José Piroja Camsola..	..	..	..	..	..	..
Marcial Rey.....	..	..	..	..	..	..
Manuel A. Piñeyro...	..	..	..	..	..	..
Juan Santo Abalo....	..	..	..	..	..	..
F. Lepez.....	..	..	..	..	..	..
José M. Gontad.....	..	..	..	..	..	..
Enrique Castro.....	..	..	..	..	..	..
Prudencio Sabaris...	..	..	..	..	..	..
Maria Novallos.....	..	..	..	..	..	..
Maria Torres.....	..	..	..	..	..	..

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion.

	EDAD	PROFESIO.	ESTADO	MONTEV.	B-AIRES	OTROS PAISFS
José Zaranza Quintana	..	..	..	..	..	Valparaiso
29 de Diciembre por el vapor ingles Guadiana						
Maria Bustolo Cajada	..	..	..	..	B.-Aires	..
Josefa Somoza Lopez.	..	..	..	..	..	..
Josè M. Baltar Gonz..	..	..	..	..	..	..
Agustin Ejo Montes..	..	..	..	..	..	..
Domingo P. Pazos...	..	..	..	..	..	..
José Estevez Macara.	..	..	..	..	..	..
Pedro F. Monton.....	..	..	..	..	..	..
Ramon L. Gastro....	..	..	..	..	..	..
Juan P. Constenla....	..	..	..	..	..	..
Paulino V. Lopez....	..	..	..	..	..	..
F. da Vila Perez.....	..	..	..	..	..	..
F. Quian Lopez.....	..	..	..	..	..	..
Maria Cao Adran....	..	..	..	..	..	..
Emilia Cardalda.....	..	..	..	..	..	..
Claudio Duro Presas.	..	..	..	..	..	..
F. Pena Fresco.....	..	..	..	..	..	..
Maria Piñeiro.....	..	..	..	..	..	..
José M. Bermudez....	..	..	..	..	..	..
Ramona Martinrz....	..	..	..	..	..	..
Audres Rivas Iglesias	..	..	..	..	..	..
Esperanza Vazquez..	..	..	..	..	..	..
Benito Pidre Julias...	..	..	..	..	..	..
Manuel A Iglesias....	..	..	..	..	..	..
Antonio A. Alonso...	..	..	..	..	..	..
F. Sanchez Martinez..	..	..	..	..	..	..
Manuel Vazquez.....	..	..	..	..	..	..
Eernando G. Castro..	..	..	..	..	..	..
Manuel V. Alvarez...	..	..	..	..	..	..
José Pereira.....	..	..	..	..	..	..
Antonia Fernandez...	..	..	..	..	..	..

Conclusion.

	EDAD	PROFESION	ESTADO	MONTEV.	B-AIRES	OTROS PAISES
Manuel Freder Rey . .	—	—	—	—	Bs.Aires	—
Esperanza Abato é hij.	—	—	—	—	—	—
Efigenia Iglesias. .. .	—	—	—	—	—	—

Carril, 16 de Enero de 1882.

El Canciller

Firmado — LORENZO PEREZ

Está conforme

El Canciller Secretario

Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO de los buques despachados en itinerario

FECHA del DESPACHO		CLASE DE BUQUE y BANDERA	NOMBRE del BUQUE	NOMBRE del CAPITAN	TONELADAS	TRIPULANTES	Pasajeros tomados en Carril.
12	Enero	Vap. Inglés	Elbe	A. Hart Diks	1772	»	27
22	»	»	Araucania	Brisbani	1806	»	14
31	»	»	Trent	Brander	1873	»	8
14	Febrero	»	Mondego	Hiches	1803	»	21
23	»	»	Patagonia	Henri Hayes	1708	»	8
8	Marzo	»	Douro	Kemp	1803	»	
14	»	»	Minho	Chapman	1494	»	
16	»	»	Cordillera	Gruchy	1791	»	12
22	»	»	Guadiana	Lauson	1597	»	20
11	Abril	»	Elbe	A. H. Diks	1772	»	26
12	»	»	Valparaiso	Groves	2283	»	24
29	»	»	Trent	Brander	1872	»	4
10	Mayo	»	Mondego	Dikenson	1803	»	12
23	»	»	Galicia	Massey	2440	»	16
22	Junio	»	Douro	Reusp	1803	80	12
«	»	»	Patagonia	Hayes	1708	90	6
27	»	»	Guadiana	Lauson	1597	71	13
18	Julio	»	Cordillera	Rowland	1701	80	3
27	»	»	Trent	Dik	1873	75	8
15	Agosto	»	Magallan	Harnillon	1791	90	11
27	»	»	Douro	Kemp	1803	89	11
12	Setmbre.	»	Araucania	Brisbani	1806	82	52
27	»	»	Elbe	Brander	1772	89	60
10	Octubre	»	Aconcagua	Wonstrayer	2593	97	76
27	»	»	Trent	Diks	1879	81	24
7	Novbre.	»	Britania	Morgan	2008	100	49
1	Dicmbr.	»	Mondego	Dikenson	1803	65	46
5	»	»	Iberia	J. W. Stramon	2982	104	44
30	»	»	Guadiana	A. C. Green	1597	68	37

Está conforme:
El Canciller Secretario
LEANDRO FARRÉS.

el puerto de Carril con destino à los de su en Ultramar.

PASAJEROS PARA							Nacionalidades	DESTINO DE LOS BUQUES		
Montevideo			Buenos Aires			Otros paises		Montevideo	Benos Aires	Pacífico
Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL					
						»	Espñles.	Montvid.	—	Pacífico
		2			47	»	»	»	Bs. As.	»
						»	»	»	»	—
						»	»	»	»	—
		8			21	»	»	»	—	»
						»	»	»	»	—
						»	»	»	»	—
		4			43	»	»	»	—	»
						»	»	»	»	—
						»	»	»	»	—
		2			42	»	»	»	—	»
						»	»	»	»	—
						»	»	»	»	—
		3			25	»	»	»	—	»
						»	»	»	»	—
					19	»	»	»	—	»
»	»	»	6	6	12	1	»	»	»	—
»	»	»	3		3	»	»	»	—	»
»	»	»	7		7	1	»	»	»	—
»	»	»	8	2	10	1	»	»	—	»
3	»	3	7	1	8	»	»	»	»	—
6	4	10	23	17	40	3	»	»	—	»
4	3	7	32	21	53	»	»	»	»	—
5	6	12	42	15	57	7	»	»	—	»
4	»	1	11	10	23	»	»	»	»	—
4	2	6	34	7	41	2	»	»	—	»
»	»	»	25	21	46	»	»	»	—	—
»	»	»	20	17	37	7	»	»	—	»
»	»	»	28	9	37	»	»	»	»	—
		58			571	22				

Carril, 16 de Enero 1882.
Hay un sello
El Canciller
Firmado: LORENZO PEREZ

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MEMORIA

Del Consulado Argentino en Gijon

Señor D. Alfredo de Campos, Cónsul General encargado del despacho, Barcelona.

Señor Cónsul General: Cumpliendo lo dispuesto en la circular de 7 de Octubre de 1876 del Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República, y á que hace referencia en su circular núm. 213—debo manifestar á V. S. que existiendo los mismos motivos que tengo espuesto á ese Consulado General en mis anteriores memorias, para que no haya comercio directo con los puertos de la República Argentina en el corriente año de 1881 no ha sido solicitado á intervenir en asunto alguno de esta índole.

Tampoco ha sucedido en esta provincia y en igual período de tiempo, suceso ninguno cuya relacion pueda tener algun interés á la República ni sea digno de figurar por lo tanto en la memoria anual que ese Consulado General debe pasar al Gobierno de la Nacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Gijon, Diciembre 27 de 1881.

El Cónsul.

Firmado: Eduardo Menendez Valdes.

Está conforme.

El Canciller Secretario.

Leandro Farrés.

MEMORIA

Del Consulado Argentino en Madrid

Señor D. Alfredo de Campos, Cónsul General interino de la República Argentina en España, Barcelona.

Señor Cónsul General interino:

Con motivo de la enfermedad que actualmente aqueja al dignísimo Señor Cónsul en esta Córte, D. Juan Pablo de Marina y Urquiza, tengo el honor de dirigir á V. S. como Vice-Cónsul, el informe periódico de este Consulado, cuyo deber ha sido tambien cumplido por el Señor Cónsul al contestar á la nota que en este sentido se sirvió dirigirle el Exmo. Señor Don Bernardo de Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores de nuestra República.

Desde mi último informe no ha ocurrido ningun súceso notable en este Consulado, que ha llenado todos los deberes propios de su mision y atendido con la debida consideracion á los ciudadanos argentinos que se han dignado visitarle ó han necesitado de sus servicios.

Incansables en nuestro empeño de dar á conocer y demostrar en esta Córte el estado próspero y floreciente de la República Argentina, la importancia de su industria y comercio, el progresivo desarrollo de su agricultura, la riqueza feracidad y gran variedad de productos que se consiguen en su privilegiado suelo, las garantias que ofrecen sus leyes é instituciones, etc. etc., hemos publicado en la prensa periódica y hecho circular profusamente, cuantos sueltos, noticias, rectificaciones y referencias nos han parecido necesarios y conducentes; trabajo de tanta mas oportunidad, cuanto que con motivo de los tristes sucesos de Saida, en el Africa francesa,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

donde tanto han padecido los españoles, y algun argentino que ha sido socorrido por este Consulado, se ha levantado en la opinion una verdadera cruzada contra las emigraciones, hasta el punto de haberse nombrado una comision oficial con el preciso encargo de estudiar las causas que las promueven y proponer los medios de prevenirlas y evitarlas.

En mi anterior informe manifesté á V. S. la imposibilidad en que se halla este Consulado de facilitar datos y antecedentes que puedan interesar y tener relacion con el comercio de importacion y exportacion de nuestra República con esta Córte. La posicion geográfica de Madrid, la gran distancia á que se encuentra de las Aduanas, que situadas naturalmente en los puertos y fronteras son las únicas capaces de demostrar con certeza las verdaderas relaciones comerciales de los pueblos, la carencia de datos oficiales, el modo especial de ser del comercio de esta plaza que dificulta, ó mejor dicho, imposibilita toda investigacion, siquiera sea aproximada, sobre la procedencia cierta de los productos; son razones mas que suficientes para dispensar á este Consulado de una obligacion que, si bien general, no puede de modo alguno comprenderle dadas las circunstancias y condiciones especiales del punto de su residencia.

Acompaño á este informe tres estados, que demuestran el comercio de importacion y exportacion de España con la República Argentina y la navegacion entre ambas naciones, correspondientes al año 1878, así como tambien el resumen de los valores en el comercio de España con las naciones extrangeras y provincias españolas de América durante dicho año, cuyos datos acaban de ser publicados; y comprendiendo la importancia que tiene su conocimiento, tengo el gusto de remitirlos á V. S. para en el caso de que aun no hubieran llegado á su noticia.

Tenia pedidos varios datos y estadísticas referentes á esta Córte con el deseo de consignarlos en el presente informe; pero no hallándose ultimados los trabajos estadísticos correspondientes al próximo pasado año, me veo en la precision de omitirlos á fin de no retrasar por mas tiempo la remision de esta comunicacion, limitándome por lo tanto á los siguientes sobre mercados y bolsa.

Mercados de Madrid. — Ultimos precios de los principales artículos de consumo.

Carne de vaca.....	de	1'24	á 1'33	peseta	kilógramo.
Id de carnero.....		1'58		id	id
Id de oveja.....		1'48		id	id
Despojos de cerdo..	de	0'95	á 1'05	id	di
Tocino añejo.....	de	2'05	á 2'08	id	id
Id fresco.....	de	0'95	á 1'05	id	id
Id en Canal.....	de	1'82	á 1'85	id	id
Lomo.....	á	2'50		id	id
Jamon.....	de	3'90	á 4'35	id	id
Pan.....	de	0'44	á 0'46	id	id
Garbanzos.....	de	0'70	á 1'70	id	id
Judías.....	de	0'60	á 0'80	id	id
Lentejas.....	de	0'60	á 0'70	id	id
Carbon vegetal...	de	0'15	á 0'20	id	id
Id mineral.....	de	0'08	á 0'10	id	id
Kok.....	de	0'07	á 0'08	id	id
Jabon.....	de	1	á 1'30	id	id
Patatas.....	de	0'12	á 0'20	id	id
Aceite.....	de	1'30	á 1'36	id	el litro y á 7'50 el decálitro.
Vino.....	de	0'78	á 0'84	el litro y de 7 á 8 decálitro.	
Petróleo.....	de	0'75	á 0'80	el litro, de 6'20 á 7'50 decálitro.	
Trigo (precio medio).		29'57	pesetas	hectólitro.	
Cebada (id).....		15'72	id	id	

Bolsa de Madrid. — El precio medio que han tenido los efectos públicos en el mes de Diciembre último es el siguiente:

	Registro.
Tres por ciento interior.....	32'530
Id id exterior.....	33'025
Amortizable dos por ciento interior....	51'350
Id id id exterior....	52'700
Obligaciones Ferro-Carriles.....	65
Resguardos de la Caja de Depósitos....	102'540
Bonos del Tesoro.....	102'390
Banco y Tesoro.....	102'240
Empréstito de Cuba.....	104'620

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Los emolumentos Consulares han sido casi nulos durante el año próximo pasado y por lo tanto, los indispensables gastos del Consulado y socorros han sido sufragados por los que tenemos la honra de representar en esta Córte á nuestra República.

Aprovecho esta ocasion para acusar á V. S. el recibo de sus dos últimas y recientes comunicaciones, en cuya primera me remitia un periódico, dándome traslado en la segunda de la circular del Ministerio en que se ordena se redacten en castellano los documentos Consulares.

Saludo atentamente á V. S. repitiéndome á sus órdenes con el testimonio de mi mas distinguida consideracion.

Madrid, 28 de Enero de 1882.

El Vice-Cónsul, encargado accidentalmente del Consulado.

Firmado: Basilio Sebastian Castellanos.

Está conforme.

El Canciller Secretario.

Leandro Farrés.

CONSULADO

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN MADRID

Comercio y Navegacion de España con la República Argentina en el año 1878, y resúmen de los valores en el comercio de España con las naciones estrangeras y provincias españolas de América, durante dicho año de 1878, segun resulta de los datos oficiales publicados en Diciembre de 1881.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

COMERCIO de España con la República Argentina en 1878.

IMPORTACION

NOMENCLATURA	UNIDAD	Cantidades importadas. en buques españoles.	Cantidades importadas. en buques estranjeros	TOTAL DE cantidades	TOTAL DE valores. Pesetas.
Clase 10ª del Arancel.					
Cueros y pieles sin curtir	kil.	1380128	409329	1789457	2952604
Id id id (Ley de presupuesto de 1878-79)	id.	93724	161041	254765	420362
Grasas animales	id.	126886	12278	139164	111331
Otros artículos	val.				21654
					3505951

EXPORTACION

NOMENCLATURA	UNIDAD	Cantidades exportadas. en buques españoles	Cantidades exportadas. en buques extranjeros	TOTAL DE cantidades	TOTAL DE valores. Pesetas.
Clase 3ª Cloruro de sodio, sal comun .	kil.	5520	50559900	50565420	1011308
Clase 4ª Tejido de algodon, de punto .	id	«	7725	7725	57938
Clase 5ª Encajes	id	»	186	186	46500
Clase 6ª Tejidos de lana llanos . . .	id	«	5057	5057	80912
Clase 7ª Tejidos de seda lisos	id	«	401	401	38095
Clase 8ª Papel continúo.	id	2496	74985	77481	92977
« id de fumar	id	35509	91710	127219	286243
« Libros.	id	17356	38422	55778	111556
Clase 9ª Corcho en tapones	mil.	1461	712	2173	27163
Clase 12ª Sardinas saladas y prensadas	kil.	1157	67652	68809	34404
« Aceitunas	id	1254	75792	77046	38523
« Almendra en pepita	id	2460	18818	21278	31916
« Pasas.	id	35000	397199	432199	280929
« Azafran	id	«	1604	1604	80200
« Pimiento molido	id	56628	57519	114147	85610
« Aceite comun	id	50697	40721	91418	82276
« Vino comun ó de pasto . . .	lit.	15138118	13651942	28790060	8637019
« id de Jerez y sus similares .	id	«	89403	89402	178806
« id Generoso	id	515748	365937	881685	1322528
« Conservas alimenticias . . .	kil.	2022	17364	19386	38772
« Chocolate	id	1201	13242	14443	43329
Clase 13ª Abanicos	id	19	1799	1818	45450
« Alpargatas	doc.	6389	9130	15519	232785
« Naipes ó barajas	kil.	1082	24024	25106	307548
Los artículos	val.	«	«		192694
					13385481
Diferencia á favor de la exportacion				Pesetas	9879530

Está conforme:

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NAVEGACION

Entrada y salida de buques de los puertos españoles procedentes y con destino á puertos de la República Argentina en el año de 1878.

	BUQUES		TOTAL	TOTAL DE TONELADAS		TRIPULANTES
	con carga	en lastre	de buques	de arqueo	de 100 kilógramos de peso de mercaderias cargadas.	
Entrada	13	9	22	11786	1183	488
Salida.	254	16	270	145565	93060	5579
Total jeneral de entrada y salida	267	25	292	157351	94243	6067

Está conforme

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto — Argentina

RESÚMEN de los valores en el Comercio de importacion y exportacion de España con las naciones extranjeras y provincias españolas de América durante el año 1878, clasificados por naciones y banderas.

NACIONES	IMPORTACION			EXPORTACION		
	PESETAS		TOTAL	PESETAS		TOTAL
	En bandera española	En bandera extranjera	Pesetas	En bandera española	En bandera extranjera	Pesetas
Isla de Cuba . . .	22931938	50779	22982717	62436126	471562	62907688
Id de Puerto Rico .	3954309	316	3954625	6150182	822	6151004
Brasil	4687468	49263	4736731	309427	1616280	1925707
Chile	«	«	«	«	45887	45887
Costa Rica . . .	«	«	«	3349	23113	26462
Ecuador	«	1686462	2686462	«	836856	836856
Estados Unidos. .	39499823	25064168	64563991	332865	14358058	14690923
Guatemala . . .	103512	«	103512	«	16184	16184
Honduras. . . .	«	«	«	81384	660	82044
Méjico.	666620	1302380	1969000	526992	1943727	2470719
Nueva Granada. .	36894	«	36894	1240	28372	29612
Paraguay. . . .	«	«	«	135	77	212
Perú	«	3442514	3442514	2186	87588	89774
Rica	2395105	1110846	3505951	5754225	7631256	13385481
Santo Domingo . .	274357	«	274357	15327	«	15327
San Salvador . .	«	«	«	«	4599	4599
Uruguay	69344	59222	128566	4445835	2084473	6530308
Venezuela . . .	1464181	411012	1875193	519995	1725635	2245630
Posesiones danesas	67472	61165	128637	230	39306	39536
Id francesas. . .	«	1236582	1236582	22843	6057	28909
Id inglesas . . .	159537	3158622	3318159	«	2844452	2844452
Total . .	76310560	37633331	113943891	80602341	33764964	114367305

Hay un sello

Está conforme.

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

INFORME

Del Consulado Argentino en Málaga

Señor Cónsul General:

Son en mi poder sus atentas comunicaciones del 21 de Diciembre 1881--14 y 16 del corriente.

Siguiendo sus instrucciones le incluyo el Estado del movimiento Mercantil de este Puerto con los de la República el año pasado.

Efectivamente he hecho publicar en los periódicos locales varios artículos sobre la Exposicion Argentina, que me envió el señor Varela desde Madrid.

Tomo bueno nota para comunicarlo á los capitanes de los buques que salgan para la República, del aviso del Departamento Nacional de Hijiene de Buenos Aires.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Málaga 28 de Enero de 1882.

El Cónsul Argentino

Firmado--Enrique Martinez

Está conforme

El Canciller Secretario

Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO que el Cónsul de Málaga da al Sr. Cónsul Gene
to comercial ocurrido entre este puerto y los de la Repú

EXPOR

BUQUE	NACION	NOMBRE	CAPITAN	VINO arrobas	PASAS arrobas	JABON arrobas	GARBANZOS arrobas
Vapor	Inglesa	Earl of Lonsdale	David Smith	8490	«	260	«
Bergantin	Española	Enrique	M. Aparicio	1010	1400	800	«
Vapor	Francesa	Dioliback	A. Vallat	430	6050	196	600
		Total	arrobas . .	9930	7450	1256	600

Está conforme

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS

ral de la República Argentina en Barcelona del movimien-
blica desde el 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1881.

TACION

ACEITE arrobas	CIRUELAS PASAS arrobas	BUQUES sus toneladas	VALOR APROXIMADO		OBSERVACIONES
800	«	980	Reales vellon	551000	21 @ vinagre
400	422	181	«	196100	92 @ pimenton molido
«	«	1264	«	191000	50 cajas de 12 botellas aguar.
1200	422		Reales vellon	938100	

IMPORTACION : Ninguna

Málaga, 31 de Enero de 1882.

El Cónsul Argentino

Firmado : ENRIQUE MARTINEZ

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

Del Consulado Argentino en Matanzas

Señor Cónsul General de la República Argentina.

Barcelona.

Señor Cónsul:

Tengo el honor de participar á V. S. el recibo de su circular del 21 de Diciembre próximo pasado y dispuesto á dar cumplimiento á lo dispuesto por el Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, remito á V. S. inclusa relacion de la importacion y exportacion de la República Argentina y para la misma en 1881.

Observará V. S. que un solo buque se ha despachado en el año de este puerto para la República, y es que el mayor número de cargamentos que descargan en puertos de la República de esta procedencia, se despachan en este para Montevideo.

Reitero á V. S. la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Matanzas, 4 de Enero de 1882.

El Cónsul

Firmado: Cárlos E. Poujacid

Esta conforme:

El Canciller Secretario

Leandro Farrés.

Lista de Importacion del Puerto de Buenos Aires y otros de la República en este puerto en el año 1881—á saber:

FECHAS		BUQUES SUS NOMBRES	QUINTALES TASAJO	OBSERVACIONES
Enero.....	15	La Marina	5000	
	27	Eva	6000	
	29	Maristany	4000	
	30	Enrique	4500	
Febrero ..	1°	San Antonio	4000	
	21	Joven Gabriel	3800	
	28	Maipú	5500	
Marzo.....	27	Mario	5500	
Abril.....	20	P. Maristany	2500	
Mayo	12	Albertini	4000	
	»	Isidro	3500	
	31	Francisco	3500	
	4	Villa de Tossa	5000	
Junio.....	8	Concepcion	5300	
	10	Soledad	4500	
	10	Sebastian Guma	5600	
	28	Buenaventura	5000	
	30	Jaime Millet	4500	
	»	Orinóco	5000	
Julio.....	12	Dos hermanos	6500	
	17	Felicia	4000	
	18	Juanita	4000	
	21	Nueva Fermina	4500	
	30	Clara	5000	Descargó en la Habana
Agosto	2	Conceller	5500	
	17	Dolores	5000	
	23	Frasquita	4500	Descargó en Cardenas
Setiembre	13	Nuevo Lantaro	6000	Id en la Habana
	17	Soberano 3°	7000	
	27	Aranco	5000	Id en la Habana
Octubre...	4	Franc. Aballi	5000	
		suma á la vuelta	148700	

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Conclusion

FECHAS		BUQUES SUS NOMBRES	QUINTALES TASAJO	VALOR PRÓXIMO
		Suma anterior	148700	
Noviembre	8	Sensat	4400	
	12	Panchita Ros	5000	
	23	Frasquito	5900	
Diciembre	15	Ana	6000	
		Total quintales	170000	$ 1.955.000 valor próximo—oro

Matanzas, 31 de Diciembre 1881.

Hay un sello.

El Consul

Firmado : CÁRLOS E. POUJACID.

Está conforme.

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

EXPORTACION

DEL PUERTO DE MATANZAS PARA BUENOS AIRES EN EL AÑO 1881

Bergantin español « Orinoco » capitan Jacinto Roca, con:

150 bocoyes
24 medios bocoyes
230 pipas
60 cuartos de pipa.

Aguardiente con 195.740 litros, con valor aproximativo oro $ 14800

Matanzas 31 de Diciembre de 1881.

Hay un sello

El Consul

Firmado: CARLOS E. POUJACID.

Está conforme

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN PALMA DE MALLORCA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1881.

Al cumplir el precepto reglamentario que dispone se remita por los Consules á la superioridad una Memoria anual del movimiento mercantil entre la Republica y el puerto ó puertos de la demarcacion del respectivo Consulado, no puedo menos de recordar las observaciones en mi concepto muy importantes, que expuse al escribir la Memoria por el año de 1880.

En 1881 las circunstancias han sido las mismas enunciadas en aquel escrito, obteniendo aqui mayor desarrollo el espiritu comercial y de asociacion que distingue á los habitantes de esta populosa Ciudad capital, por cuyos medios reciben notable impulso las producciones agricola y fabril de toda la isla.

Pero continua siendo indirecto en lo general, como tengo manifestado, el comercio entre los puertos de Buenos Aires y de Mallorca por causa de ser poco conocida aqui las producciones del pais Argentino. Y yo sigo con mayor conviccion acariciando la idea que, divulgados ese conocimiento y la importancia que realmente tienen ciertos productos del mismo Pais, el comercio se haria directo y mas econemico desde el momento que sea notoria la ventaja de poderse aprovechar el doble cargamento de ida y retorno. Insisto pues en los medios por mí propuestos en la Memoria de 1880, siendo á mi entender de suma conveniencia á los intereses de la República y del tráfico en general, la circulacion de un Boletin dedicado á publicar la clase é importancia de las producciones que pueden ser objeto del comercio marítimo.

Y en efecto, cuando hay en Mallorca sobrantes de artículos que convienen á los habitantes de la República Argentina yendo allí solo en pequeña escala directamente, y cuando aquí consumen las fábricas harineras grandes cantidades de cereales importados del extrangero y América, de lamentar es que Buenos Aires no tome una parte directa en este concurso á cambio de esos artículos de produccion balear. Una vez establecido, el comercio no dejaria de ensanchar ese cambio aprovechando el respectivo sobrante de otros productos en cada punto como sabe hacerlo el comercio de Cataluña. Suplico por tanto, sea de nuevo examinada la referida Memoria del Consulado á mi cargo correspondiente á 1880, entendiéndose reproducida en la presente.

Incitado por medio de la publicidad propuesta, el movimiento comercial de este país con el de la República, no ofreciera hoy el pálido resultado que ha tenido el año de 1881 en concepto directo, pues solo aparece segun los registros un buque de 211 toneladas, con 11 tripulantes y cargamento de 1704 bultos por valor de 64,734 pecetas, siendo así que el verdadero tráfico es mayor.

Reiterando en este escrito mis apreciaciones y propuestas anteriores, creo obrar y cumplir con la delicada mision conferida á los Representantes de la Nacion Argentina para fomentar su riqueza en armonia con los intereses de los pueblos que abraza nuestra demarcacion consular, pues el engrandecimiento de aquella será tanto mayor cuanto mas próspera la condicion de los paises conquienes establezca y conserve buenas relaciones comerciales.

Palma de Mallorca, 27 de Enero de 1882.

El Cónsul,
Firmado : M. ENRIQUE LLADÓ.

Está conforme.

El Canciller Secretario,
Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN RIVADEO

Señor D. Alfredo de Campos, Cónsul General interino de la República Argentina.

Barcelona.

Sr. Cónsul General:

Enterado de la circular de V. S. número 218 del 21 de Diciembre último, referente al movimiento comercial y emigratorio de este país con la República Argentina en el año que acaba de finalizar de 1881, me encuentro en el caso de repetir el contenido de mi comunicacion á ese Consulado General en 2 de Enero del mismo año.

El movimiento comercial y emigratorio directo de este puerto con los de la República, cesó á fines del año 73, por consecuencia de haberse establecido las líneas de vapores francesa é inglesa, que hacen escala en los puertos de esta costa. Santander, Coruña, Carril y Vigo; y desde entónces, los cueros que procedentes de la República se introducen en este país para las fábrica de curtidos, y los emigrantes que embarcan con direccion al Rio de la Plata, se aprovechan de dichos buques en las escalas mencionadas.

La emigracion en esta costa, de que me ocupo con especialidad en virtud del encargo con que me honró el Exmo. Gobierno de la Nacion que representamos, me es grato poder asegurar á V. S. que he conseguido algun aumento y espero sostener la misma progresion en esta costa. Sin embargo, la corriente de emigrantes seria mucho mayor si el Gobierno Argentino llevara á cabo el proyecto de subvencionar los pasajes, cuando menos á los agricultores, en cuyo caso, á escepcion de las Islas de Cuba y Puerto Rico, seria la República Argentina la preferida por los emigrantes de esta costa Cantábrica, como ya lo está siendo.

A su tiempo he recibido el número de la «Crónica de Cataluña» que V. S. menciona sobre el arreglo de límites entre las Repúblicas Argentina y de Chile, de que, con satisfaccion, habíamos visto algunos pormenores en los periódicos españoles y argentinos.

Sin otro asunto por hoy, renuevo á V. S. la seguridad de mi mayor consideracion y respeto.

Rivadeo, 13 de Enero de 1882.

El Cónsul Argentino,

Firmado: José Rodriguez.

Está conforme.

El Canciller Secretario,

Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los artículos de la Nacion Argentina continuan con poca demanda en los mercados de estas Islas, y no han habido importaciones en el año próximo pasado.

Las relaciones comerciales con la República son de muy poca importancia, y solo se han hecho de esta plaza á la de Buenos Aires, algunos envios de tabacos y vinos en clase de muestras.

La situacion económica de este país continúa mal, por la gran baja que tiene en los mercados estrangeros, la cochinilla, que es el principal articulo de riqueza de esta provincia, y la esperanza de que mejore es el cultivo del tabaco, habiéndose embarcado el mes p. p. 98,3ζ4 kilos para las fábricas del Estado; además, se trabaja con empeño en hacer plantíos de caña en algunos puntos donde hay riego para fábricas de azúcar, y se fomenta el cultivo de la vid.

La emigracion ha sido mas que el año anterior; habiéndose embarcado para la Isla de Cuba 1,622 personas, para Puerto Rico 200, para la Guayra 600, para el Brasil 554 y para Montevideo 300; de estos últimos muchos de ellos pasan á la República Argentina; pero se despachan para Montevideo por ser el primer punto de escala de los vapores, y ver si consiguen buena colocacion con los paisanos canarios que allí tienen establecidos.

Santa Cruz de Teperife, Enero 1º de 1882.

Hay un sello.

El Consul
Fírmado: VIRGILIO GHIRLANDA.

Está conforme.

El Canciller Secretario.
LEANDRO FARRÉS.

PRECIOS DE LAS CARNES

EN PIÉ Y MUERTAS, LANAS Y CUEROS EN PELO EN EL DIA DE LA FECHA.

—

Carneros.....	á $	3 1/2
Reses en pié, de 140 libras.....	»	50
» » de 200 »	»	60
» » de 300 »	»	80
Quintal de lana sucia.....	»	12
» » limpia.....	»	24
Cueros al pelo de 1ª clase.....	»	7 1/2
» » de 2ª clase.....	»	6

Carne de res..... á 46 cuartos.
» de carnero á 42 »

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1881.

Hay un sello.

El cónsul,
Firmàdo: VIRGILIO GHIRLANDA.

Esta conforme

El Canciller Secretario,
LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relacion de las patentes visadas en este Consulado de la Republica Argentina en el segundo semestre de 1881.

FECHAS	NÚMERO	APAREJO	BANDERA	NOMBRE	CAPITAN	TONELADAS	TRIPULANTES	PASAJEROS	DESTINO	PROCEDENCIA y operaciones aquí
1881										
Agosto 1°	12	Vapor	Francesa	Porteña	P. Robert	1462	49	92	Bs.As. y Montev.	Havre
28	13	id	id	Dom Pedro	Fleury	1937	49	104	id	id
Seticmbre 28	14	id	id	Pampa	F. Vasse	1797	49	92	id	id
29	15	B. Bar.	Inglesa	Alviegton	John Harding	314	12	2	id	—
Octubre 28	16	Vapor	Francesa	Porteña	P. Roñert	1462	49	131	id	Havre
Noviembre 16	17	id	id	Dom Pedro	A. Fleury	1937	50	155	id	id
22	18	Barca	Americana	Justine H. Ingersoll	H. Hansen	«	10	«	Buenos Aires	Cadiz
Diciembre 6	19	Vapor	Francesa	San Martin	E. Lehuby	1778	42	95	Bs.As. y Montev.	Havre
28	20	id	id	Pampa	F. Vasse	1797	51	142	id	id

Está conforme

El Canciller Secretario.

LEANDRO FARRÉS

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 31 de 1881.

Hay un sello

El Cónsul.

Firmado : VIRGILIO GHIRLANDA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado general de los buques

MESES	DE GUERRA									
	ESPAÑOLES					ESTRANJEROS				
	Número	Tripulacion	Pasajeros	Extranjeros	Cañones	Número	Tripulacion	Pasajeros	Españolesa	Cañones
Enero	«	«	«	«	«	1	164	95	«	6
Febrero	«	«	«	«	«	2	569	298	«	15
Marzo	«	«	«	«	«	1	530	120	«	24
Abril	«	«	«	«	«	1	206	3	«	8
Mayo	«	80	«	«	2	1	85	40	«	6
Junio	«	«	«	«	«	1	7	«	«	1
Julio	«	«	«	«	«	2	455	704	«	6
Agosto	«	«	«	«	«	«	«	«	«	«
Setiembre	«	«	«	«	«	1	4	«	«	1
Octubre	«	«	«	«	«	3	563	«	«	20
Noviembre	«	«	«	«	«	11	3855	10	«	94
Diciembre	«	«	«	«	«	2	572	738	«	12
Total	1	80	«	«	2	26	7010	2008	«	193

entrados en este puerto en el presente año.

ESPAÑOLES MERCANTES							
PROCEDENTES DE AMÉRICA				PROCEDENTES DEL ESTRANJERO			
Número	Tripulacion	Pasajeros	Toneladas	Número	Tripulacion	Pasajeros	Toneladas
«	«	«	«	1	14	14	502
«	«	«	«	«	«	«	«
«	«	«	«	1	10	«	149
«	«	«	«	«	«	«	«
«	«	«	«	«	«	«	«
1	14	57	139	«	«	«	«
«	«	«	«	1	14	4	510
«	«	«	«	«	»	«	«
1	14	«	243	«	«	«	«
2	26	«	383	«	«	«	«
«	«	«	«	«	«	«	«
«	«	«	«	«	«	«	«
4	54	57	765	3	38	18	1161

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Conclusion.

MESES	ESTRANJEROS MERCANTES							
	CON CARGA				EN LASTRE Ó DE TRÁNSITO			
	Número	Tripulacion	Pasajeros	Toneladas	Número	Tripulacion	Pasajeros	Toneladas
Enero	14	398	169	12450	11	407	171	12650
Febrero	16	467	214	12801	16	543	195	16424
Marzo	14	456	176	13047	10	448	116	11802
Abril	16	389	105	11219	42	428	180	11988
Mayo	84	306	211	14722	16	441	139	12171
Junio	14	481	203	13118	19	502	238	14723
Julio	20	569	106	15891	11	380	150	11005
Agosto	11	330	242	18708	13	425	266	11561
Setiembre	16	449	338	13213	26	752	261	15694
Octubre	14	487	655	14563	30	560	29	8448
Noviembre	17	471	342	13870	12	383	92	10688
Diciembre	17	512	303	16146	11	310	50	8342
Total	183	5515	366	160760	177	5587	1887	145396

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Banderas à que corresponden los 360 buques estranjeros mercantes.

	NÚMERO	TRIPULACION	TONELADAS
Inglesa.	189	5889	161562
Francesa	119	4134	127852
Alemana.	8	159	5452
Portuguesa	5	49	971
Italiana	4	66	1916
Dinamarquesa.	1	8	240
Griega.	1	9	261
Americana.	33	788	7901
Total.....	360	11102	306146

Está conforme
El Canciller Secretario
Leandro Farrés

Hay un sello

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Diciembre de 1881.
El Cónsul
Firmado—VIRGILIO GHIRLANDA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN TARRAGONA

Señor Cónsul General de la República Argentina en España.—Barcelona.

Tengo el honor de acusar á V. S., recibo de sus atentas comunicaciones de fechas 26 Enero próximo pasado y 7 del actual.

Cúmpleme dar á V. S. las mas sinceras gracias por las sentidas frases de pésame que tiene á bien dirigirme con motivo de la pérdida de mi hermano (Q. E. P. D.) como tambien por las que deja V. S. consignadas en su elogio.

En virtud de su atorizacion me he hecho cargo de este Consulado, mientras viene la resolucion superior respecto á la vacante y de ello al mismo tiempo que de la muerte de mi hermano he dado noticia al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República.

Aunque mis ocupasiones son, en efecto, muy numerosas en estos momentos, me apresuro á remitir á V. S. adjunto estado de los buques despachados en este Consulado, durante el finido año de 1881, y en nota de los emolumentos devengados en el mismo año, importantes $ 463—cuya 1/6 parte de $ 77.165 m/c—corresponde á ese Consulado General, tengo el gusto de remitir á V. S. en 1 abonaré cargo esos señores Gasset Hnos., que ruego me abone en cuenta por saldo hasta 31 Diciembre próximo pasado.

Suplico además disculpe á V. S. si es preciso, con aquel malhadado acontecimiento la falta de envío del informe Consular á que hace V. S. referencia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tarragona, 9 de Febrero de 1882.

Hay un sello.

El encargado del Consulado.

Firmado: JUAN GASSET.

Está conforme.

El Canciller Secretario.

Leandro Farrés.

Nota del Consulado General.—Se devolóiv el abonaré de que habla esta nota por no haber cobrado á ninguna Oficina Consular desde que estoy hecho cargo del Consulado General la sexta parte que no corresponde.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO de los buques despachados por este Consulado y

FECHA	NÚM.	BUQUE	BANDERA	NOMBRE	CAPITAN	TONS.	TRIP.
Enero 3	536	Corb.	Italiana	Eva	A. Oneto	357	11
« 8	537	id	Española	Pedro Gusi	A. Pages	509	15
« 19	538	id	Noruega	Christiania	A. Andersen	508	12
« 26	539	Berg.	Español	Ataulfo	L. Julia	257	11
Febrero 11	540	id	Noruego	Barden	A. M. Olsen	275	9

salidos para la República Argentina durante el año 1881

DESTINO	PASAJER.	CARGAMENTO		VALORES
				$
Bs. Aires	«	734	pipas	
		404	medias | vino tinto	
		80	cuartos	
		130	id vino dulce Priorato	
		70	id id seco id	
		38	cajas pimenton.	40454
ld	«	866	pipas	
		178	medias | vino tinto	
		524	cuartos	
		40	octavo	
		16	diez y seis avos | garnacha	
		168	octavos vino blanco	
		100	sacos almendras	
		20	cajas aceite	50579
id	«	425	pipas	
		100	medias | vino tinto	
		100	cuartos	
		4	id vino de mesa	
		250	cajas pimenton.	23040
id		430	pipas	
		72	medias | vino tinto	
		120	cuartos	21824
id	«	530	pipas	
		20	medias | vino tinto	
		340	cuartos	
		100	id id mesa	
		200	octavos id dulce	
		59	id id blanco dulce . .	29322
			Suma y sigue	165219

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FECHA	NÚM.	BUQUE	BANDERA	NOMBRE	CAPITAN	TONS	TRIP.
Febrero 14	541	Corb.	Italiana	E. Donova.	B. Bonami	360	12
Marzo 5	542	Berg.	Aust.Hun	Mirra	R.Gazzanuch	358	12
« 7	543	Corb.	Italiana	La Maria	F. Trapin	412	11
« 7	544	Berg.	Española	Angel	J. M. Ramos	198	12
« 9	545	B. G.	Italiana	Alba	M. Gazzolo	417	11
Abril 21	546	Goleta	id	Diana	L. Bollo	418	10
« 27	547	Corñ.	id	G.Danovar	A. Caboara	349	12

DESTINO	PASAJER.	CARGAMENTO			VALORES
			Suma anterior		165219
Bs. Aires	»	626	pipas	vino tinto	
		104	medias		29484
		96	cuartos		
id	«	611	pipas	vino tinto	
		70	medias		28602
		140	cuartos		
id	«	651	pipas	vino tinto	
		85	medias		
		465	cuartos		
		125	octavos	vino blanco dulce	
		200	id	garnacha	
		48	diez y seisavos		36487
id		330	pipas	vino tinto	
		44	medias		15867
		140	cuartos		
id		858	pipas	vino tinto	
		114	medias		38581
		104	cuartos		
id		765	pipas	vino tinto	
		100	medias		34850
		140	cuartos		
id		623	pipas	vino tinto	
		114	medias		29192
		128	cuartos		
			Suma y sigue		378282

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion.

FECHA	NÚM.	BUQUE	BANDERA	NOMBRE	CAPITAN	TONS.	TRIP.
Abril 30	548	B. G.	Italiana	Ida	G. Rossi	321	12
Junio 2	549	Vapor	Inglesa	Dotterel	W. Dobson	909	24
« 11	550	Berg.	Española	A. Emilio	J. Rosell	218	11
« 17	551	Corb.	id	Galofre	P. Gelpi	360	12
Julio 9	552	Berg.	Italiana	Paolina	G. Lenzino	377	11

Continuacion

DESTINO	PASAJER.	CARGAMENTO			VALORES
				Suma anterior	378282 75
Bs. Aires		622	pipas		
		76	medias	vino tinto	
		159	cuartos		
		11	id id	Priorato	
		26	id id	Málaga seco	
		96	octavos		
		16	diez y seis avos	garnacha	30092 75
id	«	900	pipas		
		130	medias	vino tinto	
		140	cuartos		42000
id		255	pipas		
		10	medias	vino tinto	
		20	cuartos		
		792	id id		
		200	octavos id	blanco dulce	23804
id		705	pipas		
		116	medias	vino tinto	
		173	cuartos		
		134	id	vino Málaga seco	
		64	octavos		
		32	diez y seis avos	garnacha	36008 50
id		709	pipas		
		110	medias	vino tinto	
		124	cuartos		33390 «
				Suma y sigue	543578 «

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FECHA	NÚM.	BUQUE	BANDERA	NOMBRE	CAPITAN	TONS.	TRIP-
Julio 18	553	Corb.	Noruega	Caroline	D. Brun	323	12
« 23	554	Berg.	Italiana	C. Penco	L. Deplippi	422	11
Agosto 5	555	Corb.	Noruega	Vesta	J. M. Eida	375	12
« 6	556	Berg.	Italiana	Giuseppe N	F. Antola	420	12
« 12	557	id	Española	Amistad	E. Roses	172	12
« 31	558	id	Italiana	Cuore	G. Castellano	374	11

DESTINO	PASAJER.	CARGAMENTO			VALORES
				Suma anterior	543578
Bs. Aires		575	pipas		
		116	medias	vino tinto	
		124	cuartos		
		54	id id	Málaga seco	
		91	octavos		
		32	diez y seis avos	garnacha	29370 «
id	»	810	pipas		
		96	medias	vino tinto	
		168	cuartos		
		400	id id	priorato	43400 «
id	»	699	pipas		
		87	medias	vino tinto	
		146	cuartos		32718 »
id	«	802	pipas		
		136	medias	vino tinto	
		116	cuartos		
		60	id id	priorato	
		56	fs. est. y fldos. esp. obrdo.		39214 «
id	«	140	pipas vino tinto		
		900	cuarterolas id id priorato		
		40	octavos id blanco dulce . .		18800 «
id	«	698	pipas		
		103	medias	vino tinto	
		192	cuartos		
					32495 «
				Suma y sigue	740575 «

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FECHA	NÚM.	BUQUE.	BANDERA	NOMBRE	CAPITAN	TONS.	TRIP.
Setiembre 1	559	Corb.	Italiana	M.M Alleg.	L.Castagnets	266	9
« 7	560	Polac.	id	Camilla	G Pontremoh	259	9
« 10	561	Vapor	id	Genova	F. Gaggino	1159	51
Octubre 18	562	id	Inglesa	O. Tower	A. Corner	1209	26
Novbre. 7	563	id	Francesa	Dioliback	A. Vallat	1264	32
« 8	564	Corb.	Sueca	Ingeborg	A. Fex	307	10

DESTINO	PASAJER.	CARGAMENTO			VALORES
				Suma anterior	740575 «
Bs. Aires	«	580	pipas	vino tinto	
		88	medias		
		104	cuartos		27300 «
R. de St. Fé	«	486	pipas	vino tinto	
		90	medias		
		38	cuartos		23226 «
Bs. Aires.	«	450	pipas	vino tinto	
		50	medias		
		100	cuartos		21000 «
id	«	569	pipas	vino tinto	
		161	medias		
		169	cuartos		
		190	octavos	garnacha	
		48	diez y seis avos		30393 50
id		180	pipas	vino tinto	
		20	medias		
		44	cuartos		
		76	id id	Málaga seco	
		46	octavos id	Garnacha. . . .	10143 50
id		612	pipas	vino tinto	
		82	medias		
		128	cuartos		
		104	id id	Málaga	30672 50
				Suma y sigue	883310 50

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Conclusion.

FECHA	NÚM.	BUQUE	BANDERA	NOMBRE	CAPITAN	TONS.	TRIP.
Diciebre. 3	565	B. G.	Italiana	Risveglio	G. Reboa	286	11
» 10	566	Vapor	Inglesa	Scindia	Ch. Sein	1423	33

Está conforme:

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS.

Conclusion

DESTINO	PASAJER.	CARGAMENTO		VALORES
			Suma anterior	883310 50
Bs. Aires	«	378 pipas 72 medias 680 cuartos	vino tinto	
		100 id id	blanco.	25950 «
id		536 pipas 48 medias 520 cuartos	vino tinto	
		230	octavos vino garnacha	
		2	cajas garbanzos	
		1	id aceite olivo	
		1	id zapatos	31707 «
			S. E. ú O.	940967 50

Tarragona, 31 de Diciembre de 1881.

Hay un sello

El Encargado del Consulado

Firmado: JUAN GASSET

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN VALENCIA

Señor Consul:

Adjunto incluyo á V. S. la relacion del movimiento comercial y emigratorio entre este puerto y los de la República Argentina durante el año que acaba de terminar, para que se sirva tenerlo presente al redactar la Memoria anual que ha de remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República.

Debo advertir á V. S., respecto á la misma, que no tengo noticia de que haya emigrado individuo alguno de este distrito consular, á los dominios de la República; y que: de todos los pasageros que han salido de este puerto en los diferentes buques que se han despachado para aquella, solo dos ó tres de estos habrán emprendido su viaje desde aquí.

Por lo demás, el comercio entre esta plaza y los puertos de la República sigue limitado al de exportacion. Treinta y tres buques, de diferentes banderas, han salido de este puerto durante el año; habiendo cargado en el mismo con destino á Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, 21,845 pipas de vino. El precio de este, segun una revista comercial que se publica en esta plaza, ha sido: de 1° Enero á 28 Febrero de 43 á 46 pesos, pipa; de 1° Marzo á 15 Abril de 42 á 43; en Mayo 40 á 42½; de Junio á 15 Setiembre de 40 á 43; hasta 30 de Setiembre de 42 á 43; Octubre y Noviembre de 41 á 43; hasta fin de Diciembre de 40 á 42.

El único acontecimiento digno de mencion, ocurrido en el trascurso del año próximo pasado, consiste en el establecimiento de una línea regular de vapores mensuales entre esta plaza y el Rio de la Plata, de la que ya han salido, con carga de este puerto, dos grandes vapores: el *Diolibach* y el *Scindia*. Aunque por el corto tiempo de

existencia que lleva esta línea, no se vea en el adjunto estado, convertidas en hechos, las ventajas que ella ha de proporcionar al comercio, es indudable que este nuevo servicio de trasportes marítimos, no solo será provechoso para la exportacion de vinos, sino que tambien contribuirá al fomento de la exportacion de otros productos agrícolas de esta zona que hasta ahora no habian podido acreditarse en los mercados de la República por la larga duracion de los viajes.

Recibí á su debido tiempo la circular de V. S., fecha 21 de Diciembre último.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Hay un sello.

El Cónsul.

Firmado: JESUS DE LA CUADRA.

Está conforme.

El Canciller Secretario.

Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Relacion del movimiento comercial y emigratorio entre este puerto y los de la República Argentina durante el año 1881 al 82.

BUQUES							DESPACHADOS			CARGAMENTO EXPORTADO
FECHAS	CLASE	BANDERA	NEMBRO	TONS.	TRIP.	PASAJ.	CAPITAN	DESTINO	PIPAS VINO TINTO	EFECTOS VARIOS
Enero 15	B. Barca	Italiana	Tomasso	468	14	«	Giacomo Penco	Bnos. Aires	800	100 caj. pimton. 1037 acte. 2640 pids.
« 25	Corbeta	Española	Arauco	422	15	«	Feliciano Rivera	id	850	
Febrer. 4	id	Noruega	Christiania	508	12	«	A. Andersen	id	520	
« 7	Vapor	Italiana	Atlántico	712	37	247	Federico Gaggino	id	450	1 caja de abanicos
« 12	B. Golta.	Inglesa	Bond Or	215	8	«	Samuel Gorley	id	533	
« 19	Vapor	Italiana	Corebo III	798	31	«	G. B. Demarchi	id	453 1/2	
« 26	B. Golta.	Española	Lorenzo	189	9	«	Pablo Casanoaas	id	364	
Marzo 6	Bergant.	Italiana	Nuova Angelina	372	12	«	Giacomo Costa	id	810	
« 14	B. Barca	id	Rivolto	371	10	«	Paolo Viano	id	690	
« 25	B. Golta.	Americana	Sarah E. Konnedy	399	9	«	Nicolas Petersen	id	940	
« 26	id	Italiana	Lorenzo Valerio	201	9	«	Agustin Fioretti	id	440	
Abril 22	Bergant.	id	Tereva Danovaro	317	10	1	Decio Scotto	id	612	
« 23	id	id	Matilde Danovaro	322	10	«	L. Dodero	Bs. As. ò R.	623	
Mayo 11	B. Barca	id	Amistad y Confianza	330	11	«	Cárlos Cayetano	Bnos. Aires	532 1/2	
« 21	id	id	Laura	284	9	«	José Villa	id	600	50 caj. vino emb. 50 id ftas. en cons.
« 23	B. Golta.	id	Virgo Maria	268	10	«	Ilario Gazzolo	id	583	
Junio 3	id	id	Rio Janeiro	203	10	«	José Casaroggio	Bs. As. ó R.	389 3/4	
« 21	Fragata	Española	Sunrise	526	14	«	Felix Roig	Bnos. Aires	1054	
« 27	B. Golta.	Austr-hun.	Soberte	245	9	1	Francisco Cersano	id	595	200 barriles de moscatel
« 27	B. Barca	Italiana	Emanuele	390	11	«	Carlo Dolce	Bs. As. ó R.	624	600 cajas de aceite
« 28	Vapor	id	Corebo III	798	43	89	Paolo Traverse	Bnos. Aires	750 1/2	2 cjs. aceite, 1 dulce, 2 azaf, 4 s. arroz
Julio 7	B. Barca	id	S. Tomasso	460	12	«	Símeon Siffredi	Bs. As. ó R.	860	25 id id, 123 bar. mosc. 2795 piedras.
Agosto 5	id	id	Primo	485	13	«	M. Dighiaro	Bnos. Aires	984	
« 12	Corbeta	Española	Guayaquil	313	13	«	Pablo Alsina	id	603 1/2	
« 20	id	id	Pablo Sensat	375	16	«	Salvador Maristany	id	1210	
Setbre. 13	Vapor	Italiana	Genova	1159	51	593	Federico Gaggino	id	500	
« 31	B. Golta.	Española	Camila 1ª de Tossa	170	11	«	Simeon Mestres	id	400	
Nbre. 11	Vapor	Francesa	Diolibak	1246	32	13	A. Vallat	id	1077 1/4	2 caj. azaf. 1 azulejos, 39 balas papel.
« 23	id	Italiana	Corebo III	798	42	511	G. B. Demarchi	id	355	200 bar. vino bla co, 100 id tinto.
« 30	B. Golta.	Española	Jayme Millet	205	12	«	José Pages	id	550	
Dicbre. 14	Corbeta	Sueca	Minnet	538	12	«	P. F. Leindstodt	id	1104	480 cuart. vino blanco
« 14	Polacra	Española	India	181	12	«	Leonor Plá	id	368 1/2	
« 15	Vapor	Inglesa	Charles Sein	1423	34	«	Charles Sein	id	618 1/2	

Está conforme

El Canciller Secretario

LEANDRO FARRÉS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL CONSULADO ARGENTINO EN VIGO.

Señor Consul General:

Al dar á V. S. cuenta anual como de costumbre, del movimiento comercial de este Puerto con los de la República Arhentina durante el año de 1881, observerá por los Estados de exportacion y importacion que ha tenido rumento sobre el de 1880, si bien dicho movimiento sigue limitado esclusivamente al que proporcionan los vapores correos ingleses Royal Mail Steam Packet Company y Pacifique Steam Navegation Company, que siguen haciendo escala mensual en este Puerto.

No habiendo habido ninguna variacion ni alterado las actuales ordenanzas de Aduana que obligaron á los vapores de las Mensagerias Marítimas Francesas á suspender esta escala, siguen estos sin frecuentar este Puerto aguardando á que las nuevas ordenanzas que se anuncian, regirán en breve, sean mas aceptables y les permitan continuar como anteriormente sin comprometer sus intereses.

El abuso de la Direccion de Hacienda de no considerar como procedencia directa los vapores procedentes de Buenos Aires en el hecho de hacer escala en Lisboa para dejar la correspondencia sigue aun, por cuya razon obligan á pagar á los cueros de dicha procedencia 12 pesetas 60 centavos de derechos los 100 kilos en lugar de 9 pesetas 60 cents. que en rigor les correspondería si se diese la interpretacion que en justicia dispone la ley de presupuestos que rige.

El Ferro-carril de esta ciudad á la de Orense se ha terminado y puesto en esplotacion desde Junio último y en la actualidad se están en los preparativos para la construccion del Puente internacional sobre el rio Miño, que ha de unir este ferro-carril con el de Portugal.

Sobre la emigracion de esta Provincia á la República Argentina, sigue el Gobierno Español buscando medios para evitarla, pero tengo el convencimiento de que no lo conseguirá, porque los resultados que puedo ofrecerles aquí, no alcanza á las ventajas que les promete el territorio de la República.

El precio de cueros durante el finado año, ha sido de 41 á 42 cuaatos, y los becerros de 36 á 38.

La carne de vaca ha seguido todo el año á 20 cuartos libras, y los precios de los caballos en nada han variado.

La cosecha de maiz última ha sido superior en toda la Provincia, y el precio que hoy tiene es el de 10 á 11 reales medida de 36 libras, por lo que no permite ninguna introduccion del extrangero.

Vigo, 13 de Enero de 1882.

El Consul de la República

Firmado: JUAN TAPIAS FERRER.

Está conforme.

El Canciller Secretario,

Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado de los buques entrados en este puerto 1º Enero à fin de

FECHAS DE ENTRADA		CLASE Y NACION	NOMBRE	CAPITAN
Febrero	4	Vapor inglés	Tamar	E. Bell
Marzo	6	»	Guadiana	Lawson
Abril	5	»	Trent	Kempis
Mayo	1º	»	Douro	Lawson
Junio	4	»	Guadiana	Brander
Julio	2	»	Trent	Kempis
Agosto	8	»	Douro	Broder
Setiembre	28	»	Trent	Dick
Octubre	28	»	Douro	Kempis
Noviembre	28	»	Elbe	Brander
Diciembre	31	»	Trent	Dick

Está conforme

El Canciller Secretario,

Leandro Farrés.

procedentes de la Republica Argentina desde Diciembre de 1881.

PROCEDENCIA	ARTÍCULOS	PESO EN KILÓGRAMOS	VALOR EN REALES VELLON
Buen. Aires.	3061 cueros	28055	280550
»	11018 id	111425	1114250
»	4176 id	45788	457880
»	6154 id	65580	655800
»	8469 id	79452	794520
»	10324 id	110299	1102990
»	6687 id	68312	683120
	1 caja conservas	90	440
»	12656 cueros	121556	1215560
»	7936 id	92207	922070
»	4418 id	49389	493890
	1 fardo yerba mate	30	60
»	1 caja ropas	30	200
	6198 cueros	61793	617930
	1 caja fotografias	3	100
		834009	8339360

Vigo, 13 Enero 1882.

Hay un sello.

El Consul de la República,

Firmado: JUAN TAPIAS FERRER.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO de los buques salidos de este puerto de Enero á fin de

FECHA DE SALIDA		CLASE Y NACION	NOMBRE	CAPITAN	DESTINO
Enero	10	Vapor Inglés	Elbe	Dyki	Bs. As.
»	28	id	Trent	Brander	id
Marzo	11	id	Minho	Dukonsn	id
Julio	28	id	Trent	Brander	id
A'gto.	27	id	Douro	Kempis	id
S'bre.	27	id	Elbe	Brander	
N'bre.	5	id	Dervent	Haustreppe	id

para los de la República Argentina desde el 1°. Diciembre de 1881.

ARTÍCULOS	PESO EN KILÓGRAMOS	VALOR EN REALES VELLON
114 barricas sardinas saladas	4960	8460
3 cajas dulces	78	240
2 pipas vino	1000	1840
1 pipa aguardiente anis	460	1100
32 cajones conservas	1804	9216
36 bultos pescado salado	1024	4096
4 cajas mantelerias y encajes	1250	6000
100 barricas sardina salada	6458	20630
189 tabales id		
7 bultos pulpo seco	402	804
4 pipas y 3 barriles vino comun	2544	4680
63 tabales pescado salado	1063	1880
51 cajas id en aceite	1660	5200
2 canastos sardinas y abadejo	48	72
100 tabales id salada	2900	5800
1 caja botas para niño	11	72
2 id pimienta y azafran	159	784
2 id dulce	30	80
1 id pescado en aceite	20	60
10 id pimienta	1150	1844
4 bocoyes y 4 pipas vino	4050	7360
3 cajas conservas	114	336
3 id chocolate	150	480
160 barricas sardina salada	5760	10160
331 id id en caldo	3406	6040
13 pipas 2 barriles vino	6650	12180
2 cajas conservas	79	240
1 barril aguardiente anis	95	340
106 cajas conservas	5886	19600
300 tabales sardina	6000	12000
34 cajas conservas	3065	13188
6 pipas y 6 barriles vino	4325	8500
Suma y sigue.....	66601	163482

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FECHA DE SALIDA		CLASE Y NACION	NOMBRE	CAPITAN	ESTINO
Diciembre	1°	Vapor inglés	Mondego	Dickinson	B. Aires

Está conforme.

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

ARTICULOS	PESO EN KILOGRAMOS	VALOR EN REALES VELLON
Sumas anteriores.	66601	163482
21 cajas conservas	1458	6108
1 id. jamones	25	200
1 casco pescado salado	50	100
25 cajas conservas	850	1400
20 pipas y 3/5 vino	10510	17300
15 cajas conservas	612	2000
50 barricas pescado	1000	1800
	81106	192390

Vigo, 13 de Enero de 1882

Hay un Sello

El Consul de la Republica,

Firmado : JUAN TAPIAS FERRER.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Lista de los pasageros embarcados en este Puerto para la América del Sud desde 1° Enero á 31 de Diciembre de 1881.

MESES	para Buenos Aires	para Montevideo	para Rio Janeiro
Enero .	21	35	15
Febrero .	10	»	44
Marzo . .	24	17	43
Abril. . .	29	13	45
Mayo . .	32	10	32
Junio . .	14	8	17
Julio . . .	17	3	9
Agosto. .	15	18	4
Setiemb·	57	18	25
Octubre .	36	12	22
Noviemb.	50	8	23
Diciemb.	61	26	19
	366	168	298

Vigo, 13 de Enero de 1882

Hay un sello.

Está conforme.

El Canciller Secretario,

LEANDRO FARRÉS.

INFORME

DEL VICE-CONSULADO ARGENTINO EN ALICANTE

Señor Cónsul:

Cumpliendo con el deber de remitir á V. S. el estado del Comercio, Navegacion y demás que constituyen el objeto de las Memorias Consulares, paso á esponer brevemente, cuanto de importante aparece acaecido en el año que acaba de trascurrir, segun los datos que he podido recoger de la Aduana principalmente, en lo que se refiere al movimiento del tráfico en esta plaza.

NAVEGACION

Como es de suponer, el mayor número de buques entrados y salidos en este puerto en 1881, es de Españoles, casi todos de cabotaje, que segun las leyes les está esclusivamente reservado, pues si bien permiten este tráfico á los buques extrangeros cuando el cargamento consiste en maderas ó minerales, esto se verifica en alguno que otro caso de importacion de hulla de Gijon. Hay que advertir que la cifra de 1163 buques que aparecen bajo este concepto abarca á los de cualquier tonelaje, lo mismo que á los vapores, de los cuales hay algunas líneas que tocan semanalmente en este puerto.

La prohibicion de importar azúcares de las Antillas, unido á la postracion de la industria naviera en esta plaza, donde apenas se encuentra un armador, ha hecho que en el finado año solo se registraran 8 buques españoles procedentes de América, al paso que ha tomado mayor incremento la importacion del azúcar de las costas de Málaga y Granada, en bandera Nacional por de contado.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Siguen en cuanto al número de entradas y salidas, los buques ingleses; bastante se ha discutido la causa de la preponderancia de la marina inglesa, por lo que escuso repetir algunas consideraciones que han visto la luz pública; me limitaré pues á manifestar que las importaciones de hulla, son muy considerables en esta plaza y de bacalao de la América del Norte están monopolizadas por el pabellon británico, además que concurren con los de otras naciones en el transporte de otros productos de no menos interés para nuestra vida mercantil.

Los buques franceses que visitan nuestro puerto, son ó vapores de líneas regulares ó veleros de pequeño porte; su empleo se limita á la introduccion de piperia, duelas y traviesas, retornando á Francia con vino, ó bien con mineral, para lo que salen con lastre á otros puntos de la costa, especialmente Cartagena.

Merecen particular mencion los Suecos y Noruegos, á que hay que agregar los Irlandeses bajo el dominio de Rusia; estos buques traen esclusivamente los productos de aquellos países, reducidos á madera y bacalao noruego: sin que se pueda mentar artículo alguno, que de este puerto se haya embarcado para aquellas regiones en el año pasado.

De las demás Naciones, basta echar una ojeada al estado que acompaño para comprender que no hay necesidad de mas detalles.

COMERCIO

Nuestro puerto es uno de los puntos mas á propósito para el tránsito de mercancias para el interior de buena parte de España, así que sus importaciones y esportaciones han de alcanzar bastante importancia; la somera indicacion de los principales artículos procedentes del extrangero y salidos con este mismo destino en el año que nos ocupa probará plenamente mi aserto.

Importacion.—Se importaron 809,000 kilos de yute, destinados en gran parte al surtido de las varias fábricas de saquerio y alpargatas, de que se hace grandísimo consumo en la provincia y se estrae en cantidades crecidas para varias otras; 331,150 kilos tejidos de algodon, la mayor parte para el consumo del Interior; 5.317,930 kilos esparto en rama procedente de Argelia, destinado á cubrir el gran consumo que de él se hace en la provincia, donde se apicla á variados usos, particularmente en

los campos; 37,507 toneladas de hulla procedente de Inglaterra para el servicio de la compañia del ferro-carril del Mediodia de España, alumbrado de gas, y las varias fábricas cuyo motor es el vapor; 80,430 quintales bacalao de Terranova, y 20,658 quintales de Noruega, consumido tanto en esta provincia como en las de la Mancha; 3.691,730 kilos tabaco en hoja, la mayor parte de los Estados-Unidos de América, para las labores de esta fábrica de tabacos, la de Alcoy y parte de la de Madrid; 24,365 toneladas material de ferro-carril venido de las fábricas de Bélgica y algo de las de Inglaterra, para el ferro-carril en construccion de Aranjuez á Cuenca, y parte para el servicio de la mencionada Compañia del Mediodia titulada de Madrid á Zaragoza y Alicante; 894,500 kilos cemento de manufactura inglesa y francesa, y cuyo empleo en las construcciones crece cada dia; 871,000 kilos carbon vejetal de produccion de la Argelia consumidos en esta poblacion, y en la de Alcoy; 469,100 cajas y 6,320 barriles petróleo crudo de los Estados-Unidos de América, para las refinerías de Alicante, montadas con todos los adelantos modernos, y cuyos productos gozan de general aceptacion por su superioridad; 162,780 duelas de roble de cuyo producto abastecen los Estados-Unidos de América y en pequeña parte de Francia, así como las 486,100 duelas de castaño importadas en el año que nos ocupa, proceden del litoral de Nápoles; 201,030 kilos habichuelas de Francia; 7,417,720 kilos tuberia de hierro de esta misma nacion y Bélgica; de los mismos puntos 1.415,800 kilos sosa cáustica; 424,300 kilos azufre en flor de Francia y Sicilia; 425,700 kilos cloruro de cal casi todo de Francia; y por último 2.069,280 kilos azúcares procedentes de las refinerias de Alemania, Holanda, Bélgica y Francia. Tales han sido las cantidades de los principales productos importados del extrangero que unidos á algunos similares y otros de produccion nacional, se han desembarcado en el puerto. Veamos en que ha consistido la

Esportacion al Extrangero.—La de vinos ascendió á 453,341 hectólitros, casi todo á Francia, y cuyo valor por término medio fué de $ 8 el hectólitro, perteneciendo su produccion á esta Provincia, parte de las limítrofes de Albacete, Murcia y la Mancha: 63,120 kilos papel de fumar de las fábricas de la vecina Alcoy; 133,413 kilos pimiento molido de las huertas de Orihuela y Murcia; 624,206 almendro, la mayor parte cosechado en la Provincia, al precio medio de 9 reales kilógramo; 8,717 kilos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

azafran, producto de la Mancha á $ 7 el kilo; 1,974,490 kilos esparto en rama, artículo que desgraciadamente ha desaparecido de este suelo, merced á la codicia de desatentados especuladores, no contenidos en su obra de destruccion por leyes previsoras; 768,960 kilos hilete de esparto, manufactura de la Provincia; 998,170 litros aguardiente obtenido en las fábricas del distrito; 747,490 kilos aceite de olivas, venidos del interior; 268,116 pares alpargatas de cáñamo fabricadas en el país; 383,670 kilos higos secos enbarcados para la fabricacion de aguardientes; 399,210 kilos anis, la mayor parte producto de la Mancha; 160,820 kilos vena de tabaco, despojos de las fábricas del Gobierno embarcados para Hamburgo; 4.160,180 kilos plomo en barras de las minas de Linares, esportado á Francia é Inglaterra; 7.535,000 kilos carriles viejos para Italia; 431,000 kilos heces de vino para la fabricacion de las sales de tártaro; 1.111.200 kilos regalicia producto de la Mancha; 35,980 kilos ajos de la Huerta de Villena; 30,700 kilos palmas blancas de los huertos de Elche; 101,500 kilos hueso de aceituna de las provincias del interior; 1·272,007 kilos avena, y 1.520,300 kilos cebada, productos tanto del país como de la Mancha, lo mismo que 1.990,200 kilos patatas: 8.524,470 kilos paja de trigo y cebada esportada á la Argelia; 285,000 kilos piedra de yeso de las canteras de la Provincia, destinada en parte á Lisboa.

De la reseña anterior se deduce que si bien el comercio de esta plaza se ha resentido de la paralizacion que de tiempo atras viene sintiéndose en la Península, esto no obstante las negociaciones han sido á la par que activas importantes en vinos, por el déficit que en la cosecha de Francia ha causado la epidemia conocida por Filoxera; el incremento que ha tomado en algunos puntos productores esta plaga, si bien augura amenazas, en porvenir lejano para esta Provincia y algunas del interior, cuyos caldos hayan salido por este puerto, asegura en el interin altos precios á este producto, consolidando el crédito que de antiguo tenian nuestros vinos en el Genovesado y Mediodia de Francia para las mezclas. Creo que apesar de la opinion de muchos cosecheros y tratantes, aunque desaparecieran las epidemias que aflijen á la vid y volviese la produccion al estado normal de algunos años ah, todavia seria el vino la cosecha mas valiosa y buscada de este país.

De los otros productos del suelo poco se ha estraido,

por haber sido muy adverso el año anterior al que nos ocupa.

MISCELÁNEA

Emigracion.—Despues de lo manifestado en la Memoria última, poco hay que añadir que modifique las apreciaciones en aquella admitidas. La mala cosecha de la fronteriza Argelia y los hechos vandálicos que en ella han tenido lugar, hicieron cesar la emigracion hácia aquel país sin que por esto haya motivo para abrigar la menor de que se dirija hácia el Sud-América, como ya tengo manifestado largamente.

Industria.—Las refinerias de petroleo de que hablé el año pasado están dando muy buenos resultados, cuyos productos por su bondad y ventajosas condiciones hallan fácil salida, no importándose ya, por tanto, petróleos refinados de los Estados-Unidos. Las fábricas de Alcoy y otros puntos sostienen la concurrencia con los artefactos similares nacionales y extrangeros, y si el pasado no ha sido año próspero, en cambio no han decaido.

Minas.—A juzgar por los anuncios de demarcaciones pocos países habrá tan ricamente dotados de variedad de minerales; sin embargo la verdad del caso es, que las únicas que parecen prometer alguna cosa son las de azufre que hay varias en la parte montañosa de mi distrito consular, pero tambien hay que decir, que la falta de capital, y talvez de intelijencia de sus propietarios, hace que estos veneros de riqueza no rindan todo el fruto que de ellos se podria esperar, dando orígen á florecientes industrias.

Mejoras.—En el año que acaba de finar se ha realizado el proyecto de conduccion de aguas á esta capital, logrando que desapareciera relativamente la escasez ó carencia de este precioso líquido; antes el cántaro ó sean unos 14 litros del agua llamada del Alcoraya, se vendia comunmente á real de vellon; hoy esa misma agua dentro de la poblacion se espende á 20 céntimos, ó sea la 5ª parte, quedando así al alcance de todas las fortunas.

Otra de las mejoras reclamadas por la pública opinion es la del puerto, pues al construirlo no se tuvieron presentes las condiciones particulares de localidad, y aunque no se enmiende la equivocacion entonces cometida, puede muy bien en poco tiempo y á poca costa, estender la vía ferrea que circunde mayor trecho de los

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

muelles de carga y descarga, con lo que se evitarán los perjuicios consiguientes á la navegacion de tener que esperar los buques con determinadas mercancias ó destino, turno para sus faenas, lo cual cede en descrédito del puerto, donde sobre el particular nunca se conocieron demoras dada la concurrencia actual.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Alicante, 30 de Enero de 1882.

El Vice-Cónsul,
Firmado: J. MAURICIO.

Está conforme.

El Canciller Secretario,
Leandro Farrés.

Movimiento de buques en el puerto de Alicante durante el año de 1881

NACIONES	Buques	Tripulantes	Toneladas
Buques mercantes			
Griegos	1	14	422
Ingleses	113	1729	57023
Franceses	99	1465	40209
Italianos	35	310	6995
Suecos y Noruegos	28	343	10729
Americanos	4	57	2532
Holandeses	3	53	1666
Alemanes	2	23	768
Rusos	7	70	2000
Portugueses	2	16	293
Austriacos	1	12	525
Dinamarqueses	3	43	1557
	298	4136	124700
Españoles procedentes de puertos estrangeros	221	3417	46744
Id. Id. de América	8	72	1516
Id. Id. de Cabotage	1163	18740	295250
	1690	26364	468309
Buques de guerra			Cañones
Españoles procedentes de puertos estrangeros	12	1028	28
Estrangeros	1	220	8
	13	1248	36

Está conforme.

El Canciller Secretario,
Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buques entrados y salidos en Alicante durante el año 1881.

BANDERAS	ENTRADOS								DESPACHADOS							
	CON CARGA				EN LASTRE				CON CARGA				EN LASTRE			
	Nº	Vapor Tonels.	Nº	Vela Tonels.	Nº	Vapor Tonels.	Nº	Vela Tonels.	Nº	Vapor Tonels.	Nº	Vela Tonels.	Nº	Vapor Tonels.	Nº	Vela Tonels.
Españ. mayores de 20 tons. de																
Puertos nac...	493	207427	502	65746	9	3327	169	19751	401	198712	485	130125	5	2852	283	68998
Id. id. estrang.	124	32399	40	2050	20	9880	37	2415	196	105345	94	18742	35	12521	65	11229
Id. id. transatl.	»	»	8	1516	»	»	»	»	»	»	4	1057	»	»	»	»
Inglesa	71	46250	29	7207	9	3349	4	217	37	23510	7	2385	46	17910	22	4714
Francesa . . .	34	26246	11	862	15	10749	39	2432	42	17466	40	2148	9	6280	6	648
Italiana	»	»	13	3131	»	»	22	3329	»	»	33	7341	»	»	3	891
Sueca	2	609	7	2018	»	»	»	»	2	962	»	»	1	232	6	2145
Noruega . . .	9	3356	10	4746	»	»	»	»	8	3003	2	984	»	»	9	3902
Americana . .	»	»	2	1432	»	»	2	982	»	»	3	1783	»	»	3	1383
Alemana . . .	1	668	1	100	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	89
Portuguesa . .	»	»	1	189	»	»	1	104	»	»	2	283	»	»	»	»
Holandesa . .	2	1446	1	218	»	»	»	»	2	2322	1	218	»	»	»	»
Danesa	2	1123	1	437	»	»	»	»	1	750	»	»	1	240	1	434
Rusa	»	»	7	2000	»	»	»	»	»	»	1	270	»	»	5	1486
Austriaca . . .	»	»	1	525	»	»	»	»	»	»	1	525	»	»	»	»
Griega	»	»	1	462	«	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL . . .	738	319523	635	92639	53	27305	274	28930	689	352070	673	165861	97	40035	404	95919

Está conforme.

El Canciller Secretario.

LEANDRO FARRÉS.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

INFORME

Del Vice-Consulado Argentino en Algeciras

Señor Cónsul General:

Cumplimentando la atenta circular de S. S. fecha 21 de Diciembre último, tengo el gusto de incluir adjuntos para su conocimiento 2 estados de los buques entrados y despachados en este puerto, durante el ppdo. año de 1881, cuyos datos debo á la galantería de este señor Director de Sanidad Marítima, haciendo observar á S. S. que entre los primeros no ha habido ninguno con bandera argentina, ni procedente de los puertos de la República y que entre los segundos no se ha despachado ninguno para aquellos puertos.

De los 23 buques que por estas oficinas de Sanidad Marítima resultan despachados para América, solamente dos lo han sido para el puerto de Buenos Aires y siguiendo la marcha establecida por otros, segun tuve el gusto de manifestar á S. S. el año anterior, ninguno de los capitanes ha legalizado en este Vice-Consulado de mi cargo, los refrendos puestos á sus patentes por estas autoridades, ni ningun otro documento, no habiendo arribado á este puerto para hacer operacion alguna comercial, sinó unicamente de arribada forzosa, en espera de viento favorable para poder pasar el estrecho de Gibraltar, inaccesible para los buques de vela, en cuanto reinan vientos contrarios.

La carencia absoluta de noticias que comunicar á S. S. me hace abstenerme de enviarle Memoria separada, limitandome á referirme á la que envie á S. S. el año anterior con respecto al movimiento comercial y fabril de esta poblacion y sus cercanías.

Oportunamente llegó á mi poder el número de la Crónica de Cataluña que se servió remitir S. S. en 13 de Diciembre último, al cual hice dar el destino que deseaba.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Deseo á S. S. toda clase de prosperidades en el presente año y le reitero la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á S. S. muchos años.

Aljeciras, 24 de Enero de 1882.

El Vice-Cónsul,

Firmado : RAFAEL DE MURO.

Está conforme.

El Canciller Secretario,

Leandro Farrés

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Puerto de Algeciras

Entrada de Buques.

Año de 1881.

DE GUERRA	NÚMERO	TRIPUL.	TON'DAS	CAÑONES	PASAJER.	OBSERVACIONES
Españoles	23	4017	«	139	38	
Estranjeros	«	«	«	«	«	
Total	23	4017	«	139	38	
MERCANTES						
Procedentes del estranjero	123	1366	13089	«	1182	
Cabotaje mayores	829	9459	122226	«	6858	
Id menores	399	1941	2780	«	57	
Estranjeros con carga	89	736	19511	«	6	
id en lastre	16	146	4024	«	3	
Total	1456	13648	161630	»	8106	

Está conforme
El Canciller Secretario
Leandro Farrés

Hay un sello.

Algeciras, 31 de Diciembre de 1881.
El Vice Consul
RAFAEL DE MURO

Puerto de Aljeciras

Embarcaciones despachadas.

Año de 1881.

DE GUERRA	NÚMERO	TRIPUL.	TON'DAS	CAÑONES	PASAJER.	OBSERVACIONES
Españoles.....	25	4230	«	144	122	
Estranjeros	«	«	«	«	«	
Total	25	4230	«	144	122	
MERCANTES						
Españoles para América.....	23	264	5033	«	1	
Id para el estranjero.....	100	1272	12208	«	1022	
Cabotage mayores.....	831	9146	118177	«	5840	
Id menores	395	1826	2835	«	62	
Estranjeros de tránsito ó en lastre.	103	864	23106	«	4	
Total.....	1461	13372	161359	«	6929	

Está conforme
El Canciller Secretario
Leandro Farrés

Hay un sello

Algeciras, 31 de Diciembre de 1881
El Vice Consnl
RAFAEL DE MURO

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

INFORME

Del Vice-Consulado Argentino en Córdoba

Evacuando el informe correspondiente al año último, en conformidad á lo preceptuado por el Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, en 7 de Octubre de 1876, tengo el pesar de reproducir hoy, lo que en comunicaciones análogas he repetido anteriormente, y es, que en Córdoba y su provincia como situada en el interior y abastecida por las capitales marítimas que la rodean, carecen de movimiento mercantil y de relaciones comerciales con la República Argentina.

Córdoba, en la dominacion Romana primera Colonia Patricia, Corte despues de los califas Agarenos por la belleza de su cielo, la bondad de su clima y lo fértil de su suelo, es ciudad de gran historia y patria de hombres eminentes de gloria imperecedera en las letras y en las armas, pero sus hijos nunca se distinguieron por sus inclinaciones comerciales limitadas en todo tiempo á surtir la capital y pueblos que la circundan de los artículos de subsistencia, de vestir y de construccion que su suelo ó su industria no produce.

Por esta razon los cordobeses, dueños de preciados montes y de feracísima campiña, dedican con predileccion su aptitud y capitales al fomento de la ganadería y especulaciones agrarias, obteniendo en aquella satisfactorios resultados y en esta pingües cosechas de granos, vinos, aceitunas y aceites con que no solo cubren las necesidades de su mercado sinó que tambien contribuyen de un modo muy eficaz á la provision de los extraños.

El comercio de Córdoba, como poblacion esencialmente agricultora, se encuentra reducido á la esportacion del sobrante de sus frutos y á la importacion de artículos de consumo, de vestir y de construccion de que por lo ge-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

neral se provee en los puertos inmediatos sin llevar mas allá sus relaciones mercantiles.

Es pueblo de porvenir por su situacion céntrica en el interior, por la red de carreteras y de vías férreas que á ella afluyen y porque su dicha situacion la coloca como punto de depósito para las provincias inmediatas; pero esta prosperidad á que sin duda está llamada en tiempo no muy remoto, no la disfruta todavia y vive dependiente de poblaciones mas activas ó afortunadas.

De los productos argentinos, solo llegan á esta plaza algunos cueros vacunos y becerros, pero tomados en los depósitos de Cádiz, Sevilla y Málaga. De los demas así animales como vegetales que pueda ofrecer aquel suelo, pocos lograrán llegar hasta aquí por la desventajosa competencia con que tendrian que luchar en sus valores por razon de la distancia, mas sin embargo algunos fletados en las tre ó á bajos precios acaso pudieron colocarse en condiciones aceptables en los puertos españoles como los mencionados cueros, carnes en conserva, tasajo, tocino salado, cereales y algunos otros. Esta explotacion realiza en varios puertos de Europa y aún en algunos de España, el comercio de los Estados-Unidos y si á los mismos pudieran concurrir en mayor escala que hoy lo realizan nuestros buques argentinos, los ganaderos y labradores de la República encontrando mayor demanda y mas provechosa salida á sus productos podrian dar á las labores el fomento que la abundancia de terrenos incultos reclama y á la conveniencia de la nacion interesa.

Inmigracion—En esta provincia es nula la emigracion, pues poseyendo un territorio tan estenso como feraz y cultivado, escasea en ella la poblacion. Sus braceros cuentan con ocupacion constante y no mal retribuida, y en las épocas de recoleccion tanto de cereales como de aceitunas, no bastando su número á cubrir las necesidades que en tales periodos se esperimentan, vienen de otras provincias multitud de obreros á suplir su falta, siendo esta la razon de que cada cual viva y permanezca en su localidad.

Sucesos notables—Ninguno ha ocurrido en el presente año que merezca mencionarse. La industria y el comercio continúan en su calma habitual y la agricultura en aumento con la roturacion de terrenos hasta ahora incultos y se destinan á cereales y plantaciones de vides y olivos, especies que aquí representan una gran riqueza.

Es cuanto me ha parecido conveniente esponer en

cumplimiento de mi deber y de lo prevenido por el Superior Gobierno Nacional.

Tengo la satisfaccion de saludar á V. S. como Cónsul General de nuestra República en España y asegurarle de mi consideracion y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Córdoba, 10 de Febrero de 1882.

El Vice-Cónsul.
Firmado: AGUSTIN GALLEGO.

Está conforme.

El Canciller Secretario,
Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

Del Vice-Consulado Argentino en Mataró

Señor Cónsul General:

Está en mi poder su circular núm. 299 de Diciembre 21, en que me participa que le remita la Memoria del año de este Vice-Consulado.

Poco tengo que agregar á lo que dije el próximo pasado año sobre Importacion y Exportacion, lo que no me cansaré de repetir, puesto que afectan los intereses del país que tengo el honor de representar, es, sobre la principal falta que existe á los cueros; todos los dias los fabricantes de curtiembre me dicen lo mismo,—respecto á las marcas de fuego que ponen en parte muy valiosa de los cueros, en detrimento del estanciero y que si tal falta no existiese serian preferidos á los de los demás puntos, y en esta ciudad, habria un triple consumo.

El Gran Certámen Industrial que se abrirá en Buenos Aires el 15 de Febrero próximo, me ha dado motivo para hacer algunas publicaciones en los periódicos de esta localidad, referentes á la riqueza y prosperidad de la República, con sus leyes tan protectoras á los inmigrantes; y lo mucho que reportaria en bien de los intereses de los industriales y fabricantes, el que concurriesen á dicho certámen. Muchos industriales se me han apersonado á pedir informes referentes á la Exposicion Continental, cuyos he podido dar detalladamente, puesto que recibo cada paquete el diario titulado «La Prensa» que se publica en la Capital de la República Argentina, y espero que de esta ciudad habrá algunos expositores.

El malestar de los trabajadores en esta ciudad y sus contornos, es peor que el próximo pasado año: hay unos tres meses que amos y trabajadores se han declarado en huelga, pasan de cinco mil los trabajadores que se tienen que mantener de la caridad pública y de los recursos

que les remiten otras asociaciones, muchas son las familias de esta localidad que emigran: no dejo pues perder ocasion en enterarlos de la buena acojida que reciben en la República Argentina los que se dirijen allí en busca de trabajo, amparados por las leyes protectoras: así es que, cuasi todos los paquetes no dejan de embarcarse alguno.

Los documentos que he registrado (gratis) son; 2 fés de pila, 3 partidas de defuncion, 4 poderes y 15 cédulas, 6 informes que se han pedido á algunas autoridades de la República sobre varios asuntos, por intervencion de este Vice-Consulado.

Deseándole un buen fin y principio de año, reitero á V. S. los sentimientos de mi alta consideracion y estima.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Mataró, 26 de Diciembre de 1881.

Hay un sello.

El Vice-Cónsul,
Firmado: Lázaro Carran.

Está conforme.

El Canciller Secretario,
Leandro Farrés.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME

DEL VICE-CONSULADO ARGENTINO EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Señor Cónsul General:

En cumplimiento al deber que nos impone la nota del Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores fecha 7 de Octubre de 1876, someto á la alta consideracion de V. S. estas mal trazadas líneas con el objeto las utilice si las considera aceptables.

En el año que acaba de terminar, no ha tenido lugar en este Vice-Consulado ninguna operacion que merezca anotarse.

Referente á lo que participé á V. S. el año próximo pasado de la obra importante que se hallaba en construccion «de la línea férrea de Jerez á este puerto de Bonanza y como complemento la construccion de un magnífico muelle de bastante prolongacion, que segun mis informes deberia encontrarse á esta fecha terminado», tengo ahora que poner en conocimiento de V. S. el no haber sido así, á pesar de no haberse interrumpido los trabajos, pues el complemento de la obra es de mas importancia de lo que en su principio se creyó, siendo muy probable no se termine en todo el presente año. Al ponerse en esplotacion tan importante línea auxiliada con el referido muelle, dará los resultados satisfactorios que consigné en mi anterior Memoria.

Continúo y ofrezco continuar gestionando, todo cuanto esté al alcance de mis fuerzas á favor de la emigracion hácia la fértil y floreciente República Argentina.

SUCESOS NOTABLES

El Gobierno ha contratado con la casa Schwartz Kopeff de Berlin, un considerable número de torpedos sistema Whiteheac, y decidido al propio tiempo la construccion en España de este elemento da guerra. La localidad elejida para levantar los talleres y almacenes, es el caserío de Bonanza, donde el Ayuntamiento de Sanlucar ha adquirido los terrenos necesarios cediéndolos gratuitamente á la marina. La construccion está encomendada al cuerpo de artillería de la Armada, y se hallan en esta ciudad los dignísimos señores Brigadier D. José Gonzalez Hontoria, y comandante D. Ramon Albarran, nombrado Director de la fábrica, haciendo el estudio del emplazamiento de los talleres y el de un muelle de hierro que los relaciona con el mar.

La importancia del establecimiento, á juzgar por el terreno que ha de ocupar, es grande bajo el doble aspecto del proyecto considerado militarmente y de los beneficios que reportará á Sanlucar, que en breve contará con un centro industrial donde los obreros hallarán ocasion de ensanchar sus conocimientos, y la poblacion toda, los beneficios que consigo lleva el aumento de habitantes, el movimiento mercantil y nacimiento de una industria. El besaceage y limpio fondo del puerto de Bonanza, su abrigo, fáciles comunicaciones marítimas, fluviales y terrestres con el resto de la Península, su amplitud y posicion estratégica habrán sido sin duda, las causas que han motivado la eleccion.

Es cuanto tengo que esponer á V. S. en cumplimiento á lo dispuesto por el Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Saludo afectuosamente al Sr. Consul General de nuestra República, y por conducto de V. S. al Exmo. Gobierno Nacional, ofreciéndoles mis respetos y consideracion mas distinguida.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sanlucar de Barrameda, 25 de Enero de 1882.

El Vice-Cónsul,
Firmado : FRANCISCO DE FUENTES.

Está conforme.
El Canciller Secretario,
Leandro Farrés.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

INGLATERRA

INFORME DEL CONSULADO GENERAL

Lóndres, 31 de Enero de 1882.

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir á V. E. la Memoria Anual del movimiento Comercial y Mercantil entre los Puertos de este Reino y sus Colonias y los de la República durante el año pasado.

Debo advertir á V. E. que para la Esportacion es casi imposible mandar datos exactos desde que los vapores que llevan carga no están obligados á legalizar sus Manifiestos y las cifras que acompaño (en parte) han sido suministradas por una de las Oficinas de Estadística en la Aduana, donde frecuentemente confunden la República Argentina con otros paises Sud-Americanos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

ALFREDO O. LUMB
Vice Consul, encargado del Consulado general.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina, Dr. D. Bernardo de Irigoyen— Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ANEXO N° 1

Relacion de los buques salidos DEL PUERTO DE LÓNDRES PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA, DESDE EL 1° DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

FECHA		NOMBRE	Nacionalidad	CLASE	TRIP'CION	DESTINO
Enero	10	Pascal	ingles	vapor	36	B'os Aires
»	15	Kepler	»	»	39	»
Febrero	5	Horrox	»	»	36	»
»	15	Copernicus	»	»	30	»
»	24	Tycho Brahe	»	»	37	»
Marzo	5	Hipparchus	»	»	37	»
»	18	Rosse	»	»	35	»
»	31	La Place	»	»	34	»
Abril	1	Porto Huergo	»	»	9	»
»	6	Halley	»	»	34	»
»	20	Pascal	»	»	36	»
»	25	Plotemy	»	»	31	»
Mayo	10	Horrox	»	»	36	»
»	12	Lady Louisa	»	á vela	19	»
»	19	Dalton	»	vapor	37	»
»	»	Ferrer	arg'no	á vela	6	»
«	30	Copernicus	ingles	vapor	36	»
»	»	Maipú (Guerra)	arg'no	»	80	»
Junio	10	Kepler	ingles	»	40	»
»	20	Hipparchus	»	»	37	»
»	30	Rosse	»	»	35	»
	9	La Place	»	»	34	»
Julio	13	Volharding	aleman	á vela	8	Rosario
»	20	Teniers	ingles	vapor	36	B'os Aires
»	30	Thales	»	»	34	»
»	6	Dago	»	»	25	»
Agosto	10	Horrox	»	»	36	»
»	23	Frisch	aleman	á vela	12	»
»	26	Yesso	ingles	vapor	26	»
»	30	Donati	»	»	32	»
Set'bre	10	Kepler	»	»	40	»
»	16	Antarctic	arg'no	á vela	7	»
»	20	Tycho Rrahe	ingles	va por	39	»

Continuacion

FECHA		NOMBRE	Nacionalidad	CLASE	TRIP'CION	DESTINO
Set'bre	29	Copernicus	ingles	vapor	36	B'os Aires
Octubre	1	Vanguard	»	»	23	»
»	10	La Place	»	»	34	»
»	18	Rosse	»	»	35	»
»	22	Hopper N° 1	arg'no	»	16	»
« »	28	Teniers	ingles	»	36	»
Nov'bre	3	Patriot	«	á vela	8	»
»	4	Ocean King	»	vapor	43	»
»	7	Horrox	»	»	36	»
»	15	Halley	»	»	34	»
»	19	Eastbourne	»	»	27	»
»	24	Hopper N° 2	arg'no	»	16	»
»	25	Herxhel	inglés	»	35	»
Dic'bre	9	Kepler	»	»	38	»
«	19	Humboldt	»	»	39	»
»	24	Bergamo	»	»	10	»
»	30	Plotemy	»	»	36	»

Lóndres, Enero 20 de 1882.

ALFREDO O. LUMB.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ANEXO N° 2

Cuadro demostrando la Esportacion DE MERCANCIAS BRITÁNICAS DEL PUERTO DE LÓNDRES PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 1° DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

	ARTÍCULOS		CANTIDAD	VALOR
	Aceite de varias clases	galones	19083	2766
	Acero en barra	tonel'das	16	520
	id trabajado	»	40	2120
	Aguardiente	galones	1381	565
	Alambre de fierro	tonel'das	213	2757
	id para telégrafo		21088900	12963
Algodones	.....	yardas	35033	275758
Algodones	Medias de id	docenas	9660	5976
Algodones	Hilo de id	libras		999
Algodones	Varios art'los de id.	»	11878	48567
	Alkali	quintales	10	3666
	Anclas	tonel'das	36	174
Animales en pié	Caballos	N°	2	5181
Animales en pié	Cerdos	»	92	40
Animales en pié	Ovejas	»	57	1019
Animales en pié	Toros	»		5742
	Armas, municiones, &	»		14079
	Artículos de platina	»		125
	id para botica	»	134	13598
	Balas y metrallas	quintales	9100	145
	Bolsas	docenas	373	2173
	Bronces	quintales	6	1811
	Cañamo	»		16
	Caoutchouc trabajado	»	22581	6585
	Carbon de piedra	tonel'das	818	12672
	Cereales	«	34	192
	Cerveza	barriles	364	5712
	Clavos de fierro	tonel'das	27	703
	Cobre	quintales		1457
	Coke	tonel'das		30
	Cueros y suelas	»		12475
	Diversos	»		24866

Continuacion

ARTÍCULOS		CANTIDAD	VALOR
Diversos art'los de hilo			2302
Encurtidos			4181
Escopetas	N°	1	30
Estaño	quintales	395	2051
Ferreteria y cuchilleria	»	11501	44921
Fierro	tonel'das	19677	126875
id en barra	»	252	1859
id en plancha	»	29	449
id galvanizado	»	92	1457
id trabajado	»	315	5747
Fosforos			222
Fulminantes	N°	1075000	114
Galletas	quintales	114	429
Grabados			625
Grasa	quintales	158	207
Hilo	libras	4400	330
Hojas de lata	tonel'das	143	2409
Hule	yurdas	26633	1968
Implementos para Ag'ra			2348
Instrumentos de Mús'ca			334
Jabon	quintales	208	505
Jarcia	»	5186	7141
Ladrillos de arcillo tr'do	»	1752	226
id id no id	tonel'das	17	44
Lapiz plomo	quintales	6	14
Libros	»	176	1528
Loza			10477
Maderas varias			325
Mat'les para blanquear	quintales	100	14
Maquinarias			38131
id para Agr'ra			27971
Merceria			8258
Muebles			1315
Papel de libreria			10701
id de otra clase	quintales	10949	20227
Paraguas			139
Perfumeria			486

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

ARTÍCULOS		CANTIDAD	VALOR
Pescado			646
Piedras	tonel'das	18	101
Pintureria			12475
Pizarras	N°	34200	453
Plomo en barra	tonel'das	115	1746
id en plancha	»	62	1050
Pólvora	libras	166400	7728
Productos de Cañamo	»	25469	887
id id	yardas	3450970	45571
id de Hilo	»	537500	20591
id de Carbon			52
id Químicos			8566
Provisiones conservas			4845
Queso	quintales	127	607
Relojes y id de sob'sas &			139
Rieles de acero	tonel'das	1249	8807
Ropa hecha			11320
Ruedas, ejes, y otros accesorios	»	174	1967
Sal	»	289	320
Salitre	quintales	215	319
Sederias			3092
Semillas	»	58	169
Sombreros	docenas	8980	7493
Talabarteria			5546
Tejidos y art'los de lana y mezclas de id	yardas	1189150	121202
Tierra romana	quintales	23842	4118
Tabaco	libras	200	54
Trementina	galones	270	48
Tubos de fierro	tonel'das	61	1127
Varios art'los p. libreria			10501
Velas	libras	1800	119
Vidrios	quintales	941	4340
Zinc	»	164	155
		Suma total	1078080

Lóndres, Enero 20 de 1882.

ALFREDO O. LUMB.

ANEXO N°. 3

Cuadro demostrando la esportacion DE MERCANCIAS ESTRANGERAS Y DE LAS COLONIAS BRITANICAS DEL PUERTO DE LÓNDRES PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 1°. DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

ARTÍCULOS		CANTIDAD	VALOR
Algodon (artículos de)			£ 100
Alkalí	quin'les.	128	176
Almendras	»	2	6
Aceites			896
Aguardiente	galones	1111	458
Alquitran	barriles	65	70
Añil	quin'les.	31	569
Arroz	»	6035	3409
Azogue	libras	12605	1227
Azúcar refinada	quin'les.	4394	5417
Caballos	N°.	3	300
Cafe	quin'les.	109	589
Cera	»	2	6
Chicoria	libras	15124	189
Cochinilla	quin'les.	6	82
Cocoa	libras	9863	379
Confiteria	quin'les.	21	52
Cuadros y grabados			95
Cutch (droga)	»	14	21
Diversos			2043
Drogas			2096
Estaño trabajado			10
Eter	galones	25	9
Fierro trabajado (varias formas)	quin'les.	1188	1004
Fruta seca			7
id en conserva	libras	10182	75
Gomas (varias clases)	quin'les.	118	652
Harina			161
Higos secos	quin'les.	13	48

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

ARTÍCULOS		CANTIDAD	VALOR
Jarcia			£ 1960
Jute	quin'les.	127	110
Maderas	tone'das	38	611
Metal	quin'les.	15	60
Municiones			2950
Papel de libreria	id	621	1000
Pasas de Corinto	id	224	326
id de uva	id	19	38
Pelo de cerda para cepillos	libras	54	60
Perfumeria (Esencias)	id	106	353
Perfumes, estractos de	galones	1866	6492
Pescado salado	quin'les	142	347
Pez	id	3	2
Pimienta y otras especies	libras	75617	2404
Pinturas finas			17
Plomo (artículos de)	quin'les.	14	130
Queso	id	214	915
Quimicos (productos)			1027
Relojes de sobremesa	Nº.	30	10
Sago	quin'les.	1	2
Sebo	id	12	36
Sederias			1615
Semilla de pasto	fanega	1	1
Sombreros	Nº.	1800	9
Té	libras	135777	7534
Tejidos de hilo			118
Tintoreria (art. para)	id		81
Tabaco	id	3542	869
Tocino	quin'les.	2	9
Vinos	galones	5080	2297
Zinc trabajado	quin'les.	70	70
Total.....			51600

Londres, Enero 20 de 1882.

ALFREDO O. LUMB.

ANEXO Nº 4

Cuadro demostrando la Importacion DE ARTÍCULOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN EL PUERTO DE LÓNDRES, DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

ARTÍCULOS		CANTIDAD	VALOR
Abono para la tierra	tonel'das	71	£ 1971
Aceite preparados	libras	1534	290
id de otras clases	tonel'das	186	1436
Astas	»	68	664
Azúcar no refinado	quintales	700	980
Bronces	»	4	10
Cañamo	»	20	35
Carne en conserva	»	4796	14437
Cobre	tonel'das	150	6794
Corteza p'a curtiembre	quintales	360	710
id de Quinina	»	125	1245
Cueros de carneros	Nº	277929	43316
id de otros anim'les	»	7084	256
id secos	quintales	370	1383
id salados	»	4174	9059
Diversos			524
Drogas (varias clases)			2522
Estaño	tonel'das	100	5989
Fierro trabajado	quintales	3	6
Harina			259
Huesos y ceniza	tonel'das	6257	37091
Lana	libras	159466	5222
Maiz	quintales	9336	2670
Metales	tonel'das	10	7055
Muebles y maderas	»	72	580
Plata en barra			8129
Plumas	quintales	72	120
Sebo y estearina	»	2886	6099
Se'lla de cañamo y lino			271
Trapos	tonel'das	16	160
Todos estos artículos han entrado libre de derechos.			£ 161602

Lóndres, Enero 20 de 1882.

ALFREDO O. LUMB.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ANEXO

Resùmen de los Productos INTRODUCIDOS DE LOS PUERTOS

NÚMERO DE BUQUES		TONELADAS	CASCOS DE SEBO	CUEROS SALADOS VACA Y NOVILLO	CUEROS SECOS VACA Y NOVILLO	POTROS SALADOS	POTROS SECOS	Lana
Enero	3	3561					1770	95
Febrero	5	5250	25	1789			1035	30
Marzo	3	3406		1260		1328		
Abril	3	3546		2591			750	10
Mayo	2	2539		6958	3500			
Junio	2	2543	50	27785		184		6
Julio	1	1677				2101	1250	6
Agosto	5	5354	656	1730	2670	20061		23
Set'bre	4	5868	1	11678		12640	535	39
Octubre	3	3638				5066	1790	1
Nov'bre	5	4289	520			13914		82
Dic'bre	3	3526	168			1895	525	97
	39	45197	1420	53721	6170	57189	7655	389

Liverpool, Diciembre 31 de 1881.

Nº 5

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA AL DE LIVERPOOL DURANTE EL AÑO DE 1881

FARDOS		ASPAS	TONELADAS DE HUESOS	TONELADAS DE CENIZA	BULTOS METAL	BARRAS DE COBRE	BOLSAS DE CEBADA	BOLSAS DE TRIGO	VARIOS
Lanares	Cerda								
					173	188			1003
778	57		400	70	81	767			1963
251	22				1220	381	570		296
195	49				762	254	416	9	2207
6	23				770	52	346		1994
66	16				606	276	210		1891
65	10						450		1018
16					3699	125			1076
24	15	22950			1495	524			9493
142	27	43432			2159	745			49
327	23				2242	1012			1379
593	3		394	115	919	554			63
758	38								
3221	283	66372	794	185	14126	4878	1992	9	22492

W. RODGER GILMOUR.
Cónsul.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Resúmen de los Cargamentos CARGADOS EN LOS BUQUES Á VELA QUE AÑO

NÚMERO DE BUQUES		TONELADAS	CAJONES		FARDOS		FIERRO				
			Algodones	Varios	Algodones	Varios	Barras	Planchas	Ollas	Estufas	Bultos Maquinaria
Enero	4	1989	253	258	142	19			640		
Febrero	3	1521		453			8731	200	16866	188	
Marzo	4	1704		423			1070		12172	400	470
Abril	3	1602									
Mayo	5	1983		985		1	4568		8200	480	
Junio	2	820		983		6	11849	165	6854	195	
Julio	3	2283		71							
Agosto	7	2374		412		20	12767		14806	704	
Set'bre	3	935		23							
Octubre	2	637									
Nov'bre	2	623		125		23	5218	256	5238	186	
Dic'bre	4	1199		1148					12845	299	
	42	14520	253	4911	142	69	44203	621	77261	2452	470

Liverpool, Diciembre 31 de 1881.

HAN SALIDO DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DURANTE EL DE 1881.

ATADOS				LADRILLOS	CANASTOS	CASCOS	CUÑETES	TONELADAS CARBON	DIVERSOS	RIELES DE ACERO
Fierro	Alambre	Palas	Arcos de Fierro							
	672			4500		52		1123	72	
2481	1600		200	2000	181	195			4546	
				10000		126		2168	104	
								1988		
				18500	67	342	160	1966	5597	
2299	823			4992	549	267	274	82	5122	
4053	742	40		11250		9		2973	458	
				1500	110	761	353	1876	5638	
5962								1282		
										3823
			2000			128		562	2659	
13					38	37		203	2732	5849
14808	3807	40	2200	52742	945	1917	787	14223	26928	9672

W. RODGER GILMOUR
Cónsul.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ANEXO Nº 6

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DT BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE CARDIFF PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 31 DE MARZO DE 1881.

FECHA 1881		NOMBRE DEL BUQUE	CAPITAN	BANDERA	REGISTRO	CARGAMENTO			DESTINO
						Carbon Ton's	Hierro Ton's	Géneros Tons'	
8	Enero	Alfredo	A. Ferraro	Italiana	498	768			Buenos Aires
11		E. L. Margaret	J. Williams	Inglesa	216	362			
28		Espresso	F. Pagano	Italiana	430	690			
3	Febrero	Bertolotto Savona	G. Rossi	id	492	758			
»		B. Egilda	E. Bertagna	id	711	1075			
7	»	Sassello	B. Carbone	id	529	916			
16	»	Amabile Caterina	Corsanego	id	411	655			
18	»	Poly Stott	F. Harder	Alemana	432	643			
13	Marzo	Nueva San Marco	Schiaffino	Italiana	440	679			
15	»	Fairy Belle	J. Owens	Inglesa	518	756			
18	»	Pedro	F. Faridone	Italiana	407	696			
22	»	Europé	F. Calf	Inglesa	344	425	111	8	Campaña
31	»	Belle of Lagos	R. Leddra	id	228	351			»
						8773	111	8	

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS HASTA EL 30 DE

FECHA		NOMBRE DEL BUQUE	CAPITAN
2	Abril	Maria Lauretta	Daneri
4	»	Diritto	Corvetto
5	»	National	F. Démat
8	»	Emanuelo Risso	Cuneo
22	»	Royal Far	T. Felkins
2	Mayo	Elenezer Parry	H. Parry
»	»	Samuel	E. Jones
4	»	Maid of Aln	J. Smith
7	»	Scotia	J. Stecl
16	»	Clementine	Coussot
»	»	Cristoforo Colombo	Delcanto
17	»	Gallico C.	B. Caffarena
26	»	Frene	C. Kröger
4	Junio	Andrea Antonio	Yanelli
»	»	Lorenzo Schiaffino	Gardella
8	»	Cecilia	E. Scotto
15	»	Arctic	G. Davies
20	»	Fabricio	Antola
22	»	Olga	Benettini

DEL PUERTO DE CARDIFF PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 1° DE ABRIL JUNIO DE 1881.

BANDERA	REGISTRO	CARGAMENTO		DESTINO
		Carbon Tonel.	Coke Tonel.	
Italiana	449	725		Buenos Aires
»	496	810		»
Francesa	752	1267		»
Italiana	403	674		»
Inglesa	716	931	23	»
»	181	321		Campana
»	426	660		Buenos Aires
»	497	798		»
»	773	1110		»
Francesa	368	572		»
Italiana	824	1250		»
»	759	1141		»
Alemana	459	661		»
Italiana	598	920		»
»	574	947		»
»	481	780		»
Inglesa	471	813		Campana
Italiana	449	723		Buenos Aires
»	522	866		»
		15869	23	

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS HASTA EL 30 DE

FECHA		NOMBRE DEL BUQUE	CAPITAN
6	Julio	Z. Carlotta	Zolezzi
7	»	San Lorenzo	J. Rosse
11	»	Sorelle Capurro	Caffarena
13	»	County of Forfar	W. Lane
15	»	Christina	W. Griffiths
16	»	Bogliasco	Marasso
22	»	A. Marini	M. F. Aneto
25	»	Windsor Castle	Runciman
29	»	Marina Rocca	A. Repetto
9	Agosto	P. Bredsdorff	Staalhann
11	»	Nueva Principio	Pastorino
13	»	Nostra Madre	Palazzo
»	»	Fenice	Muratorio
24	»	Nuova Catrina	Nicolini
27	»	Pietro	P. Costa
30	»	Marina Marana	Bertolotto
»	»	Swansea Castle	T. Griffiths
7	Setiembre	Tipo	Schiaffino
9	»	Paladin	Pieplow
13	»	Helsingor	H. Junl
26	»	Amelia	E. Maggiola
26	»	Olivari Pietro	G. Olivari

DEL PUERTO DE CARDIFF PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 1º DE JULIO SETIEMBRE DE 1881.

BANDERA	REGISTRO	CARGAMENTO Carben Toneladas	DESTINO
Italiana	586	1015	Buenos Aires
Inglesa	487	721	Campana
Italiana	490	810	Buenos Aires
Inglesa	996	1505	»
»	549	822	»
Italiana	735	1148	»
»	478	747	»
Inglesa	613	963	Campana
Italiana	681	1142	Buenos Aires
Norwego	706	956	»
Italiana	528	895	»
»	476	755	Campana
»	591	949	Buenos Aires
»	395	716	»
»	433	759	»
»	459	721	»
Inglesa	575	875	»
Italiana	460	712	»
Alemana	337	520	»
Dinamarca	597	816	»
Italiana	473	763	»
»	529	812	»
		19122	

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE CARDIFF PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 30 DE SETIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

FECHA 1881		NOMBRE DEL BUQUE	CAPITAN	BANDERA	REHISTRO	CARGAMENTO Carbon Toneladas	DESTINO
4	Octubre	Carmelina V.	Viacava	Italiana	560	920	Buenos Aires
8	id	Cognate Accame	Mascazzini	id	617	1129	id
13	id	Oscar Wendt	Scharnberg	Alemana	437	748	id
13	id	Sí	Bertolotto	Italiana	517	824	id
1	Noviembre	Svanhoe	Williams	Inglesa	346	544	Campana
7	id	Meta	E Warns	Alemana	286	380	Buenos Aires
10	id	Gehon	Schiaffino	Italiana	498	813	id
16	id	Unione	Raggio	id	552	929	id
30	id	Angela D.	A. Bregante	id	595	921	id
14	Diciembre	Rossini	Dasson	id	644	960	id
24	id	Sincero Secondo	Garassino	id	517	816	id
24	id	Enossis	Macri	Griega	433	754	Ensenada
						9747	

Cardiff, 31 de Diciembre de 1881.

JUAN FRANKS.
Cónsul.

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE NEWPORT PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 31 DE JUNIO DE 1881.

FECHA		NOMBRE DEL BUQUE	CAPITAN	BANDERA	REGISTRO	CARGAMENTO Carbon Tonel'as	CARGAMENTO Pieles y accesorios Tonel'as	DESTINO
Enero	25	Pacific	T. Agustin	Inglesa	429		600	Rosario
Marzo	10	Marie Spatz	E. Besserdich	Alemana	293	461		Buenos Aires
id	14	Zio	P. Olivaril	Italiana	330	575		Ensenada
id	17	George Mills	J. Woodruff	Inglesa	320	555		id
Abril	2	Medora	D. W. Carter	id	774	1092		id
id	2	Antarctic	G. S. Rowling	id	614	933		id
Mayo	9	Adelaide Baker	T. E. Naughten	id	809	1160		id
id	9	Golden Sunset	W. Shillabeer	id	522	816		Buenos Aires
id	11	Foxhound	H. Reynon	id	443	425	240	Rosario
Junio	17	County of Argyle	T. Wright	id	698	1008		Ensenada
id	29	Clydebank	G. M. Lourison	id	863	1300		id
						8325	840	

Newport, 31 de Diciembre de 1881.

JUAN FRANKS
Cónsul.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE NEWPORT PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 30 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

FECHA 1881		NOMBRE DEL BUQUE	CAPITAN	BANDERA	REGISTRO	CARGAMENTO		DESTINO
						Carbon Tonel'as	Rieles y materia de Puente Tonel'as	
9	Julio	Iugomar	R. W. Briscoe	Inglesa	740	1249		Buenos Aires
12	id	Rosa	A Carlevari	Italiana	464	732		Ensenada
23	id	River Clyde	E. M. Millan	Inglesa	741	1103		id
5	Agosto	George Holtz	A. Meinharat	Alemana	293	436		id
26	id	Concord	A. H. Volcker	id	376	634		Buenos Aires
16	Setlembre	Arturo	J. Rugiero	Italiana	548	792		Ensenada
17	id	Madre Maria	F. Dundries	id	358	528		Rosario
7	Octubre	Saraca		Inglcsa	835	1128		Ensenada
11	id	Stormy Petrel		id	500	756		id
19	id	Pride of Wales		id	287	254	175	Campana
22	id	Copenhurst		id	606	893		Ensenada
17	Diciembre	Nevado		id	674	1100		id
						9605	175	

Newport, Diciembre 31 de 1881.

JUAN FRANKS
Cónsul.

ANEXO 7

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE MONTREAL EN EL CANADÁ CON DESTINO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE JUNIO 9 DE 1881 HASTA LA FECHA

FECHA 1881		CLASE	NOMBRE	TONELADAS	CARGAMENTO
Junio	9	Buque á vela	Vilebia	553	Madera de pino
id	13	id	Vanadis	314	id
Julio	23	id	Caleb	500	id
id	26	id	Our Annie	363	id
id	27	id	Moselle	499	id
Agosto	5	id	Hawalench	542	id
id	18	id	Bessie Marscham	778	id
id	19	id	Alice	724	id
id	29	id	Lady of the Lalle	542	id
id	30	id	Molard	418	id
Setiembre	2	id	Loreni	737	id
id	13	id	Cupid	650	id
id	29	id	Peter Crevar	628	id
Octubre	11	id	Industrie	563	id
id	22	id	Hitar	506	id
Noviembre	2	id	Scotia	691	id
id	3	id	Alexandre Weith	629	id

Montreal, Diciembre 16 de 1881.

G. B. DAY,
Consul.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE SWANSEA PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

FECHA 1881	NOMBRE DEL BUQUE	CAPITAN	BANDERA	REGISTRO	CARGAMENTO — carbon	DESTINO
12 Febrero.	Empress	Hancock	Inglesa	404	693	Buenos Aires
28 Marzo	Mabel	D. Griffiths	»	718	1292	»
11 Abril	Woodhall	George	»	720	1083	Ensenada
11 Julio	Constantino	L. Tullo	Italiana	384	624	Buenos Aires
13 Agosto	Jone Harvey	J. Stevens	Inglesa	346	494	Ensenada
31 »	Osseo	S. Williams	»	568	836	Buenos Aires
13 Setiemb.	Janthe	W. Williams	»	379	610	»
22 »	Bertha	G. Jones	»	398	623	«
30 »	Queen	E. Roberts	»	382	662	»
11 Octubre	Giusep. Onoto	G. B. Olivari	Italiana	400	661	»
17 »	Jungfran	W. Petit	Inglesa	577	917	Ensenada
6 Diciemb.	Hero	D. Jones	»	374	611	Buenos Aires
					8506	

Swansea, 31 Diciembre de 1881.

JUAN FRANKS,
Cónsul.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DESDE EL 1º DE ENERO HASTA

ANEXO

FECHA		NOMBRE DEL BUQUE	NOMBRE DEL CAPITAN	NOCIONALIDAD
Febrero	25	Yvanhoe . .	D. Williams .	Inglés
Junio	1	J Schoentes. .	P. Maas . .	Aleman
»	20	Papa G. Repetto	Giulio Bossi .	Italiana.
Octubre	6	Vapor Serpho (de Grimsby) .	G. Lucock. .	Inglés
»	15	Vapor Douro (de Grimsby)	Horg . . .	Inglés
Noviemb.		Vapor Gem. .	Henry Park .	Inglés
Diciemb.	5	Vapor Robert Jones.	John Rowland	Inglés

Hull, 31 de Diciembre 1881

DE LOS PUERTOS DE HULL Y GRIMSBY PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA EL 31 DE DICIEMBRE 1881.

Nº 8.

TONELADAS	CARGAMENTO	DESTINO
363	548 toneladas de carbon	B. Aires
....	566 id. id.	id.
....	988 id. id.	id.
....	1310 id. de rieles para Ferro-Car.	Rosario
....	93 id. de clavos, eclises y otros accesorios	Rosario
....	1693 id. de rieles para Ferro-Car.	Rosario
....	144 id. de clavos, eclises y otros accesorios. 1 cajon de conservas y 1 cajon de talabarteria.. . .	Rosario
....	696 toneladas de carbon	B. Aires
287	406 id. id.	id.
	1 cajon máquinas de coser. . .	id.
	1 cajon roba hecha	id.

HAROLD SMITH,
Cónsul.

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

ANEXO N° 9.

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE NEWCASTLE PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 1º DE ENERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1881.

FECHA		NOMBRE DEL BUQUE	PUERTO DE SALIDA	CARGAMENTO			DESTINO
				carbon	coke	tierra romana	
Enero	10	Severn.	Sunderland	593			B. Aires
»	28	Aquila	West Hartlepool	704			»
Febrero	18	Nemiphar	Sunderland	699			»
Marzo	12	Eagle	North Shields	851			»
»	22	Giacomo B.	» »	507			»
»	29	Hawthorn	Newcastle	435			»
Abril	6	Juan Pore	»	703			»
Mayo	4	Fairy	»	739			»
Junio	4	Bombay	West Hartlepool	777			»
»	13	Elsa	Newcastle	688			»
»	17	Lady Hulse	»	319		300	»
»	21	Mariana Ferro	North Shields	747			»

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE NEWCASTLE PARA LA REPÚBLICA DESDE EL 30 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

FECHA		NOMBRE DEL BUQUE	PUERTO DE SALIDA	CARGAMENTO			DESTINO
				carbon	coke	tierra romana	
Julio	15	Odd	Newcastle	391	—	—	B. Aires
Agosto	5	Cónsul Platten	Sunderland	426	20	—	—
»	8	Suzerain	»	662	—	—	—
»	22	Richetta	Newcastle	582	—	250	—
»	25	Napried	»	763	—	—	—
»	31	Il Sole	West Hartlepool	668	—	—	—
Setiemb.	24	Peggy	Newcastle	327	—	—	Riachuelo
Octubre	3	Sigria	West Hartlepool	349	329	—	B. Aires
»	8	Sincero Primo	North Shields	712		—	—
»	13	José Maria	»	795	—	—	—
			Ts.	13.437	349	550 Ts.	

Newcastle on Jyne, 31 Diciembre 1881.

MANUEL J. PELEGRIN,
Cònsul.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

ANEXO N° 10.

Cuadro DE LA IMPORTACION Á INGLATERRA, VIA SOUTHAMPTON, PROCEDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN 1881.

MESES	CUEROS	LENGUAS	LANA	QUININA	MUESTRAS	CARNE	ESTRACTO DE CARNE
		Bultos	Fardos	Bultos	Bultos	Bultos	Bultos
Enero . . .		92	56		14		
Febrero . .	189				13		
Marzo . . .	324			6			
Abril	55	350	1		14		
Mayo	18	200			13	300	100
Junio . . .		1256	3		10	100	
Julio . . .		658			9		
Agosto. . .					19		
Setiembre	19	1581			16		
Octubre. .	108	85	23		17	95	56
Noviemb. .	25	214	15				15
Diciembre		110	22			63	
	738	4546	120	6	125	558	171

Southampton, 31 de Diciembre 1881.

A. ALDANA,
Cónsul interino.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuadro DE LA ESPORTACION DE INGLATERRA VIA SOUTHAMPTON, CON

MESES	VAPORES	TEJIDOS DE ALGODON	TEJIDOS DE LANA	AZUCAR	ALAMBRE	VELAS
		Bultos	Bultos	Cajas	Rollos	Cajas
Enero	Elbe y Trent	316	263	400	1792	580
Febrero	Mondego y Douro.	157	33			
Marzo	Minho y Guadiana	386	28	800	448	900
Abril	Elbe y Trent	77	24	210	1785	110
Mayo	Mondego y Douro.	45	31		3264	52
Junio	Neva y Guadiana.		19	90	1588	
Julio	Tagus y Trent	203	108	105	982	84
Agosto	Tamar y Douro	125	92	600	712	35
Setiemb.	Neva y Elbe.		40	320	209	84
Octubre	Tagus y Trent	302	74	45	508	400
Noviemb.	Derwent y Mondego	98	63	102	1232	206
Diciemb.	Humber y Guadiana	104	29	112	2605	312
		1813	804	2784	15125	2763

Sonthampton, 31 de Diciembre 1881.

DESTINO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA DURANTE EL AÑO DE 1881.

CALZADO	FERRETERIA	CRISTALERIA	JUTE	GOTAS AMARGAS	ESPECIFICO para Curar Sarna en ovejas	TABACO	SOMBREROS	JOYERIA	VINOS	VARIOS
Cajas	Bultos	Bultos	Rollos	Cajas	Cajas	Cajas	Cajas	Cajas	Cajas	
61	129	18	49	100	300	26	6	2	12	130
53	106			100	400	4	1			60
51	780	8	40	52			2	3	8	300
27	404	62	68	83	250	34	7	2	22	85
27	361		22	72	112	23			16	63
93	114	19	14	50			4	1	12	200
23	201	13	72	105	200	14	6	4	18	304
48	124	43	63	93	125	18	4		23	102
63	314	19	54	64	114	24	12			112
92	98	24	32	28	223		5	2		206
16	43	32	64	32	303	25	8		19	400
14	69	16	71	51	124	15			24	227
568	2448	254	549	830	2151	183	55	14	154	2189

ABELARDO ALDANA.
Cónsul interino.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ANEXO N° 11.

Estado general DEMOSTRANDO EL NÚMERO DE BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE LEITH PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 1° DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881.

FECHA	NOMBRE DEL BUQUE	BANDERA	CARGAMENTO Carbon	DESTINO
	Giovine Carlo.	Ital.	540	B. Aires
	Po.	»	720	»
	Stratheden. .	Ingl.	650	»
			Ts 1910	

Leith, 31 de Diciembre de 1881

GEORGE DEHNOLM.

Cónsul.

ITALIA

INFORME DEL CONSULADO GENERAL

Consulado General Argentino
en el
Norte de Italia

Génova, Febrero 26 de 1881.

Exmo. Señor:

Ausente por seis meses de esta plaza en servicio oficial, recien hácia el fin del mes próximo pasado, me he visto posibilitado en ocuparme en reunir los datos estadísticos referentes al movimiento general de la emigracion de este Reyno con relacion á la República Argentina y otros Estados de la América.

Por ellos me he impuesto que el número de emigrantes, que se dirijieron á la República en el año de que me ocupo, y tomaron pasage en los vapores establecidos en la carrera entre este puerto y Buenos Aires, fué de 21,731, con poca diferencia del año anterior, es decir, que la emigracion quedó estacionaria en 1881; lo que demuestra una tendencia á disminuir en los sucesivos.

Escusado creo repetir á V. E. en la presente, las causas y circunstancias que originaron esta paralisis en el movimiento emigratorio, habiéndolas detenidamente indicado en mi Relacion general de 12 de Febrero de 1881, en que empezaron á establecerse en el Mediterráneo las nuevas líneas de vapores con viages directos para Estados-Unidos, pertenecientes á las Compañias de «Inman Line», «White Star Line», «Compañia Transatlántica», «Cunard Line» y «National Line», señalando los peligros, que por causa del establecimiento de estas Compañias podrian resultar á nuestra corriente emigratoria.

Mis previsiones eran fundadas visto que, si en el año referido de 1880, el número de emigrantes italianos, que

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

pasó á Estados-Unidos se elevó á 8,492 de los varios puntos del Mediterráneo, en el año de 1881 el número de ellos subió al muy crecido de 14,000!... miéntras la Alemania le dió un contingente de 198,000, Suecia 37,000, Galles 4,000, Escocia 11,000, Irlanda 65,000, Inglaterra 41,000, Noruega 13,000, Suiza 12,000, Rusia 10,000, Austria 4,500, Francia 4,400, España 1,600 y otros varios Estados 25,000. Total 440,000 representando un capital importado de 11.000,000 de fuertes. Este crecido número de emigrantes á mas de representar esta cifra, dejó á las Compañias de Ferro-carriles por su transporte al Sud y al Oeste como 5.000,000 de dollars, de modo que los 440,000 emigrantes representan la enorme suma importada á Estados-Unidos de 16.000,000 de fuertes, miéntras las previsiones en el corriente año son aun mas importantes, pues se calcula que el número de emigrantes no será menos de 600,000.

Resulta pues, que la emigracion europea, lejos de disminuir á Estados-Unidos, va tomando proporciones colosales, miéntras lastimosamente para nosotros queda estacionaria en proporciones insignificantes y con tendencia á disminuir.

A lo anteriormente referido debo agregar, que á mas de Estados-Unidos que nos absorbe la mayor parte de los buenos agricultores y obreros italianos, se une hoy la emigracion para el Alcanzas y Méjico protejida por los Gobiernos de dichos Estados, facilitando sus pasages al ínfimo precio de 80 francos y ademas dándoles considerables estensiones de tierra y toda otra clase de concesiones.

Y á fin que el fomento de la emigracion italiana tenga el completo desarrollo que se propone el Gobierno Mejicano, y las ventajas que ofrece á los emigrantes representen las garantías de estable y segura prosperidad para los mismos, confió la direccion de este delicado é importante ramo del servicio nacional á su Ministro en Roma coadyuvado por el Cuerpo Consular de su dependencia, organizacion esta, que miéntras corresponde á un servicio exacto, inspira tanto á los gobiernos, como á los emigrantes aquella confianza que es el todo en esta clase de operacion.

Y tanto es así, en cuanto que, si en menos de tres ó cuatro meses desde que el Gobierno Mejicano procedió en ese sentido, consiguió ya establecer una línea de vapores directos entre el Mediterráneo y Vera-Cruz que transportaron cerca de 3,000 emigrantes. ¿Cuanto no será

en adelante maz eficaz la accion diplomática y consular que garante en su carácter oficial las concesiones que su Gobierno ofrece á los emigrantes?

Debemos por tanto tener presente que la emigracion á Méjico irá aumentando y no en proporciones insignificantes, mas al contrario en vista del apoyo oficial diplomático y consular, tomará para Méjico un incremento quizás inesperado en tiempo no muy lejano, de lo que nos resultará no solo el perjuicio de ver adelgazarse cada vez mas nuestra corriente inmigratoria, sinó tambien, de no menos importancia para los intereses de la República, de la disminucion del movimiento marítimo y comercial; la emigracion siendo el alma de estos dos importantes ramos de la grandeza y prosperidad nacional.

Al presente presenciamos con dolor este resultado, consecuencia de una confianza prematura en creer ya afianzada esta emigracion por la persuasion de que ella ya era exesiva para la República.

Para convencerse de lo contrario basta tener presente el estado numérico de estos últimos años, por el cual resulta claro, que el grupo de emigrantes italianos establecido en la República, nunca llamó anualmente arriba de 18 á 20,000 emigrantes.

El juicio natural por tanto que uno debe formarse de esta consecuencia es que los 130,000 emigrantes establecidos, no bastan para dar por sí solos sino el número anual de 18 á 20,000 poco mas ó menos, y bien felices podríamos considerarnos si él se sostuviera en la misma proporcion en los años venideros.

Tambien el Brasil hácia mediados del año último, se esforzó de nuevo en átraer á sí la emigracion italiana y consiguió 2,342 emigrantes de éstas provincias, á muchos de los cuales se les dió pasages gratuitos, y á otros una reduccion en el precio de estos, dando así nueva vida á su corriente inmigratoria de este reyno, á la que se reunieron muchos emigrantes de las provincias del Sud del imperio Austro-Húngaro.

Los esfuerzos del Brasil consiguieron á mas otro resultado de grande interes, habiendo obtenido de estas Sociedades de Navegacion á vapor, que tienen sus buques destinados en los viages entre Génova y Buenos Aires, se parasen mensualmente uno de ellos para dirijirlo esclusivamente á Rio Janeiro, en seguida de lo que, tanto la Sociedad Piaggio, como la de Lavarello, destinaron, el primero el vapor «Maria», al presente de salida con 700 emigrantes y carga para Rio Janeiro, y en Marzo el

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

vapor «Colombo» de Lavarello en iguales condiciones y esto apesar de la insalubridad que en la presente estacion reina en el Brasil; y por lo mismo debemos retener que en adelante cuando las condiciones sanitarias mejoren en aquel Imperio, aumentará el desarrollo marítimo, comercial é inmigratorio para dicho Imperio.

Otra causa que no menos influirá á reducir en lo sucesivo nuestro número de inmigrantes, será la competencia que nos hará el Estado de San Francisco de California, en donde aquella Comision destinada para el fomento de la emigracion, en su última reunion en que se discutió cual fuese la mejor clase de emigrantes que se debia atraer y atender; la opinion concorde recayó en el de Italia sobre todos los de las demas Naciones y á fin que se promoviera esta clase de emigracion, todos los miembros de la espresada Comision confirieron ámplios poderes á su presidente, y al efecto se espera cuanto antes ver empezar los trabajos en el sentido referido, con reduccion de los precios de pasages, concesiones de tierras y demas beneficios que fueron destinados por aquella Legislatura á favor del emigrante.

Añadiré á mas que el sistema actual para aumentar el número de nuestros emigrantes carece de medios eficaces; que si se pusiera estrictamente en ejecucion la ley de 1876 y con carácter estable, daria resultados indiscutibles y el país veria en poco tiempo poblados sus fértiles y vastos territorios.

Que el único sistema para combatir victoriosamente cualquier competencia, es, si no se puede dar por entero cumplimiento al art. 88 de la ley citada, el de adoptar el sistema de la reduccion del precio de pasages, y al efecto entenderse con las Compañias de vapores.

Y por fin, por medio de los Representantes de la Nacion en el Esterior entenderse con los Gobiernos acerca de los cuales están acreditados, para promover sobre vasta escala la emigracion á la República, visto que este sistema es el que mas ha dado provechosos y espeditivos resultados, allanando toda clase de dificultades; inspirando aquella confianza que es el todo en esta clase de delicada é importante operacion, como se ha verificado últimamente con la espedicion del vapor *Messico* en este puerto, perteneciente á la Sociedad Bruzza y C^{a}, que anteriormente estaba en la carrera de Buenos Aires, en el que se habian embarcado 1400 emigrantes, que debia trasportar á Méjico; el Ministerio de Italia habiendo puesto dificultades á la salida del vapor, el Ministro Mejicano

informado de ello, interpuso al momento su accion, y allanando á las dos dias las dificultades, asistió personalmente á la salida del referido vapor con los 1400 emigrantes; de otro modo tanto la inmigracion para Méjico, como los intereses de aquel Erario se habrian visto sériamente comprometidos.

INMIGRACION

La emigracion desde la República á Italia consta de 6,869 emigrantes repartidos en 34 vapores con una diferencia en mas del año anterior de 1841 emigrantes, donde resulta que si en el año referido de 1881 el número de emigrantes á la República representa un total de 21,731, el efectivo deducidos los 6,869 ingresados á Italia, será de 14,842, lo que muestra claro que la emigracion á la República, léjos de aumentar ó quedar estacionaria en sus proporciones, sufrió una sensible disminucion que viene á corroborar cuanto anteriormente dejo espresado sobre las causas que influyeron á darnos estos lamentables resultados.

A los indicados 34 vapores se deben añadir otros 13 buques de vela, que reunidos á los primeros forman un total de 47 buques, midiendo 43,515 toneladas de registro.

ESPORTACION

Al cuadro letra B referente á los buques salidos de esta plaza con direccion á la República, adjunto la lista alfabética letra H que demuestra el movimiento comercial de exportacion que ha tenido lugar en el período citado del año de 1881, por el cual resulta que las exportaciones de este puerto fueron mucho mas considerables del año anterior, representando un total en peso de kilógramos 16.242,444 de mercaderias varias, con un valor complesivo de 14.431,695 francos; por lo que se desprende que tenemos comparado con el año anterior un aumento de 2.010,599 kilógramos y 1.978,385 francos.

Del aumento de nuestra poblacion debíamos esperar este satisfactorio resultado, que al dar mayor vitalidad al movimiento marítimo comercial aumentó la prosperidad nacional.

En parte estos beneficios se deben al número de inmigrantes establecidos en el país, los que, indiscutible es, que concurren eficazmente á dar vigor á estos dos ramos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

de la prosperidad nacional; y para persuadirse de esta verdad, no hay sino tener presente las entradas de esas Aduanas en los años de 1875-76-77 y los anteriores comparados con los años sucesivos desde 1878 hasta el presente.

Por lo mismo, si el aumento de la poblacion trae el aumento de la prosperidad nacional, y de las rentas del Estado, lógico es que la inmigracion es el medio mas espeditivo y fácil para conseguir los inmediatos beneficios de estos resultados.

Lamentable es que mal se esplican algunos la importancia que tiene para los destinos de la República, la inmigracion, la que por fin se costea por sí misma, aunque el Gobierno le anticipe pasages y todo cuanto dispone la ley de 1876 sobre inmigracion.

Digo que se costea por sí misma, porque si es verdad que el Gobierno le concede estos anticipos, es positivo igualmente que el emigrante tiene la obligacion de devolverlos al Erario, y esta devolucion la hace el inmigrante inmediata al aumentar la importacion y por este medio las rentas nacionales, de lo que resulta que no solo devuelve al Gobierno los préstamos recibidos, sino que se los devuelve duplicados y triplicados.

Ni se puede objetar que de esos anticipos el Gobierno nunca pudo ni puede conseguir devuelta ninguna pequeña cantidad.

Ante todo si el país no hubiese sino introitado el simple aumento de las rentas nacionales resultante del mayor consumo producido por los inmigrantes, esto bastaria por sí á recompensar los préstamos que se les hizo.

Segundariamente no es uno de los mejores consejos y aun ménos económicamente considerado el que á veces para cortar abusos administrativos, se suspendan los beneficios que por la ley están destinados al inmigrante, dispuesto á poblar los vastos territorios de la República.

Necesario es indudablemente cortar los abusos, mas estos hay modo de eliminarlos con medidas y disposiciones, que mientras no perjudican la ya establecida corriente de inmigracion, sean una garantia para el Gobierno del exacto cumplimienio de la devolucion que le deben los emigrantes para los adelantos que han recibido.

El sistema mas seguro sería, en mi opinion, el adoptar el proceder que observan los Gobiernos Europeos para el recaudo de las Rentas Nacionales; mas como debemos al presente limitarnos para conseguir simplemente el

recaudo de los anticipos hechos á los colonos, el sistema que mas convendria adoptar, sería el que voy á someter en seguida al ilustrado juicio de V. E.

Es decir: « Nombrar en cada Colonia un Esactor con la mision de cobrar de los colonos los adelantos recibidos, en las proporciones establecidas por la ley ó por los contratos particulares.

« Estos Esactores nombrados con decreto por el Jefe de la Nacion y bajo propuesta del Ministro de Hacienda, con dependencia inmediata del mismo, gozarian de un sueldo que variaria segun la importancia del punto donde irian destinados, y á mas una utilidad del 1 á 2 % sobre lo recaudado.

« Los espresados Exactores para conseguir ese empleo, tendrian que depositar en el referido Ministerio una fianza equivalente aproximadamente á las cantidades que pueden cobrar en cada trimestre.

« La misma fianza sería representada por una suma en numerario ó bien por cédulas del Débito Público Nacional, que igualen el valor de la primera, sobre cuya cantidad el Gobierno les abonaria un interés anual.

« Los antedichos Esactores estando considerados como oficiales de la Nacion, deberian á su pedido ser asistidos por las Autoridades Judiciarias para proceder sumariamente contra el colono moroso, y para hacer efectivas las Ordenanzas Judiciales, disponer de la fuerza pública en todos los casos de resistencia á ellas.

Las entregas al Tesoro Nacional de lo recaudado por dichos funcionarios, deberian efectuarse trimestralmente á fin de que nunca quede en sus manos una suma que pueda superar el valor de la fianza depositada.

Organizado bajo este sistema el servicio de recaudo de los colonos, la devolucion por parte de estos se haria efectiva y facilitaria al Gobierno la posibilidad en aumentar sus medios para el mayor fomento de la emigracion, y no espuesto el pais á que, á medida que disminuye su corriente inmigratoria, ver disminuir en proporcion sus rentas, quedar despoblados sus territorios, y por consiguiente la desanimacion y paralizacion en el comercio.

Importacion

Las entradas de buques con procedencia de la República para esta fueron como anteriormente indico 47, de los cuales 42 de bandera italiana, 2 ingleses, 2 alemanes,

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1 holandés y 1 austro-húngaro, midiendo 45.115 toneladas y tripulados par 2.003 personas, de los cuales 33 de vapor y 14 de vela.

Cueros secos

La importacion de este artículo consta de 299.566, el que comparado con el año de 1880 da un aumento de 83.705 cueros.

De los mismos entraron 2.015 fardos, mientras en el año citado la entrada en esta condicion se limitó á 450 fardos, por tanto tambien en ellos tuvimos un aumento de 565 fardos.

Las cantidades referidas importadas han influido en hacer rebajar sus precios, visto que si en el año de 1880 se efectuaron transacciones á frs. 141 con 80 cent.los 100 kilog., en el año de que me ocupo el preclo medio no ha superado los 135 frs. con 50 cent. por el mismo peso.

Cueros en salmuera

El número de cueros en esta condicion constó en 1313, efectuándose transacciones en su precio máximo á frs 70 por cada 100 kilog. y en el mínimo á frs. 65 mismo peso. Estos precios mejoraron hacia fin de año, en que los mismos encontraron colocacion á frs. 71 á 75.

Lana

La importacion á esta plaza de este artículo procedente de los puertos argentinos fué considerable, elevándose el número de los fardos al de 14.526 con un aumento comparativo al año precedente de 9.299 fardos, visto que en el año de 1880 las entradas con igual procedencia no se elevaron sino al número de 5.226.

A mas de la cantidad espresada en 14.526 fardos,fueron importados otros 20.115 kilog. del citado artículo.

Los precios á pesar de la grande cantidad importada igualaron y mejoraron con algun céntimo los precios del año precedente, habiéndose efectuado transacciones á frs. 248 con 75 cent. los 100 kilog., mientras en el año precedente referido se colocaron á frs. 248 y 35 cent. Estos precios son con respecto á las lanas de segunda calidad, por lo tocante á las lanas de calidad superior, estos se elevaron hasta frs. 600 los 100 kilog., calculándose su importacion aproximadamente á 4000 fardos, mientras que en el año precedente se limitaron á 500 fardos.

Sebo.

Tambien este producto de la República figura en las importaciones á esta plaza en sensible aumento, constando de 865 pipas y 1308 barriles,con una diferencia en mas del año precedente de 765 pipas y 363 barriles.

En 1880 las entradas en bordalesas fueron mas considerables, elevándose á 2388, mientras por el año último su número se límitó á 1438.

A pesar de esta última diferencia la importacion del espresado artículo fué siempre de mayor consideracion visto que reunidas las cantidades y compensando las bordalesas con las pipas siempre se consiguió el aumento de 335 pipas y de N° 363 barriles.

El artículo referido consiguió en las varias transacciones precios satisfactorios y aun mejores que en el año precedente, habiéndose calculado á 97 frs. los 100 kilog., mientras en el año posterior quedó á 96 con 55 c.

Trigo.

Este producto no solo no figura con entrada ninguna á esta plaza con procedencia de la República, sino que se esportó para la misma en proporciones bastante crecidas, llevándose su esportacion para esos puertos en 845 bolsas, mientras en los ultimos años la República ya habia tomado un puesto importante en esta plaza sea por la calidad de este producto como por la cantidad.

Es esta otra circunstancia desagradable que se relaciona con nuestras colonias, y creo que deba fijar la atencion del economista argentino proponiendo los medios eficaces para mejorar y aumentar las condiciones de los colonos, á fin que en los años sucesivos con el aumento de esta esportacion concurran en aumentar las entradas del Erario.

Las naciones que importaron en esta plaza cantidades immensas de trigos fueron los Estados-Unidos y Rusia, al que se añadió la próspera cosecha de este Reyno, de manera que todos los depósitos se hallan completamente llenos de este producto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Maiz.

La seca que sufrió la Italia en el año á que me refiero, forzó á los comerciantes adquirir este producto argentino, visto que no solo en Italia sino todos los demas Estados limítrofes se hallaban en iguales condiciones y desprovistos del producto citado.

Por tanto la importacion del mismo fué de consideracion, habiendo dado la República 38.367 bolsas.

A pesar de esta cantidad y de las necesidades que debian indudablemente influir en mejorar su precio sobre el año anterior, ellos no variaron á causa de no haber llegado bien acondicionados y bastante sucios. Si el espresado artículo se consiguiera esportarlo en mejores condiciones, sin duda alguna superaria en los precios los del Reyno.

El cuadro esplicativo letra G de los demas productos importados desde la República á esta plaza, dará á V. E. toda otra noticia referente á los mismos.

Aunque en todas mis relaciones anuales en vista de los intereses nacionales, he referido el abuso contínuo que cometen los Capitanes de Buques de vela, creeria faltar á mi deber si aún en esta ocasion no sometiera al ilustrado juicio de V. E. la oportunidad de que medidas severas se adopten para cortarlos, y eliminen los perjuicios que de ellos recaen al Erario de la Nacion.

En mis referidas relaciones me permití indicar algunas cuyo saludable resultado habria sido inmediato y hecho imposible el contrabando.

Natural es que no puede ocultar un fin laudable todo capitan que teniendo carga á bordo de su buque para los puertos de la República, se declara en este bajo carga para uno de España, como Málaga, Cádiz ú otro y *Rio de la Plata*.

Esta destinacion vaga esconde un objetivo, que por cierto no puede ser el de declarar á su arribo á los puertos argentinos la carga que ha querido evitar de declarar al Cónsul Argentino en el puerto de su orígen, precisamente para no presentar el manifiesto de carga que lo forzara á declarar las mercaderias que tiene á su bordo.

La multa en vigor segun las ordenanzas de Aduana, es bien insignificante para quien con una sola caja contrabandada de mercancia rica puede sacar grande utilidad.

La ocultacion de mercaderias por otra parte se hace muy fácil por el mismo art. 51 de las Ordenanzas de Aduana, visto que en cuarenta y ocho horas un capitan tiene todo el tiempo material para tomar sus medidas de precaucion, y tentar el desembarque de los artículos que quiere contrabandar; si esta operacion se efectúa sin inconvenientes, él queda en regla con el manifiesto que ha presentado, si al contrario encuentra dificultades en su operacion, las ordenanzas le permiten añadir al manifiesto la parte que tenia ocultada; de manera que en ambos casos el capitan queda siempre en perfecta regla hácia la Administracion de Aduana.

Estos graves inconvenientes se evitarian indudablemente con el adoptar las medidas que someto en seguida á la alta penetracion de V. E. y son:

1° Hacer efectiva la obligacion por parte de los capitanes procedentes de su primer puerto de orígen donde reside un Cónsul Argentino, tomar el Certificado Consular Sanitario en su Patente de Sanidad, so pena en falta de esta disposicion de tres dias de cuarentena á su llegada á los puertos argentinos y de una multa de 100 fuertes. Ademas constatado tener el capitan carga á bordo del puerto de su primer orígen, sea pasible de una multa de 1000 fuertes, con tal que el Cónsul Argentino residente en el antespresado puerto, lo prueba con documentos.

2° Suprimir las cuarenta y ocho horas segun el art. 51 de las Ordenanzas de Aduana y sustituirlas con la presentacion inmediata del manifiesto de carga, y toda mercaderia que en él no fuera declarada y se encontrára á bordo considerado el capitan en contravencion y pasible de una multa de 1000 á 5000 fuertes.

En España las Ordenanzas de Aduana infligen multas muy crecidas y son muy rígidas, aun por la carga de tránsito para sus puertos, para la cual es indispensable que el capitan de un buque de vela ó vapor lleve el Certificado del Cónsul Español del puerto donde salió el buque, con el manifiesto de la carga del tránsito.

Si los capitanes no se encontráran en estas condiciones, las multas varian segun el valor de la carga de tránsito que tienen á bordo, y en algunos casos ellas se elevaron hasta 100,000 pesetas.

Por lo mismo es que los capitanes tienen buen cuidado de munirse del Certificado Consular, y declarar al Cónsul la carga que han embarcado de tránsito para los puertos de España.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Medidas análogas con las que tengo anteriormente el honor de someter á V. E., estoy convencido darian al Erario Nacional inmenso provecho.

ASISTENCIA Á ARGENTINOS

Este Consulado General ha atendido en Agosto 4 al distinguido Capitan Cárlos M. Moyano, Comisario del Gobierno á la Exposicion Geográfica en Venecia, facilitándole la entrada gratuita de todo cuanto con él traia referente á su mision, y que esta administracion de ferro-carriles le concediera una rebaja sobre el précio de transporte de sus efectos de un 50 % y atendido en todo lo demás en tiempo de su permanencia en esta plaza.

Se atendió á más con alguna subvencion á nueve argentinos que se hallaban en difíciles condiciones, entre los cuales cinco marineros á quienes se les proporcionó colocacion á bordo de varios buques de vela.

Así mismo se cumplió con las órdenes de V. E. con respecto á los cajones que contenian la «Memoria Histórica del Sr. D. Pedro de Angelis,» y el folleto «Cuestion de Límites entre la República y Chile,» etc., la mitad de los cuales fueron repartidos entre las varias asociaciones científicas de este Reyno, y con anticipacion á varios miembros del mismo Congreso Geográfico, y la otra mitad segun lo dispuso V. E. fué remitida al Sr. Presidente del Congreso espresado.

Por todo lo demás referente al movimiento marítimo de Exportacion, Importacion é Inmigratorio entre la República y este Reyno, los cuadros demostrativos B. C. D. E. F. G. H. I. J., que acompañan á la presente relacion darán á V. E. todos los pormenores sobre las circunstancias de menor interés, así como respecto al movimiento epistolar, al de impresiones que en atencion al servicio consular, y á los intereses nacionales, dirigió y publicó este Consulado General en los periódicos locales, que se reasumen en 41 artículos de diarios.

Respecto al Cuerpo Consular de este Reyno, sometí á V. E. en mi comunicacion de fecha 21 del actual, las razones que me hicieron juzgar necesario dirigir á los demas cólegas en el Sud del espresado Reyno las circulares de ese Ministerio de fecha 19 de Noviembre y 5 de

Diciembre del año próximo pasado, y una de las primeras ha sido precisamente el que las órdenes de V. E. fueron cumplidas con exactitud en bien de los intereses nacionales por todo el Cuerpo Consular Argentino en Italia.

A los demas anexos adjunto igualmente á V. E. la cuenta general de gastos y entradas de este Consulado General, por la cual resulta una pasividad de francos 1396,41.

Cumplido con el grato deber de informar á V. E. sobre la marcha del servicio de este Consulado General por el año referido, termino felicitando á V. E. y al Exmo. Gobierno por el camino progresivo de la prosperidad nacional, por el cual ha entrado el país bajo la presente ilustrada y patriótica administracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A Su Excelencia, el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Dr. D. Victorino de la Plaza.—Buenos Aires.

EDUARDO CALVARI.

Abril 5 de 1882.

Avísese recibo y resérvese para la Memoria.

PLAZA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LISTA nominal de los buques salidos del destino á los de la República Argen

N° DE ÓRDEN	FECHA DE LA SALIDA		CLASE	NACIONALIDAD	NOMBRE DEL VAPOR
1	Enero	3	vapor	Italiana	Norte-América
2	id	12	id	francesa	Poitou
3	id	15	bergantin	italiana	Itala
4	id	28	vapor	inglesa	Dolterel
5	Febrero	2	id	italiana	Atlántico
6	id	3	id	id	Sud-América
7	id	»	id	id	Umberto I.
8	id	11	id	id	Correbo 3°.
9	id	12	id	francesa	Savoye
10	id	»	bergantin	italiana	Maria T.
11	id	24	vapor	id	Italia
12	id	25	id	id	Centro-Am'rica
13	Marzo	3	id	id	Europa
14	id	12	id	francesa	La France
15	id	22	id	italiana	Colombo
16	Abril	3	id	id	Norte-América
17	id	6	bergantin	alemana	Insel
18	id	12	vapor	francesa	Poitou
19	id	14	id	italiana	Brittania
20	id	22	id	id	Umberto I.
21	id	25	id	id	Rio Plata
22	Mayo	3	id	id	Sud-América
23	id	9	id	id	Atlántico
24	id	12	id	francesa	Savoye
25	id	21	bergantin	italiana	Angelo Ferrari
26	id	22	vapor	id	Italia
27	id	25	id	inglesa	Dolterel
28	Junio	3	id	italiana	Europa
29	id	13	id	francesa	Poitou
30	id	21	id	italiana	Correbo 3°.
31	id	23	bergantin	id	Giulia

puerto de Genova durante el año de 1881 con tina trasportando 26,426 Pasageros.

NOMBRE DEL CAPITAN	TONELAJE		TRIP'CION	PASAG.°s
M. Narizzano	496	52	14	—
V. Bollero	1294		69	729
Romanès	1404		78	202
M. Valle	448	96	12	—
W. Dobson	910		38	—
F. L. Gaggino	711	58	37	272
V. E. Lavarello	1307		73	784
F. Merlani	1826		81	480
G. B. Demarchi	798	05	32	275
A. Guirand	1726		81	254
L. Sanguineti	495	91	12	—
F. Balline	1101		54	163
M. Carbone	997		40	118
R. Vianello	1307		70	512
J. Lemaitre	2429		94	508
D. Gandolfo	1138	18	58	324
V. Bollero	1294		70	600
Bern Viöttergs	192		8	—
Romanis	1404		78	520
N. Schiaffino	431		15	—
F. Merlani	1826		81	360
B. Muzio	1052		36	512
V. E. Lavarello	1307		71	679
F. S. Gaggino	711	58	38	91
A. Guirand	1726		81	397
T. Ghiglione	420		13	—
T. Ballien	1101		59	303
W. Dobson	910		24	—
R. Vianello	1307		73	543
Elia de Ferry	1404		74	444
L. Traverso	798	05	44	176

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONTINUACION

N° DE ÓRDEN	FECHA DE LA SALIDA		CLASE	NACIONALIDAD	NOMBRE DEL VAPOR
32	Julio	3	vapor	italiana	Norte-América
33	id	18	id	francesa	Bourgogne p. F.
34	id	23	td	italiana	Umberto I°
35	id	27	id	id	Centro-América
36	Agosto	3	id	id	Sud-América
37	id	12	id	francesa	Savoye
38	id	27	bergantin	italiana	Andr. Danovaro
39	Setiembre	3	vapor	id	Europa
40	id	5	id	id	Genova
41	id	12	id	francesa	Poitou
42	id	22	id	italiana	Colombo
43	id	27	id	francesa	Bourgogne
44	id	30	bergantin	italiana	Erede
45	Octubre	3	vapor	id	Norte-América
46	id	5	bergantin	id	Foce
47	id	12	vapor	francesa	La France
48	id	19	id	italiana	Iniziativa
49	id	22	id	id	Umberto I°
50	id	25	id	id	Ausonia
51	id	26	id	id	Maria
52	id	»	id	francesa	Savoye
53	id	27	bergantin	italiana	Volontá de Dio
54	Noviembre	2	vapor	id	Sud-América
55	id	13	id	francesa	Fr. Comp. p. F.
56	id	16	id	italiana	Correbo 3°
57	id	24	id	id	Italia
58	id	27	id	id	Amedeo
59	id	»	id	francesa	Poitou
60	Diciembre	3	id	italiana	Europa
61	id	16	id	francesa	Bourgogne p. F.
62	id	22	id	italiana	Rio Plata
63	id	31	bergantin	id	Pamperita

NOMBRE DEL CAPITAN	TONELAJE		TRIP'CION	PASAG.os
V. Bollero	1294		70	485
A. Guirand	1301		62	234
F. Merlani	1826		31	487
M. Carbone	997		40	34
V. E. Lavarello	1307		71	595
Allemand	1726		81	238
A. Chiappori	816	90	16	—
D. Gandolfo	1307		70	1045
Gaggino	1156		50	606
Elia de Ferry	1404		78	553
M. Cazzarena	1138	18	58	1030
L. Grosfils	1475		69	534
L. Zino	576		14	—
Bollero	1294		71	998
J. Massa	275	67	10	—
A. Romanés	2429		93	918
G. Piccone	1236		60	750
F. Merlani	1826		81	1071
L. Sangiorgio	594		30	486
L. Cortese	936		46	593
Allemand	1726		70	616
Luis D'Aste	881		16	—
V. E. Lavarello	1307		71	925
A. Ferrier	681		29	484
J. B. Demarchi	798	05	40	430
T. Ballien	1101		59	761
G. Vassallo	1256		48	712
Elia de Ferry	1404		79	700
D. Gandolfo	1307		70	852
Grosfils	1301		70	604
B. Muzio	1052		36	439
A. Anselmo	360		14	—
Totales	72362	63	3365	26426

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Vapores salidos del puerto de Genova para Rio Janeiro transportando 2012 Pasageros.

1881	Diciembre	5	Franlifurt	Aleman	1080
»	»	22	Colombo	Italiano	932
				Total	2012

Vapores salidos del puerto de Genova con destino à las siguientes escalas.

1881	Marzo	24	bergantin	Iside-Berini	italiano	19	Cadiz
»	Abril	6	vapor	Melita	inglés	50	Villa Real
»	»	8	»	Angiolina	italiano	47	Cadiz
»	»	22	bergantin	Marie Fany	»	86	Gibraltar

Genova, Febrero 26 de 1882.

El Consul General
EDUARDO CALVARI.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Lista nominal de los buques entrados, procedentes de los puertos de la República Argentina durañte el año de 1881 con destino à los de Italia, trayendo 6869 personas

N° DE ÓRDEN	FECHA DE LA ENTRADA		CLASE	NACIODALIDAD	NOMBRE DEL VAPOR
1	Enero	6	vapor	italiana	Sud América
2	id	21	id	id	Atlantico
3	id	27	id	id	Umberto I°.
4	id	31	id	id	Europa
5	Febrero	1	bergantin	id	Angelo Ferrari
6	id	4	vapor	id	Italia
7	id	5	bergantin	id	Giulia
8	id	9	vapor	id	Centro América
9	Marzo	3	id	id	Norte América
10	id	10	bergantin	id	M. de Ferrari
11	id	»	id	id	Sorelle Copurro
12	id	28	id	alemana	Enma Zulilla
13	id	31	vapor	italiana	Vivo Plata
14	id	»	id	id	Sud América
15	Abril	3	bergantin	ho'desa.	Elena Tuna
16	id	6	vapor	italiana	Umberto I°.
17	id	26	nave goleta	id	Rio Janeiro
18	id	»	vapor	id	Atlantico
19	Mayo	2	id	id	Europa
20	id	15	id	id	Italia
21	id	17	id	inglesa	Dolterel
22	id	29	id	italiana	Correbo 3°.
23	id	31	id	id	Norte América
24	Junio	14	bergantin	id	L. Cogoleto
25	id	17	B. goleta	id	Foce
26	id	19	bergantin	id	Paulina T
27	id	23	vapor	id	Umberto I°.
28	Julio	7	id	id	Sud América
29	id	9	bergantin	a'striaca	Ester
30	id	13	vapor	italiana	Colombo
31	Agosto	4	id	id	Europa

NOMBRE DEL CAPITAN	TONELAJE	TRIP'CION	PER NAS.
Lavarello	1317	69	— 170
Gocojino	712	33	11
Merloni	1828	86	— 47
Vionello	1290	73	254
Caferatta	420	13	—
Vsolliere	1101	49	79
Narizzano	489	13	—
Carbone	997	35	24
Bollero	1294	69	424
Viazeto	276	9	—
Caffarena	491	11	—
Booyer	162	7	—
Muzdo	1052	34	55
Lavarello	1317	61	385
Bohthulmau	190	8	1
Merlani	1828	76	293
Giaune	204	10	—
Gaggino	712	37	51
Vianello	1291	70	650
Ballden	1015	45	80
W. Bobsou	910	25	22
Demarchi	798	30	69
Bollero	1295	69	667
Poggi	477	13	4
Massa	266	10	—
Babnsiu	225	8	—
Merlani	1828	83	418
Lavarello	1317	78	397
Xigga	348	10	—
Gandolfo	1158	58	167
Vidanello	1291	73	573

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONTINUACION

N° DE ÓRDEN	FECHA DE LA ENTRADA		CLASE	NACIONALINAD	NOMBRE DEL VAPOR
32	Agosto	5	bergantin	italiana	Erachio
33	id	12	vapor	id	Atlantico
34	id	14	id	id	Italia
35	Setiembre	4	id	id	Norte América
36	id	23	bergantin	id	Pamperita
37	id	26	vapor	id	Umberto I°.
38	id	27	bergantin	id	Solari
39	Octubre	4	vapor	id	Sud América
40	id	5	bergantin	id	T. Molfino
41	id	16	vapor	id	Correbo 3°.
42	id	23	bergantin	id	Mio Congino
43	Noviembre	6	vapor	id	Europa
44	id	17	id	inglesa	E. F. Lausdale
45	Diciembre	3	id	italiana	Colombo
46	id	6	id	id	Norte Amèrica
47	id	26	id	id	Umberto I°.

NOMBRE DEL CAPITAN	TONELAJE	TRIP'CION	PER'NAS.
Olivari	422	12	—
Gaggduo	711	36	80
Ballien	1101	69	70
Bollero	1294	»	520
Tuselmi	360	12	—
Merloni	1828	83	313
Paysalacqua	376	12	—
Lavarello	1317	78	276
Molfino	352	12	—
Craverso	798	33	18
Maysone	523	12	—
Gandolfo	1291	71	265
D. Smith	981	22	8
Caffarena	1138	61	72
Bollero	1295	66	219
Merlani	1828	90	190
Total..	43515	2003	6869

Génova Febrero 26 de 1882.

El Consul General,
EDUARDO CALVARI.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LISTA general de los inmigrantes salidos desde los puertos de Genova durante el año de 1881 con destino à los de la República Argentina y otras escalas.

N° DE ÓRDEN	FECHA DE LA SALIDA		VAPOR	NACIONALIDAD	DESTINO		
					Buenos Aires	Montevideo	Rio Janeiro
1	Enero	3	Norte-América	italiana	609	120	—
2	id	12	Poitou	francesa	172	80	—
3	Febrero	2	Atlántico	italiana	22»	45	—
4	« id	3	Sud-América	id	654	130	—
5	id	»	Umberto I°	id	400	80	—
6	id	11	Correbo 3°	id	231	44	—
7	id	12	Savoye	francesa	212	42	—
8	id	24	Italia	italiana	136	27	—
9	id	25	Centro-Am'rica	id	19	99	—
10	Marzo	3	Europa	id	427	85	—
11	id	12	La France	francesa	424	84	—
12	id	22	Colombo	italiana	270	54	—
13	Abril	3	Norte-América	id	500	100	—
14	id	12	Poitou	francesa	435	86	—
15	id	22	Umberto 1°	italiana	300	60	—
16	id	25	Rio Plata	id	427	85	—
17	Mayo	3	Sud-América	id	566	113	—
18	id	9	Atlantico	id	76	15	—
19	id	12	Savoye	francesa	331	66	—
20	id	22	Italia	italiana	253	50	—
21	Junio	3	Europa	id	453	90	—
22	id	13	Poitou	francesa	370	74	—
23	id	21	Correbo 3°	italiana	147	29	—
24	Julio	3	Norte-América	id	405	80	—
25	id	18	Bourgogne p. F.	francesa	195	39	—
26	id	23	Umberto I°	italiana	407	89	—
27	id	27	Centro-Am'rica	id	34	—	—
28	Agosto	3	Sud-América	id	495	100	—
29	id	12	Savoye	francesa	204	34	—
30	Set'bre	3	Europa	italiana	871	174	—
31	id	5	Genova	id	506	100	—

Continuacion

N° DE ÓRDEN	FECHA DE LA SALIDA		VAPOR	NACIONALIDAD	DESTINO		
					Buenos Aires	Montevideo	Rio Janeiro
32	Set'bre	12	Poitou	francesa	461	92	—
33	id	22	Colombo	italiana	860	170	—
34	id	27	Bourgogne	francesa	452	82	—
35	Obtubre	3	Norte-América	italiana	838	160	—
36	id	12	La France	francesa	765	153	—
37	td	19	Iniziativa	italiana	630	120	—
38	id	22	Umberto I°	id	891	180	—
39	id	25	Ausonia	id	405	81	—
40	id	26	Maria	id	493	100	—
41	id	»	Savoye	francesa	500	116	—
42	Nov'bre	2	Sud-América	italiana	771	154	—
43	id	13	F. Compté y N°.	francesa	400	84	—
44	id	16	Correbo 3°	italiana	70	30	333
45	id	24	Italia	id	651	110	—
46	id	27	Amedeo	id	610	102	—
47	id	»	Poitou	francesa	600	100	—
48	Dic'bre	3	Europa	italiana	710	142	—
49	id	5	Frankfurt	alemana	—	—	1080
50	id	16	Bourgogne p. F°	francesa	509	104	—
51	id	22	Rio Plata	italiana	360	70	—
52	id	»	Colombo	id	—	—	932
				Total	21731	4365	2342

Genova, Febrero 26 de 1882.

El Consul General
EDUARDO CALVARI.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Estado demostrativo DE LOS TRABAJOS IMPRESOS DURANTE EL AÑO DE 1881 EN SERVICIO DE LA INMIGRACION É INTERESES NACIONALES.

Nº de Orden	Nº del Diario	DENOMINACION	FECHA		CONTENIDO DEL ARTÍCULO
1	8	Corriere Mer.	Enero	11	Referente á la proclamacion de la Capital de la República Argentina y proclama de S. E. el General Roca.
2	24	Id.	Id.	29	Referente al Anuario Bibliográfico del Señor Navarro Viola.
3	48	Id.	Feb.ro	26	Referente á una carta del Sr. Comodoro Cordero al Sr. Calvari.
4	60	Id.	Marzo	19	Referente al Congreso Geográfico Argentino y espedicion de Teniente Bove al Polo Antártico.
5	72	Id.	Id.	26	Referente á una carta de un colono en el Chaco, dirijida al Sr. Dillon, relatando los rápidos progresos de la colonizacion en aquella Provincia.
6	72	Id.	Id.	»	Aviso á los Capitanes Marítimos de la disposicion del Departamento de Higiene Nacional de fecha 24 de Diciembre de 1880.

CONTINUACION

Nº de Orden	Nº del Diario	DENOMINACION	FECHA		CONTENIDO DEL ARTÍCULO
7	86	Caffaro	Marzo	27	Id. id. id.
8	76	Corriere Mer.	Id.	31	Referente á la llegada en Génova del Sr. Coronel Mansilla é impulso dado por el Exmo. Sr. Presidente Gen. Roca á la espedicion al Polo Sud.
9	89	Id.	Abril	14	Referente á la Nota de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Bernardo de Irigoyen, con relacion al arbitraje entre Colombia y Chile.
10	100	Id.	Id.	27	Referente al discurso del Gen. Roca, Presidente de la República, al inaugurar la Exposicion Italiana en Buenos Aires.
11	101	Id.	Id.	28	Referente al estado económico de la República, progresos y mejoras en los Ferro-Carriles y Telégrafos.
12	105	Id.	Mayo	3	Referente á un artículo de desmentida al diario «Correo» sobre las falsas noticias publicadas por el mismo, de una probabilidad de guerra en la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONTINUACION

Nº de Orden	Nº del Diario	DENOMINACION	FECHA		CONTENIDO DEL ARTÍCULO
13	111	Corriere Mer.	Mayo	10	Referente á un artículo reproducido del diario « Économiste Français » sobre la flórida situacion de la República. —
14	117	Id.	Id.	17	Referente á los poemas del distinguido poeta Olegario V. Andrade «Prometeo» y la «Arpa Perdida». —
15	122	Id.	Id.	23	Referente á la primera parte de la importante obra del Sr. Olascoaga sobre la conquista del Chaco y Rio Negro. —
16	124	Id.	Id.	25	Referente al nuevo Gobernador de Buenos Aires, Sr. Dr. D. Dardo Rocha. —
17	145	Cittadino	Id.	26	Id. Id. Id. —
18	130	Corriere Mer.	Junio	2	Referente á la Emigracion. —
19	131	Id.	Id.	3	Referente á la recepcion y discurso del Sr. Dr. D. Dardo Rocha, Gobernador de Buenos Aires. —

CONTINUACION

Nº de Orden	Nº del Diario	DENOMINACION	FECHA		CONTENIDO DEL ARTÍCULO
20	138	Corriere Mer.	Junio	11	Referente á la segunda parte de la importante obra del Sr. Olascoaga sobre la conquista del Chaco y Rio Negro. —
21	142	Id.	Id.	17	Referente al Mensage del Gen. Roca, Presidente de la República. —
22	146	Id.	Id.	22	Referente al encorazado «Almirante Brown». —
23	150	Id.	Id.	28	Referente á la historia de la Cuestion de Límites. —
24	159	Id.	Julio	9	Referente á las bases sobre el arreglo de la Cuestion de Límites entre la República y Chile. —
25	177	Id.	Id.	30	Referente al telégrama anunciando el arreglo definitivo de dicha Cuestion. —
26	» »	Id.	Id.	»	Referente al Manual de las Leyes de la Guerra, del Sr. Dr. Leguizamon. —

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONTINUACION

Nº de Orden	Nº del Diario	DENOMINACION	FECHA	CONTENIDO DEL ARTÍCULO
27	187	Corriere Mer.	Agostº 11	Proyecto y Memoria presentados al Señor Presidente sobre la consolidacion de las deudas de los dos Gobiernos al Banco. —
28	205	Id.	Setº. 1	Referente al definitivo arreglo de la Cuestion de Límites con Chile. —
29	207	Id.	Id. 3	Referente á las bases del arreglo definitivo de la Cuestion de Límites con Chile. —
30	231	Id.	Oct.º 2 y 3	Referente á una importante relacion del intesante folleto del Visconde de S. Januario. —
31	235	Id.	Id. 7	Referente á algunos datos estadísticos interesantes sobre la emigracion y colonizacion de la República Argentina. —
32	282	Cittadino	Id. 10	Id. id. id. —
33	239	Corriere Mer.	Id. 12	Referente á una interesante relacion sobre la importante obra « La Conquista de la Pampa » y « Espedicion al Rio Negro » etc. —

CONTINUACION

Nº de Orden	Nº del Diario	DENOMINACION	FECHA	CONTENIDO DEL ARTÍCULO
34	247	Corriere Mer.	Oct.º 31	Referente á la Espedicion al Chaco del Comandante Solá. —
35	258	Id.	Nov.º 4	Referente á la aprobacion de la Cuestion de Límites y flórida situacion de la República. —
36	260	Id.	Id. 6 y 7	Referente á la Memoria del Dr. D. Olegario Ojeda sobre la Administracion de Correos y Telégrafos. —
37	273	Id.	Id. 22	Referente á la reunion científica «Jvegos Florales» que tuvo lugar en el Teatro de la Opera. —
38	277	Id.	Id. 26	Referente al arreglo definitivo de la Cuestion de Límites y elogio al Señor. Presidente, Dr. Irigoyen, Dr. Victorica, etc. —
39	292	Id.	Dic.º 5	Referente al Anuario Bibliográfico del Sr. Dr. Navarro Viola. —

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

CONTINUACION

Nº de Orden	Nº del Diario	DENOMINACION	FECHA		CONTENIDO DEL ARTÍCULO
40	299	Corriere Mer.	Dic.e	23	Referente á la importante Nota del Dr. D. Bernardo de Irigoyen á los Representantes de los diversos Estados sobre la Cuestion de Límites.
41	306	Id.	Id.	31	Referente á la Espedicion al Rio Negro bajo las órdenes del Brigadier Gen. D. Julio A. Roca.

Génova, Febrero 26 de 1882.

El Consul General,

EDUARDO CALVARI.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Lista alfabética DE LAS **Mercanccias importadas** TINA DURANTE EL AÑO DE 1881.

LETRA	DESIGNACION	CONDICION	CANTIDAD	En el 1er. Trimestre			
				Máximo		Minimo	
A	Astas	N°.	204872	1	»	»	35
	Alberjas	Bolsas	6	..	..	..	..
	Album	Cajas	1	..	..	..	..
B	Bolsas vacías	N°.	3200	..	..	..	..
C	Cueros secos	N°.	229566	135	»	123	»
	id id	Fardos	2015	»	»	»	»
	Cueros lanares	id	433	..	..	..	..
	id ternera	id	712	125	»	120	»
	id salmuera	N°.	1313	70	»	65	»
	id caballos	id	4087	37	»	35	»
	id vacuno	id	10110	145	»	135	»
	Cigarros	Cajas	2	..	..	..	..
	Cera	Bolsas	2	165	»	160	»
	id	Cajas	18	»	»	»	»
	Crinines	Fardos	49	125	»	115	»
	Caballos vivos	N°.	14	..	..	..	..
	Cereales	Bolsas	728	..	..	..	..
	Cartas Geogr'as	Cajas	2	..	..	..	..
	Ceniza	Bolsas	3	..	..	..	..
	Cuadros	Cajas	3	..	..	..	..
	Café	Bolsas	1	..	..	..	..
D	Drogas	Cajas	1	..	..	..	..
	Dulces	id	3	..	..	..	..
G	Garras	N°.	217135	28	»	26	»
	id	Kilóg's	73284	»	»	»	»
	id	Bolsas	6621	»	»	»	»
	id	Fardos	2	»	»	»	»
H	Hierro viejo	Kilóg's	229003	10	»	8	50
	Harinela	Bolsas	200	45	35	42	40
	Harina	id	1	..	..	..	..
	id	Barril's	5	..	..	..	..

Á ESTA PLAZA DE GÉNOVA CON PROCEDENCIA DE LA REPÚBLICA ARGEN-

PRECIOS												PRECIO MEDIO			
En el 2°. Trimestre				En el 3er. Trimestre				En el 4°. Trimestre							
Máximo		Minimo		Máximo		Minimo		Máximo		Minimo		Máximo		Minimu	
1	»	»	35	1	25	1	15	1	25	»	70	1	12	»	63
..	..	..	..	28	»	25	»	28	»	25	»	28	»	25	»
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
135	»	130	»	128	65	126	»	139	35	137	»	134	50	129	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
160	»	155	»	160	»	150	»	163	»	158	»	161	»	153	40
125	»	120	»	125	»	120	»	125	»	120	»	125	»	120	»
75	»	70	»	70	»	65	»	70	»	65	»	71	25	66	37
68	»	65	»	70	»	65	»	70	»	68	»	61	25	58	25
130	»	128	»	140	»	135	»	140	»	135	»	138	75	133	25
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
165	»	160	»	140	»	130	»	140	»	130	»	152	50	145	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
125	»	120	»	138	35	133	35	140	»	135	»	132	08	124	83
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	27	»	26	50	27	»	26	50	27	»	26	50
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
31	»	30	»	32	65	29	65	33	35	29	60	31	25	28	80
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	»	8	»	10	»	8	»	10	»	8	»	10	»	8	15
45	35	42	40	45	»	40	»	45	»	40	»	45	18	41	20
..	..	..	..	50	»	45	»	50	»	45	»	50	»	45	»
..	..	..	..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion.

LETRA	DESIGNACION	CONDICION	CANTIDAD	En el 1er. Trimestre			
				Máximo		Mínimo	
	Huevos	N°.	6100	..	..	..	..
	id	Kilóg's	12000	..	..	..	..
	Higos secos	Cajas	1	..	..	..	..
I	Impresos	Cajas	1	..	..	..	..
	id	Fardos	2	..	..	..	..
L	Lana	Fardos	14525	245	»	40	»
	id	Kilóg's	20115	»	»	»	»
	id súcia	Fardos	275	135	»	130	»
	Linaza	Bolsas	6807	40	50	35	»
	Ladrillos	Barril's	4	..	..	..	..
	Látigos	Fardos	1	..	..	..	..
	Licores	Cajas	1	..	..	..	..
	Libros	id	5	..	..	..	..
M	Muestras	Cajas	24	..	..	..	..
	id	Fardos	74	..	..	..	..
	Mercaderias varias	id	3	..	..	..	..
	id	Cajas	10	..	..	..	..
	Maiz	Bolsas	38327	25	»	22	»
	Mate	Cajas	6	..	..	..	..
	id	Fardos	8	..	..	..	..
	Medicinales	Cajas	1	..	..	..	..
	Minerales	Cajas	1	..	..	..	..
N	Negro animal	Bolsas	12	..	..	..	..
P	Pieles	Fardos	1300	220	»	210	»
	id	N°.	7604	»	»	»	»
	id	Cajas	2	»	»	»	»
	id lanares	Fardos	1732	165	»	160	»
	Pedazos de madera	N°.	85	..	..	..	..
	Plata	Cajas	4	..	..	..	..
	Plumas	id	1	6	»	5	»
	Pinturas	id	1	..	..	..	..

Continuacion.

PRECIOS												PRECIO MEDIO			
En el 2°. Trimestre				En el 3er. Trimestre				En el 4° Trimestre							
Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo		Máximo		Mínimo	
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
250	»	220	»	250	»	220	»	250	»	220	»	248	75	225	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
200	»	150	»	200	»	135	»	200	»	150	»	183	25	145	»
40	50	35	»	31	50	39	20	31	50	29	»	36	»	32	»
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
23	»	21	»	20	»	19	»	18	»	19	»	21	35	20	»
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
220	»	210	»	220	»	218	»	225	»	200	»	221	25	208	50
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
165	»	160	»	165	»	160	»	165	»	160	»	165	»	160	»
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6	»	5	»
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion.

LETRA	DESIGNACION	CONDICION	CANTIDAD	En el 1er Trimestre			
				Maximo		Minimo	
P	Paja de arros	Cajas	1	»	»	»	»
	Papeles	id.	1	»	»	»	»
	Planos para Mtos.	id.	1	»	»	»	»
Q	Quero	Bariles	1	»	»	«	«
R	Retallos de cuero	Fardos	92	»	»	»	»
	id. de lana	id.	72	3	»	2	»
	Ruedas	Cajas	1	»	»	»	»
	Radzes	id.	1	»	»	»	»
	Retratos	id.	2	»	»	»	»
	Relojes	id.	1	»	»	»	»
	Rarerades	id.	1	»	»	»	»
S	Semílla de Guzoc.	Cajas	2	70	»	68	»
	Sal	id.	1	»	»	»	»
	Semílla olcosas	Fardos	42	»	»	»	»
	id. de Castor	Bolsas	14	»	»	»	»
	Sebo	Bariles	1308	95	»	87	»
	id.	Bordal.	1438	»	»	»	»
	id.	Pipas	865	»	»	»	»
T	Tripas	Bariles	17	75	»	70	»
	id.	Bordal.	17	»	»	»	»
	id.	Fardos	15	»	»	»	»
	Tabaco	Cajas	1	»	»	»	»
	Taponez	Fardos	23	»	»	»	»
V	Víno	Cajas	3	»	»	»	»
	Vermouth	id.	1093	»	»	»	»

Continuacion.

PRECIOS												PRECIO MEDIO			
En el 2o Trimestre				En el 3o Trimestre				En el 4o Trimestre							
Maxima		Minimo		Maximo		Minimo		Màximo		Minimo		Máximo		Minimo	
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
															..
															..
»	»		»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
3	»	2	»	3	»	2	..	3	..	2	..	3	..	2	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	70	..	68	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
33	»	31	»	30	»	29	..	30	..	29	..	31	..	29	65
90	»	85	»	90	»	85	..	90	..	85	..	90	..	85	..
93	»	87	»	100	»	98	..	100	..	98	..	97	..	92	50
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
75	»	70	»	75	»	70	..	75	..	70	..	75	..	70	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	.	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
»	»	»	»	»	»	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Existencia de Cueros

EN ESTA PLAZA Á FIN DEL AÑO DE 1881.

Deposito al 1° de Diciembre de 1881, en 1a y 2a mano			136.376
Llegadas desde el Plata durante el mes de Diciembre.	N°	16.400	20.900
Id. de otras procedencias. . .	»	13.500	
Total. N°			166.276
Salidas en los Cueros del Plata durante el mes de Diciembre	N°	10.450	23.995
Id. en los cueros de otras proced.	»	13.545	
Déposito general de los cueros al 2 de Enero de 1882 en 1a y 2a mano	N°		142.281
De los cuales de Buenos Aires, Montevideo y Rio Grande	N°	106.727	142.281
Ds otras procedencias	»	35.554	

Genova, Febrero 26 de 1882.

El Cónsul General,

Eduardo Calvari.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

PORTUGAL

Consulado General
de la
República Argentina

Lisboa, 4 de Marzo de 1882.

Exmo. señor Ministro:

En cumplimiento de lo prescripto por el Reglamento Consular, tengo el honor de remitir á V. E. la Memoria que corresponde al año último de 1881, solicitando, anticipadamente, toda su benevolencia para las imperfecciones de que, por ventura, adolece.

Pocos meses han trascurrido desde que me hallo al frente de este Consulado General, despues del regreso á la pátria, de mi respetable antecesor el señor don Augusto de la Riestra, y, en tan corto espacio de tiempo, por no hallarme aun reconocido en mi efectividad, y, por consiguiente, autorizado para recabar de oficio todos los datos indispensables, debe, infelizmente, resentirse esta Memoria de falta de detalles para alcanzar toda su importancia y merecer condignamente la aprobacion de V. E.

He hecho, no obstante, cuanto me fué posible para demostrar mi buena voluntad en el mejor cumplimiento de mi deber.

Para conseguirlo, me he dirigido con toda antecedencia á los á los señores Cónsules y Vice-Cónsules de la República Argentina en este Reino y colonias, y, hasta hoy, tan solo doce de estos señores me han contestado.

Los informes que he recibido se limitan tan solamente á decir que ningun suceso habia ocurrido en sus distritos, que

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

mereciese mencion, y, al mismo tiempo, juzgaban irrealizable el comercio directo con la República.

Esto se halla justificado por la diminuta importancia de los respectivos distritos consulares, sin movimiento notorio comercial y marítimo, además por circunscribir algunas por el comercio interno á su posicion geográfica.

Como escepciones únicas, considero los informes de los señores Vice-Cónsules de Villa de San Antonio é Isla de San Vicente que remito á V. E. para la debida imposicion de ellos.

Remito mas cinco mapas demostrativos de:

1º —Estadística de la exportacion de este Puerto para el de Buenos Aires.

2º —Salida de buques con documentos legalizados.

3º —Salida de vapores de la Compañía del Pacífico sin documentos legalizados.

4º —Estadística de la importacion de mercancías argentinas.

5º —Entrada de buques procedentes de la República, el año de 1881.

Los trabajos estadísticos no pueden producir el resultado, que esencialmente se procura, mientras no se establesca la presentacion obligatoria de las facturas y su legalizacion en los Consulados de la República como lo hacen todos los países asi europeos como americanos.

Envío además en una caja dirijida á V. E. los libros de que abajo doy nota, cuyo exámen, supongo que V. E. apreciará:

1—Coleccion de la Legislacion Portuguesa, del servicio consular.

2—Estadística general del comercio portugues—año 1879

3— « « « « « 1880

4—Mapas comparativos de la importacion y exportacion desde 1861 á 1879.

5—Presupuesto (orçamento) General del Estado para 1882-1883.

6—Libro blanco—Documentos presentados en Córtes por el Ministro de Negocios Estrangeros en 1882.

Este tomo comprende todas las negociaciones celebradas en Madrid en las conferencias acerca de Marruecos.

7—Documentos sobre la renovacion del Tratado de Comercio con Francia.

Tambien hallará V. E. diversos periódicos de esta Capital y de la ciudad de Oporto, conteniendo publicaciones hechas por mi iniciativa, con el propósito de fomentar y desarrollar el comercio recíproco entre estas dos naciones, y

comprendiendo toda la utilidad práctica que debe sacarse de semejantes publicaciones, continuaré en el mismo empeño durante el año actual, con la frecuencia posible.

Con el fin de hacer conocer en esta plaza el alto crédito que gozan los títulos de la deuda argentina en los principales mercados monetarios europeos, he hecho que los periódicos, aquí, publiquen las cotizaciones de los mismos, que son recibidos telegráficamente.

El principal suceso ocurrido, desde que tengo el honor de desempeñar el cargo de Cónsul General Argentino, ha sido la entrada en este puerto, del magnífico acorazado argentino «Almirante Brown», en el cual ha permanecido durante seis dias.

Comprendiendo bien cuanto me cumplia distinguir y apreciar la brillante oficialidad á cuya pericia se hallaba confiado este poderoso agente de la defensa nacional, porcion flotante del territorio argentino, en que tremola el glorioso pabellon de la República, he hecho todo cuanto estaba á mi alcance para que el señor Comodoro Bartolomé Cordero y todos los señores Oficiales, llevasen de esta Capital la mas agradable impresion del acogimiento recibido.

En mis oficios de 22 y 28 de Setiembre de 1881, he dado cuenta á V. E. de mi conducta, y por tanto, ahora no deseo mas que saber si la distinguida oficialidad ha confirmado á voces, mis comunicaciones.

En 12 de Enero último, se inauguró en esta ciudad una Exposicion especial peninsular de Arte ornamental y decorativo, la cual por su incalculable valor artístico, variedad y cantidad de trabajos espuestos, debe ser considerada de primer órden.

Adjuntos, tengo el honor de remitir á V. E. los catálogos ya publicados, respecto de este certámen artístico, y continuaré remitiendo todos los que vayan saliendo á luz.

Esta Exposicion ha dado ocasion á una visita á esta Capital de S. M. el Rey Don Alfonso XII de España, que, en ella permaneció, con la Reina su esposa, durante diez dias, recibiendo la mas afectuosa y sincera acogida.

Terminando esta sencilla Memoria, cumplo gustosamente el alto deber de hacer presente á V. E. las protestas de mi mas respetuosa consideracion.

José da Cunha Porto.
E. del Consulado General.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

N.º 1

ESTADÍSTICA DE LA EXPORTACION DEL PUERTO DE LISBOA CON DESTINO A BUENOS AIRES, DURANTE EL AÑO DE 1881

MERCANCÍAS	Cantidades	CLASES		VALORES	
Vino	805	bultos	9 pipas 62 |2 55 |4as 274 |5as 139 |8as 187 |10as 32 |16as 47 |20as	22	350
Vino	2175	cajas	26100 bot'llas	10	875
Abanicos	27	«		7	520
Aceitunas	116	«	7000 kilos		700
Aguardiente	1	barril			020
Almendras	16	bultos	752 kilos		280
Id	45	cajas	2655 «		800
Carne en conservas	2	«			010
Castañas	160	«			480
Cognac	10	«			045
Conservas alimenticias	32	«			700
Garbanzos	3	bultos			015
Higos secos	6	cajas	400 kilos		200
Libros	20	«		1	300
Madera labrada	16	bultos			200
Medicinales	1	caja			020
Palillos	43	«		1	760
Pescado en conservas	100	«			500
Ropa hecha	6	bultos			120
Sederias	3	cajas		1	500
Tapones	21	bultos			150
			$	49	545

Lisboa, 31 de Diciembre de 1881.

Marzo 4 de 1882.
José da Cunha Porto,
Encargado del Consulado General.

N.º 2.

NOTA DETALLADA DE LOS BUQUES SALIDOS DEL PUERTO DE LISBOA CON DESTINO AL DE BUENOS AIRES EN EL AÑO DE 1881 CON DOCUMENTOS LEGALIZADOS EN ESTE CONSULADO GENERAL.

Número de órden	Fecha de la salida		Nacionalidad de los vapores	Denominacion	Tonelaje	Procedencia
1	Enero	9	Francés	Equateur	2497	Burdeos
2	«	23	«	Gironde	2064	«
3	«	30	Inglés	Trent	2912	Southampton
4	Febrero	9	Francés	Congo	2484	Burdeos
5	«	16	Aleman	Hamburg	1284	Hamburgo
6	«	25	Francés	Niger	2618	Burdeos
7	«	28	Inglés	Douro	2847	Southampton
8	Marzo	9	Francés	Orenoque	2480	Burdeos
9	«	23	«	Senegal	2608	«
10	«	29	Inglés	Guadiana	2504	Southampton
11	Abril	8	Francés	Equateur	2497	Burdeos
12	«	23	«	Gironde	2064	«
13	«	30	Inglés	Trent	2912	Southampton
14	Mayo	9	Francés	Congo	2484	Burdeos
15	«	9	Aleman	Argentine	1396	Hamburgo
16	«	23	Francés	Niger	2346	Burdeos
17	«	28	Inglés	Douro	2847	Southampton
18	Junio	9	Francés	Orenoque	2480	Burdeos
19	«	13	Inglés	Neva	3020	Southampton
20	«	23	Francés	Senegal	2608	Burdeos
21	«	29	Inglés	Guadiana	2504	Southampton
22	Julio	9	Francés	Equateur	2497	Burdeos
23	«	13	Inglés	Tagus	3252	Southampton
24	«	23	Francés	Gironde	2064	Burdeos
25	«	29	Inglés	Trent	2912	Southampton
26	Agosto	6	Aleman	Hamburg	1284	Hamburgo
27	«	9	Francés	Congo	2484	Burdeos
28	«	13	Inglés	Tamar	2923	Southampton
29	«	23	Francés	Niger	2618	Burdeos
30	«	29	Inglés	Douro	2847	Southampton
31	Set'bre	8	Francés	Orenoque	2480	Burdeos
32	«	13	Inglés	Neva	3020	Southampton
33	«	23	Aleman	Santos	1584	Hamburgo
34	«	24	Francés	Senegal	2608	Burdeos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Conclusion

Número de órden	Fecha de la salida	Nacionalidad de los vapores	Denominacion	Tonelaje	Procedencias
35	Set'bre 29	Inglés	Elbe	3063	Southampton
36	Octubre 8	Francés	Equateur	2497	Burdeos
37	« 14	Inglés	Tagus	2352	Southampton
38	« 22	Francés	Gironde	1797	Burdeos
39	« 22	Aleman	Bahia	1284	Hamburgo
40	« 28	Inglés	Trent	2912	Southampton
41	Nov'bre 5	«	Deurent	2471	«
42	« 9	Francés	Congo	2484	Burdeos
43	« 23	Aleman	B's. Aires	1547	Hamburgo
44	« 24	Francés	Niger	2618	Burdeos
45	D'bre 6	Inglés	Humbert	2371	Southampton
46	« 9	Francés	Orenoque	2480	Burdeos
47	« 23	«	Senegal	2608	«
48	« 24	«	Sully	1500	Havre

Lisboa, 31 de Diciembre de 1881.

Marzo 4 de 1882.

José da Cunha Porto,
Encargado del Consulado General..

N.° 3

NOTA DE LOS BUQUES PERTENECIENTES Á LA COMPAÑIA DEL PACÍFICO SALIDOS DEL PUERTO DE LISBOA, CON DESTINO AL RIO DE LA PLATA, EN EL AÑO DE 1881, SIN DOCUMENTOS LEGALIZADOS EN ESTE CONSULADO GENERAL.

1	Enero	5	Vapor inglés	Magellan
2	«	20	«	Araucania
3	Febrero	4	«	Galicia
4	«	18	«	Patagonia
5	Marzo	1	«	Britannia
6	«	16	«	Cordilliera
7	«	29	«	Iberia
8	Abril	13	«	Valparaiso
9	«	26	«	Magellan
10	Mayo	18	«	Araucania
11	«	24	«	Galicia
12	Junio	8	«	Aconcagúa
13	«	22	«	Patagonia
14	Julio	6	«	Britannia
15	«	20	«	Cordillera
16	Agosto	3	«	Iberia
17	«	16	«	Magellan
18	«	31	«	Valparaiso
19	Setiembre	14	«	Araucania
20	«	28	«	Galicia
21	Octubre	11	«	Aconcagúa
22	«	27	«	Patagonia
23	Noviembre	9	«	Britannia
24	«	24	«	Cordillera
25	Diciembre	8	«	Iberia
26	«	22	«	Magellan

«

Lisboa, 31 de Diciembre de 1881.

Marzo 4 de 1882.

José da Cunha Porto,
Encargado del Consulado General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INFORME COMERCIAL

Del Consulado General de la República Argentina en Portugal

Importacion.

En 1879 los valores importados de la República sumaron 34,122 pesos fuertes y las mercancías:

Farinaceas	30322
Lanas	3723
Algodon	60
Madera	17

Desde entónces, habiendo sido reformados los reglamentos estadísticos, se limitan solamente á especificar la importacion de las Naciones cuyo comercio con Portugal es de verdadera importancia, congregando los demás juntamente, como—Procedencias no mencionadas—Por semejante razon no he podido, hasta ahora, obtener la estadística especial de la República Argentina, ni el cuadro del movimiento marítimo de entradas.

Y, para no detener por mas tiempo, el envío que debo hacer de esta Memoria, me reservo para remitir estos dos cuadros tan pronto como los obtenga.

La importacion que, en grande escala, puede hacerse en este Puerto, de los productos argentinos, se reasume en especial, á: trigos, maíz, lanas, cueros, etc.

Sin embargo de que Portugal es un país esencialmente agrícola, su produccion de trigos y otros cereales no essuficiente para el consumo nacional.

Por esta razon es muy considerable la importacion que se hace de estos productos, casi toda de los Estados-Unidos.

Si los trigos argentinos pueden competir en precio y calidad, muchísimo se podrá hacer en este ramo.

Tambien es muy considerable la importacion de lanas y cueros, y así, de estos géneros, podrá exportar mucho la República para este Reino, correspondiendo en todo, á los que se reciben del Uruguay y Brasil.

No son esclusivamente los mercados portugueses los consumidores que aquí se encuentran. Son tambien las provincias españolas limítrofes, que se proveén, por su fácil comunicacion y trasporte por medio de los ferro-carriles y, mucho mas será, cuando se hallen concluidos los que están aún en construccion.

La exposicion permanente de muestras de los principales productos de la República, hecha en las Oficinas Consulares, con la indicacion de su menor costo y gastos, son ventajas que concurrirán eficazmente para el aumento de relaciones.

Exportacion

La exportacion en 1881, suma el valor de 49545 pesos fuertes.

En 1879 fué de	13936
Aumento en estos dos años	35609

No obstante ser lo mas lisongero posible este aumento de valor, tomando por base la exportacion de 1879, se encuentra, todavia, muy lejos del punto á que puede ó debe llegar, con interés recíproco de las dos Naciones.

La exportacion principal de este país consiste en vinos, vinagre, aceite, sal, conservas de frutas y legumbres de todas clases, guantes de piel superiores, etc.

Hay vino de todas calidades y muy superiores, desde el mas generoso de Porto y Madeira, hasta los comunes de mesa, en grande abundancia.

De este producto, especialmente, podria desenvolverse un comercio muy considerable, porque importando hoy el mercado de Buenos Aires una cantidad considerable, gran parte es de orígen portuguesa y llega allá procedente de otras Naciones, completamente adulterado y por precios mucho mas caros.

Todo esto no sucederia siendo el comercio directo.

Los vinagres y aceites, tambien son de calidades especiales.

Pasaportes

Es de la mayor conveniencia que los ciudadanos argentinos se provean, al salir de la República, de un documento

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

que acredite su nacionalidad, porque no pudiendo nadie embarcarse aquí por mar, sin pasaporte, se ha dado el caso de hallarse en esta Capital sin documentos, viéndose en la obligacion de hacer constar su nacionalidad por medio de testigos.

Comercio general de Portugal

La última estadística es de 1880.

Importacion	valor	34948200	pfts.
Exportacion	«	24717500	«
Suma del movimiento	valor	59664700	pfts.
Diferencia c'tra la exportacion		10231700	pfts.

Para evitar la prolijidad que resultaria en esta Memoria con la demostracion indispensable y detallada de semejante asunto, me refiero al libro especial de estadística que tengo el honor de enviar á V. E, porque no podria, con mejores datos ni mas fidedignos, cumplir este deber.

Mercado monetario

Los títulos de la deuda pública portuguesa son de 3 o|o de interés. Sus cotizaciones han regulado durante el año y se conservan todavia á—

54, 10 o|o los de la deuda interior.
54, 40 o|o « « « « exterior.

Los títulos de empréstitos para ferro-carriles, considerados oficialmente como empréstito de 1881, de 50 o|o de interés, han regulado el precio de 83ps000 reis, siendo su valor nominal 90ps000 reis,

El tipo del interés, á descuento, fué de 5 o|o en el Banco de Portugal, habiendo oscilado en los otros Bancos hasta 7 o|o, segun las circunstancias especiales ó de ocasion.

Pidiendo á V. E. se sirva disculpar las imperfecciones del presente informe, tengo la honra de reiterar las protestas de mi consideracion mas distinguida.

JOSE DA CUNHA PORTO,
E. del Consulado General.

Lisboa, 4 de Marzo de 1882.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

SUECIA Y NORUEGA

Consulado General de la República Argentina en Suecia y Noruega

Estocolmo, Febrero 3 de 1882.

Señor Ministro:

Cuando ahora, con arreglo á lo prescripto, tengo el honor de dirigir á V. E. esta mi Memoria correspondiente al año próximo pasado, pido que, en primer lugar, me sea lícito presentar á V. E. mis mas vehementes y sinceras felicitaciones por la solucion tan digna y honrosa que en la cuestion de límites con Chile, durante él, ha sabido llevar á cabo el Exmo. Gobierno de la República.

El estado mercantil de la Suecia ha seguido su curso normal durante el año 1881, con un aumento tanto de la exportacion como de la importacion. Los artículos principales exportados han sido:

Maderas de todas especies	3.235,000	metros cúbicos
Avena y cebada	450,000	« «
Fierro, acero, otros metales y minerales	303,000	toneladas
Animales vacunos y lanares, caballos y chanchos	68,000	el número
Manteca de vaca	5.103,000	kilógramos
Cueros y pieles	1.285,000	«
Papel	5.241,000	«
Masa de madera para la fabricacion de papel	9.000,000	«
Pajuelas	10.500,000	«
Tejidos	53,000	«
Alquitran	7.000,000	«
Alcohol	6.572,000	«

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Los principales artículos importados han sido el algodon, los vinos, el azúcar, el café, tabaco, carbon de piedra, tejidos, lanas, cueros y sebo. De los últimos tres renglones, productos principales argentinos, se han importado el pasado año y los cuatro años precedentes, las cantidades que siguen:

Lanas

El año	1881	1.595,000	kilógramos
«	1880	1.180,000	«
«	1879	849,000	«
«	1878	850,000	«
«	1877	1,870,000	«

Cueros vacunos y de caballo, secos y salados

El año	1881	2.444,000	kilógramos
«	1880	2.190,000	«
«	1879	1.567,000	«
«	1878	2.500,900	«
«	1877	1.890,000	«

Sebo

El año	1881	1.235,000	kilógramos
«	1880	1.210,000	«
«	1879	1.665,000	«
«	1878	1.450,000	«
«	1877	1.275,000	«

Con procedencia de puertos argentinos llegaron solamente tres buques con cargamento de 790,000 kilógramos sebo y 21,000 kilógramos astas.

El cónsul argentino en Christiania no me ha enviado todavia su Memoria, la que luego de recibida, tendré el honor de remitir á ese Ministerio.

Quiera V. E. aceptar las seguridades de mi alta respetuosa consideracion.

GUILLERMO SMITT.

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Repùblica Argentina, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

BOLIVIA

MEMORIA

PRESENTADA POR EL CÓNSUL ARGENTINO EN TUPIZA

En cumplimiento de una de las prescripciones del Reglamento Consular, tengo el honor de presentar al conocimiento de V. E. la Memoria de este Consulado, dando cuenta de todas las operaciones que han tenido lugar durante el año anterior de 1881, por efecto del movimiento comercial entre las Repúblicas Boliviana y Argentina.

El movimiento comercial entre ambos Estados, viene diariamente tomando un impulso digno de ser estimado, considerándolo tanto en las cantidades y valores exportados por Bolivar á la República Argentina, como los importados de esta á Bolivia, que han superado en mucho durante el año 1881, á las operaciones verificadas en el precedente de 1880. Las Planillas número 1 hasta el 11, que ván adjuntas á esta Memoria, demuestran tal asercion de una manera inequívoca, pues que ellas están formadas con los datos que los Administradores de Rentas Nacionales de Jujuy y de Salta y el Administrador de esta Aduana en Tupiza han tenido la deferencia de suministrarme, para comprobacion de las apuntaciones particulares que tenia tomadas en este Consulado. Así, pues, esos datos deben estimarse como los mas exactos que hasta el presente hubieran podido recojerse con el objeto de formar una Estadística que diera idea del movimiento internacional.

Exportacion

Las Planillas número 1, 2, 3 y 4, ponen de manifiesto las cantidades y valores de la Exportacion hecha de Bolivia por

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

la vía Argentina, y hasta las personas y animales que han servido en esta operacion.

Los artículos exportados han consistido en plata piña y en barras, plata mineral en bruto, bismuto, estaño, plomo, monedas selladas, alumbre, coca, café, chocolate, frutas secas y frescas, cueros vacunos, cueros de cabra y lanares y otros varios artículos de artefactos y de agricultura producidos por la industria del pais, cuyos valores oficiales en las Aduanas de Salta y de Jujuy, importan la cantidad de *cinco millones ochocientos un mil quinientos diez pesos con diez y nueve centavos* en pesos fuertes, como sigue:

Valor de los minerales, segun Planilla	1....	pft.	5.417,549 60
« « las monedas selladas «	2....	«	309,756 16
« « Coca, café, chocolate y otros	3....	«	74,204 .43
Valor oficial de la Exportacion.....		pft.	5.801,510 19

De los componentes de esta cantidad, unos pagan derecho á su introduccion en las Aduanas Argentinas y otros, la mayor parte, son completamente libres á su internacion y en su tránsito al estrangero.

Los que abonan derechos en aquellas Aduanas han valido, estimados oficialmente. pf. 38,555 23

Libres de derechos.....	pf.	35,649 20	
Id metales y monedas.....	«	5.727.305 76	« 5.762,954 96
Suma			pf. 5.801,510 19

La Planilla 4; muestra el número de personas que, entre patrones, capataces y peones han producido este movimiento, valiéndose de 18,266 animales en que han hecho el trasporte.

La precedente demostracion, nos pone en conocimiento de que el comercio boliviano ha impulsado sus operaciones de una manera que se hace espectable, y que por consiguiente no seria aventurado asegurar que en el año 1881 su exportacion será aún mas valiosa de lo que aparece en 1882, por cuanto los minerales todos en esta República vienen aumentando sus producciones y los empresarios se dedican mas empeñosamente á su esplotacion.

La Exportacion de 1881 ha valido		pfts.	5.801,510 19
« « 1880 valió.....		«	1.548,404 15
Diferencia de aumento en favor de 1881		pfts.	4.253,106 04

En vista, pues, de este movimiento siempre ascendente, me permitiré repetir lo que ya indiqué en la Memoria de 1880, que nos era escencialmente necesario proporcionar al comercio boliviano todas las franquicias posibles, facilitándole su

despacho en las Aduanas, y, mas que todo aún, las vías de comunicacion, por las que se trasporten los cargamentos en menos tiempo del que al presente se emplea. Con tales facilidades habrá mayor número de conductores, cuya competencia rebajando los precios subidos que cobran por fletes, llamará el comercio boliviano, que ya tiene sus relaciones hechas en Salta, en Tucuman, en el Rosario y Buenos Aires, y de seguro no abandonará esas plazas desde que en ellas encuentra su conveniencia.

El Ferro-carril que llegára pronto, siquiera á Salta por ahora, seria nuestro principal elemento de atraccion sobre este comercio, que estimando el ahorro de tiempo y de gastos de trasporte, se convertiria todo desde Sucre y Potosí á verificar sus transacciones en nuestras plazas comerciales, alejándolo así de las de Chile con que algunos negociantes, sin suficiente reflexion, sueñan todavia temando con que la de Valparaiso era la que mas convenia á sus intereses, sin tener en cuenta que los arrieros que hacian el trasporte de las mercaderías desde Cobija á Sucre, Potosí, Tupiza y Tarija eran los arrieros argentinos, que iban á buscarlos hasta los Valles de la provincia de Salta; pero ahora es muy diferente, porque esos mismos conductores se ocuparán todos con solo la carga que traerian á Huanchaca, Tupiza y Tarija, para donde el camino es corto y mas económico.

Importacion Argentina

Las Planillas números 5, 6, 7, 8, 9 y 10, manifiestan las especies, cantidades y valores de la Importacion Argentina á Bolivia, espresándose tambien el número de personas y de los animales que han dado impulso á ese movimiento.

Los artículos importados han sido monedas selladas, ganado caballar, mular, vacuno, burros, corderos y otros de propia produccion del país, agregándose á estos la suma de pbs. 225000, que las mercaderías ultramarinas importadas han producido de derechos á la Aduana de Tupiza, que no sé porque razon se ha negado á esplicar los pormenores productores y su total importe en general: se me ha dicho que, para dar publicidad de los antecedentes y de su valor oficial, se necesita indispensablemente una órden espresa del Supremo Gobierno.

Así, pues, la importacion Argentina queda reducida á *un millon treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete pe-*

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

sos noventa y dos centavos fuertes, segun la demostracion siguiente:

Valor de la	Planilla	N.	5 pfts.	28901 03
Id	id	N.	6 «	53C442
Id	id	N. 7 y	8 «	248124 89
Id	id	N.	9 «	225000
		Suma.....	pfts.	1022467 92

La Planilla N. 10, hace conocer que han sido necesarios 3851 hombres, entre patrones, peones y capataces para la movilidad y conduccion de la importacion verificada en carros tirados por mulas y en mulas cargadas, valiéndose de los caballos y mulas indispensables al desempeño de semejante tráfico.

Los artículos de produccion ó procedencia Argentina, como ya lo he dicho en otra ocasion, siendo de conocida necesidad en el Sud de Bolivia, tienen general estimacion y su realizacion es fácil; pero desgraciadamente no de todo es posible traer, porque el escesivo costo de trasporte y los derechos que en esta aduaua son fuertes casi siempre con relacion al valor del artículo, esponen á segura ruina al introductor. Aparte de esto, los productos similares exportados por Tarija á estas plazas, aunque de inferior calidad, sirven para oponer una competencia muy desfavorable, porque la conduccion de ellos vale las tres cuartas partes menos y no pagan derechos siendo productos del mismo país.

La guerra que aún sostiene Chile con el Perú y Bolivia, es tambien un inconveniente para que nuestros nacionales pudieran traer con toda confianza sus bueyes, sus mulas, burros y otros artículos á realizarse en aquellos y estos mercados, que siempre han hecho gran consumo de las propias producciones argentinas.

La introduccion de mercaderías ultramarinas por esta vía en el presente año, es muy probable que aún aumentará sobre la del año anterior 1881, tanto en la cantidad de bultos como en los valores que estos representan, no obstante de que se siente ya la competencia que vienen haciendo las mercaderías que con procedencia del Perú se introducen á las plazas de La Paz, Cochabamba y Oruro, que un año antes se proveian en mucha parte de nuestros mercados.

Emolumentos Consulares

La Planilla número 12, manifiesta las entradas que ha recibido este Consulado en todo el año 1881, procedente de los derechos cobrados sobre guías certificadas para su devolucion

á las Aduanas argentinas, y por documentos públicos legalizados, como sigue:

Guías certificadas.....	332	á	2	pbs.	cju	pbs.	664
Documentos legalizados	9	«	2	«	«	«	18
Id id gratis	3	«	«	«	«	«	«
Para gente pobre.....	—		—				—
En todo.....	344	que	valen			pbs.	682

De la dicha suma de seiscientos ochenta y dos bolivianos segun órden que tengo recibida del Ministerio, deben pasarse al Consulado General Argentino pbs 135.6 rls. como la 6ª parte que se dice corresponderle. Del resto pbs 546.2 rls se ha invertido otra parte en la compra de algunos libros y otros útiles para el mejor servicio de la Oficina del Consulado, la que ahora se halla en aptitud no solo de recibir decentemente á las personas que la buscan sinó de prestar un buen servicio, por los muchos libros, documentos y otras varias importantes publicaciones que contiene en su Archivo, sirviéndole de adorno un hermoso cuadro del Acta de la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, jurada el 9 de Julio de 1816. Acta que debo á la fineza de S. E. el señor Gobernador actual de Jujuy, D. Plácido S. de Bustamante, que á mi pedido tuvo la deferencia de remitirme dos ejemplares, de los que el uno regalé á la Honorable Municipalidad de Tupiza, por figurar entre los ilustres Diputados firmantes de ese histórico documento un Representante de la Provincia de Chichas.

Verificada la compra de libros y útiles para la Oficina, ha quedado aún un saldo en su favor.

Archivo Consular

Ya, en la Memoria de 1880, hice conocer al Ministerio el Inventario de todos los objetos contenidos en el Archivo de la Oficina del Consulado, por lo que ahora creo innecesaria su reproduccion, limitándome á asegurar que me he procurado varios libros y otras publicaciones y documentos de conocida importancia, y que no omitiré diligencia á fin de proporcionarme cuanto documento fuera de utilidad general, de manera que el Archivo del Consulado sirva, no solo para prestar un buen servicio al Cónsul sí tambien á resolver algunas de las repetidas consultas que se le dirijen y pudieran buscar.

Debo aquí llamar la atencion del señor Ministro sobre un hecho que, sin pretesto alguno legal, viene desde un año há defraudando los emolumentos de este Consulado. Segun las

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ordenanzas vigentes en la República Argentina, los cargamentos que allí se importen con procedencia de Bolivia, están obligados á llevar la guía correspondiente visada por el Cónsul residente en el lugar por donde transiten; pero esto no sucede así. Las remesas de metales que son los artículos mas valiosos, y que antes visaban su guía al pasar por el Consulado Argentino en Tupiza, ahora ya no lo hacen y han olvidado esa costumbre, desde que los Receptores argentinos no se las exijen como deberia ser en cumplimiento de su deber y la tolerancia de los Administradores de Rentas Nacionales en Jujuy y Salta.

La omision en llenar tal requisito, de visar su guía en el Consulado, no solo defrauda inmotivadamente los emolumentos Consulares, sí tambien imposibilita á la Oficina para poder llevar una estadística segura ó nota de la cantidad de metales esportados por Bolivia á la República Argentina. En el año anterior me dirijí al señor Ministro de Rentas Nacionales de Jujuy, llamando su atencion sobre el abuso que venia cometiéndose por los remesadores bolivianos, y me contestó: — que habiendo consultado sobre el particular al Ministerio de Hacienda, adjuntando la comunicacion que le dirijí, esperaba la resolucion que se le diera al respecto y que me la daria á conocer inmediatamente. Mas tarde, directamente ya, consulté sobre lo mismo al Exmo. señor Ministro de Hacienda; pero, desgraciadamente no tuve el honor de recibir su contestacion.

Así, pues, los valiosos cargamentos de metales que se exportan de Bolivia, por esa vía, salen sin visar sus guías en el Consulado, con conocida infraccion de las Ordenanzas vigentes en las Aduanas Argentinas y defraudando los emolumentos que debe percibir el Consulado en Tupiza, que nada valen con relacion al importe de las remesas.

Muy necesario y de reconocida utilidad seria, señor Ministro, que los Ministerios de la Nacion remitieran á los Consulados Argentinos los documentos oficiales concernientes al trabajo de sus Oficinas, y que se contienen en los Mensages que anualmente presentan al Congreso y se dán allí á la publicidad.

En el deseo de tener en el Archivo del Consulado las Memorias presentadas por los Exmos. señores Ministros de Estado al Congreso de 1881, tuve el honor de dirijirme oficialmente á cada uno de ellos, manifestándoles el interés de conservar esos importantes documentos en el Archivo Consular, á la vista de todas personas que quisieran conocerlos. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, que desempeñaba tambien entonces el Ministerio del Interior, fué el único que tuvo la

deferencia de atender á mi pedido, remitiéndome ejemplares, por duplicado, de las Memorias de ambos Ministerios. Los documentos oficiales y leyes que se publican de la Nacion, los conozco en los periópicos que particularmente me remiten de Buenos Aires; pero no he recibido de otro conducto. En consecuencia, pues, seria una medida bien acertada la que el Ministerio tomára, de remitir á los Cónsules de la Nacion, el periódico que publica los documentos oficiales, á fin de que, con conocimiento de ellos, no se pueda alegar ignorancia en los procedimientos.

Correspondencia

El movimiento de correspondencia que ha tenido este Consulado en 1881, ha sido mas que doble del que hubo en el año anterior, y esto se demuestra de la manera siguiente:

Notas Oficiales recibidas	29
Cartas particulares en relacion con el servicio	60
Telégramas Oficiales y particulares	6
Total	95

Despachadas

Notas Oficiales	31
Cartas particulares de servicio	53
Telégramas Oficiales	18
Total	102

Resulta, pues, que son 95 las piezas de comunicacion recibidas y 102 las que se han despachado por el Consulado, dando un escedente de 93 sobre las recibidas y despachadas en 1880, como sigue:

Notas Oficiales recibidas en 1880	17
Cartas particulares del servicio	22
Telégramas Oficiales	11
	50
Diferencia en favor de 1881	45
Notas Oficiales despachadas	18
Cartas particulares con relacion al servicio	24
Telégramas Oficiales	12
Se aumentaron en 1881	48

Como el Consulado Argentino en Tupiza es cada dia mas conocido de los nacionales, porque desempeña sus asuntos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

con empeño, prontitud y felizmente siempre hasta ahora con eficacia, ya todos apelan á él en sus necesidades y consultas, ya sea por escrito ó verbalmente. Las diferencias entre patrones y peones y los peones mismos de las tropas que concurren, lo mismo que entre los argentinos avecindados en la localidad, se arreglan estrajudicialmente ante el Cónsul, á quien vienen á buscar en toda vez que les ocurre alguna dificultad y salen contentos de la Oficina.

Matrícula

Los argentinos que, despues de haber comprobado su nacionalidad, han sido inscriptos en el Libro de Matrículas que lleva este Consulado son 21, de los que 16 hay solteros y 5 casados; 4 dependientes, 8 sirvientes y 9 peones; de estos 10, saben leer y escribir y los 11 restantes no, siendo todos procedentes de las Provincias de Jujuy, Salta, Tucuman y Catamarca, que se han avecindado en esta Villa.

Por las Planillas números 4 y 10, se conoce que por lo menos son 8,000 los argentinos que transitan por esta Villa durante el año, de paso para el interior de la República y de regreso á su país, pues que, los 681 restantes es posible que sean bolivianos, de los que van con sus pequeños negocios á Salta y Jujuy. Los argentinos transeuntes no se matriculan; pero sí en todas sus ocurrencias que los trae al Consulado son servidos con esmero y prontitud, tanto en sus inconvenientes con las autoridades locales, como en sus disidencias que continuamente se suscitan etre ellos.

Con motivo de los repetidos alistamientos militares, he tenido ocasion de interponer algunos reclamos por los argentinos que eran sucesivamente tomados para el servicio del Ejército, reclamos que, en toda vez, han sido cortesmente atendidos por las autoridades civiles y militares, ordenando la inmediata excuartelacion de los individuos que habian sido traidos como reclutas para el servicio. El número de estos argentinos ha ascendido á 32, en las diferentes ocasiones; pero ninguno de ellos permaneció mas de un dia en el Cuartel, mientras se hacian las diligencias conducentes á su soltura, no obstante las dificultades que se ofrecen para poder distinguir los argentinos habitantes al Norte de la Provincia de Jujuy de los propiamente bolivianos, pues que unos y otros, siendo rayanos, tienen el mismo acento en su modo de hablar, visten de igual manera y aún tienen los mismos hábitos de vida.

Ocurrencias particulares

Entre las ocurrencias de mas nota en esta Villa, es de mencionarse una formal asonada producida el dia 19 de Diciembre, por una parte de los peones ébrios pertenecientes á dos tropas de carros de los señores Corvalan hermanos, de Salta.

Los peones ébrios y armados de sus cuchillos salieron á la calle á pelearse entre ellos, y armaron una pelotera que puso por un momento en conmocion este pacífico vecindario. Los gendarmes de Policía, encabezados por un Comisario, fueron á separarlos y traerlos presos; pero los peones, convirtiéndose entonces todos contra los policiales los pusieron en derrota, hiriendo gravemente de una puñalada al Comisario que los mandaba, que quedó fuera de combate. Advertido esto por el señor Sub-Prefecto de la Provincia, reunió los gendarmes en mayor número y con alguna gente del pueblo, que ya principiaba á levantarse armada de piedras y de palos, marchó sobre los peleadores que aún se mantenian en actitud hóstil.

Esta fuerza impuso á los peones, quienes inmediatamente se pusieron en retirada hácia los carros, donde tenian otros compañeros con cuya cooperacion sin duda contaban para emprender de nuevo la refriega, que aún pretendian sostener, pues que uno de ellos, puñal en mano, se lanzó sobre el Sub-Prefecto, que hubiera sido muerto á no venirle el socorro de uno de los suyos que, disparando un tiro de rifle sobre el agresor lo dejó gravemente herido en la cara, herida que le produjo la muerte dos dias despues, no obstante los cuidados que se le prodigaron.

Otro de los peones fué apaleado, y es recien entonces que los peones se rindieron y fueron conducidos casi todos á la Cárcel, donde, despues de encerrados y con buena guardia, quedaron á salvo del furor del populacho que pretendia despedazarlos, para vengarse de la herida del Comisario y de alguno que otro de ellos y de la muerte que en el mismo año, los peones de Corvalan, dieron á otro Comisario de esta Policía y de los repetidos atropellos y alborotos de que dejan rastros en toda ocasion de su tránsito por esta Villa. Felizmente pronto todo entró en calma, de manera que al dia siguiente por la mañana ya el Cónsul Argentino, haciendo valer

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

sus relaciones particulares con las principales autoridades locales que intervenian en el asunto, pudo conseguir la excarcelacion de la mayor parte de los peones, quedando aún presos tan solo ocho con el herido de bala, sobre quienes se creia recaía toda la culpabilidad de la asonada producida.

Un dia despues los carros se pusieron ya en marcha á su respectivo destino, sin haber sufrido mas perjuicio que la demora de un dia de viaje, demora causada por la borrachera de los peones y aún.....el descuido ó entretenimiento de sus patrones.

En las solemnidades cívicas lo mismo que en otras reuniones de carácter público Nacional, á que he tenido el honor de concurrir invitado siempre por las autoridades principales de esta Villa, mi comportamiento ha sido como de costumbre sério y muy atento.

Las relaciones que mantengo con las autoridades y vecinos de esta Villa, son de perfecta inteligencia y armonía, dispensándonos recíprocamente las mas atentas consideraciones. En mis gestiones ante ellas, como ya tengo dicho antes de ahora, he preferido casi siempre ventilarlas verbalmente, salvando así, por medio de una esplicacion mas franca, inconvenientes que, muchas veces, pueden enredarse por una comunicacion y no dar el resultado pronto y eficaz que se busca.

Con todo lo que dejo relacionado creo haber terminado el informe que debia dar de los asuntos que se refieren al servicio del Consulado, y tan solo me resta ofrecer nuevamente á V. E. las seguridades de mi alto respeto y estimacion.

FEDERICO URIBURU,
Cónsul Argentino.

Tupiza, Marzo 12 de 1882.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina

———

PLANILLA N.° 1—EXPORTACION DE BOLIVIA Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, EN ARTÍCULOS MINERALES INTERNADOS POR LAS ADUANAS DE JUJUY Y DE SALTA DURANTE EL AÑO DE 1881.

ARTICULOS MINERALES	Peso	Cantidad	Valor oficial
Plata piña y en barras	kilóg's	9784	$ 244600
Plata mineral en bruto	«	95430	95430
Bismuto	«	3755	11265
Estaño.....	«	116044	46417 60
Internacion por la Aduana de Jujuy...		225013	$ 397712 60
Internacion por la Aduana de Salta....			5019837
Valor de la exporta- en metales.....			$ 5417549 60

Tupiza, Enero 31 de 1882.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

PLANILLA N.° 2—EXPORTACION DE BOLIVIA Á LA REPÚBLICA ARGENTINA EN MONEDAS SELLADAS, EN TODO EL AÑO DE 1881.

		Á PS. FTS.	PS. FTS.
170	Onzas de oro.....	15 75	2677 50
5190	Soles Bolivianos y Chilenos	82	4255 80
3073	Medios pesos.....	41	1259 93
1817	Pesos Bolivianos	65	1181 05
1780	Piezas en medios pesos	32	569 60
2921	Id 1|4 de Bolivianos	16	467 36
2111844	Id de 20 cts. id.....	14	295658 16
8778	Pesos Melgarejos.....	42	3686 75
2135573	Piezas en monedas selladas que valen.....		309756 16

Tupiza, Enero 31 de 1882.

PLANILLA N.° 3—EXPORTACION DE BOLIVIA Á LA REPÚBLICA ARGENTINA EN TODO EL AÑO DE 1880, EN ARTÍCULOS DE SU PROPIA PRODUCCION.

ARTÍCULOS		Cantidad	Valor oficial
			Ps. ftes.
Azúcar	kilógramos	128	20 52
Arroz	«	46	3 68
Café.....	«	935	280 50
Alumbre.....	«	3586	143 44
Chocolate.....	«	340	204 —
Condimentos	«	156	29 48
Chancacas	«	24	2 40
Coca	sestos	4082½	36742 50
Frutas secas	kilógramos	1781	212 57
Harina y almidones.....	«	3494	279 52
Manteca	«	46	13 80
Aguardiente.....	litros	392	45 02
Vino del pais.....	«	230	43 60
Vinagre	«	12	— 60
Cochinilla.....	kilógramos	18	36 —
Quina	«	84	132 —
Tabaco	«	24	2 40
Plomo.....	«	967	99 80
Rejas para arados.....	piezas	24	11 —
Loza	docenas	15	30 —
Artículos diversos.....			129 02
Tejidos de algodon.....	metros	98	24 50
Id id	docenas	2	1 20
Id de lana	metros	14	7 85
Id de algodon.....	kilógramos	25	15 33
Ponchos pullos.....	«		30 —
Pellones			4 50
Mercaderias que pagan derechos.....			38555 23
LIBRES DE DERECHOS			
Cueros de cabra	kilógramos	17396	10528 20
Id vacunos	piezas	94	376 —
Frutas frescas.....	cargas	70	70 —
Plata piña.....	kilógramos	987	24675 —
Suma que no paga derechos			35649 20
Adicionada la suma anterior			38555 23
Suma total.....			74204 43

Tupiza, Enero 31 de 1882.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

PLANILLA N.° 4—MOVIMIENTO PRODUCIDO POR EFECTO DE LA EXPORTACION DE BOLIVIA Á LA REPÚBLICA ARGENTINA DURANTE EL AÑO DE 1881.

Patrones, capataces y peones, transitaron.....			4830
Bultos de equipajes.....			2846
Férreteria, incluyendo los metales - bultos.....			25307
Bultos de mercaderías.....	«	.....	1549
Id de loza y cristales.....	«	.....	36
Id de comestibles.....	«	.....	2679
Id de bebidas.....	«	.....	12
Mulas de servicio.....	«	.....	12652
Caballos id	«	.....	753
Burros id	«	.....	4851
Llamas id	«	.....	10

Tupiza, Enero 31 de 1882.

PLANILLA N.° 5—IMPORTACION DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Á BOLIVIA POR LA ADUANA DE TUPIZA DURANTE EL AÑO 1881, EN MONEDAS SELLADAS.

				Ps. ftes.
80	Pesos soles, bolivianos y chilenos.....	á 82 c.	cju	65 60
77	Medios pesos id. id	á 41 c.	«	31 57
10	Pesos bolivianos de 400 gr.	á 65 c.	«	6 50
16	Medios pesos de id. id.....	á 32 c.	«	5 12
34½	Cuartos pesos de id. id.....	á 16 c.	«	5 44
202281	Piezas de 20 c. bolivianos.	á 14 c.	«	28319 34
1113	Pesos Melgarejos.....	á 42 c.	«	467 46
203611	Piezas, que valen.....			28901 03

Tupiza, Enero 31 de 1882.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

PLANILLA N.° 6—GANADOS IMPORTADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Á BOLIVIA POR LAS VIAS DE ESMORACA, TUPIZA Y SOCOCHA, EN TODO EL AÑO DE 1881.

		Ps. ftes.
Caballos para negocio.....	800 á 50 $ cju.	40000
Mulas id id	3000 á 50 «	150000
Burros id id	10000 á 15 «	150000
Vacunos id id	4556 á 40 «	182000
Lanar id id	4221 á 2 «	8442
Son cabezas.....	22577 que valen	530442

Tupiza, Enero 31 de 1882.

PLANILLA N.° 7 y 8—IMPORTACION DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Á BOLIVIA EN ARTÍCULOS DE SU PROPIA PRODUCCION, RECIBIDOS POR LA ADUANA DE TUPIZA EN EL AÑO DE 1881.

NOMENCLATURA	Medida	Cantidad	Valor oficial Ps. fts.
Chancacas.....	kilógramos	13475	1355 23
Cueros de lana.....	«	238	43 30
Sebo y grasa.....	«	12022	1906 76
Valor sujeto á derechos.			3309 29
Arroz.....	kilógramos	4340	347 20
Azúcar.....	«	11	1 49
Aceite en botellas.....	docenas	53	34 30
Id en latas.....	kilógramos	1191	281 66
Aguardiente.....	litros	25784	2966 49
Armazon para tienda.....	pieza	1	150
Alhajas de oro y plata.....	«	164	1011
Azadas	docenas	47	199
Armas y accesorios.....	piezas	67	232
Azogue.....	kilogramos	22	22
Caballos.....	cabezas	1221	14652
Cebada en grano.....	kilógramos	2132	59 16
Condimentos diversos....	«	2694	588
Cigarros.....	«	43	52 80
Carruages.....	piezas	9	6300
Carros	«	3	450
Camas de bronce.....	«	13	277
Catres de fierro.....	«	9	36
Cabullería	kilógramos	3928	878 33
Burros.....	cabezas	11098	66588
Bebidas en botellas	docenas	74	185 20
Balanza.....	piezas	1	9 20
Baldozas para pisos.....	«	5980	119 60
Dulces.....	kilógramos	46	5 75
Drogas y pinturas.....	«	229	56 45
Estufas.....	piezas	10	82
Ferretería	docenas	194	444 18
Id varias piezas	kilógramos	36897	11819 76
Frutas secas.....	«	22	28 80
Ganado lanar.....	cabezas	4221	5571
Harina y Almidones.....	kilógramos	946	112 40
Jabon comun.....	«	2124	257 85
Kerosene.....	«	300	75
Loza y cristales.....	«	258	397 50

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

(Conclusion)

NOMENCLATURA	Medida	Cantidad	Valor oficial
			Ps. fts.
Lámparas	pieza	1	7 28
Mulas	cabezas	3381	57477
Maiz en grano	kilógramos	1959	39 18
Muebles de Madera	piezas	87	413 85
Mesas de billar	«	2	400
Madera preparada	«	5000	7907
Máquinas de coser	«	2	30
Mechas para minas	kiilógramos	617	319 50
Merceria	«	316	183 02
Id	metros	10517	599 50
Id	docenas	452	344 14
Id	piezas	316	59 23
Naranjas	cientos	49800	249
Papas	kilógramos	16412	820 60
Quesos	«	81	25 45
Ruedas para carros	piezas	16	800
Relojes	«	11	372
Ropa hecha	«	0	63
Sardinas	cajas	135	47 52
Sombreros	docenas	45	440
Trigo	kilógramos	5912	236 48
Té	«	200	190 48
Tabaco	«	80	24 48
Talabarteria	piezas	356	754 48
Tejidos de algodon	kilógramos	1173	915 75
Id id	docenas	150	599 50
Id id	metros	277	57 98
Id de lana	«	6375	796 88
Id lana	piezas	278	303 44
Id de hilo	metros	9	2 70
Id de seda	kilógramos	7	5 60
Vacunos	cabezas	4556	46159
Velas	paquetes	87	34 80
Yerba mate	kilógramos	203	26 28
Zapateria	docenas	532	9521
Suma el valor libre de derechos			244815 60
Adiccionada la suma á derechos			3309 29
Componen ambas			248124 89

Tupiza, Enero 31 de 1881.

PLANILLA N.° 9—IMPORTACION DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Á BOLIVIA EN MERCADERIAS ULTRAMARINAS, PROCEDENTES DE LAS ADUANAS DE BUENOS AIRES, DEL ROSARIO, SALTA Y JUJUY, É INTRODUCIDAS Á LA ADUANA DE TUPIZA EN EL AÑO DE 1881.

	Bultos	Valor de los derechos
		Ps. ftes.
Mercaderías recibidas segun anotaciones de esta Aduana:		
Entraron por Mojo	31430	
Id por Estarca	7550	
Suma de bultos	38980	
Cuyo valor oficial se reserva en esta Aduana; pero los derechos cobrados han valido		225000
Son bolivianos		225000

Tupiza, Enero 31 de 1882.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

PLANILLA N.° 10—Movimiento producido por efecto de la importacion de la República Argentina á Bolivia en el año de 1881.

Patrones, capataces y peones, transitaron.....	3851
Bultos de equipajes.....	2436
Id ferreteria, incluyendo metales	8574
Id mercaderias	15126
Id loza y cristaleria.....	562
Id comestibles	2398
Id bebidas	1997
Mulas de servicio y de negocio.....	14528
Caballos id id	1419
Burros id id	14726
Ganado vacuno.....	4370
id lanar.....	4373

Tupiza, Enero 31 de 1882.

PLANILLA N.° 11—Resúmen de la estadística comercial ó movimiento de la exportacion boliviana é importacion argentina, considerado en sus valores oficiales, durante todo el año de 1881.

	Pesos fuertes	Pesos fuertes
Esportacion de Bolivia sujeta á derechos en la República Argentina.....	38555 23	
Esportacion libre de derechos, metales	35649 20	
Idem en monedas selladas.....	309756 16	
Idem en metales por Salta y Jujuy	5417549 60	5801510 19
Valor oficial de la esportacion boliviana		
Importacion argentina sujeta allí á derechos de Aduana	3309 29	
Idem libre de derechos.....	244815 60	
Idem id. en monedas selladas..	28901 03	
Idem id ganados vacunos, etc.	530442	
Valor de los derechos cobrados en la Aduana de Tupiza sobre las mercaderias ultramarinas.....	225000	
Valor oficial de la importacion.	1032467 92	1032467 92
Vale el movimiento internacional		6833978 11

RESÚMEN

Esportacion.....	$	5801510 19
Importacion	«	1032467 92
Diferencia en favor de Bolivia..	$	4769042 27

Tupiza, Enero 31 de 1882.

Federico Uriburu,
Cónsul Argentino.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

ESTADOS UNIDOS

Consulado Argentino
en
Estados Unidos

INFORME

DEL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Febrero 20 de 1882.

Señor Ministro:

Ausente el señor Cónsul Genaral, Don Cárlos Carranza, con licencia del Exmo. Gobierno de la República, tócame la honra, como encargado interinamente del Consulado General, de presentar á V. E. el informe reglamentario correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre último; deber que cumplo con alguna demora, por haber tenido que aguardar la llegada de las Memorias de los Consulados dependientes de esta Cancilleria, varias de las cuales aun no se han recibido.

NUEVA-YORK

Cónsul General: Cárlos Carranza— *Vice-Cónsul:* José Snyder· *Cunciller:* Roberto de Narváez.

EXPORTACIONES

Por el adjunto cuadro núm. 1, verá V. E. que durante el año se despacharon de Nueva-York con destino á puertos de

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

la República, 43 buques á vela, de una cabida total de 22,038 toneladas.

Dichos buques condujeron mercancias por valor de pesos 1.119,008 en el primer semestre, y de pesos 1.108,395 en el segundo, como consta de los cuadros núm. 2 y 3 que adjunto; en todo pesos 2.227,403, ó sea un aumento de pesos 303,921 sobre el monto de las exportaciones directas hechas en el año de 1880.

Formando agrupaciones de los artículos que se espresan detalladamente en los referidos cuadros, los pesos 2.227,403 que ellos suman, pueden reducirse á los siguientes renglones :

Instrumentos y herramientas de agricultura...	$	431140
Géneros de algodon.....		224115
Maquinaria de todas clases.....		149394
Petróleo		145690
Alcohol		144621
Maderas de construccion.....		133616
Azúcar.....		132597
Muebles.....		122970
Tabaco en rama y manufacturado.....		91603
Drogas y medicinas.....		73950
Ferreteria de varias clases.....		70453
Miscelánea		507435
.....	$	2227403

Los cuadros referidos se han hecho con datos sacados de los manifiestos que los despachantes de buques han presentado al Consulado para su legalizacion; y en cuanto á los valores, se han tomado de los manifiestos que estiende la Aduana de este puerto en virtud de la declaracion que los mismos despachantes hacen del importe de los efectos. Así, pues, ellos son exactos como es dable hacerlos, y presentan con toda precision el comercio de exportacion que hace Nueva York con la República, por buques de vela. Desgraciamente, no tienen valor alguno para la Estadística General de este comercio, pues no comprenden sinó una parte de él, lo cual ni siquiera puede saberse qué proporcion guarda con el todo. Las mercaderias despachadas por buques de vela tardan de dos á tres meses en llegar á nuestros puertos; mientras que las enviadas por vapor, via Europa, llegan, próximamente, en treinta dias á su destino. De aquí viene que, en gracia de la prontitud, se prefiera la segunda via para todos aquellos efectos que, por ser mas valiosos, pueden soportar el gasto de un flete mas elevado; y por allí se envía gran cantidad de géneneros de algodon, libros, armas y artículos de lujo; todo lo

cual representa probablemente ue valor igual, si no mayor, al de las exportaciones directas. Como prueba de que no es exagerado calcular en otro tanto el importe de lo que se despacha por via de Europa, á continuacion se anotan los envíos de uan sola casa, entre las varias que comercian con nuestro pais, de la cual he obtenido este dato extra-oficialmente :

Armas y municiones.....	2432	bultos	por	valor	de	$ 477,721
Libros impresos.....	108	«	«	«	«	16,345
Mercancías varias.....	304	«	«	«	«	5,680
						$ 499,746

Como se vé, esta suma, que no representa sinó las exportaciones de un solo embarcador, alcanza casi á la cuarta parte del monto total de las hechas por buque de vela.

De lo anterior se infiere que no hay posibilidad de que el Consulado suministre una estadística completa de lo que esta ciudad exporta para la República, mientras no se disponga por ley al efecto que todas las facturas destinadas á nuestros puertos, sea cual fuere la via porque se remitan, habrán de ser certificadas por el Cónsul, quien guardará una copia de cada una para el propósito de formar la estadística.

IMPORTACIONES

En el cuadro núm. 4 hallará V. E. la relacion de los buques que han entrado á este puerto durante el año, con productos procedentes de la República, y el cargamento de cada uno de ellos.

Este cuadro es sacado de las noticias, no siempre exactas, que publican los periódicos locales; así es que no puede tomarse como base segura para juzgar de esta parte de nuestro comercio.

Comparando el resúmen de las importaciones de este año con el de las del anterior, no deja de llamar la atencion que, lejos de haber aumento, como era de suponerse y como ha sucedido con las exportaciones, aquellas hayan disminuido considerablemente, como se vé á continuacion:

	1880	1881
Cueros vacunos.....	467649	395190
Lana, bultos.....	3563	1028
Pieles de cabra, bultos.....	336	64
Plumas de avestruz, cajas.....	71	24
Cerda de caballo, bultos.....	459	356
Pieles de nutria, id	440	155

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Notándose aumento tan solo en los siguientes artículos:

Cueros de caballo.....	400	1588
Huesos, toneladas	187	816

Las publicaciones comerciales de que se toman datos para el comercio de importacion, no traen sino las cantidades de los varios efectos; lo que esplica que el Consulado no pueda dar informes ni hacer cálculos sobre el valor de ellos.

CORRESPONDENCIA

Con fecha 25 de Junio informó esta Cancillería á V. E. que el buque argentino «Paladin» habia sido embargado por el Alguacil Mayor en la ciudad de Boston, y vendido luego en pública subasta para cubrir deudas provenientes de contratos á la gruesa, suministros, etc.: que el capitan Jenks habia solicitado la intervencion del Consulado General en favor del buque, á falta de Cónsul argentino en Boston;—y que, no encontrándose en los Reglamentos Consulares disposiciones claras que sirviesen de guia en el asunto, esta Cancillería esperaba que ese Ministerio se dignase darle instrucciones sobre la manera de proceder en casos análogos. En la nota referida se incluyó traduccion de toda la correspondencia cruzada entre el Consulado y el capitan Jenks y su apoderado; y se hizo una enumeracion de los varios puntos sobre los cuales se deseaba saber la decision de ese Ministerio. Hasta la fecha, sin embargo, no ha tenido esta Cancillería noticia de que dicha nota y los documentos de su referencia hayan llegado á manos de V. E.

El 20 de Setiembre informé á V. E. que el señor Cónsul Argentino en Nueva Orleans, solicitaba se averiguase el paradero del súbdito italiano Angelo Mazio, que se supone reside desde hace catopce años en Buenos Aires ó Buena Vista, á quien se requiere en dicha ciudad de Nueva Orleans para darle posesion de una herencia avaluada en pesos 10,000 que le fué legada por su hermano. V. E. contestó en 29 de Noviembre que se habia ordenado la publicacion de la nota de esteConsulado en que se hacia la requisicion y se daban las señas del interesado.

BOSTON

Está vacante el Consulado de este puerto desde hace varios años, lo que es muy de sentirse, pues, despues del de

Nueva York, no hay ninguno en los Estados Unidos mas importante para nuestro comercio, como que allí se reciben anualmente grandes cantidades de lana, cueros, pieles y otros productos de la República. En 20 de Junio propuso este Consulado General á V. E. que se nombrase Vice-Cónsul en Boston al señor Arthur Donner, persona en quien concurren las condiciones de honorabilidad, buena posicion y aptitudes que son de desear para el buen desempeño del puesto y digna representacion del pais. Con fecha Noviembre 29 comunicó V. E. que se habia recibido la propuesta indicada y que se tendria presente para su oportunidad.

BALTIMORE

Cónsul—C. Morton Stewart

El señor Cónsul informa que durante el año no se recibió de la República Argentina en su mercado, sinó un cargamento de ceniza de huesos.

SAVANNAH

Vice-Cónsul—Ramon Salas

El señor Vice-Cónsul remite el siguiente cuadro de las esportaciones hechas para la República en el año:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CUADRO NÚM. 1

	BUQUE	Toneladas	Tripulacion	MADERAS	VALOR
				piés superf'es	
Enero 20	Barca inglesa Xema...	692	13	491010	7760
Marzo 4	Id americana Carter	485	10	256267	4098
				1 c. calzado	150
Ob're 29	Berg. inglés Alaska.....	543	10	376260	6277
		1670	33	1123537	18285

Tan pronto como lleguen á mis manos las Memorias de los Cónsules que aun no han llenado esta formalidad, las remitiré á V. E.

Termino reiterando á V. E. las protestas de mi mas alta consideracion.

JOSE H. SNYDER.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Republica Argentina.

CUADRO DE LOS BUQUES DESPACHADOS DE NUEVA YORK PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA EN EL AÑO DE 1881

(Los buques marcados con asterisco han ido al Rosario; el resto á Buenos Aires)

1881	CLASE	BANDERA	NOMBRE	Tripulacion	Pasajeros	Toneladas
Enero 11	Barca	Americana	Kennard	10		618
« 19	«	«	H. I. Libby	10		621
« 20	Berg.	Alemana	Sophie y Lucie	8		234
« 29	Goleta	Americana	Nancy Smith	9		442
« 31	Berg.	«	Harry Smith	10	1	520
F'bro 11	Goleta	«	Emma Ritch *	7		269
« 15	Barca	«	M. A. Greenwood	12	2	646
« 17	Berg.	«	H. H. Wright	10	4	407
« 26	Barca	«	Geneva	10	2	464
Marzo 8	Berg.	«	Jno. H. Crandon	9		517
« 21	Barca	«	J. W. Dresser	10		633
« 25	Berg.	«	Waubun	10		509
Abril 9	Barca	«	Hosea Rich	12		717
Mayo 2	«	«	Chalmette	14		849
« 11	«	«	Isaac Jackson	12	1	617
« 18	«	«	H. A. Blanchar	10	2	303
Junio 4	«	Italiana	Nostro Padre	11		391
« 6	«	Americana	Nomad	11		800
« 14	Berg	«	John M'Dermont *	10		564
« 20	Barca	«	Isaac Hall	10	2	605
« 22	Berg.	«	Etta Whittemore	9		411
« 24	«	«	Herman	8	1	449
Julio 13	Barca	«	Formosa	10	1	535
« 14	«	«	Ada P. Gould	9		521
« 22	Berg.	«	L. Staples	9	3	368
« 25	Barca	Inglesa	Sing Tai	10		309
« 27	Berg.	Americana	Amy A. Lane	9		388
Agosto 5	Barca	«	Mary E. Russel	10	1	575
« 22	«	Inglesa	Fairy Belle	11	1	646
« 29	Berg.	Americana	Henry T. Wing	10	3	500
Set'bre 1	«	Inglesa	Midas *	11		399
« 14	«	Austriaca	Guido	10		327
« 15	Barca	Americana	Ada Wiswell	11	1	558
« 24	Berg.	Inglesa	Neva	8		355

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Conclusion

1881	CLASE	BANDERA	NOMBRE	Tripulacion	Pasajeros	Toneladas
St'bre 28	Barca	Americana	M. A. Greenwood	12	3	64[illegible]
O'bre 14	«	Austriaca	T. Dubrovacki	13		583
N'bre 3	«	Americana	Hazeltine	16		881
« 5	«	«	Lorena	10		469
« 15	«	Francesa	Leopold y Marie	11		470
« 23	«	Americana	Evanéll	10	1	514
D'bre 6	«	A.Húngara	Caval. Krapf	10		360
« 7	Berg.	Inglesa	Belle	10	2	513
« 20	Barca	Italiana	Giuseppina	10		535
				442	31	22038

CUADRO DE LOS BUQUES QUE HAN ENTRADO AL PUERTO DE NUEVA YORK CON PRODUCTOS PROCEDENTES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, EN EL AÑO DE 1881.

(Los buques marcados con asterisco son procedentes del Rosario; los demás de Buenos Aires)

FECHA	BUQUE	CARGAMENTO
Enero 5	Berg. «Alma».....	20000 cueros vacunos
« 11	« «H. H. Wright».....	28000 id id, 468 id de caballo
« 24	Barca «Geneva».....	14777 cueros vacunos, 488 bultos mercancias varias.
« 25	Vapor «Hipparchus»	2 cajas aceite, 22 bultos lana, 5 id pieles de cabra, 2 id id de venado, 1 id de cabritilla.
Feb'ro 14	Barca «Mary Rideout»	35123 cueros vacunos
« 17	« «Chass Loring».....	25 sacos yerbas medicinales, 39561 cueros vacunos, 76 bultos recortes de cueros, 33 id cerda de caballo.
Marzo 9	Barca «Screamer».....	29951 cueros vacunos
« 16	« «Carrie Wyman.....	27632 id id
Abril 27	« «Ernst y Beno»....	14104 id id 239 bultos mercancias varias, 34 id pieles de nutria, 15 id id de cabra
Mayo 11	Barca «Nostro Padre».....	13000 cueros vacunos 41 bultos cerda de caballo, 33 id recortes de cueros, 25 id mercancias varias, 14 id pieles de nutria, 5 id id de cabra, 163 id lana, 2050 pieles de cerdo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Continuacion

FECHA	BUQUE	CARGAMENTO
Mayo 12	Berg. «Daisy Boynton *....	200 bultos lana, 3000 cueros vacunos, 295 mercancias varias.
Junio 21	Barca «Mary E. Russell....	37298 cueros vacunos 561 id de carpincho, 59 bultos lana, 42 id cerda de caballo, 3 id pieles de nutria, 1000 cueros de caballo.
Junio 21	Barca «Rosina».....	1500 pieles de puerco marino, 152 pieles de ciervo, 49 bult. mercancias varias, 30 id cerda de caballo, 21151 crs. vacunos, 51 bultos lana, 2153 pieles de «Charpinder», 8 bultos pieles de nútria, 1009 bultos pelo, 70 cueros de caballo.
Julio 10	Vapor «Pascal»	6419 cueros, 5 bultos pieles de nutria, 6 id cerda, 4 cajas plumas, 2 id mercancias varias.
Ag'to 13	Berg «Barden»	11172 cueros vacunos 6000 cuernos, 6000 corazones de cuerno, 125 bultos lana.

Continuacion

FECHA	BUQUE	CARGAMENTO
S'bre 9	Barca «H. J. Libby» *.....	136 toneladas hierro viejo, 9189 cueros, 2 bultos pieles de cabra, 4 id id de nutria, 2 id id de carpincho, 83 id id de venado, 20 id cerda de caballo, 21 id recortes de cueros, 400 id lana, 122 id mercancias varias.
S'bre 14	Berg. «Harry Smith».....	108 bultos cerda de caballo, 17 id recortes de cueros, 8 id lana, 34 id pieles de nutria, 29170 cueros vacunos, 115700 lbs. hierro viejo, 3 pianos, 5 cajas libros.
S'bre 18	Vapor «Rosse».....	51 bultos cerda, 3 id pieles de nutria, 6 id id de ternero, 2 id id de venado, 1364 crs. vacunos, 3 cjs. mercancias varias.
N'bre 4	Barca «Barone Podesta.....	63 bultos mercancias, 20 id cerda, 58 id recortes de cueros, 7 id pieles de nutria, 525 id de puerco marino, 28345 cueros vacunos, 5000 cuernos, 699 sacos sangre de pescado seca, 101 pieles de ciervo.
N'bre 20	Berg. «Sarah E. Kenney» *	465 toneladas huesos, 30 id ceniza de id.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Conclusion

FECHA	BUQUE	CARGAMENTO
N'bre 28	Vapor «Tycho Brahe».....	21 bultos pieles de nutria, 4 id id de cabra, 7 id mercancias varias, 400 cueros vacuños.
D'bre 20	Vapor «Biela».....	12 cajas plumas de avestruz.
« 26	Barca «Frank».....	10 bultos recortes de cueros, 5 id pieles de cabra, 2 id id de nutria, 50 cueros de caballo, 22034 cueros vacunos.
« 29	Barca «Padre y Figli».....	351 toneladas huesos.
« 29	Vapor «Rosse».....	500 cueros, 7 bultos pieles de cabra, 29 id id de nutria, 5 cajas plumas.
« 29	« «Rosse» *....	3 cajas plumas.

RESUMEN

Sangre de pescado seca, sacos.....	699	Lana, bultos	1028
Cenizas de huesos, ton.	30	Cueros vacunos.....	395190
Recortes de c'ros, bul.	215	Cuernos vacunos.....	11000
Plumas de avestruz, cj.	24	Huesos, toneladas....	816
Cueros de ternero, bul.	6	Pelo suelto, bultos....	1009
Pieles de venado, id...	87	Pieles de carpincho...	641
« de cabra, id.....	64	Corazones de cuernos	6000
« de Charpinder..	2153	Hierro viejo, ton.....	194
Cueros de caballo.....	1588	Cerda de caballo, bul.	356
Pieles de ciervo.....	253	Pieles de nutria, id. .	155
Cueros de cerdo.....	2050	Mercancias diversas, bultos	1328

PARAGUAY

INFORME

Consulado General
Argentino.

Asuncion, Marzo 20 de 1882.

Señor Ministro:

Ahora como siempre, va á última hora la Memoria que sobre la importancia del comercio de este país, y de los trabajos de este Consulado, es de regla elevar anualmente á ese Ministerio; pero las dificultades materiales que hay siempre para poder conseguir antes de esta fecha los datos necesarios para formar los datos estadísticos que la demuestren, y sin los cuales esta Memoria no tendria interés; son el motivo para que ella tenga que ir siempre al finalizar el primer trimestre del año que la sigue.

Tambien ha hecho demorar algo la remision de esta, el haber esperado hasta últ.ma proporcion, las Memorias de los Vice-Consulados de Humaitá, Villa Concepcion y Villa Rica, las cuales hasta ahora no he recibido; y me decido á remitir esta sin ellas, pues es de creerse que ya no vendrán, debiendo suponer una mala inteligencia de parte de esos agentes consulares, quienes sin duda han tomado la circular de ese Ministerio de fecha 10 de Marzo de 1881, en que se ordenan los informes trimestrales, como una derogacion de la disposicion que mandaba que estos informes fuesen anuales, lo que en cierto modo es presumible, por lo que esta duplicacion de informes sobre la misma materia podria traer alguna confusion, y el infrascrito mismo ha creido poder suprimir la remision del 4º trimestre, por ir él incluido en la Memoria presente que pertenece á todo el año de 1881.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Por lo demás, el infrascrito se ha esmerado como lo verá V. E, en ser lo mas minucioso y claro en la confeccion de los cuadros estadísticos que remite, comprendiendo que la exactitud y minuciosidad de ellos, es lo que mas clara y elocuentemente puede dar una idea de la importancia del comercio de que tratan y de las relaciones que tiene con el nuestro; pues en esos cuadros van perfectamente deslindadas cuales son las producciones y la cantidad, que de nuestro país aquí se consumen, y cuales son tambien las que se importan de otras partes, con toda la exactitud que ha sido posible. Tambien se presenta en ellos, con toda precision, cual es la importancia de nuestra navegacion, por cuyo intermedio se hace casi esclusivamente todo el comercio de este país, pues vá perfectamente detallada la entrada y salida de buques á vapor y á vela durante todo el año de que trato, así como tambien su cargamento, destino y procedencia, así como su tonelaje y su bandera.

Los cuadros estadísticos á que me refiero y que remito adjuntos á V. E., son:

Núm. 1—Cuadro demostrativo de las mercaderias ó productos argentinos introducidos en esta República durante el año de 1881.

Núm. 2—Cuadro demostrativo de las mercaderias estrangeras traidas de depósito de las aduanas argentinas é introducidas en esta República.

Núm 3—Cuadro demostrativo de las mercaderias estrangeras traidas de depósito de las aduanas de la República Oriental del Uruguay é introducidas en esta en id. id.

Núm. 4—Cuadro demostrativo de los buques paquetes á vapor, entrados al puerto de la Asuncion durante el mismo año.

Núm. 5—Cuadro demostrativo de los id. id. salidos de id. id. en id.

Núm. 6—Cuadro demostrativo de los buques de vela entrados en id. durante id. id.

Núm. 7—Cuadro demostrativo de los id. id. salidos de id. id. en id. id.

Núm. 8—Cuadro demostrativo de todos los frutos del pais que han sido exportados por todas las aduanas de esta República durante el mismo año de 1881.

Del estudio de tales cuadros, como lo verá V. E., resulta: que el adelanto comercial de este país es tan paulatino que apenas será apreciable en el transcurso de varios años, pues el valor de los productos del país exportados en los tres últimos años, es proporcionalmente igual en ellos; pues si bien la exportacion de 1880, que ascendió á pfts. 1.000,686-94

fué menor que la de 1881 que es de pfts. 1.471,244-37, en cambio la del año de 1879 fué de pfts. 1.579,163-17, casi equilibrando así de esta manera un año con otro.

Pero si se estudia con detencion la situacion de este país, es decir esta lentitud en el desarrollo de su riqueza, la que se manifiesta en todas sus relaciones: con el comercio, con la industria, con la agricultura y aun con la instruccion comun, no debe estrañarse, y mucho menos por los que hemos podido observar los trastornos y vicisitudes por que él ha atravesado.

Tampoco debe admirarnos que su comercio sea bastante limitado relativamente á su poblacion, si se tiene en vista que por estos momentos, en este país no puede hacerse uso del crédito, que es lo que en estos tiempos entona al comercio y facilita sus operaciones.

Pero habiéndose hecho una concesion por el Gobierno, para el establecimiento de un Banco de descuentos, con un capital relativamente suficiente para las necesidades del país y de su comercio, y habiendo motivos para creer que su establecimiento se lleve pronto á cabo, debemos esperar que sus circunstancias mejoren rápidamente, pues el país á pesar de todas sus dificultades, hasta ahora, ha pagodo todos los años, como este, con sus productos, todo cuanto ha consumido del estrangero.

Con esto en vista, y si se consigue asegurar una corriente de inmigracion apropósito para la esplotacion de los productos naturales del país y propios de su clima y de su terreno, que son el tabaco, la yerba-mate, la caña de azúcar y el algodon, es de creerse que pronto tomará incremento su progreso y bienestar, pues que aumentados sus productos, vendrian grandes capitales á esplotar el hasta hoy casi desconocido verdadero valor de sus riquezas naturales; y nadie mas interesada que la República Argentina en la realizacion de estas esperanzas, pues que este país estará siempre vinculado al nuestro, siendo por consiguiente un mercado seguro y de importancia para sus productos en el porvenir. Lo que es por hoy ya lo es para los ganados de nuestra provincia de Corrientes, vendiéndose el vacuno á los siguientes precios:

Animales al corte.....	de pfts	8	á 10
Novillos para matadero...	de «	20	á 25
Vacas para id.....	de «	18	á 22
Bueyes id id.....	de «	30	á 35

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

En cuanto á los trabajos que se han registrado en este Consulado, han sido de poca importancia durante el año de 1881, no habiendo ocurrido en él nada estraordinario, limitándose dichos trabajos á la legalizacion de algunas firmas, espedicion de algunas guias, á la confeccion de las Memorias trimestrales, acompañadas de cuadros estadísticos sobre el movimiento comercial de este país, las que han sido siempre remitidas en oportunidad á ese Ministerio, y al despacho de buques de vela que de este puerto han salido con destino á los de la República Argentina. En cuanto á los vapores con patente de paquetes, continuan no solicitando otra documentacion que la de sanidad.

—

Durante todo el año de que trata esta Memoria, solo ha ocurrido un caso de abintestato argentino, el del finado don Evaristo Corrales, en el que este Consulado no intervino por una mala interpretacion de lo estipulado en el artículo 19 de la Convencion Consular, y cuando se le concedió la debida intervencion, ya estaban en esta y habian sido reconocidos los herederos; no creyendo el infrascrito deber insistir en intervenir en una sucesion que parecia tener quien la representase.

—

Continúa notándose una gran indiferencia de parte de los ciudadanos argentinos, respecto á proveerse de carta de ciudadanía, pues en todo el año de 1881 solo se han inscripto en el libro competente, cuatro ciudadanos y á los cuales se les espidió gratis la correspondiente papeleta. Con este motivo, creo deber repetir lo que por la misma circunstancia decia en mi Memoria del año de 1880, la que apesar de haber remitido en tiempo, no se ha publicado en la de ese Ministerio: entonces decia: que siendo la poblacion argentina la mas numerosa en esta República, es de admirarse que sea tan reducido el número de los ciudadanos que vienen á munirse de tan interesante documento; lo que prueba á mi entender, que ellos estiman no necesitar munirse de su carta de nacionalidad, para estar perfectamente garantidos en sus intereses, desprendiéndose de esto tambien que hoy el estrangero se halla aquí bien considerado y sin trabas en sus labores, lo que viene tambien

á constatarse por la casi carencia de reclamos que ha notado esta oficina durante el año de que trata esta Memoria.

—

Adjunta á esta remito tambien á V. E. la Memoria original que pasa el Vice-Cónsul de Caapucú; por ella verá V. E. con cuanto empeño y dedicacion desempeña su cargo dicho señor Vice-Cónsul. En vista de lo cual y con facultad de ese Ministerio, y por considerarlo tambien necesario al mejor servicio consular argentino en este país, he solicitado ya de este Gobierno, que dicho Vice-Cónsul sea reconocido como con jurisdiccion en los Departamentos de Quindy, Ibicuy, Quiquió, Mbuyapey, Villa Florida, San Miguel, San Juan, Santa Maria, Santa Rosa, Santiago y San Ignacio. Todos estos Departamentos son casi colindantes con el de Caapucú, cuya estension é importancia es muy limitada, y casi no tenia objeto un Vice-Consulado para ese solo punto.

Es cuanto tengo que elevar á conocimiento de V. E., siéndome agradable aprovechar este motivo para reiterarle la seguridad de mi perfecta consideracion.

JULIAN DEL MOLINO TORRES.
Cónsul General.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Victorino de la Plaza.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuadro demostrativo de los productos argentinos importados por las aduanas de la república del Paraguay en el año 1881.

PRODUCTOS	CANTIDADES		Precio en unidad	VALOR IMPORTADO
				Pesos fuertes
Harina de trigo.....	45030	arrobas	80	36024
Papas	3283	«	50	1641 50
Fideos.....	1428	cajones	2	2856
Grasa de vaca.....	3755	arrobas	1 75	6571 25
Cebolla.....	439	«	40	775
Alfalfa.....	41386	«	30	12415 80
Cueros becerro	2921	libras	30	876 30
Cebada en cáscara...	446	«	30	133 80
Semilla de alfalfa....	295	«	5	1475
Galletitas	5062	«	25	1265 50
Galleta	12	arrobas	2	24
Aceite de potro	24338	«	1 50	36507
Colchones elásticos..	36	uno	5	180
Confites	55	arrobas	4	220
Cigarrillos	4345	paquetes	3	130 35
Sebo	1438	arrobas	2	2876
Salchichon.....	245	libras	15	36 75
Quesos	524	arrobas	2 50	1310
Pasas de uva.....	69	«	3	207
Nueces	33	«	1 50	49 50
Garbanzos	15	«	53	7 95
Arroz argentino	290	«	1 20	338
Baldozas.....	1200	millar	16	19 20
Cémola	10	arrobas	60	6
Velas estearina.....	119700	paquetes	10	11970
Chocolate.....	168	libras	30	50 40
Jabon	1789	arrobas	1 50	2683 50
				$ 120049 80

PRODUCTOS	CANTIDADES		VALOR OFICIAL DE UNIDADES		VALOR EXPORTADO
			Ps. fts.		Ps. fuertes
Del frente. ...					120049 80
Afrecho	584	arrobas	20	arroba	166
Porotos.....	55	«	50	«	27 50
Pomos	1081	kilos	60	kilo	648 60
Alpargatas.....	182	docenas	2 50	docena	355
Cueros charol...	134	«	18	«	2412
« cabra ...	20	«	9	«	180
Botas becerro ...	3	«	valor 3	«	68
Badanas.....	2	«	3	«	6
Suela charol.....	1	«	11	«	11
Tafiletes	1	«	6	«	6
Cueros nonatos..	74	«	valor	«	37 38
Vino	2	tercerolas	20	una	40
Vinagre.....	400	litros	6		24
Tamarindo.....	5	arrobas	2 25	arroba	12 50
Cerveza en b'llas	200	docenas	2 25	damaj.	450
« Chopp...	1100	litros	10	litro	110
Ajos	37	arrobas	20	arroba	28
Suma total...					124631 78

Asuncion, Marzo 20 de 1882.

Julian del Molino Torres.
Cónsul General.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS MERCADERIAS ESTRANGERAS DESPACHADAS POR LAS ADUANAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PROCEDENTES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DURANTE EL AÑO DE 1881.

MESES	Número de bultos	Valor oficial
Enero	3786	$ 72158 06
Febrero	4027	75047 18
Marzo	1621	39025 87
Abril	4115	86285 06
Mayo	2215	68095 72
Junio	1749	32613 21
Julio	2762	46340 37
Agosto	2331	31906 80
Setiembre	2233	41377 17
Octubre	3500	17765 44
Noviembre	4890	18710 56
Diciembre	2190	17226 20
Número de bultos.....	35589	$ 546553 64

Asuncion, Marzo 20 de 1882.

Julian del Molino Torres,
Cónsul General.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS MERCADERIAS ESTRANGERAS DESPACHADAS POR LAS ADUANAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PROCEDENTES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, EN EL AÑO DE 1881.

MESES	Número de bultos	Valor oficial
Enero	3352	$ 67041
Febrero	1201	24022
Marzo	1411	28223
Abril	1448	16369 38
Mayo	1237	14609 24
Junio	2370	41514 81
Julio	3370	29765 70
Agosto	1930	33823 29
Setiembre	629	11947 90
Octubre	1345	1435
Noviembre	1122	1184
Diciembre	2435	4345
Número de bultos.....	21880	$ 274380 32

Asuncion, Marzo 20 de 1882.

Julian del Molino Torres,
Cónsul General.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

URUGUAY

NAVEGACION

PARTE ARGENTINA

Despacho en el Consulado General

Acompaño un estado demostrativo del movimiento de navegacion de buques nacionales durante el año 1881.

Por él se vé que el número de buques argentinos entrados á este puerto ascendió á 457. De estos 457 buques, 436 entraron con carga y 21 en lastre, viniendo 154 de puertos nacionales y 303 de puertos extranjeros.

El aumento sobre los años anteriores no se halla en relacion con los progresos alcanzados por la República, debido indudablemente al incremento que ha tomado la navegacion á vapor y que puede decirse absorve la mayor parte, reunida á otras consideraciones.

Creo oportuno, apropósito del estado del cabotaje nacional, insertar á continuacion algo de lo que decia á V. E. en mi memoria del año anterior, desde que las condiciones del asunto no han variado:

"Es un hecho que la navegacion de cabotaje argentino disminuye visiblemente dia á dia.

Varias son las causas que producen esta disminucion, pero las que opino influyen directamente en ella, son la casi exencion de derechos á la navegacion á vapor, las disposiciones del Gobierno brasilero prohibiendo en sus rios el cabo-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

taje que sea extranjero y el recargo de impuestos que pesa sobre él.

"La estadística demuestra que la navegacion de cabotaje disminuye en razon del aumento de la de vapor y que su estado no está en relacion con el aumento de las transacciones comerciales, con los nuevos mercados que se han abierto á la actividad mercantil y con el adelanto alcanzado por nuestro país en todos los ramos que constituyen el movimiento general de un pueblo.

La navegacion á vapor absorve casi totalmente las operaciones que antes hacian los buques de cabotaje.

Es indudable que ello importa un progreso, por cuanto las comunicaciones son mas rápidas y frecuentes, se desarrollan extraordinariamente las transacciones comerciales por las facilidades ofrecidas y se contribuye al estrechamiento de relaciones ventajosas entre pueblos que mútuamente deben ayudarse; pero si bien esos son los resultados de la navegacion á vapor, las enormes utilidades que reporta á sus explotadores no están en relacion con la exigúidad de los impuestos que abonan.

¿Cómo no ha de aminorar el cabotaje, si una pequeña embarcacion á vela que apenas tiene 20 toneladas de registro abona cinco pesos fuertes de derechos consulares, mientras un vapor con 400 toneladas de registro (1) no paga sino la visacion de la patente de Sanidad que importa un peso?

Cuando se trata de dotar á un país de un progreso que debe beneficiarlo, es natural que se facilite por todos los medios posibles su planteamiento, pero cuando esa innovacion ha alcanzado á radicarse, á ser una fuente de pingues utilidades para sus concesionarios, es equitativo tambien que contribuya al sosten financiero de ese pais y mucho mas si él viene á destruir en considerable parte otro ramo de trabajo, que produciria una renta importante para el Estado.

Es no solo una compensacion justa en este caso, sino el cumplimiento de una ley económica, desde que esta ley establece las gradaciones del impuesto segun las condiciones de la materia imponible.

El infrascrito opina que es de todo punto conveniente que los buques de cabotaje enarbolen el pabellon nacional, como está determinado en varios paises.

---

(1) Y no se mencionan los vapores de Ultramar de 2000 y 3000 toneladas.

La resolucion del Gobierno brasilero ordenando que no puedan hacer el cabotaje nacional los buques que no sean de la matrícula Imperial, ha producido un aumento considerable en su marina mercante, con detrimento de nuestros intereses en el Alto Uruguay.

.....

"La práctica en otros paises demuestra que no puede existir el temor de que la navegacion á vela disminuya por la imposicion de la nacionalidad. Al contrario estableciendo—no privilegios y regalías á los buques nacionales—sino impuestos mayores al cabotaje extranjero, se conseguiria un aumento notable en la marina mercante del pais.

Si se navega en esos rios es porque las utilidades son satisfactorias y por consiguiente el punto de partida debe ser este; hay ganancias que seria aminorada por el hecho de enarbolar una bandera extranjera que pagaria mas derechos; luego, pues, la conveniencia propia aconseja la inscripcion en la matrícula nacional.

Si aspiramos á organizar una marina de guerra apropiada á un pais que tiene tan considerable número de leguas de costa, es indispensable que conjuntamente se trate de aumentar la marina mercante nacional, como base para la formacion de marineros y prácticos.

.....

La navegacion de cabotaje, señor Ministro, es en casi todos los paises, nacional.

Y no puede ser de otro modo, si se recuerda que esos buques están destinados á navegar en todas las costas y que sus tripulantes deben conocer perfectamente todas las ventajas ó inconvenientes de tales ó cuales puntos, lo que no debe ser accesible á embarcaciones extranjeras.

Son precauciones que los Gobiernos adoptan como sistema de seguridad propia y que no pueden levantar ninguna resistencia desde que tienen un carácter casi general.

En los Estados Unidos hay tal rigorismo en esta materia, que no pueden inscribirse en la matrícula las embarcaciones que no han sido construidas en el territorio nacional.

.....

Hay, pues, grandes ventajas en que el cabotaje sea nacional, ya porque habria un aumento considerable para las rentas, como tambien se rodearia de mayores garantías nuestra jurisdiccion territorial, cuanto porque de ese modo habria una reserva para la adquisicion de marineros prácticos y avezados á los peligros del mar que estarian habilitados para entrar ya en las escuelas de tiro y en seguida en la armada.

Como se vé, dos caractéres presenta esta cuestion: el

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

interés comercial y el interés político-administrativo, ambos á cual mas importante y de preferente atencion."

A fin de poder apreciar las alteraciones habidas en el número de buques argentinos llegados á este puerto consigno en seguida las cifras que arroja la estadística:

Durante	el	año	1863	entraron	198	buques
"	"	"	1864	"	198	"
"	"	"	1865	"	145	"
"	"	"	1866	"	261	"
"	"	"	1867	"	252	"
"	"	"	1868	"	162	"
"	"	"	1869	"	156	"
"	"	"	1870	"	236	"
"	"	"	1871	"	170	"
"	"	"	1872	"	258	"
"	"	"	1873	"	295	"
"	"	"	1874	"	353	"
"	"	"	1875	"	314	"
"	"	"	1876	"	323	"
"	"	"	1877	"	339	"
"	"	"	1878	"	308	"
"	"	"	1879	"	292	"
"	"	"	1880	"	424	"

Y debe observarse que esas cifras no son absolutas, sino que representan el número de viajes realizados, pues hay buques que efectúan tres y cuatro por mes.

Mientras tanto la navegacion á vapor de bandera nacional es relativamente insignificante comparada con las extranjeras.

El censo de la marina mercante nacional publicado en 1881 demuestra que hay 2587 embarcaciones de las cuales solo 51 son á vapor.

Los vapores argentinos que tocan en este puerto se reducen á siete, que son: el "Taraguy," "Onix," "Concordia," "Montevideo," "Comercio," "Rio Paraná" é "Indio."

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS BUQUES MERCANTES ARGENTINOS QUE HAN ENTRADO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO Y SALIDO DEL MISMO, DURANTE EL AÑO DE 1881.

ENTRADA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
436	30706	4517	21	605	92	457	31311	4609

SALIDA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
403	29575	4338	54	1736	271	457	31311	4609

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

ENTRADA

DE PUERTOS ARGENTINOS			DE PUERTOS ESTRANGEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
154	13757	2259	303	17554	2350	457	31311	4609

SALIDA

PARA PUERTOS ARGENTINOS			PARA PUERTOS ESTRANGEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
170	14489	2343	287	16822	2266	457	31311	4609

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Despacho en los Vice-Consulados

El despacho de buques argentinos en los vice-Consulados ofrece algun aumento sobre las cifras correspondientes á 1880.

Segun las memorias anexas durante el año 1881, por el vice-Consulado de Santa Rosa, se despacharon 30 buques con carga y 15 en lastre, lo que hace un total de 45; por el de Maldonado, 5; por el del Carmelo, 476; por el de Paysandú, 285; por el del Salto, 199; por el de Mercedes, 153; por el de la Colonia, 447; por el de Nueva Palmira, 157 y por el de Fray-Bentos, 70.

El número considerable de buques despachados por el vice-Consulado en el Carmelo es debido á las grandes cantidades de arena, piedra bruta y adoquines que se exportan de allí para Buenos Aires y que en el último año se ha aumentado en razon de las obras públicas que se han comenzado á hacer en la Capital.

La estadística del vice-Consulado en el Salto presenta un aumento cuya causa reconoce por orígen la laboriosa fiscalizacion y contraccion del Sr. Agente Consular D. Federico G. Ugarteche, quien ha logrado evitar asi procedimientos ilegales.

En el despacho del vice-Consulado en Maldonado se nota una disminucion importante. Durante el año 1876 se despacharon por esa oficina 18 buques y el año 1877, 24; mientras en el vencido solo fueron 5 para Montevideo. La navegacion era directa para Buenos Aires, constituyendo el único ramo de comercio, los mármoles que de las canteras de Maldonado se exportaban para ser convertidas en cal. He solicitado del Sr. Vice-Cónsul me comunicara cual era el motivo que hacia disminuir tan rápidamente la navegacion y he venido en conocimiento de que la ventajosa competencia de la cal de Cordoba es su causa.

Capitanes de bandera

Habiendo comunicado la Capitanía General de Puertos que se habia ordenado el cumplimiento de las prescripciones

contenidas en el Superior Decreto de fecha Abril 6 de 1875 sobre capitanes de bandera en los buques mercantes nacionales, dirijí con fecha 13 de Abril del año próximo pasado una circular á todos los agentes marítimos concediéndoles un plazo prudencial de 15 dias para poner en vigencia aquella disposicion.

La práctica ha demostrado que la mayoría de los buques no tenian ningun tripulante argentino y que era muy difícil estender la accion de ese decreto hasta los buques nacionales que navegan puramente entre puertos Orientales, por cuanto, no gozando de beneficio material alguno en este trayecto con la bandera nacional, hubieran preferido cambiarla para no incurrir en la multa establecida.

Varios agentes marítimos se presentaron á este Consulado General exponiendo las dificultades con que luchaban los patrones ó propietarios de los buques nacionales que se hallaban en aquel caso, para encontrar marineros argentinos á quienes contratar y que siendo, por otra parte, embarcaciones pequeñas tripuladas generalmente por los dueños ó miembros de su familia no podian retirarse para ceder esos puestos; fundamentos que les obligarian á solicitar la transferencia de bandera.

En atencion á estas razones comuniqué el hecho á la Capitanía General de Puertos, creyendo de mi deber indicar la conveniencia de no estender las prescripciones de aquel decreto á los buques que navegan esclusivamente entre puertos orientales, lo que me fué comunicado por el señor Capitan General de Puertos se habia resuelto autorizar.

En consecuencia, actualmente solo hago obligatorio lo determinado en el decreto de la referencia, á los buques que naveguen fuera de aguas orientales.

Nueva matrícula

Teniendo conocimiento de que algunos de los buques nacionales qué navegan entre puertos de esta República, no habian cumplido con las prescripciones del decreto de Noviembre de 1879 que determinaba la nueva matrícula, inicié trabajos cerca de sus propietarios á fin de que regularizáran sus documentos.

En atencion á la especialidad del caso y fundado en las mismas razones que he mencionado en el capítulo «Capitanes de Bandera», solicité y obtuve de la Capitanía General de

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Puertos algunas concesiones que dieron por resultado el objeto deseado.

Para facilitar dichos trabajos he remitido directamente por este Consulado General los títulos de algunos buques, á fin de que sean anotados en la nueva matrícula, encargándome tambien del envío de los derechos correspondientes.

Este procedimiento dará por resultado que en breve todos los buques nacionales que aún no están matriculados y que navegan entre puertos orientales, se hallen en perfectas condiciones.

Cambios de Bandera

Durante el año ppdo. las transferencias de pabellon se han reducido á una.

Habiendo sido vendido el pailebot nacional «San Justo» y debiendo destinarlo su nuevo propietario á la navegacion en las costas de esta Repúblíca solicitó y obtuvo de este Consulado General, el cambio de bandera, prévio los trámites de estilo y entrega del Rol y Patente del buque, que han sido archivados, todo lo que comuniqué oportunamente á la Capitanía General de Puertos.

Roles

Habiendo comunicado el señor Vice-Cónsul en Nueva Palmira, con fecha 15 de Mayo de 1881, que el Receptor de aquel punto retenia en su poder los Roles espedidos á buques nacionales, dirijí nota al señor Comandante General de Marina y Capitan del Puerto de esta República poniendo en su conocimiento el hecho y solicitando se indicára á aquel funcionario que la práctica establecida era que esos documentos fueran archivados en la respectiva Oficina Consular.

De acuerdo con estas observaciones el señor Comandante General de Marina y Capitan del Puerto impartió, las órdenes del caso, solicitando la reciprocidad, lo que oportunamente comuniqué al señor Capitan General de Puertos de nuestro país.

Navegacion de Ultramar

Creo de mi deber llamar la atencion de V. E. sobre el progreso notable que ofrece la navegacion á vapor de Ultramar.

De algunos años á esta parte, comprendiendo los armadores y los comerciantes las inmensas ventajas que reportaría á sus capitales y negocios la navegacion á vapor desde Europa hasta el Rio de la Plata, han creado los unos y contribuido á formar los otros, compañías de vapores, que puede decirse absorven hoy gran parte de los cargamentos que antes traian los buques á vela y que en época no remota harán desaparecer completamente estos ultimos como agentes de comercio internacional.

Durante el año 1881 han sido espedidas por este Consulado General 261 patentes de sanidad correspondientes á igual número de vapores paquetes privilegiados llegados de Europa á este puerto y que han seguido viage á Buenos Aires, Campana, San Nicolás y Rosario de Santa-Fé.

El despacho de buques á vela de Ultramar ha sido de 207 procedentes en su mayor parte de puertos ingleses y españoles.

Esta cifra que ya revela la disminucion considerable de la navegacion á vela, será en este año indudablemente rebajada, pues acaba de organizarse una compañía de vapores españoles, que ha comenzado ya á funcionar y la que como es natural absorverá los cargamentos de vinos y comestibles en general que constituyen hoy la carga principal de los buques á vela de Ultramar.

Y si á la navegacion á vapor de Ultramar, se reune la que corresponde á los rios interiores de la República, el progreso alcanzado se revela de un modo irrefutable.

Solamente la compañia de Mensagerías Fluviales realiza veinte viajes al mes entre este puerto, el de Buenos Aires y litoral, la compañia Brasilera de Navegacion, tres; y varios vapores tales como el "Concordia," "Taraguy," "Comercio," "Rio Paraná," "Adela," etc., de diferentes agencias seis, que dan un total mínimum de veinte y nueve viajes mensuales, lo que suman trescientos cuarenta y cho anuales.

Agregando los 261 de Ultramar, el total de vapores que anualmente salen de este puerto para puntos argentinos (segun los datos de 1881) alcanza á 609!

Si se toma por término medio del tonelaje de los vapores de Ultramar 1500 toneladas por cada uno, se verá que el movimiento de navegacion á vapor representa un total de 391,500 toneladas y calculando del mismo modo 100 toneladas por cada vapor de los rios, lo que dá una suma verdaderamente importante y que demuestra el desarrollo alcanzado por el comercio extranjero y las industrias nacionales.

Comparemos esclusivamente la navegacion de Ultramar en sus dos sistemas. De este punto han zarpado de tránsito

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

para puertos argentinos durante el año 1881, 207 buques á vela, cuyo tonelaje, término medio, es de 200, lo que dá una suma de 41,400 toneladas, es decir 350,100 tonelada menos que la navegacion á vapor.

Guiándonos por el sistema proporcional consignado por el Sr. Gefe de la Mesa de Estadística Comercial, Dr. Latzina, en su último informe, es decir, que cada tonelada-vapor representa el triple de la tonelada-vela y dado término medio de tonelaje establecido, tendremos sintetizado el movimiento de la navegacion de Ultramar, de este modo: el total de la navegacion á vapor representa 1.174,500 toneladas-vela, mientras que la de vela no alcanza sino á 11,600 toneladas-vapor.

Surje en presencia de estas cifras, señor Ministro, una consideracion que afecta profundamente los intereses del cuerpo consular Argentino.

La navegacion á vapor, que como demuestro estadísticamente alcanza sumas tan considerables, viene á suprimir en su mayor parte las rentas que han sido afectadas á los Agentes Consulares para su sosten y como única compensacion á sus trabajos. Disminuida la navegacion á vela, que es la que devenga algunos derechos, los Agentes Consulares se encuentran con que sucesivamente van careciendo de emolumentos, hasta que ellos queden reducidos á cantidades insignificantes, insuficientes para cubrir las mas imperiosas necesidades de la vida.

Es en atencion á estas poderosas consideraciones que me permití elevar á V. E. hace algun tiempo una peticion, fundada en el decreto de 7 de Noviembre de 1872, solicitando su aplicacion indistintamente de buques de vela ó á vapor, segun se desprende de la letra del citado decreto.

Para mayor abundamiento me permito adjuntar á esta Memoria cópia de la Exposicion que últimamente elevé á V. E. contestando las objeciones de la Direccion General de Rentas en este asunto y de las cuales he tenido conocimiento extraoficialmente.

Este asunto entraña principios de justicia, recta aplicacion de la ley y es de un interés capital para el cuerpo Consular Argentino, por cuyas razones ruego á V. E. le preste su mas preferente atencion.

Patentes de Sanidad

Habiendo notado que la Junta de Sanidad de este puerto expedia patentes á buques que no habian arribado aún, anticipándose así á certificar buenas condiciones higiénicas sin conocer exactamente el estado del buque sino por simples referencias de los agentes, comuniqué con fecha 20 de Abril del ppdo. año á la Legacion esta irregularidad, á fin de que procediera como juzgare mas acertado.

La Legacion observó este procedimieuto y el señor Oficial 2º de la Capitanía General apersonándose al infrascrito manifestó que la causa de esa expedicion anticipada de patentes de Sanidad eran los dias feriados en que la Oficina del Consulado General suponia estaba cerrada, pero que en nombre de su superior participaba que en lo sucesivo no sucederia igual cosa.

Como para la visacion de patentes no hay dia feriado para esta Cancillería, habiendo al efecto arreglado un servicio especial, no existia tal motivo, lo que participé al señor Oficial 2º.

Este asunto revestia gran importancia, por cuanto la entrega de patente limpia á buques cuyas condiciones de Sanidad se ignoraban, venia á destruir completamente los efectos de esos documentos destinados á garantir la salud pública.

Con anterioridad, esta Reparticion habia comunicado el hecho al Departamento Nacional de Higiene de esa.

Cuarentenas

Actualmente se halla establecida una observacion sanitaria de 24 horas para las procedencias de Rio Janeiro, la que se cumple satisfactoriamente.

Felizmente hasta ahora no ha ocurrido novedad alguna en los buques llegados de aquel destino, á no ser casos de viruela, cuyos atacados han sido alojados en el Lazareto de la Isla de Flores, así como los estivadores.

Oportunamente el Consejo Nacional de Higiene me envió varios ejemplares de las disposiciones sanitarias dictadas, á fin de que las hiciera conocer. Las hice publicar en los diarios de esta ciudad, fijándolas en la Sala de Comercio y en este Consulado General en paraje bien visible y tengo especial cuidado de dar conocimiento de ellas á los capitanes de buques y agentes respectivos, para que ajusten sus procederes con arreglo á ellas.

Sobre el estado del Lazareto de la Isla de Flores, encuentro en la Memoria de la Capitania General los párrafos siguientes:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"El que actualmente se halla establecido en la Isla de Flores y que tan importantes servicios ha rendido al país preservándonos de la invasion de enfermedades infecto-contagiosas de los puertos insalubres del Brasil y otras partes, adolece sin embargo, de un gran inconveniente que es de mi deber hacerlo de: dominio de V. E. indicando á la vez, las reparaciones de que carece para dotarlo de las comodidades que son necesarias á fin de que pueda ser utilizado ventajosamente en su importante cometido.

"Conocida como es la falta de solidez en el fondo del puerto de aquel establecimiento, no puede ser utilizado como fondeadero de las embarcaciones menores, que reciben las cargas de los buques que proceden de puertos infestados para en él cumplir la cuarentena; en atencion al riesgo que correrian de ser arrojados sobre la costa, siempre que sobreviniese un temporal de esos que tan frecuentes son el Rio de la Plata.

"Con el fin de evitar tales riesgos se arbitró, en este año, durante la época de cuarentenas al puerto de Espinillo para que en él cumpliesen la observacion dichas embarcaciones, evitando así esta autoridad, responsabilidades por los hechos aducidos; lo que habrá necesidad de seguir haciendo como medida de precaucion, mientras no se proceda á la construccion de un tajamar que ponga en abrigo al puerto del Lazareto para el resguardo de las embarcaciones citadas.

"Entre las reparaciones mas premiosas que hay que atender, se encuentra el muelle de desembarque para pasajeros, el que á consecuencia de los temporales frecuentes que en aquel punto se sienten, debido á su mala construccion, ha sufrido desmoronamientos de tal naturaleza, que al presente se halla casi inutilizado para ese servicio, dificultando de una manera notable el movimiento de embarque y desembarque.

"Otro de los trabajos indispensables que hay que hacer con urgencia, es la reparacion ó camino que une entre sí la 1ª y 2ª Isla; pues por las mismas causas que han concurrido para la destruccion del muelle, aquel se encuentra completamente desecho, impidiendo totalmente la comunicacion tan necesaria entre ambas Islas siempre que hay crecientes.

"El galpon de la 3ª Isla, destinado para el servicio de Lazareto súcio, se encuentra en un estado de destruccion completa, por lo que no podrá rendir el especialísimo servicio para que fué construido y por lo tanto se hace indispensable su total reparacion.

"Hay que proceder á la compostura general de los techos y pisos del Establecimiento, por encontrarse tambien estos en estado de deterioro al estremo de invadir las aguas en los

dias lluviosos la mayor parte de los alojamientos destinados para los pasajeros: lo que como es notorio, lo convierte en un local insalubre, con perjuicio, no solo para la salud, sino para la comodidad de los pasajeros en él alojados.

"De aquí nace la importantísima cuestion de la higiéne pública, que debiera llamar la atencion de V. E. de que si sea mas conveniente hacer las mencionadas reparaciones propuestas en dicho establecimiento, ó de fundarlo en otro de la costa que reuna las condiciones indispensables propuestas por la ciencia para la seguridad de la vida y de la propiedad de los particulares."

Exposicion Continental

Deseando contribuir en los medios á mi alcance á que esta República concurriera á la Exposicion Continental y de acuerdo con las comunicaciones oficiales y del Club Industrial que recibí, he dirijido notas á la prensa de esta ciudad, remitiendo á los señores Vice-cónsules, planos y programas del cértamen para que hicieran circular en sus respectivos distritos.

La prensa de esta ciudad con verdadera galanteria ha dado publicidad á todas las noticias y anuncios que le he dirijido y ha demostrado la mejor voluntad para que la República Oriental del Uruguay concurriera á la Exposicion.

El gobierno oriental habia manifestado anteriormente que no podia concurrir á la Exposicion Continental por celebrarse bajo su patrocinio una pequeña Exposicion Nacional en Abril de este año y que con ese motivo la asociacion "Liga Industrial", inició trabajos particulares á fin de que los productos industriales fueran enviados á Buenos Aires, como centro mas vasto é importante para su exhibicion El celo, laboriosidad y perseverancia de esa asociacion comenzaron á dar exeelentes resultados y he tenido especial cuidado de secundar en la órbita de mis atribuciones esa buena iniciativa. La prensa por otra parte ha contribuido mucho, evidenciando la consecuencia de concurrir del mejor modo posible á la primera Exposicion Continental que se realizaba en el Rio de la Plata. Modificado el Gabinete Oriental predominó la idea de la concurrencia oficial, suspendiéndose la Exposicion que debia tener lugar en esta capital.

Se ha despertado verdadero entusiasmo en todas las clases trabajadoras por enviar los productos nacionales y es

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

indudable que la Seccion Uruguaya presentará cuanto de útil y necesario se produce en la República.

No debemos olvidar á las damas uruguayas, que han rivalizado en celo y actividad con las comisiones nombradas y cuyo concurso ha sido muy importante.

En obsequio á la brevedad no agrego las cópias de las notas, circulares y avisos, que he pasado á la prensa, corporaciones, vice-cónsules, etc, sobre la Exposicion Continental, vínculo que viene á estrechar mas las cordiales relaciones que mantiene nuestra Patria con todos los pueblos civilizados.

———

Vice-Consulado
de la
República Argentina

Mercedes, Enero 17 de 1882.

Señor Cónsul General :

En cumplimiento de lo que prescribe el Reglamento Consular vigente, y lo dispuesto por la circular de S. S. de fecha 25 de Octubre último, tengo el honor de dar cuenta á S. S. de todos los trabajos y operaciones practicadas en esta oficina durante el año que acaba de fenecer.

I

Por lo que concierne á los artículos de produccion argentina, nada tengo que agregar á lo ya manifestado en las Memorias producidas por esta oficina en los años anteriores.

De la Provincia de Entre-Rios se importa bastante cantidad de postes de ñandubay destinados al cerco de los establecimientos de campo.

El comercio local se surte casi esclusivamente de Montevideo, pues hasta la yerba argentina llega de aquel mercado.

Las producciones nacionales que en muy reducido número suelen importarse por las casas de comercio, consisten en algunos ponchos, jergas y cojinillos, que obtienen gran aceptacion· Tambien se está haciendo conocer el vino de San Juan, con bastante éxito.

II

En el cuadro que bajo el número 1 elevo por duplicado, se demuestra el movimiento marítimo durante el año que acaba de espirar.

Segun dicho cuadro han entrado al puerto de esta ciudad ciento cincuenta y tres buques argentinos, con tres mil trescientas noventa y dos toneladas y seiscientos sesenta y dos tripulantes, habiendo salido ciento sesenta y dos buques con tres mil sesenta y siete toneladas y seiscientos cuarenta y dos tripulantes.

Los cargamentos han consistido en carbon vegetal, leña' lanas, algun ganado vacuno, cueros salados de potro, trigo y muebles de uso.

El cuadro número 2 que tambien elevo por duplicado, contiene la relacion de los ciudadanos argentinos que se han inscrito en el Registro de Matrícula durante el año próximo pasado, cuyo número alcanza á cuarenta y siete.

Verdad es que la mayor parte de los ciudadanos fueron matriculados en tiempo del Vice-Cónsul don Pedro Alzaga, pero la ausencia de una gran parte del Registro que llevaba dicho señor obligó á aquellos argentinos á matricularse nuevamente.

El estado número 3 contiene la relacion de los ciudadanos que fueron libertados del servicio militar mediante las gestiones practicadas por esta oficina; y los que se han obligado á prestar sus servicios en el Ejército de esta República, son los cinco siguientes:

D. Flávio Gutierrez.
« Máximo Madriaga.
« Alberto Barrera.
« Pedro Espinel.
« Pelegrino Botto.

La correspondencia oficial ha sido muy escasa, pues solamente se han recibido veintidos notas y se dirijieron á diversos veintiocho.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

III

En Julio del año próximo pasado, á solicitud del Sr. Encargado de Negocios de España y prévio acuerdo de S. S., me hice cargo del despacho del Vice-Consulado de aquella Nacion en esta ciudad, cuyo cargo ejercí por espacio de cinco meses proximamente, hasta que fuí sobrogado por el doctor D. Pedro Blanes en fecha 2 del corriente, quien ha tomado posesion de él á mérito del nombramiento recaido en su persona.

De conformidad á lo dispuesto por S. S. en nota de fecha 5 de Noviembre último, he dado publicidad en la prensa local, segun consta del periódico «El Porvenir,» á la noticia que en ella se me trasmitia, relativa al decreto expedido por el Superior Gobierno, prohijando la Exposicion Continental que debe inaugurarse el 15 de Febrero próximo en la capital de la República, por el cual se responde de los objetos que á ella se envien.

Del mismo modo hice conocer del público, en cuanto fué posible, los estatutos y reglamentos que deben regir en la Exposicion, á fin de que los interesados, en posesion de los datos necesarios, se asócien á esa fiesta del trabajo y de la industria, exhibiendo en tal concurso los productos naturales y manufaturados en este suelo.

IV

Por lo demás, nada tengo que comunicar á S. S. en menoscabo de los derechos civiles y politicos de los argentinos residentes en este departamento, en que al presente gozan de la proteccion y garantias que las leyes del país acuerdan á sus habitantes, y aprovecho la oportunidad para manifestar que el espiritu mas amigable hácia el pueblo argentino y su ilustrado Gobierno, se nota en las dignas personas que representan aqui la autoridad.

Antes de terminar este modesto informe, séame permitido manifestar que debido al rápido progreso de la República y á las leyes sábias que la rigen, numerosas personas que

estaban aqui avecindadas han realizado sus bienes de fortuna para trasladarse á Buenos Aires y á su vasto y fértil territorio, invirtiendo sus capitales en la adquisicion de tierras para dedicarse al trabajo.

Varias de esas personas me han solicitado datos acerca del estado actual de Buenos Aires y despues de haberse personalmente cerciorado de la bondad de su suelo, así como de las eficaces garantías que se acuerdan á todo habitante del Estado, han adquirido algunas fracciones de tierras en Italó, disponiéndose á construir sus viviendas y entregarse al trabajo honrado.

Estos son, señor Cónsul General, los trabajos practicados por este Vice-Consulado durante el año 1881. Deseo únicamente que sean dignos de la aprobacion de S. S. á quien me complazco en reiterar las seguridades de mi mas distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á S. S. muchos años.

A. Lopez.

Al Señor Cónsul General de la República Argentina en Montevideo, Don José Guido.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

N.° 1.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS BUQUES MERCANTES ARGENTINOS QUE HAN ENTRADO EN EL PUERTO DE MERCEDES Y SALIDO DEL MISMO, DURANTE EL AÑO DE 1881.

ENTRADA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
120	2390	511	33	1002	151	153	3392	662

SALIDA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
83	2605	473	79	462	169	162	3067	642

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

ENTRADA

DE PUERTOS ARGENTINOS			DE PUERTOS ESTRANGEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
64	1199	228	89	2193	153	153	3392	662

SALIDA

PARA PUERTOS ARGENTINOS			PARA PUERTOS EXTRANJEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
65	704	170	97	2363	472	162	3067	642

Mercedes, Enero 17 de 1882.

A. Lopez.

Vice-Consulado Argentino
en el Salto

Salto, Enero 11 de 1882.

Montevideo.

Señor Cónsul general:

Terminado el año de 1881 voy á llenar el deber de dar cuenta á S. S. de los trabajos que esta Oficina ha desempeñado durante el mismo año.

La proteccion á nuestros compatriotas ha sido siempre una de las principales tareas que ha llamado mi atencion, porque á pesar del estado de paz en que felizmente se encuentra esta República, he tenido que gestionar ante la autoridad principal de este Departamento contra los abusos y arbitrariedades cometidas sobre ciudadanos argentinos, viéndome obligado á pasarle algunas notas enérgicas reclamando de dichos procedimientos, S. S. tiene conocimiento de estas notas.

No obstante esto, las relaciones que existen entre las autoridades y esta Oficina, son las mas cordiales y amistosas.

La última rebelion en Entre-Rios y Corrientes, alejó de esas Provincias convulsionadas, un crecido número de individuos, que desertores unos, rebeldes otros y muchos huyendo del servicio de las armas, llegaban á esta ciudad y Departamento sin relaciones y sin documento alguno que acreditase su nacionalidad. Esta circunstancia ha hecho, que sean mas difíciles y laboriosas las diligencias y reclamos que esta Oficina ha tenido que practicar.

Los cuadros que bajo los números 1 á 8 acompaño, instruirán á S. S. del movimiento general de los trabajos de esta Oficina, durante el año que acaba de concluir. Me permito llamar la atencion de S. S. sobre el cuadro comparativo N. 8 por el cual se nota de un modo elocuente la diferencia notable de aumento que esta Oficina ha tenido en el despacho de

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

todos sus ramos durante el año pasado, sobre los años de 1877, 78, 79 y 80.

El mayor número de las papeletas espedidas son gratis, pues la casi totalidad de los que las solicitan no tienen con que pagar el derecho que á ellas corresponde.

Por el cuadro correspondiente se informará S. S. de los emolumentos persibidos en los diferentes despachos en que ha intervenido esta Oficina, cuyo importe total asciende á la suma de ps 1225 sin descontar en esta suma los gastos de esta Oficina.

Como se vé, el aumento de las entradas que ha tenido esta Oficina en el año 81 es debido á las medidas adoptadas para regularizar sus despachos, tarea que ha sido y es aún bien penosa.

Por el último censo levantado por la Gefatura de este Departamento, en Noviembre de 1878, dá como número de argentinos existentes en él, 1505, número que es compuesto por 665 hombres, 583 mujeres, 152 niños y 105 niñas. Revisando la Memoria de esta Gefatura del mismo año 78, encuentro que el número de argentinos presos fué de 179, es decir, cerca de la tercera parte de los hombres existenies en este Departamento.

En esa misma Memoria encuentro los datos siguientes, que trascribo:

Segun el censo citado, existen				orientales.....	15216,	presos	187
«	«	«	«	argentinos ...	1505,	«	179
«	«	«	«	brasileros.....	6029,	«	128
«	«	«	«	italianos.....	1312,	«	76

El número de Argentinos presos durante el último año ha sido de 142 de los que salieron en libertad 1-0.

Por los informes que he podido obtener por diferentes conductos, el número de Argentinos existentes en este Dapartamento debe ser de 2500 á 2800.

En la contribucion directa de 1880, han pagado 83 Argentinos sobre valores que representan ps. 334,948. Estos valores son representados, por fincas, chacras, estancias, ganados, casas de comercio, etc.

Los artículos importados por esta Aduana durante el año pasado y de procedencia Argentina son los siguientes: Aserrin 6289 kilos—Baquetas blancas 51—Canastas de junco 24—Cerveza en cascos 320 litros—Durmientes de madera 170 - Estacones, 1|2 postes y postes 61083—Específico para curar ovejas 994 kilos—Leña carradas 5—Leña rajas 27600—Maní 2548 kilos—Mates 480—Papas 14095 kilos—Picanillas 7000—Postes hierro 6396 kilos—Sandías 1025—Sillas de

ramas 2 1|2 docenas—Suelas 127—Torniquetes de hierro 214 kilos—Zapallos 300—Camas para carretas 294—Quesos 1304 kilos—Harina 3450 kilos—Huevos 420 docenas—Manteca 12 kilos—Pasto 39 fardos.

Sobre ganados introducidos en este Departamento de procedencia Argentina, nada oficial he podido obtener, pues esta Gefatura aun no ha recibido esos datos de su subalterno, comunicaré á S. S. el resultado de las diligencias que haga á este respecto

Este Vice-Consulado ha pasado durante el año pasado 158 notas oficiales aparte de la correspondencia confidencial que sobre asuntos del servicio he tenido que sostener y he recibido 118 notas oficiales.

Dejando reseñados los trabajos de esta oficina durante el año 1881 me es grato reiterar á S. S. los sentimientos de mi mas distinguida consideracion y aprecio.

Federico G. Ugarteche.

A S. S. el señor Cónsul General de la República Argentina, D. José Guido.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS BUQUES MERCANTES ARGENTINOS QUE HAN ENTRADO EN EL PUERTO DEL SALTO Y SALIDO DEL MISMO DURANTE EL AÑO DE 1881.

ENTRADA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
142	10842	1640	57	781	164	199	11623	1804

SALIDA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
133	10696	1616	66	927	188	199	11623	1804

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

ENTRADA

DE PUERTOS ARGENTINOS			DE PUERTOS ESTRANJEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
73	1049	221	126	10574	1583	199	11623	1804

SALIDA

PARA PUERTOS ÁRGENTINO			PARA PUERTOS EXTRANJEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
55	1859	456	144	9764	1348	199	11623	1804

Salto, Enero 11 de 1882.

El Vice-Cónsul,

Federico G. Ugarteche.

Vice-Consulado Argentino
en Fray-Bentos

Independencia, Enero 26 de 1872

Cumpliendo lo dispuesto en la nota-circular de S. S., fecha 25 de Oclubre del año ppdo., remito adjuntos cuatro estados duplicados, en los cuales se detalla el movimiento habido durante el año 1881.

Para obtener los datos pedidos por S. S. en la nota espresada, respecto al número de ciudadanos residentes en este Departamento, me dirijí á varios compatriotas residentes en las distintas secciones que lo componen, sin embargo, hasta la fecha no he podido obtenerlos sinó muy deficientes, si los que espero vienen dentro de bre ves dias, enviaré el estado respectivo.

Con la creacion del Departamento del Rio Negro, con esta Villa por Capital, las gestiones ante las autoridades policiales tomarán otra importancia, pudiendo obtenerse con mayor brevedad la libertad de ciudadanos detenidos, ó terminacion de sumarios, sobre todo, cuando se nombre el Juez Letrado, pues hasta hoy todas las causas pasan á Paysandú, como sucedió en el incidente Rojas, de que en oportunidad dí cuenta á S. S. y cuyo sumario á pesar del tiempo trascurrido aún no ha sido terminado, no obstante las gestiones hechas por el señor Quijano, Vice-Cónsul de aquella localidad, á quien continuamente tengo que dirijirme por asuntos análogos, y cuyo celo por los intereses de nuestros compataiotas es digno de mencion.

Hasta la fecha el señor Gefe Político ha atendido debidamente las reclamaciones ó quejas formuladas por el que firma, teniendo S. S. conocimiento de algunas de ellas, así, pues, no dudo que en adelante se ha de seguir el mismo procedimiento.

De las 36 papeletas espedidas, veinte lo han sido gratuitamente, así como varias visaciones á embarcaciones pequeñas que salieron con destino á Gualeguaychú, en lastre ó con uno ó dos pasageros.

El aumento en los emolumentos producidos en el año de que doy cuenta es debido á los viages hechos por el vapor argentino «Henry J. Davison», de 138 toneladas, conduciendo

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ganado vacuno en pié, para el Puerto de Campana. Segun verá S. S. por la nota puesta al pié del cuadro demostrativo de la exportacion para nuestra República, dicho vapor hizo un viage con 353 vacas en pié, prescindiendo completamente de la visacion y manifiesto consular, de cuya falta dí cuenta inmediatamente al señor Administrador de Rentas de Campana, quien me consta aplicó al Capitan de dicho buque el art. 897 de las Ordenanzas de Aduana, si esto se hiciera siempre, creo que ningun patron ó Capitan de buque dejaria de cumplir con sus obligaciones y la estadística podría ser mas exacta.

Dejando así reseñados los asuntos de mas importancia en que ha intervenido esta Oficina, sin entrar en otros pormenores, que solo seria la repeticion de lo espresado en los años anteriores, saludo á S. S. con la espresion de mi consideracion mas distinguida.

L. Gutierrez.

Al señor D. J. Guido, Consul general de la Repùblica Argentina.

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE ESTE VICE-CONSULADO EN EL AÑO DE 1881

MESES	Buques despachados	Visaciones	Patentes de navegacion	Manifiestos	Visaciones de P. de Sanidad	Cambio de bandera	Legalizaciones	Papeletas espedidas	Emolumentos
									Pftes.
Enero.....	5	5	—	1	—	—	2	2	18 50
Febrero...	4	4	—	—	—	—	1	2	14 —
Marzo.....	3	3	—	2	1	—	2	4	22 —
Abril	5	5	—	3	1	—	2	8	31 —
Mayo.....	9	8	1	4	—	—	3	—	32 —
Junio.....	7	6	1	2	—	1	—	2	33 —
Julio.....	3	2	1	—	—	—	—	1	7 —
Agosto ...	7	6	1	—	2	—	8	5	40 50
Setiembre	8	7	1	1	—	—	1	5	21 50
Octubre...	6	6	—	2	—	—	7	3	48
N'viembre	10	9	1	4	—	—	—	3	51 50
Diciembre	3	2	1	—	—	—	6	1	13 —
	70	63	7	19	4	1	32	36	332 40

Independencia, Diciembre 31 de 1882

E. L. Gutierrez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NOMINA DE ARTÍCULOS EXPORTADOS PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA, DURANTE EL AÑO 1881, CON INTERVENCION DE ESTA OFICINA

Para Buenos Aires

242 Atados cajones desarmados.
253 Esterios leña de medida.
8 Bordalesas con 660 cueros nonatos salados.
560 Cajones lenguas conservadas, pesaudo 37150 kils.
1 Tacho á vapor, de doble fondo, con sus accesorios.
2 Calderas cilíndricas, con 10 piezas de hierro, accesorios de las mismas.
2635 Hectólitros trigo.
2020 Cajones carne conservada pesando 122195 kils. } Para trasbordar para puertos de Inglaterra
100 Caj. Lenguas conservadas, pesando 6466 kils. }

Para Campana

1683 Vacas en pié. (1)

Para Gualeguaychú

668 Hectólitros trigo.

Independencia, Diciembre 31 de 1881.

E. L. Gutierrez.

(1) El vapor argentino «Henry J. Davison» que fué el conductor de dichas, cargó 353 más, con igual destino y sin intervencion de esta oficina.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS BUQUES MERCANTES ARGENTINOS QUE HAN ENTRADO EN EL PUERTO DE INDEPENDENCIA Y SALIDO DEL MISMO, DURANTE EL AÑO DE 1881.

ENTRADA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
28	1509 94	131	42	2577 39	237	70	4087 33	368

SALIDA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
54	3213 66	310	16	873 67	58	70	4087 33	368

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

ENTRADA

DE PUERTOS ARGENTINOS			DE PUERTOS ESTRANGEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
21	2403 10	167	49	1684 23	201	70	4087 33	368

SALIDA

PARA PUERTOS ARGENTINOS			PARA PUERTOS ESTRANGEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
40	3245 52	232	30	841 71	136	70	4087 33	368

Independencia, Diciembre 31 de 1881.

E. L. Gutierrez.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Vice-Consulado
de la República Argentina
Paysandú

Paysandú, Enero 9 de 1882

Al hacer la Memoria del año fenecido, debo hacer observar á V. S. que me es de todo punto imposible hacerla con entera exactitud, por cuanto en las oficinas públicas no pueden suministrar datos oficiales; basándose en una circular de la Superioridad que las priva de suministrar datos—pero haré todo lo posible por llenar mi cometido por los datos particulares obtenidos por este Vice-Consulado.

I.

La importacion del ganado vacuno en pié, de Corrientes á este Departamento, ha continuado como en años anteriores, pero en menor escala.

La introduccion de maderas duras para cerco, procedentes de Concordia y Santo Tomé, siempre sigue importándose grandes cantidades como lo demuestra el Estado de la referencia que tengo el honor de adjuntar.

Haré notar tambien la introduccion de frutos en calidad de depósito y trasbordo, segun lo demuestra el Estado adjunto, dichos frutos fueron exportados para el estrangero.

En cuanto á mercaderías generales de este Departamento, tambien queda demostrado en el cuadro adjunto de Exportacion de este para la República Argentina.

No puede hacerse constar la exportacion de la piedra-cal, porque la Receptoría no puede suministrar datos, pero consta á este Vice-Consulado que continúa exportándose en grande escala para la Calera de Colon.

Hago constar á V. S. que de este Departamento se exportan para la República Argentina animales vacunos y yeguarizos en pié, cuyo número tampoco se puede obtener por la negativa de datos oficiales, pero consta tambien á este Vice-Consulado que en los últimos meses del año fenecido la exportacion ha sido en grande escala, motivada por la peste que ha entrado en el ganado y por los malos pastos.

Las faenas de los saladeros han sido buenas tanto en matanzas como en lo producido á sus Establecimientos.

La lana producida por este Departamento ha sido de buena calidad y de buen resultado número.

II.

Adjunto á V. S. una relacion de los ciudadanos argentinos inscriptos en este Vice-Consulado durante el año 1881, con especificacion de Provincia, profesion y si saben ó nó leer y escribir, ascendiendo á la cantidad de 108, y, á la mayor parte de ellos se les espidió papeleta gratis.

Tambien adjunto una relacion de los ciudadanos argentinos de ambos sexos que han entrado y salido de la cárcel pública de esta ciudad, por diversas causas, que motivaron la prision de ellos, y, arreglado al cuadro se impondrá V. S. de la conducta que observan muchos de los inscriptos.

Adjunto tambien el Estado del movimiento de buques, durante el 4º trimestre en que ha tenido que intervenir este Vice-Consulado; y tambien otro Estado que reasume todo el año, de esta misma operacion.

En cuanto á asuntos políticos en este Departamento nada puedo decir á V. S. por cuanto no ha habido nada de importancia.

Durante el año fenecido han habido algunas arbitrariedades cometidas con súbditos argentinos, las que he procurado allanarlas confidencialmente con el señor Gefe Político, y que por notas respectivas tiene conocimiento ese Consulado general.

Dejando así señalados los trabajos en que ha intervenido este Vice-Consulado durante el año que acaba de terminar, le es honroso al infrascrito reiterar á V. S. las seguridades de su distinguida consideracion.

Dios guarde á V. S.

Benjamin Quijano.

Al señor Cónsul general, D. José Guido

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto — Argentina

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS BUQUES MERCANTES ARGENTINOS QUE HAN ENTRADO EN EL PUERTO DE PAYSANDÚ Y SALIDO DEL MISMO DURANTE EL AÑO DE 1881.

ENTRADA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
168	8568	671	117	3710	440	285	12278	1111

SALIDA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
156	4823	602	129	7450	509	285	12278	1111

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

ENTRADA

DE PUERTOS ARGENTINOS			DE PUERTOS ESTRANJEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
191	3961	653	94	8317	458	285	12278	1111

SALIDA

PARA PUERTOS ÁRGENTINO			PARA PUERTOS EXTRANJEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
178	6653	676	107	5625	435	285	12278	1111

Paysandú, Enero 3 de 1882.

Benjamin Quijano

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO DEMOSTRATIVO PRÓXIMAMENTE DE LA IMPORTABION EN PAYSANDÚ, DURANTE EL AÑO 1881. PRODUCTOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MESES	Postes ñandubay	Medios postes	Estacones	Ceniza y huesos, kil.	Astas	Cueros v'nos, salados	Cueros v'nos, secos	Cerda, kilos	Cebo, pipas	Maní, kilos	P. de avestruz, kilos	Carbon de leña, carradas	Papas, kilos	Maíz, hectólitros	Sandías, número	Garras, kilos	Pezuñas, kilos	Mader dura, piezas
Enero.....	—	3970	—	336296	—	1935	—	3000	—	—	30	—	—	—	—	—	—	—
Febrero.....	1047	925	1113	40958	—	—	—	—	—	—	—	47	334	6	300	—	—	—
Marzo	287	3399	—	77300	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Abril	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo.....	165	3700	—	—	—	—	—	—	—	4400	—	—	—	—	—	—	—	—
Junio....	194	1733	350	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Julio.....	1010	3225	1600	226925	3900	—	76	129	49	3044	—	—	—	—	—	59	125	—
Agosto.....	320	3380	—	82925	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	442
Setiembre...	850	4330	—	19168	—	—	—	—	—	—	—	37 1|2	—	—	—	—	—	—
Octubre.....	—	—	—	60000	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Noviembre .	—	1020	—	62170	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	70
Diciembre ..	—	—	—	68260	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	3873	34515	3063	974002	3900	1935	76	3129	49	7444	30	94 1|2	334	6	300	59	125	512

Paysandú, Enero 3 de 1882.

Benjamin Quijano.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Vice-Consulado
de la República Argentina
Carmelo

Carmelo, Enero 2 de 1882.

Señor:

Cábeme el honor de presentar á S. S., en cumplimiento de lo que tiene dispuesto esa Oficina, la Memoria anual de este Vice-Consulado.

Los estados que por duplicado acompaño numerados de 1 á 5, instruirán á S. S. detalladamente de los buques que se han despachado en esta Oficina, de las operaciones comerciales habidas entre este Puerto y los de la República Argentina, así como tambien del movimiento de aquella en el año que acaba de terminar.

Por el primero de esos estados conocerá el señor Cónsul que el número de aquellos alcanza á 607 buques con 15685 tons. y 1940 tripulantes.

La nacionalidad de esos buques es como sigue:

Argentinos, 476 buques, con 13264 toneladas y 1565 tripulantes.

Orientales, 131, con 2421 tons. y 375 tripulantes.

En el año que ha terminado se ha notado mayor animacion en el comercio marítimo, pues en el año anterior el número de los buques que se registraron solo alcanzó á 364 buques con 9418 toneladas y 1194 tripulantes argentinos; y orientales, 89 buques con 1832 toneladas y 268 tripulantes, de lo que resulta que en el año último hubo un aumento de buques argentinos 243 con 6267 tons. y 107 tripulantes.

El progreso que acabo de señalar son sin duda alguna los frutos de la paz que felizmente goza la República Argentina.

En el cuadro número 2 encontrará consignada la exportacion que ha habido durante el año para puertos argentinos. Verá S. S. que segun ese estado se han exportado 245 animales vacunos.

Pues bien, en los estados que pasa la Sub-Receptoría de este puerto aparece que los animales exportados alcanzaron á 1480 lo que dá un esceso de 1235 del cual no tiene conocimiento esta Oficina ni conoce el punto por donde se han embarcado.

El cuadro número 3 indica los diferentes derechos que ha percibido esta Oficina en el año trascurrido.

El cuadro Núm. 4 dá á conocer el número de ciudadanos argentinos que se han matriculado en este Vice-Consulado.

El que se señala con el número 5 dá cuenta de la importacion que ha habido de los puertos argentinos, cuyos datos me han sido facilitados por el señor Sub-Receptor de este Puerto.

La conducta observada por los ciudadanos argentinos, segun los datos tomados de la Sub-Delegacion de Policía, no es seguramente irreprochable, hablando en general. De esos datos resulta que de los individuos que han tenido entrada en la cárcel, los de nuestra nacionalidad esceden en número de dos á los de otras nacionalidades. Mas esto tiene una esplicacion, los argentinos residentes en este punto, con escepciones como es natural, son jornaleros y de vida un poco libre.

La poblacion flotante es la que está mas espuesta á delinquir, observacion que puede comprobarse en todas partes. Además de esta circunstancia es preciso recordar que en este punto existe mayor número de argentinos que de otras nacionalidades.

Así pues, si bien aparentemente entre los que han caido bajo la accion de la justicia esceden en número á los italianos, que son los que les siguen en número, quizá en realidad no sea así.

He creido deber entrar en estas consideraciones porque la Gefatura Política acostumbra publicar el movimiento de cárcel y podria ser esto causa de que se nos juzgase desfavorablemente, si hubiera de estarse únicamente á esos datos.

En una circular últimamente dirijida á los Gefes Políticos por el Gobierno de esta República, se les previene que, en lo sucesivo se abstengan de dar datos ni antecedente alguno que les soliciten los Agentes Consulares, fundándose en que los límites de su cometido son puramente comerciales. Esa disposicion, como es consiguiente, será exactamente cumplida por las autoridades inferiores, y seria conveniente por lo tanto, que se nos dieran instrucciones de cómo debemos proceder cuando algun súbdito argentino ocurre denunciando algun atropello de parte de las autoridades del país, es decir, si debemos comunicar simplemente la denuncia ó si debemos practicar las averiguaciones del caso para conocer el grado de verdad que encierra aquella.

La circular á que me acabo de referir lleva la fecha 2 de

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Setiembre del año último, publicada en los diarios de aquella fecha.

Otra observacion tengo que hacer á S. S. y es la siguiente:

Con fecha 3 de Marzo del año último me dirijí de oficio á S. S. dándole cuenta de las operaciones de carga que hacian infinidad de buques por el Resguardo «Gomensoro», puerto denominado «Martin Chico» que está bajo mi jurisdiccion, sin visar sus papeles por esta Oficina como está dispuesto.

Esa denuncia la habia hecho anteriormente al señor Administrador de Rentas Nacionales de Buenos Aires, y la contestacion que recibí fué que la Direccion General de Rentas me negaba tal jurisdiccion.

Entónces fué que recurrí á S. S. insistiendo en mi denuncia, pues juzgaba que estaba en mi deber hacerlo, desde que por consulta elevada por S. S. el señor D. Jacinto Villegas, Encargado de Negocios, al Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo Ministro el Dr. D. Cárlos Tejedor, sobre juridiscion Consular, se resolvió con fecha 26 de Mayo de 1874 que la jurisdiccion Consular no está circunscrita por la ciudad en que se reside sinó por los límites de la jurisdiccion administrativa.

Hoy encuentro corroborada esa denuncia por un aviso de la Capitanía General de Puertos, de fecha 5 del mes último que se registra en «El Diario» de Buenos Aires, que dice así: «A los patrones de las embarcaciones de cabotage—Teniendo «conocimiento de que muchas embarcaciones se ocupan en «conducir arena de las costas orientales para servir de lastre «á los buques mayores surtos en este puerto, sin dar entrada «en esta Capitanía General como lo prescriben las Ordenan«zas de Aduana y los Reglamentos de Marina; se previene «que se impondrá una multa de diez pesos fuertes á toda em«barcacion que infrinja las prescripciones citadas».

El que firma espera que si esa disposicion se aplica en todo su rigor, el abuso que ha denunciado quedará en breve estirpado.

Al dejar terminada la Memoria del año 1881, me es muy grato saludar á S. S. en el año que empieza, deseándole próspera felicidad, á quien

Dios guarde etc.

Adolfo Pons.

A S. S. el señor D. J. Guido, Cónsul general de la República Argentina en Montevideo.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS BUQUES ARGENTINOS QUE HAN ENTRADO EN ESTE PUERTO Y SALIDO DEL MISMO, DURANTE EL AÑO DE 1881.

ENTRADA									
	CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
MESES	Buques	Toneladas	Tripulantes	Buques	Toneladas	Tripulantes	Buques	Toneladas	Tripulantes
Enero.....	3	47	7	47	1373	163	50	1420	170
Febrero	—	—	—	46	1451	158	46	1451	158
Marzo.....	—	—	—	41	1098	138	41	1098	138
Abril.....	2	55	6	62	1540	216	64	1595	222
Mayo.....	1	19	3	50	1275	129	51	1294	132
Junio.....	1	19	2	36	910	118	37	929	120
Julio.....	2	38	4	40	1021	126	42	1059	130
Agosto.....	1	19	3	25	528	71	26	547	74
Setiembre .	3	54	6	26	775	93	29	829	99
Octubre.....	—	—	—	40	1242	138	40	1242	138
Noviembre.	—	—	—	31	1190	107	31	1190	107
Diciembre .	—	—	—	19	610	77	19	610	77
							476	13264	1565
SALIDA									
Enero	42	1332	153	8	88	17	50	1420	170
Febrero.....	41	1406	148	5	45	10	46	1451	158
Marzo.....	35	1044	126	6	54	12	41	1098	138
Abril	59	1550	212	5	45	10	64	1595	222
Mayo	46	1249	122	5	45	10	51	1294	132
Junio	32	884	110	5	45	10	37	929	120
Julio.....	37	1014	120	5	45	10	42	1059	130
Agosto.....	21	502	64	5	45	10	26	547	74
Setiembre ..	24	798	89	5	45	10	29	829	99
Octubre.....	36	1206	132	4	36	8	40	1242	138
Noviembre.	28	1163	101	3	27	6	31	1190	107
Diciembre ..	18	501	75	1	9	2	19	610	77
							476	13264	1565

Carmelo, 30 de Diciembre de 1881.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Vice-Consulado Argentino
Santa Rosa

Santa Rosa, Enero 2 de 1881.

Señor Cónsul:

Dando cumplimiento á lo ordenado por la circular de ese Consulado, fecha 25 de Octubre último, tengo la satisfaccion de proceder por la presente á la manifestacion de los trabajos en que ha intervenido esta Oficina, durante el año próximo pasado.

Acompaño once cuadros, numerados del 1 al 11, que impondrán detalladamente del movimiento habido en los diversos despachos efectuados por este Vice-Consulado.

Los cuadros números 1, 2, 3 y 4 indican los buques argentinos, brasileros, orientales é italianos despachados en todo el año en lastre, y los números 5, 6 y 7 con carga para puertos de la República Argentina, con especificacipn de tonelajes y número de bultos de mercaderías que han conducido.

El número 8 demuestra los manifiestos certificados que se han espedido, y el número 9 los derechos cobrados por diferentes despachos.

El número 10, manifiesta el número de ciudadanos argentinos inscriptos en la matrícula de este Vice-Consulado en el transcurso del año.

Como S S. notará por los cuadros demostrativos de buques, estos se refieren solo á los salidos, no figurando en ellos los entrados, por cuanto la costumbre establecida hace que los patrones ó dueños de las embarcaciones, presenten los papeles á la Aduana, y ocurren á este Vice-Consulado en el caso preciso de que lleven carga ó vayan en lastre para puertos argentinos, sobre lo que me permito llamar la atencion de S. S , á los efectos que haya lugar.

El movimiento de mercaderías estrangeras de tránsito, para diversos puertos de la República Argentina, al parecer ha superado en algo, en número de bultos, con relacion á los habidos en el año ppdo de 1880, como lo demuestran los estados del número 5 al 7; pero, teniéndose presente que la anterior

Memoria de este Vice Consulado abrazaba solo ocho meses del presente año, no ha habido tal aumento, lo que corrobora perfectamente lo que indiqué á ese respecto, y es, que, el Ferro-carril Argentino del Este ha imposibilitado y minora dia á dia el auje y desarrollo del tránsito de esas mercaderías por este Estado, debido á las facilidades que esa vía presenta para el comercio del Alto Uruguay.

En cuanto al comercio de Importacion de la República Argentina para con este país es bien limitado, ó mejor dicho, ninguno; no asi la Exportacion que se efectúa en bastante escala, predominando en ese ramo las maderas y ganados.

El número de las primeras, asciende en todo al año trascurrido, á la cantidad de noventa y dos mil, entre postes, medios y estacones.

Con respectos á las cabezas de ganados exportados, segun datos positivos y facilitados por el empleado de la Provincia de Corrientes, ocupado esclusivamente de ese cargo, no han bajado en el año, del número de veinte y cinco mil cabezas.

Los argentinos residentes en esta localidad, son en su mayor parte emigrados de la Provincia de Corrientes, y su número no bajará de doscientos entre oficiales, sargentos, cabos y soldados.

Aparte de estos, existen tambien, cinco Coroneles, tres Comandantes y siete Sargentos Mayores y Capitanes, segun relacion detallada que adjunto con el número 11.

He dado á los soldados que han podido justificar ser argentinos, cuantos certificados me han sido posibles, no teniendo en vista la posibilidad por parte de ellos, de la remuneracion del caso, como lo demuestra la planilla respectiva. Si la mayor parte no han podido usar de las facilidades que les ha proporcionado el que suscribe, para munirse de la papeleta necesaria, ha sido por no haber presentado la fé de bautismo, é en su defecto, dos personas de responsabilidad y arraigo que certificasen sobre la veracidad y certeza de su nacionalidad.

Tomándose en conjunto, la conducta observada por la generalidad de los argentinos residentes en esta localidad, puede decirse con imparcialidad y certeza, que ella está á la par, en comportamiento, trabajo y respeto á las leyes de este país, con la de otras nacionalidades pertenecientes á la culta y civilizada Europa

En muy pocos de los argentinos predominan los bienes de fortuna, en los demás algunos se ocupan con ardor y entusiasmo del cultivo de la tierra, y otros se dedican con afan á las tareas pastoriles.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Tan laudable comportamiento por parte de mis conciudadanos, ha motivado que, muy raras veces haya tenido que dirijirme á la autoridad local, debiendo manifestar á S. S., con alta complacencia, que las relaciones que mantengo con ella, son las mas cordiales y satisfactorias.

En las varias veces que he hablado con el señor Administrador de Rentas Nacionales de Monte Caceros, con quien estoy de perfecto acuerdo, para el mejor servicio de nuestros cometidos, me ha indicado que, desde que se instaló este Vice-Consulado, las rentas empezaron á aumentar, llegando á ser hoy ya duplicadas, de lo que deduzco, que sucesivamente irán aumentando, tanto por lo idóneo que es el señor Inspector General de Aduana, cuanto porque el señor Administrador de Rentas y subalternos se desvelan en el cumplimiento de sus deberes, tratando con ahinco de no consentir que sean defraudadas las rentas de la Nacion.

Teniendo presente pues, las ventajas que presenta este Vice-Consulado, como parece demostrarlo la opinion competente del señor Administrador de Monte Caceros, conveniente y necesario seria, hacer estensiva la instalacion de ellos, en los pnertos de Uruguayana, Ituquí y San Borja, y aunque, si bien pocos ciudadanos argentino sse encontrarán en la posibilidad de aceptar esos cargos por la poca remuneracion que ellos presentan comparativamente con el trabajo, asiduidad y fiel desempeño que requieren, podrá el Gobierno salvar esos inconvenientes presupuestando con ese objeto alguna pequeña cantidad, que á buen seguro seria con ventaja recuperada, aparte de los buenos resultados que se reportarian.

De los espresados puertos brasileros que dejo hecha referencia, se exporta para la Confederacion Argentina cantidad regular de tercios de yerba.

Dejando así llenado el cometido que se ha dignado S. S. confiarme, tengo la honra de saludarlo con mi mas distinguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á S. S.

Angel Navea.

A S. S. el señor Cónsul general de la Repùblica Argentina, en Montevideo, D. J. Guido.

Vice-Consulado Argentino
en la Colonia

Colonia, Enero 19 de 1882

Montevideo.

Señor:

En cumplimiento á la nota-circular de V. S., fecha 25 de Octubre del año pasado, tengo la satisfaccion de enviar á ese Consulado General la Memoria y los estados demostrativos por duplicado, correspondientes al año que acaba de fenecer.

Por ella verá V. S. el movimiento ocurrido en el Puerto de esta ciudad como tambien la cantidad de papeletas espedidas y renovadas, certificaciones de firmas, protestas, etc., etc.

Respecto á lo que V. S. me dice en la circular, con referencia á los súbditos argentinos matriculados durante el año, fueron diez, siendo la mayor parte no establecidos en la localidad, motivo por el cual me ha sido imposible conocer los bienes de fortuna que poseen, haciendo constar solamente que son jornaleros.

Durante el año, con motivo de que se creia que algun movimiento revolucionario estallára fueron traidos de la campaña varios súbditos argentinos, unos por no estar munidos de sus respectivos certificados de nacionalidad y otros por no haberlos solicitado.

Solo sí, puedo decir á V. S. que todos ellos hoy se encuentran en completa libertad, por las reclamaciones continuas que hacia para con las autoridades locales, siendo en estos casos muy bien atendido, particularmente por el Representante del Poder Ejecutivo.

Con motivo que próximamente se inaugurará la Exposicion Continental, se han cargado varios buques con animales de raza de uno de los principales establecimientos de campo del Departamento.

Tambien en mayor escala que en el año anterior se ha exportado lana y trigo.

Archivo Histórico · Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto · Argentina

Respecto á la importacion nada puedo mencionar por haber estado completamente paralizada.

Al cerrar esta Memoria que no tiene interés alguno, por el poco movimiento ocurrido en este Vice-Consulado durante el año pasado, solo debo decir á V. S. que, como Encargado interino, he hecho todo lo que ha estado á mi alcance, á fin de cumplir estrictamente la mision que por la Superioridad me ha sido encomendada.

Esperando que el señor Cónsul General acepte esta Memoria, con el gusto que el infrascrito la envía, tengo la satisfaccion de saludar con acendrada consideracion al señor Guido, á quien

Dios guarde muchos años.

Pedro E. Lopresti.
Encargado interino.

Al señor Cónsul General de la Republica Argentina, Don José Guido.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO OCURRIDO EN ESTE VICE-CONSULADO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1881.

MESES	Buques cargados	Buques en lastre	Tonelage	Tripulacion	Protestas	Certificados	Papeletas espedidas	Papeletas renovadas	Papeletas gratis	Buques argentinos	Buques estrangeros	TOTAL
Enero.....	14	26	1354	177	—	1	1	—	1	35	5	47
Febrero.....	16	15	820	135	—	—	—	1	—	27	4	34
Marzo.....	25	14	993	167	—	1	—	—	—	30	9	42
Abril.....	24	14	989	162	—	4	—	—	—	28	10	46
Mayo.....	31	13	970	178	—	2	2	—	—	35	9	56
Junio.....	15	11	889	125	—	—	1	—	—	18	8	41
Julio.....	31	14	1000	200	—	1	—	1	2	32	13	57
Agosto.....	14	31	1511	225	1	—	1	—	3	26	9	70
Setiembre...	23	13	976	149	—	—	—	—	—	20	16	42
Octubre.....	18	27	1269	188	—	—	—	1	—	40	5	55
Noviembre..	13	6	504	86	—	1	—	—	2	18	1	31
Diciembre...	21	17	991	155	—	1	—	1	1	32	6	62
	246	201	11671	1947	1	11	5	4	9	341	95	$ 583

Colonia, Enero 19 de 1882.

Pedro E. Lopresti.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Vice-Consulado Argentino
Nueva Palmira

Nueva Palmira, 25 de Enero de 1882.

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de dar cuenta á S. S. en el presente informe, de los trabajos de esta Oficina durante el año 1881.

El cuadro N. 1, demuestra el movimiento marítimo que, comparado con el de 1880, dá el siguiente resultado.

1880			1881			AUMENTO EN 1881		
Buques	T'das.	T'lantes	Buques	T'das.	T'lantes	Buques	T'das	T'lantes
120	3405	522	157	7758	785	37	3953	263

El cuadro número 2, corresponde á la exportacion habida en el último año para la República Argentina.

Los artículos de produccion argentina introducidos en este puerto, se reducen á los productos de las islas del Delta Paranaense, y que he mencionado en mi informe anual de 1876.

La produccion agrícola de esta localidad es muy importante por la cantidad y calidad de los cereales, anualmente se embarcan algunos cargamentos de trigo y de maíz para otros puertos de esta República; lo que hace que en este punto no sea posible la competencia hecha por productos agrícolas argentinos.

Los productos industriales estando aquí sujetos á fuertes derechos de importacion como los de otras procedencias no pueden competir, por ahora con estos últimos.

El cuadro N. 3, demuestra los argentinos inscriptos en este Vice-Consulado, durante el año 1881.

El cuadro número 4, corresponde á los documentos espedidos y emolumentos cobrados en esta Oficina en el transcurso del mencionado año, ascendiendo los últimos á la suma de 328 pesos fuertes, no habiendo deducido de esta suma los gastos de Oficina por no creerlo necesario.

Sensible me es, no poder acompañar al presente informe los datos que, en su circular de 25 de Octebre último me pedia S. S, relativos á los argentinos residentes en este punto y su jurisdiccion; pues no me ha sido posible el hacerlo, por no disponer del tiempo necesario para ello y á causa de ser esta Seccion de unas dos y media leguas de ancho por veinte de largo.

Años anteriores, habia cambiado ideas con mi colega del Carmelo con el objeto de levantar un censo formal de los argentinos residentes en esta Seccion y la del Carmelo, pero se presentaron algunas dificultades que nos obligaron á desistir de ello.

En cuanto á la conducta de los argentinos es intachable, salvo muy raras escepciones. En el año trascurrido han sido presos muy pocos y por causas leves, no habiendo sido necesaria mi intervencion oficial.

El pequeño incidente habido con el Sub-Delegado de Marina de este Puerto en el mes de Mayo del año ppdo, relativo á Roles de buques argentinos y del que dí cuenta á S. S., quedó pronto arreglado con una nota de la Capitanía Central de Puertos á dicho señor.

Ningun otro incidente ha habido con esa ni con alguna otra de las autoridades locales, con las que conservo muy buenas relaciones.

He dado debido cumplimiento á la circular de fecha 5 de Noviembre último, relativa á la Exposicion Continental que debe inaugurarse en el próximo mes de Febrero en Buenos Aires.

He hecho toda la propaganda posible para que en la citada Exposicion figuráran productos de este punto, lo que creo no será posible porque los mas importantes, son los agrícolas y estos aún no están todos cosechados, habiendo ya espirado el término para remitirlos oportunamente, mientras que la cosecha de trigos y maíz no estará terminada hasta mediados de Marzo próximo.

Es cuanto tengo que informar á S. S., á quien me es grato saludar con toda consideracion y aprecio.

Dios guarde á S. S.

F. A. Berardo.

A S. S. el señor Cónsul general de la Republica Argentina, en Montevideo, D. José Guido.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS BUQUES MERCANTES ARGENTINOS QUE HAN ENTRADO EN EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA Y SALIDO DEL MISMO, DURANTE EL AÑO DE 1881.

ENTRADA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
55	1257	211	102	6101	574	157	7358	785

SALIDA

CON CARGA			EN LASTRE			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
143	7060	732	14	298	53	157	7358	785

NAVEGACION DIRECTA É INDIRECTA

ENTRADA

DE PUERTOS ARGENTINOS			DE PUERTOS ESTRANJEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
76	5843	503	81	1515	282	157	7358	785

SALIDA

PARA PUERTOS ARGENTINOS			PARA PUERTOS EXTRANJEROS			TOTAL		
Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes	Buques	To'ladas	Trip'tes
76	5799	503	81	1559	382	157	7358	785

Nueva Palmira, Enero 25 de 1882.

F. A. Berardo.

CUADRO DE LA EXPORTACION DE ESTE PUERTO PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA EN EL AÑO DE 1881.

MESES	FRUTA	ARENA	HARINA	LEÑA	HUESOS	ANIMALES EN PIE	
						vacunos	caballos
	toneladas	toneladas	arrobas		kilógr.		
Enero..		160					
Febrero		170					
Marzo..		175		80			
Abril....		101					
Mayo...	4	86		40			
Junio...		25	300	80			
Julio....		72		85			
Agosto.		105		80			
Set'bre.		89		80		22	
Octubre		174				714	
Nov'bre		67			35208	1665	8
Dici'bre		50				1791	
Totales..	4	1274	300	445	35208	4192	8

Nueva Palmira, Enero 25 de 1882.

F. A. Berardo

FIN DE LA MEMORIA